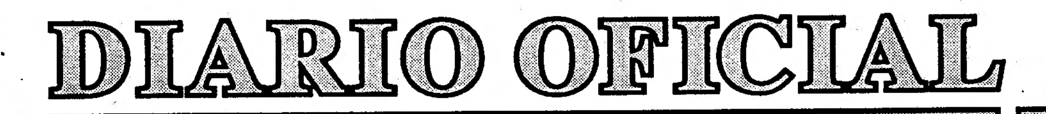
Año XCI - Montevideo, jueves 4 de setiembre de 1997 - Nº 24.860

DIARIO OFICIAL





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.860 - Montevideo, jueves 4 de setiembre de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 368

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1997.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 24.824 de fecha 14 de julio de 1997, se publicó el Decreto 226/997, por el cual se aprueba el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 032 "Dirección General de Infraestructura Aeronáutica" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", deslizándose errores imputables al taller impresor.

En el CAPITULO III punto 1, Organización, en la quinta línea:
donde dice:"....de la Dirección de Infraestructura Aeronáutica..."
debe decir:"**....de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica...**

En el CAPITULO III punto 2, en la tercera línea:
donde dice:"... Director de la Administración y Finanzas..."
debe decir:"... Director de Administración y Finanzas..."

En el CAPITULO III debajo del título Asesoría Jurídico Notarial, en la primera línea:
donde dice:"... en las materias de cada área,"
debe decir:"**... en las materias propias de cada área,"**

En el Art. 724, en el Rubro DENOMINACION; cuarta línea
donde dice: " Jefe de Operaciones y Rampa"
debe decir: **" Jefe Operaciones y Rampa"**

Quedan hechas las salvedades

---o---

En el Diario Oficial Nº 24.847 de fecha 15 de agosto de 1997, se publicó la Resolución 3.606/997 de la Intendencia Municipal de Canelones, por la cual se modifica el Capítulo IX, "Cremaciones" de la Ordenanza de Necrópolis, deslizándose un error imputable al taller impresor.

En la página 430-A, artículo 83, literal b) tercera línea:
Donde dice: "...podrá realizarse, seprando el cuerpo..."
Debe decir: "...podrá realizarse, separando el cuerpo..."

Queda hecha la salvedad

---o---

En el Diario Oficial Nº 24.854 de fecha 27 de agosto de 1997 se publicó el Decreto 280/997 por el cual se aprueban las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ejercicio 1995, deslizándose un error imputable al taller impresor.

En la página 494-A, en el Rubro 5 quinta línea:

Donde dice: "...y Matriminio"
Debe decir: "...y Matrimonio"

Queda hecha la salvedad

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 317/997.- Establécese para la Administración Central el comienzo del horario de invierno a partir del segundo lunes del mes de marzo de cada año y el horario de verano a partir del segundo lunes del mes de diciembre de cada año. (2.100*R)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 27 de agosto de 1997

VISTO: la necesidad de fijar el horario de la Administración Central de manera que guarde concordancia con las oficinas judiciales, para el armónico desempeño de las tareas respectivas;

RESULTANDO: que la Suprema Corte de Justicia se ha dirigido al Poder Ejecutivo, planteando los inconvenientes derivados del desfase existente entre los horarios de las oficinas judiciales y las fiscalías y dependencias administrativas vinculadas con la actividad jurisdiccional;

CONSIDERANDO: conveniente resolver en consecuencia;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Art. 1°.- Establécese para la Administración Central el comienzo del horario de invierno a partir del segundo lunes del mes de marzo de cada año y el horario de verano a partir del segundo lunes del mes de diciembre de cada año.

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - CONRADO SERRENTINO - JULIO HERRERA - ANA LIA PIÑEYRUA - RAUL BUSTOS - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Decreto 308/997.- Créase un Grupo de Apoyo Ejecutivo, el que se integrará con los policías designados al efecto por el Director de la Policía Nacional. (2.091*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 22 de agosto de 1997

VISTO: La conveniencia de crear un Grupo de Apoyo Ejecutivo dependiente de la Inspección Nacional de Policía.

RESULTANDO: Que en múltiples oportunidades se hace necesario apoyar las actuaciones administrativas con datos y pruebas materiales que se puedan obtener donde ocurrieron los hechos que se investigan.

CONSIDERANDO: Que los principios de verdad material y debido procedimiento que informan el quehacer administrativo, llevan a utilizar todos los medios admitidos por nuestro ordenamiento jurídico para la obtención de pruebas que permitan esclarecer fehacientemente hechos que puedan afectar -de haber sucedido realmente- la moral, la imagen y la dignidad del Instituto Policial.

ATENTO: A lo establecido en los Decretos N° 309/97 y 310/97 de fecha 22 / 8 /97.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

DECRETA:

Artículo 1°.- Créase un Grupo de Apoyo Ejecutivo, el que se integrará con los policías designados al efecto por el Director de la Policía Nacional, que actuará de acuerdo con lo previsto en los lit. E y F del art. 1° del Decreto N° 309/97 de 22/8/97 que reglamenta la Inspección Nacional de Policía

Mientras dure la misión para la que son designados, dependerán únicamente del Director de la Policía Nacional.-

Art. 2°.- Sus cometidos serán:

A) Cooperar, cuando lo disponga la Inspección Nacional de Policía, con la Fiscalía Letrada de Policía conforme a lo establecido en el art. 5° literal C) del Decreto N° 310/97 de /22/8/97 que reglamenta el accionar de esta última.

B) Efectuar las indagaciones que le encomiende el Director de la Policía Nacional respecto de denuncias de particulares o que lleguen a conocimiento directo de aquél, cualquiera sea la vía, de actuaciones funcionales presuntamente reñidas con la moral y la honestidad.

Art 3°.- Las actuaciones serán secretas y los funcionarios que hayan integrado el Grupo de Apoyo Ejecutivo mantendrán la reserva aún después de terminado su cometido.

Art 4°. El Director de la Policía Nacional decidirá si se comunica o no la actuación del Grupo al Superior de la repartición donde se efectúa la indagatoria, ponderando las circunstancias de los hechos que la promuevan.-

En caso de hacerlo, el secreto alcanzará también a aquél.

Art 5°. La investigación se llevará a cabo respetando las normas constitucionales y legales y las reglamentarias que no se opongan al presente.

Art 6°. Concluída la investigación, se elevarán las conclusiones a que se arribe al Director de la Policía Nacional quien las pondrá en conocimiento del Ministro a fin de seguir las líneas de acción que correspondan, y al Fiscal Letrado de Policía cuando se hubiese actuado a su solicitud.

Art 7°. El Director de la Policía Nacional o el Fiscal Letrado de Policía en su caso, podrán proponer los correctivos al servicio que consideren convenientes, para prevenir repeticiones de actos similares.-

Igualmente podrán proponer el sometimiento a Tribunales de Honor al o los involucrados.

Art. 8°. Si las actuaciones llevadas a cabo en el caso del lit. B) del art. 2° del presente decreto dieran lugar a la instrucción de un sumario administrativo, se dará intervención a la Fiscalía Letrada de Policía.-

Asimismo en caso de constatarse la comisión de actos o hechos que eventualmente puedan tipificarse como conductas delictivas, se remitirán a la Fiscalía Letrada de Policía para que realice la correspondiente denuncia ante la Justicia competente.

ART.9°. Una vez finalizadas todas las actuaciones, el Ministro del Interior podrá ordenar la publicación en el Boletín de la Secretaría de Estado y en el de la repartición que tenga relación con los hechos investigados, la noticia de lo actuado, persiguiendo con ello una finalidad ejemplarizante para fortalecimiento de la moral institucional.

ART.10°. Publíquese, etc. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI

---o---

3

DECRETO 309/997.- Modifícase el artículo 1° del Decreto 596/992, por el cual se le competen al Sub Director General de Secretaría del Ministerio del Interior, los cometidos de la Inspección Nacional de Policía. (2.092*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 22 de agosto de 1997

VISTO: Que se hace necesario actualizar el funcionamiento de la Inspección Nacional de Policía.

RESULTANDO: I) Que uno de los elementos a modificar es la denominación de quien ostenta el cargo, y adecuarlo a la que se estila en otros países, lo que lleva a una natural identificación: cargo - función.

II) Que la evolución institucional hace conveniente acompasar las reglamentaciones a las necesidades fácticas, con la finalidad de mantener el nivel de eficacia que se pretende.

CONSIDERANDO: I) Que se entiende apropiado la existencia de un nexo entre la Inspección Nacional de Policía y la Fiscalía Letrada de Policía con la finalidad de cooperar en la investigación de hechos que puedan atentar contra el correcto accionar policial y dañar su imagen.

II) Que la búsqueda de elementos que ayuden a aclarar los hechos que investiga la Fiscalía Letrada de Policía es altamente beneficioso para la obtención de los resultados que se pretenden.

ATENTO: A lo edictado por el artículo 135 de la Ley Nº 16.320 de 16 de noviembre de 1992 y por el art. 168 numeral 4º de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º: Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 596/92 de 8 de diciembre de 1992 el que quedará redactado de la siguiente manera: "Art. 1º: Al Sub Director General de Secretaría del Ministerio del Interior le competen los cometidos de la Inspección Nacional de Policía y como superior de la misma se denominará Director de la Policía Nacional.-

Como tal le corresponde:

A) Coordinar el funcionamiento de todas las dependencias del Ministerio del Interior, con la finalidad de unificar métodos y técnicas tendientes a elevar los niveles de eficiencia de la Policía Nacional.-

B) Asesorar en materias de carácter profesional policial al Ministro, Sub Secretario y Director General de Secretaría.-

C) Asumir por orden superior, el mando directo de aquellas operaciones policiales que involucren a más de una Dependencia o que por su complejidad o importancia lo haga necesario.-

D) Inspeccionar con la finalidad de mejorar los servicios, las distintas dependencias del Ministerio del Interior.-

E) Ordenar la realización de actuaciones o investigaciones policiales, coordinadas con la Fiscalía Letrada de Policía, tendientes a esclarecer actos o hechos irregulares o ilícitos.-

Para ello podrá recurrir a personal propio o encargar a cualquier repartición que estime conveniente en razón de su especialidad o de las características del hecho, las indagaciones respectivas.-

En tales situaciones, los policías actuantes dependerán directamente del Director de la Policía Nacional, integrando un Grupo de Apoyo Ejecutivo.

F) Ordenar y supervisar la realización de actuaciones e investigaciones policiales llevadas a cabo por un Grupo de Apoyo Ejecutivo, respecto de denuncias recepcionadas por las Jerarquías del Ministerio, referidas a actuaciones funcionales, especialmente de aquellas reñidas con la moral y la honestidad.-

Del resultado de las mismas y cuando corresponda se dará intervención a la Fiscalía Letrada de Policía y a la Justicia.-

Una vez finalizadas las actuaciones se dará a conocer al denunciante si el o los funcionarios fueron absueltos o sancionados.-

Si las acusaciones fueran infundadas y pudieren dar lugar a acciones judiciales, el Ministerio dará la asistencia legal que se requiera a los policías injustamente señalados.-

G) Velar por la unidad de Doctrina y objetivos institucionales.-

H) Recurrir, cuando lo estime necesario, a los Servicios del Estado Mayor Policial; Junta Asesora de Servicios Policiales; Inspección de Escuelas y Cursos; Departamento de Instrucciones Sumariales; Departamento de Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo y Secretaría de Comisiones.-

I) Subrogar al Director General con todas sus facultades y obligaciones -salvo las establecidas legalmente a éste a texto expreso- a efectos de no interrumpir la regularidad del servicio.

Art. 2º.- La Inspección Nacional de Policía tendrá las siguientes dependencias:

A) Ayudantía

B) Secretaría

C) Aquellas que se puedan crear para el mejor desempeño de las tareas.

Art. 3º.- Las citadas dependencias tendrán los cometidos que seguidamente se expresan.

AYUDANTIA

Art. 4º.- Integración: Los ayudantes del Director de la Policía Nacional tendrán la jerarquía de Oficial Superior u Oficial Jefe del Subescalafón Ejecutivo y su número será determinado conforme a las necesidades del servicio.

Art. 5º.- Cometidos: a) Acompañarán como Edecanes al Director de la Policía Nacional en aquellas actividades que éste establezca.-

b) Tramitarán las órdenes que el Director de la Policía Nacional determine, realizando las coordinaciones que sean necesarias.-

c) recibirán, con el protocolo correspondiente, las visitas, de quienes atenderán sus requerimientos, quejas, etc., orientando las futuras acciones, excepto cuando aquellas personas por su jerarquía, cargo o función que desempeñen, o tenor del tema a tratar, deban ser atendidas directamente por el Director de la Policía Nacional.-

d) Deberán mantener la máxima reserva respecto a la información que manejen, de la que tuvieren conocimiento en razón de su destino o de las Comisiones que realicen por orden superior.-

e) Coordinarán los aspectos relativos al protocolo con sus pares de otras dependencias.-

f) Colaborarán con el Sr. Director de la Policía Nacional en todas aquellas tareas que éste les asigne.

g) Representarán al Director de la Policía Nacional en aquellas ceremonias en las que no pueda hacer acto de presencia y siempre que éste así lo disponga.-

SECRETARIA

Art. 6º.- Integración: Estará a cargo de un Oficial Superior u Oficial Jefe del Subescalafón Administrativo y se integrará, además con el personal que se considere necesrio para el cumplimiento de las tareas asignadas.

Art. 7º.- Cometidos: a) Recibirá, registrará, tramitará y controlará todos aquellos asuntos que sean materia de la Sub Dirección General de Secretaría e Inspección Nacional de Policía.-

b) Realizará y procesará estadísticas de los temas profesionales que se determinen.-

c) Cumplirá las notificaciones que se dispongan con relación a los Oficiales Superiores de la Policía Nacional.-

d) Actuará en la Secretaría de las Comisiones o tribunales que presida el Sub Director General y Director de la Policía Nacional cuando éste así lo determine.-

e) Realizará las comunicaciones y tramitará las Ordenes, Circulares, Directivas o Instrucciones que emita el Sub Director General de Secretaría.-

f) Llevará la Agenda Personal del Director de la Policia Nacional en coordinación con sus Ayudantes y con los Jefes de Secretaría del Sr. Ministro, SubSecretario y Director General de Secretaría.-

g) Cumplirá todas las demás funciones que oportunamente se dispongan.

Art. 8º.- Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente.

Art. 9º.- Comuníquese, publíquese, etc.. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI

---o---

4

DECRETO 310/997.- Adecúanse artículos del Decreto 130/991, estableciendo la gestión funcional que le corresponde a la Fiscalía Letrada de Policía como órgano de asesoramiento legal y de contralor del Ministerio del Interior. (2.093*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 22 de agosto de 1997

VISTO: Que se hace necesario adecuar el funcionamiento de la Fiscalía Letrada de Policía a los nuevos lineamientos que se pretenden poner en práctica para prevenir y reprimir actuaciones irregulares.

RESULTANDO: Que el Decreto Nº 130/91 del 5 de marzo de 1991 la reglamentó originariamente y ahora se hace necesario adecuarla a las estructuras del Ministerio del Interior, a la vez que optimizar su rendimiento, en aras de su especialización.

CONSIDERANDO: I) Que es menester realizar modificaciones que eviten la duplicación de tareas y la dispersión de esfuerzos que atentan contra la racionalización que se pretende llevar a cabo e impiden lograr los resultados específicos que se esperan de cada sector.

II) Que para ello deben ajustarse sus cometidos, adecuándolos a su tarea específica de contralor de la gestión funcional, además de establecer mecanismos para complementar y fortalecer su accionar.

ATENTO: A lo anteriormente expuesto y a lo establecido por el artículo 159 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990, con el agregado dispuesto por el art. 135 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y por el Artículo 168 numeral 4º de la Constitución de la República,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º: Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 130/91 de 5 de marzo de 1991 que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º: A la Fiscalía Letrada de Policía como órgano de asesoramiento legal y de contralor de la gestión funcional le corresponde:

A) Recibir las denuncias que se le presenten referidas a irregularidades en los servicios y elevarlas dando cuenta a las Jerarquías, sugiriendo los trámites a seguir;

B) Denunciar las irregularidades que compruebe en el funcionamiento de los servicios o en el accionar de los funcionarios policiales, cualquiera sea la jerarquía de estos;

C) Instruir las Investigaciones Administrativas o Sumarios que se le ordenen;

D) Proponer las modificaciones que estime oportunas tendientes al mejoramientos de los servicios.

E) Asesorar al Ministerio en todos los asuntos que éste dispusiere".

Art. 2º: Modifícase el artículo 2º del Decreto Nº 130/91 del 5 de marzo de 1991 que quedará redactado de la siguiente manera: "Art. 2º: Funcionará en la órbita de la Secretaría del Ministerio del Interior y a los efectos del contralor de la gestión funcional, tendrá competencia nacional, abarcando todas las dependencias y reparticiones".

Art. 3º: Modifícase el artículo 3º del Decreto Nº 130/91 del 5 de marzo de 1991 que quedará redactado de la siguiente manera: "Art. 3º: La Fiscalía Letrada de Policía estará integrada por:

A) Fiscal Letrado de Policía, cargo que será ocupado por un Inspector Principal (P.T.) -Abogado-.

B) Fiscal Adjunto de Policía que será ocupado por un Oficial (P.T.) -Abogado- y cuyos cometidos serán: subrogar al Fiscal Letrado de Policía en los casos de licencias o ausencias temporarias o definitiva, hasta su provisión por Concurso, además de acompañarlo en su gestión realizando las tareas que éste le encomiende.

C) Cuerpo de Oficiales (P.T.) -Abogados- o -Procuradores- que lleven a cabo las actuaciones que se le encomienden.

D) Oficina Administrativa.

E) Otras Dependencias que se consideren necesarias para el cumplimiento de sus fines".

Art. 4º: Deróganse los artículos 4º, 5º y 6º del Decreto Nº 130/91 de 5 de marzo de 1991.

Art. 5º: El Fiscal Letrado de Policía, para el cumplimiento del cometido determinado en el Artículo 1º y sin perjuicio de las atribuciones que las normas Constitucionales, Legales y Reglamentarias conceden a las diferentes autoridades del Ministerio del Interior, podrá:

A) Disponer todas las medidas necesarias para el desempeño de sus cometidos;

B) Solicitar a cualquier repartición o dependencia del Ministerio del Interior los datos e informes necesarios para el mejor desempeño de sus tareas, los que deberán ser evacuados dentro de las 48 horas de recibidos;

C) Coordinar con la Inspección Nacional de Policía, a fin de que ésta ordene la realización de actuaciones e investigaciones policiales, tendientes a esclarecer actos o hechos, irregulares o ilícitos, que se le denuncien o que surjan durante las investigaciones que la Fiscalía Letrada de Policía tramita.

Art. 6º: Las actuaciones que se lleven a cabo, tendrán el carácter de Secreto y se efectuarán ajustándose especialmente a los principios de legalidad objetiva y debido procedimiento.-

Las pruebas a utilizarse serán todas las admitidas por el Derecho vigente.-

No se aplicarán sanciones sin antes dar oportunidad de ejercer el derecho de defensa a los involucrados conforme lo establece el artículo 66 de la Constitución de la República.

Art. 7º: Publíquese, etc.. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI

---o---

5

Resolución 798/997.- Tribútense honores fúnebres a los restos mortales del Sr. Intendente Municipal de Lavalleja, Escribano Héctor Leis Riccetto. (2.102*R)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 20 de agosto de 1997

VISTO: que en el día de la fecha falleció el Escribano Héctor Leis Riccetto;

RESULTANDO: que el citado ciudadano desempeñaba en la actualidad el cargo de Intendente Municipal de Lavalleja;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 14.458 de 11 de noviembre de 1975 y Decreto 354/991 de 25 de junio de 1991;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Tribútense honores fúnebres a los restos mortales del Sr. Intendente Municipal de Lavalleja, Escribano Héctor Leis Riccetto.

2º.- Los gastos del sepelio serán de cargo del Tesoro Nacional, conforme al inciso 1º del artículo 1º del Decreto 354/991 de 25 de junio de 1991.

3º.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, etc.

SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

6

Decreto 307/997.- Fíjase en 2% (dos por ciento) la tasa global arancelaria para la importación de hasta 4000 piezas de "módulos enrejados de polipropileno, encastrables entre sí, del tipo de los utilizados en pisos de criaderos de cerdos". (2.090*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 21 de agosto de 1997

VISTO: La Resolución Nº 69/96 del Grupo Mercado Común, que faculta a la Comisión de Comercio a adoptar medidas específicas de tipo arancelario tendientes a garantizar un normal y fluido abastecimiento de productos en los Estados Partes del Mercosur;

RESULTANDO: En ejercicio de la citada facultad, la Comisión de Comercio dictó la Directiva Nº 11/97, modificativa de la Nº 18/96, por la que se aprueba la rebaja arancelaria solicitada por Uruguay para determinados productos comprendidos en el item NAM 3925.90.00;

CONSIDERANDO: Procedente introducir la referida modificación arancelaria en los términos y condiciones aprobadas;

ATENTO: a lo expresado y a lo establecido por el artículo 2º de la Ley Nº 12670 de 17 de diciembre de 1959 y por el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 14.629 de 5 de enero de 1977,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase en 2 % (dos por ciento) la tasa global arancelaria para la importación de hasta 4000 piezas de "módulos enrejados de polipropileno, encastrables entre sí, de dimensiones iguales a 457 mm. por 305 mm., del tipo de los utilizados en pisos de criaderos de cerdos",

que ingresen por el item NAM 3925.90.00, correspondiente al item 3925.90.00.00, de acuerdo con la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 31 de diciembre de 1996.

Artículo 2º.- Lo dispuesto en el artículo anterior regirá por un plazo de 6 meses a partir de la fecha de vigencia del presente decreto.

Artículo 3º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Artículo 4º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA - ALVARO RAMOS - JULIO HERRERA - CARLOS GASPARRI

---o---

7

DECRETO 316/997.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) y la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.), correspondientes al mes de julio de 1997. (2.099*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 27 de agosto de 1997

VISTO: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974.-

RESULTANDO: I) que el artículo 14º del citado Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán: a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38º, Inciso 2º, de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida en el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios del Consumo, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.-

II) que el artículo 15º del Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios del Consumo en el referido término.-

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios del Consumo serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial", conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.-

ATENTO: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) vigente en julio de 1997 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios del Consumo y a lo dictaminado por las Asesorías Económico-Financiera, Jurídica, en Política de Vivienda y Arrendamientos y Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nros. 14.219, de 4 de julio de 1974 y 15.154, de 14 de julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799, de 30 de diciembre de 1985.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de julio de 1997, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 159,17 (pesos uruguayos ciento cincuenta y nueve con 17/100).-

ARTICULO 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) del mes de julio de 1997 en $ 156,61 (pesos uruguayos ciento cincuenta y seis con 61/100).-

ARTICULO 3º.- El número índice correspondiente al Indice General de los Precios del Consumo, asciende en el mes de julio de 1997 a 105,51 (ciento cinco con 51/100) sobre base marzo 1997 = 100.-

ARTICULO 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los Alquileres que se actualizan en el mes de agosto de 1997 es de 1,2067 (uno con dos mil sesenta y siete diezmilésimas).-

ARTICULO 5º.- Comuníquese, publíquese y archívese.- **SANGUINETTI** .- LUIS MOSCA.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

8

Decreto 311/997.- Instítúyese el Premio "Presidencia de la República- 1era. Bienal de la Costa" el que será otorgado a la obra que resulte seleccionada en dicho evento a realizarse del 8 al 15 de noviembre del presente año, en la Casa Municipal de la Cultura de la Intendencia Municipal de Paysandú. (2.094)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 26 de agosto de 1997

VISTO: la petición formulada por el Comité Directivo de la Comisión Pro-Bienal de Paysandú;

RESULTANDO: I) que dicha Comisión organiza para el mes de noviembre del presente año una Bienal de Artes Plásticas en la Casa Municipal de Cultura de la Intendencia Municipal de Paysandú con el fin de estimular a los artistas plásticos de departamentos y municipios fronterizos;

II) que a esos efectos la mencionada Comisión solicita se instituya un premio;

CONSIDERANDO: I) la importancia que a nivel nacional tiene el citado acontecimiento cultural;

II) que se entiende corresponde estimular la realización de eventos como el precitado;

III) que las razones expuestas ameritan instituir el Premio "Presidencia de la República- 1era. Bienal de la Costa", el que será otorgado por la Presidencia de la República a la obra que sea seleccionada a tales efectos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º. Instítúyese el Premio "Presidencia de la República- 1era. Bienal de la Costa", el que será otorgado por la Presidencia de la República a la obra que resulte seleccionada en dicho evento a realizarse del 8 al 15 de noviembre del presente año en la Casa Municipal de la Cultura de la Intendencia Municipal de Paysandú.

Artículo 2º. Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN

---o---

9

Resolución 799/997.- Declárase de Interés Nacional el X ENCUENTRO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD y el III ENCUENTRO NACIONAL DE JOVENES CON DISCAPACIDAD que se llevarán a cabo entre los días 23 y 26 de octubre de 1997, en la ciudad de Durazno. (2.103)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 26 de agosto de 1997

VISTO: que el Plenario Nacional de Organizaciones de Impedidos (Plenadi) y la Asociación de Impedidos Duraznenses (Adid), están or-

ganizando en forma conjunta el X ENCUENTRO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD y el III ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD;

RESULTANDO: I) que los mismos se llevarán a cabo en la ciudad de Durazno, entre los días 23 y 26 de octubre de 1997;

II) que el objetivo de los mismos es de carácter social, recreativo e informativo, tratando de comunicar las novedades referentes a cambios o mejoras en la Seguridad Social, Educación, Plano Laboral, Proyectos y Aspectos Médicos (rehabilitación, medicamentos, prótesis y elementos auxiliares), muy esperados por las personas con discapacidad y sus allegados;

CONSIDERANDO: que procede acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto y a lo informado por la Dirección de Educación;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°) DECLARASE de Interés Nacional el X ENCUENTRO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD y el III ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD que se llevarán a cabo entre los días 23 y 26 de octubre de 1997, en la ciudad de Durazno.-

2°) COMUNÍQUESE a los interesados. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN

---o---

10

Resolución 800/997.- Declárase Monumento Histórico al ómnibus de fabricación americana, marca "REO MOTOR COMPANY", modelo 1929, conocido como "Salto Grande", actualmente en custodia en el Museo Histórico de la ciudad de Salto. (2.104*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 26 de agosto de 1997

VISTO: La gestión de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación para que sea declarado Monumento Histórico el ómnibus de pasajeros - "REO MOTOR COMPANY", modelo 1929, conocido popularmente como "Salto Grande", actualmente depositado y preservado en el Museo Histórico de la ciudad de Salto;

RESULTANDO: 1- Que el citado medio de transporte de procedencia americana, fue utilizado entre los años 1930 y 1955 para el traslado de pasajeros en la ciudad de Salto;-

2- Que esta unidad es testimonio de los medios de transporte;

CONSIDERANDO: 1- Que es convicción unánime de la Comisión de Patrimonio que, preservando este medio de transporte se rescata para el acervo cultural, departamental y nacional, un monumento de singular trascendencia, por ser uno de los últimos ejemplares existentes en el país;

2- Que el Poder Ejecutivo, con el propósito de proteger aquellos bienes culturales que representan un importante valor patrimonial, accederá a lo solicitado declarando Monumento Histórico al ómnibus de fabricación americana, marca "REO MOTOR COMPANY", modelo 1929, actualmente en custodia en el Museo Histórico de la ciudad de Salto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Comisión de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, a lo establecido en la Ley 14.040 del 20 de octubre de 1971, en el Decreto Reglamentario 536/72 del 1 de agosto de 1972;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1- Declarar Monumento Histórico al ómnibus de fabricación americana, marca "REO MOTOR COMPANY", modelo 1929, conocido como "Salto Grande", actualmente en custodia en el Museo Histórico de la ciudad de Salto.

2- El bien no podrá ser afectado a un uso que pueda implicar riesgo para su estructura y conservación.

3- Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura, a la Intendencia Municipal de Salto, a la Junta Departamental de Salto, al Museo Histórico Nacional, al Museo Histórico de Salto, a la Comisión Honoraria del Patrimonio de Salto, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

11

Resolución 797/997.- Apruébase la habilitación otorgada por la Administración Nacional de Puertos a la empresa LAS PALMAS S.A. para prestar servicios al Buque en la categoría "Reparaciones Navales" en el Puerto de Nueva Palmira. (2.101*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 22 de agosto de 1997

VISTO: la gestión promovida por la empresa LAS PALMAS S.A. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación para prestar Servicios al Buque en la categoría "Reparaciones Navales" en el Puerto de Nueva Palmira con posterior inscripción en el Subregistro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente.

RESULTANDO: I) Que la firma LAS PALMAS S.A. fue habilitada con anterioridad para prestar servicios portuarios al Buque en la categoría "Reparaciones Navales" en el Puerto de Montevideo y en esta oportunidad dicha empresa solicita se amplíe la habilitación para prestar servicios en la categoría antes mencionada en el Puerto de Nueva Palmira.

II) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en los Artículos 14 y 15 del Decreto N° 412/92 "Reglamento de la Ley de Puertos" y Artículos 14, 17 y 18 del Decreto N° 413/92 "Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios", de fecha 1 de setiembre de 1992.

III) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución N° 683/3013 de fecha 28 de julio de 1997, habilita -supeditada a la aprobación del Poder Ejecutivo- a la referida empresa para la prestación de los servicios solicitados y remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de su Unidad de Contralor de Prestación de Servicios Portuarios, la cual controló la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones.

IV) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.-

ATENTO: a lo dispuesto en la Ley. N° 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario N° 413/92 del 1 de setiembre de 1992, Artículos 14, 17 y 18.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°- Apruébase la habilitación otorgada por la Administración Nacional de Puertos a la empresa LAS PALMAS S.A. para prestar Servicios al Buque en la categoría "Reparaciones Navales" en el Puerto de Nueva Palmira, así como oportunamente proceder a la inscripción de la misma en el Subregistro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto N° 413/92 del 1 de setiembre de 1992.

2°- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. **SANGUINETTI** - CONRADO SERRENTINO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
12

Decreto 315/997.- Apruébase la rebaja del 70% en el precio de las conexiones de agua potable para viviendas con un área inferior a los 80 m2 edificados o cuyo valor real catastral sea inferior a 1.600 unidades reajustables en Montevideo y 650 unidades reajustables en el interior del país, a partir del 1° de mayo de 1996.
(2.098)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Expte. 96002775-4
ASUNTO No. 43/97

Montevideo, 26 de agosto de 1997

VISTO: estos antecedentes relacionados con la solicitud de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, de rebajar el precio de las Conexiones de agua potable de las viviendas con un área edificada inferior a 80m2;

RESULTANDO: I) que numerosas viviendas pertenecientes a familias de reducidos ingresos superan esa área y sin embargo tienen un valor venal reducido debido a la antigüedad de las construcciones;

II) que el citado Organismo por Resolución del Directorio No. 745/96 del 8 de mayo de 1996, dispone una rebaja del 70% en el precio de las conexiones de agua potable para aquellas viviendas con un área inferior a los 80m2 edificados o cuyo valor real catastral sea inferior a U.R. 1.600 en el Departamento de Montevideo y U.R. 650 en el interior del país a partir del 1 de mayo de 1996;

CONSIDERANDO: la conveniencia de amparar a los sectores de bajos ingresos, compartiendo el criterio del Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, aprobando la rebaja de precio de que se trata;

ATENTO: a lo preceptuado por el inciso b) del artículo 11o. de la Ley 11.907, del 19 de diciembre de 1952, Orgánica de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Apruébase la rebaja del 70% en el precio de las conexiones de agua potable para aquellas viviendas con un área inferior a los 80m2 edificados o cuyo valor real catastral sea inferior a U.R. 1.600 (Unidades Reajustables un mil seiscientas) en el Departamento de Montevideo y U.R. 650 (Unidades Reajustables seiscientas cincuenta) en el interior del país, a partir del 1o. de mayo de 1996.-

ARTICULO 2o.- Establécese que el cumplimiento de las condiciones referidas en el artículo anterior, será documentado mediante declaración jurada del solicitante respecto al área edificada y con el documento Catastral pertinente, en el caso de justificar el valor real del inmueble y se realizará en el momento de iniciar el trámite respectivo.-

ARTICULO 3o.- Comuníquese, publíquese, etc.- **SANGUINETTI** - JUAN CHIRUCHI - JUAN ALBERTO MOREIRA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
13

Resolución 2.292.- Cúmplase la Resolución N° 59 del 20 de junio de 1997, vinculada a vehículos empadronados o que se empadronen en Canelones, como los comprendidos en el Capítulo VII de esta Ordenanza, se considerarán sujetos al pago permanente de la Tasa de Patente de Rodados y demás derechos conexos".
(2.086*R)

Canelones, 14 de julio de 1997.

VISTO: la Resolución N°803 del 8 de abril de 1997;

RESULTANDO: I) que por la misma se elevó antecedentes a la Junta Departamental de Canelones proponiéndole la modificación del Art. 20 de la Ordenanza de Patente de Rodados (Dto. N°541/67, Res. N°12318/67);

II) que por Res. N°59 del 20 de junio de 1997 el Legislativo Comunal aprueba la modificación propuesta;

CONSIDERANDO: que corresponde disponer la promulgación correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en los artículos 281 y 299 de la Constitución de la República;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES,

RESUELVE:

1- CUMPLASE la Resolución N°59 del 20 de junio de 1997 de la Junta Departamental de Canelones.

2- POR DIVISION DESPACHOS Y ACUERDOS incorpórese al Registro de Resoluciónes, comuníquese a la Junta Departamental de Canelones y a la Dirección General de Transporte, transcríbase dicha Resolución y circúlese a todas las Oficinas Municipales; pase a la Oficina de Prensa y Publicidad para su publicación en el Diario Oficial y en dos (2) diarios de circulación Departamental y siga a la Dirección General de Hacienda para su conocimiento. Cumplido, con sus constancias, archívese.- Sr. TABARÉ HACKENBRUCH, INTENDENTE MUNICIPAL - Dra. MARIANELLA MEDINA, SECRETARIA GENERAL

Canelones, 20 de junio de 1997.-

VISTO:- los presentes obrados remitidos, por la Intendencia Municipal de Canelones mediante los cuales propone la modificación del Art. 20 de la Ordenanza de Patente de Rodados sancionada por Decreto N° 541/67 de la Junta Departamental y promulgada por Resolución N° 12.318 de la Intendencia Municipal de fecha 29/12/1967, sus modificativas y concordantes;

RESULTANDO:- que el mencionado artículo establece la tributación para vehículos empadronados o que se empadronen en Canelones como así también los comprendidos en el Cap. VII de dicha Ordenanza, la forma de liquidación del Tributo para autobuses de transporte colectivo de pasajeros afectados a servicios interdepartamentales; para radiar un vehículo de circulación o cuando el mismo resultara secuestrado judicialmente o hurtado;

CONSIDERANDO:- I) que se han dado circunstancias que ameritan modificar su actual redacción de manera que su procedencia implique mayor dinámica administrativa y contemple situaciones de equidad planteadas por los contribuyentes;

II) que se entiende pertinente la modificación del Art. 20 de la Ordenanza de Patente de Rodados; y

ATENTO:- a lo establecido por los Arts. 273 numeral 1° de la Constitución de la República y 19 numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal y al informe de la Comisión Permanente N° 1 que antecede, la Junta Departamental, en Sesión de la fecha,

DECRETA:

Art. 1°.- Modifícase la redacción del Art. 20 de la Ordenanza de Patente de Rodados, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 20° Los vehículos en general, empadronados o que se empadronen en los Registros respectivos llevados por las Oficinas competentes de la Intendencia Municipal de Canelones, sus Juntas Locales y Oficinas Recaudadoras, como así también aquellos vehículos comprendidos en el Capítulo VII de esta Ordenanza, se considerarán sujetos al pago permanente de la Tasa de Patente de Rodados y demás derechos conexos conforme a las normas que regulan la materia, con las siguientes excepciones:

A - AUTOBUSES DE TRANSPORTE OOLECTIVOS DE PASAJEROS AFECTADOS A LINEAS INTERDEPARTAMENTALES.-

A1 - Los empadronados **en Canelones** con terminal en otros De-

partamentos, pagarán el cincuenta por ciento (50%) de la Patente anual **en Canelones**, en la fecha que se establezca para abonar la primera (1a) cuota de cada ejercicio, el restante cincuenta por ciento (50%) será abonado en la Comuna que mantengan su terminal, en fecha que la misma determine.-

A2 - Los empadronados en otros Municipios del País que tengan su terminal en Canelones, pagarán el cincuenta por ciento (50%) de la Patente anual en Canelones en la fecha que se establezca para abonar la segunda (2a) cuota de cada ejercicio, conforme a los montos correspondientes.-

Con una anterioridad de diez (10) días a las fechas referidas las empresas propietarias de autobuses que se encuentren con unidades afectadas según los literales A-1 y A-2 deberán presentar por escrito a la Dirección General de Tránsito y Transporte, División Servicios Públicos, la nómina correspondiente que, luego de registrada, será cursada a la Dirección General de Hacienda para la liquidación del Tributo.-

La no presentación de esa nómina en la fecha fijada será sancionada con una multa de cinco (5) unidades reajustables sin perjuicio de las sanciones por multa y mora que correspondan por no pago de la Patente de Rodados en el plazo establecido para ello.-

Cuando se produzcan altas en los servicios serán comunicadas por las empresas al producirse las mismas, de igual forma, es decir por escrito.-

B - VEHICULOS EN GENERAL.-

Cuando se hubieran entregado las placas de matrícula y libreta de circulación en las Oficinas Municipales correspondientes.-

B1 - CON PATENTE AL DIA.-

Para entregar la documentación citada el o los titulares de los vehículos deben presentar solicitud escrita a efectos de radiar el vehículo de circulación, agregando el recibo de pago de Patente de Rodados al día del vehículo por el cual se realizó el trámite, entendiéndose por "Patente de Rodados al día" aquel recibo que indique pago de la cuota vigente en ese momento.-

En tal sentido si el pago de la siguiente cuota del Tributo vence en el mes de la solicitud, podrá recepcionarse la documentación si la entrega se hace hasta el día 15 del mismo; de lo contrario, se deberá tener paga la cuota siguiente al recibo presentado.-

La exoneración regirá desde la cuota siguiente a la indicada en el recibo acreditado.-

Al volver a la circulación el o los vehículos antes de entregar sus placas de Matrícula y Libreta de Circulación, deberán abonar la Patente de Rodados proporcional a los duodécimos que resten para finalizar el ejercicio, o cuotas restantes de la misma.-

Entrega de placas de vehículos que se encuentren atrasados:

Para el caso de estos vehículos cuyos titulares desean entregar placas de Matrícula y Libreta de Circulación a efectos de no continuar generando la obligación, se les podrán aceptar la entrega de la documentación en las siguientes condiciones:

a) Pago al contado de la deuda correspondiente.

b) Suscripción previa de un convenio de pago, conforme a las disposiciones del Código Tributario (L, 14306/74), por la deuda total exigible en esa fecha y constancia del pago de la primera (1ra.) cuota del mismo.-

Si en la deuda fueran exigibles cambios de placas de Matrículas y Multas por circulación sin Patente o por infracciones al Reglamento Nacional de Circulación Vial, adoptado como Ordenanza Municipal en la materia, deberán abonarse al contado en el momento de suscribir el convenio no pudiéndose incluir en facilidades.-

C - VEHICULOS QUE HUBIERAN RESULTADO SECUESTRADOS JUDICIALMENTE:

Por el período en que lo establezca por escrito la autoridad Judicial correspondiente, cuyo recaudo original será agregado por el interesado en su gestión.

La norma comprende todos los casos al respecto independientemente de que acaecieran o no dentro de su vigencia.-

D - VEHICULOS HURTADOS.-

Cuando se presente constancia original de denuncia policial de hurto y comprobante, también policial, de que el bien no fue recuperado transcurridos treinta (30) días desde que fuera hurtado.-

De no acaecer su recuperación en dicho lapso la Intendencia Municipal lo dará de baja del Registro activo, manteniéndolo en un Registro secundario de consulta y antecedentes vehiculares.-

Art. 2º.- Regístrese y siga al Ejecutivo Comunal.-

Aprobado por 19 votos en 28.- Dr. NELSON VILA, Presidente - ESMERALDA ALAMO, Directora General Administrativa

---o---

14

**Resolución 3.634/997.- Dispónese modificar el diseño para las placas de vehículos automotores, de pasajeros y camionetas con carga útil de hasta 1.500 kilogramos.
(2.087*R)**

Canelones, 6 de agosto de 1997.

VISTO: el actual diseño, medida y numeración de las placas de matrícula para automotores, impuestos por el cambio dispuesto en el año 1991.

RESULTANDO: I) que en distintas oportunidades se han recibido inquietudes de contribuyentes en cuanto a reducir las medidas de las placas dado que resultan demasiado grandes respecto al lugar de colocación previsto en los automóviles de pasajeros, principalmente de los últimos modelos;

II) que con los controles vehiculares vigentes se necesitan mayor cantidad de placas en todas las Juntas Locales, volviéndose menester tomar las previsiones del caso tendientes a que esas Delegadas tengan existencia moderada sin que signifique un cargo importante para la Administración mientras no se perciben los costos del caso;

III) que, en función de ello, se justifica unificar los vehículos de igual categoría de forma tal que una misma serie se utilice en todas las Reparticiones empadronadas, llevándose el control correspondiente en Oficinas Centrales;

CONSIDERANDO: que se entiende oportuno disponer las modificaciones que surjen de los resultandos anteriores con el propósito de dinamizar los trámites que se infieren de los mismos, realizando una mejor racionalización administrativa que permita agilizar los controles respectivos disponiendo la confección de placas de matrícula con otro material y nueva redacción;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. 81 de la Ordenanza de Patente de Rodados (Dto. 541/67, promulgado por Res. Nº 12318/67) sus modificativas y concordantes;

EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GRAL. DE HACIENDA;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES;

RESUELVE:

1- DISPONER el siguiente diseño para las placas de vehículos automotores.

Serán confeccionadas en chapa de aluminio reflectivo con fondo blanco, filetes bordeados, números y letras en relieve color azul. Al centro llevará el Escudo de Canelones con sus colores legales, un alto de nueve (9) centímetros y un ancho de seis y medio centímetros (6,5); los números y letras de identificación tendrán un alto de siete y medio centímetros (7,5); en el centro y sobre el bordeado inferior lucirá la palabra Uruguay en letras de dos centímetros de alto (2). Las medidas totales de la placa serán ancho treinta y cuatro centímetros (34) y alto quince centímetros (15).

Las letras identificatorias de la Categoría lucirán en el ángulo superior derecho de la placa y la numeración en el izquierdo.-

2- EN PRIMERA INSTANCIA se confeccionarán las placas que se destinarán a vehículos de pasajeros y camionetas con carga útil de hasta 1500 kilogramos.-

3- AUTORIZASE a la Dirección General de Hacienda para establecer las identificaciones correspondientes a las restantes categorías vehiculares y la numeración, como así también a dictar las instrucciones y los controles pertinentes.-

4- POR DIVISION DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Dirección General de Tránsito y Transporte, circúlese a todas las Oficinas Municipales y pase a la Oficina de Prensa y Publicidad para su publicación en un diario del Departamento; siga luego a la Dirección General de Hacienda. Cumplido, con sus constancias, archívese.- Sr. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General - Cr. JORGE SALDOMBIDE MAGÍN, Director Gral. de Hacienda



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

15

DECRETO 3712/997.- Modifícanse disposiciones del Decreto 3352/997 de la Junta de Vecinos de Maldonado, en lo que hace a la aplicación de la sanción por mora, regímenes de facilidades, incentivos tributarios y convenios regulados por el Código Tributario (Decreto-Ley 14.306).
(2138*R)

Decreto Nº 3712.-Fs.249-252 TOMO XXXIV.-Maldonado, 15 de agosto de 1997.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA DECRETA:

I- SANCION POR MORA Y REGIMEN DE FACILIDADES

Artículo 1o).- Modifícase el Decreto 3352 de la Junta de Vecinos de Maldonado, en lo que hace a la aplicación del artículo 94º del Decreto Ley 14306 (Código Tributario).-

MORA:

Artículo 2o).- "La mora se configura por la no extinción de la deuda por tributos en el momento y lugar que corresponda operándose por el solo vencimiento del término establecido.
Será sancionada con una multa del 2% mensual sobre el tributo no pagado en término, por cada mes o fracción de atraso con un máximo del 20%, que se estimará a partir de la fecha de vencimiento del pago.-

Se aplicará asimismo un recargo sobre los tributos impagos del 2,5% mensual capitalizable anualmente, por cada mes o fracción transcurrido desde la generación del hecho gravado. Dicho porcentaje será ajustado anualmente por el Intendente Municipal antes del inicio de cada año civil, procurando recoger las tendencias recientes de la inflación, la devaluación y otras variables significativas. Dicho porcentaje no podrá exceder el de la última Tasa que con el mismo propósito haya aprobado el Poder Ejecutivo en uso de similares atribuciones".-

Artículo 3o).- Modifícase el Decreto 3352 de la Junta de Vecinos, en lo que hace a la aplicación del artículo 3º del Decreto Ley 14306 (Código Tributario).-

REGIMENES DE FACILIDADES:

Artículo 4o).- "Si la solicitud se presentase con anterioridad al vencimiento del plazo para el pago, los importes por los cuales se otorguen facilidades o prórroga, devengarán únicamente el interés cuya tasa fijará anualmente el Intendente Municipal, la que será inferior al recargo por mora.-

Cuando las solicitudes fueren presentadas con posterioridad al vencimiento del plazo para el pago del tributo, a partir del otorgamiento de las respectivas facilidades, las obligaciones devengarán el interés a que se refiere el inciso 1º, el cual se calculará sobre la deuda total del obligado, por tributos y sanciones cuando correspondieran.-

El monto de las cuotas y fechas a partir de la cual deben ser abonados, serán fijados por la Intendencia Municipal".-

Artículo 5o) Facúltase al Intendente Municipal a otorgar regímenes de facilidades en dólares americanos.

En todos los caso, estas facilidades, sólo podrán solicitarse si previamente el Intendente Municipal ha aprobado un plan especial, lo que deberá ser a texto expreso antes del fin de cada año civil, no concediéndose facilidades en forma automática.-

II- INCENTIVOS TRIBUTARIOS

Artículo 6o) Además de las bonificaciones vigentes que benefician a los sujetos pasivos del tributo de Contribución Inmobiliaria y tasas que se cobran conjuntamente con él, establécese la siguiente bonificación adicional:

Quienes hayan pagado el impuesto de Contribución Inmobiliaria del año 1997 antes del 28 de febrero de dicho ejercicio y pagaren nuevamente en el mes de enero o febrero del año 1998, gozarán para ese ejercicio de una bonificación adicional del 1% sobre dicho impuesto y otros tributos que se cobran conjuntamente con él.-

La continuidad del pago en el mes de enero o febrero de los ejercicios siguientes, generará una bonificación adicional del 1% en cada ejercicio hasta un máximo del 10%.-
La interrupción del pago en el mes de enero o febrero -aún por única vez-, hará perder la bonificación acumulada la que recién volverá a generarse a razón del 1% anual, a partir del segundo ejercicio en que se verifique consecutivamente el pago de dichos tributos antes de 28 de febrero.-

No obstante, aquellos buenos pagadores que hayan obtenido la bonificación máxima conforme al inciso anterior, perderán un 2% de la misma por cada ejercicio siguiente en que el pago no se verifique en plazo.

Esa bonificación se recuperará una vez el contribuyente haya pagado el tributo en plazo por tantos ejercicios como el triple de aquel o aquellos en que incurrió en mora.-

Artículo 7o).- El incentivo a que hace referencia el artículo precedente, se adicionará a la bonificación que la Intendencia fije para los pagos que se realicen en el mes de enero.-

En cambio, el mismo no será de aplicación en aquellos padrones en los que se configure alguna de las restantes causales de exoneración que la Intendencia haya establecido para el impuesto de Contribución Inmobiliaria.-

Artículo 8o).- A partir del 1º de enero de 1998, quedará exonerada del impuesto de Contribución Inmobiliaria y las tasas que se cobran conjuntamente con el mismo, la casa-habitación de los funcionarios del Gobierno Departamental, presupuestados o contratados con más de cinco años de permanencia ininterrumpida en la función.- Los funcionarios que se acojan a la exoneración que se establece, deberán justificar asimismo que la misma es el único inmueble propio o ganancial en el territorio de la República.-

Este beneficio no comprenderá a aquellos funcionarios cuyos sueldos mensuales nominales sean iguales o superiores al del grado escalafonario 9-T.-

Dicho beneficio se hará extensivo asimismo, a los funcionarios jubilados o pensionistas del Gobierno Departamental, que justifiquen los extremos mencionados anteriormente.-

No regirá para la exoneración que se establece, lo preceptuado por el Art. 13º del Decreto 3695.-

III- DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Convenios Extraordinarios de Dolarización

Artículo 9o).- Los contribuyentes con tributos municipales impagos al 30/06/97, podrán acogerse a un régimen especial de conversión de deudas a dólares estadounidenses que se regirán por los siguientes artículos del presente capítulo.-

Estimación de la deuda

Artículo 10o). a)- Los montos originales de las obligaciones vencidas serán convertidos a dólares americanos al tipo de cambio interbancario comprador al cierre del mes de vencimiento de cada tributo.-

b)- A la suma anterior se le agregará la multa por mora calculada de acuerdo con el método del artículo 2º) de este Decreto.-

c)- Se adicionarán asimismo los recargos por mora a la tasa del 20% anual capitalizable anualmente que se estimarán a partir de la fecha de generación del hecho gravado.-

Formas de pago.-

Artículo 11o).- La deuda total resultante podrá ser abonada:

a)- Al contado con una bonificación extraordinaria del 8%.-

b)- En tres cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin interés de financiación.-

c)- En hasta sesenta meses con un interés de financiación del 1,5% mensual.-

El pago contado o las cuotas se fijarán en dólares americanos, pero se abonarán en moneda nacional utilizando el tipo de cambio comprador al cierre del día hábil inmediato anterior a su fecha de pago.-

El no pago en plazo, se penalizará con una multa del 1% mensual por cada mes o fracción de atraso.-

Artículo 12o).- Las deudas que se encuentren en trámite judicial de cobro a la fecha de aprobación de este Decreto podrán ampararse en las normas del presente régimen siéndoles aplicables a todos los efectos el inciso 3º del artículo [illegible] de la Ley 16.736.-

Convenios de pago.-

Artículo 13o).- Los contribuyentes que tengan convenios vigentes podrán optar por dolarizar sus deudas recalculándolas en base a los principios y criterios de este Decreto. Los pagos ya efectuados se deduciran luego de convertidos a dólares americanos al tipo comprador al cierre del mes en que pagó cada cuota.-

Artículo 14o).- En todos los caso los deudores deberán manifestar expresamente su voluntad de acogerse a algunos de estos regímenes de pago dentro de los 180 días de promulgado el mismo.-

Artículo 15o).- Los convenios celebrados en el presente régimen caducarán de pleno derecho según el sistema que se establecerá a continuación. El deudor en esa situación no podrá ampararse nuevamente al sistema de dolarización y su deuda volverá al estado anterior a la suscripción del convenio caduco, computándose las cuotas abonadas según lo previsto en el párrafo final del artículo 34º de la Ley Nº 14306 (Código Tributario) adoptado por Decreto Nº 3352.-

Caducidad de los plazos

Artículo 16o).- Los plazos de los convenios de facilidades a que alude el régimen anterior caducarán conforme al siguiente régimen:

a) Cuando las cuotas se fijan en períodos iguales o superiores a los seis meses, con el no pago de una de ellas, cualquiera sea el plazo total del convenio.-

b) Cuando las cuotas se fijen en períodos inferiores a los seis meses con el no pago de:

- dos de ellas consecutivas o no sí el plazo total del convenio no excede de veinte meses.-

- tres de ellas consecutivas o no si el plazo total del convenio no excede de treinta meses, y

- cuatro de ellas consecutivas o no si el plazo del convenio es superior a los treinta meses.-

Artículo 17o).- Modifícase el Decreto Nº 3352 en cuanto adoptó para el ámbito departamental los artículos 38 y 39 del Código Tributario, sustituyendo la redacción de los mismos por los siguientes artículos.-

Artículo 18o).- El derecho al cobro de los tributos municipales prescribirá a los diez años contados a partir de la terminación del año civil en que se produjo el hecho gravado. El derecho al cobro de sanciones e intereses tendrá el mismo término de prescripción que corresponda al tributo.-

Artículo 19o).- El término de prescripción del derecho al cobro de los tributos se interrumpirá por acta final de inspección; por notificación personal o por edictos de la Resolución del Intendente Municipal de la que resulte un crédito a favor de la Administración; por el reconocimiento expreso o tácito de la obligación por parte del deudor; por cualquier pago o consignación total o parcial de la deuda cuando ella proceda; por el emplazamiento judicial y por todos los medios del Derecho común.-

Artículo 20o).- Las resoluciones del Intendente Municipal que determinan tributos de Contribución Inmobiliaria y de impuesto al Baldío, serán notificadas personalmente o por edictos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 428 de la Ley Nº 13.892.-

IV- DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 21o).- La aplicación del presente Decreto no generará derecho a devolución tributaria de ninguna especie.-

Artículo 22o).- Pase el Ejecutivo Comunal a su efectos.-
Declárase urgente.- Luis Pardiñas Ibañez, 1er. Vicepresidente - Nelson Martínez, Secretario Gral.

R.2552/997

Maldonado, 26 de agosto de 1997

Expte. 6026/96 BRF/ac.-

VISTO: Cúmplase, promúlgase, publíquese, comuníquese a la Juntas Locales, dése difusión por el Departamento de Relaciones Públicas y pase al Departamento de Hacienda.-
Insértese, etc. DOMINGO BURGUEÑO MIGUEL, Intendente Municipal - Arq. JOSE L. REAL FEDRIGOTTI, Secretario General

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

16

Acordada 7.335.- Suprímese la obligación del Juez, de rubricar los libros llevados por la Suprema Corte de Justicia, Tribunales de Apelaciones y Juzgados.
(2.083*R)

Montevideo, a veintidos de agosto de mil novecientos noventa y siete, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Milton H. Cairoli Martínez -Presidente-, don Jorge Angel Marabotto Lugaro, don Luis Alberto Torello Giordano, don Raúl Alonso De Marco, y don Juan M. Mariño Chiarlone, con asistencia de su Secretario Letrado doctor Ricardo C. Pérez Manrique,

DIJO:

VISTOS:
I) Que del examen de distintas disposiciones, resulta la obligación del Juez de rubricar ciertos libros llevados por los Tribunales de la República como Decreteros de Trámite y Sentencias Interlocutorias, Decreteros de Sentencias Definitivas y libros de Conciliaciones (Acordada Nº 28/1908; art. 269 del C.P.C.; Acordada 2763/48).-
Se dictaron posteriores disposiciones referidas a libros (Acordadas 4332/66 y 4943/73) que modifican la estructura de los mismos, así como otras diversas que imponen nuevos registros y controles, sin que haya pronunciamiento respecto a la rúbrica.-
En transcurso del tiempo y el uso de nuevas técnicas, ha tornado innecesarias determinadas ritualidades que otrora significaron garantías necesarias de solemnidad.-
Por todo lo expuesto:

la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

RESUELVE:

Art. 1º.- Suprímese la obligación del Juez, de rubricar los libros llevados por la Suprema Corte de Justicia, Tribunales de Apelaciones y Juzgados.-

Art. 2º.- Que se comunique, circule y publique.- Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. LUIS TORELLO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. JUAN MARIÑO CHIARLONE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

---o---

17

Acordada 7.336.- Extiéndese lo dispuesto por la Acordada Nº 7.320, referente a los expedientes archivados en todos los Juzgados transformados.
(2.084*R)

Montevideo, a veintidos de agosto de mil novecientos noventa y siete, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Milton H. Cairoli Martínez -Presidente-, don Jorge Angel Marabotto Lugaro, don Luis Alberto Torello Giordano, don Raúl Alonso De Marco, y don Juan M. Mariño Chiarlone, con asistencia de su Secretario Letrado doctor Ricardo C. Pérez Manrique,

DIJO:

VISTOS:
I) que las Acordadas Nº 7154, 7180 y 7181, implementaron el sistema aleatorio para los expedientes archivados de los Juzgados en materia Civil, Menores y Familia, pero no indicaron el sistema para desarchivar y proseguir el trámite de los mismos.

II) Que la Acordada Nº 7320 establece:
"Art.4º. ... Las Oficinas que se transforman serán depositarias - transitoriamente- de los expedientes archivados, los que quedarán bajo su custodia. Si fuere necesario reiniciar o proseguir el trámite de alguno de los expedientes archivados, la Oficina depositaria los remitirá a la Oficina de Recepción y Distribución de Turnos a los efectos de su redistribución.

Si el asunto archivado por los Juzgados tranformados, fue remitido al Archivo General de la Nación, el interesado presentará ante el Juzgado de origen la respectiva solicitud y el Juzgado transformado solicitará el expediente al Archivo General de la Nación.
En todo caso la Oficina Actuaria presentará el expediente a la Oficina de Recepción y Distribución de Turnos, y una vez redistribuido, la Oficina Actuaria lo entregará ante el Juzgado que le hubiere correspondido.

"Art. 5º: La Oficina de Recepción y Distribución de Turnos está impedida de redistribuir todo asunto que le llegue por otra vía."

III) Que es necesario unificar los procedimientos establecidos en las Acordadas mencionadas a fin de facilitar las tramitaciones correspondientes.

Por lo expuesto,

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º. Extiéndese lo dispuesto por la Acordada Nº 7320 en sus artículos 4º y 5º a los expedientes archivados en todos los Juzgados transformados.-

2º.- Comuníquese, publíquese y circúlese.- Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. LUIS TORELLO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. JUAN MARIÑO CHIARLONE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

---o---

18

Acordada 7.337.- Extiéndese la titularidad del Juez de Paz, sobre la comunidad geográfica de la 3ra. Sección Judicial de Artigas, con la 2da. de Rivera y 9a. de Salto con sede en Masoller.
(2.085*R)

Montevideo, a veintidos de agosto de mil novecientos noventa y siete, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Milton H. Cairoli Martínez -Presidente-, don Jorge Angel Marabotto Lugaro, don Luis Alberto Torello Giordano, don Raúl Alonso De Marco, y don Juan M. Mariño Chiarlone, con asistencia de su Secretario Letrado doctor Ricardo C. Pérez Manrique,

DIJO:

VISTOS:

I) Que las Secciones Judiciales 2da. del Departamento de Rivera y 9na. del Departamento de Salto, así como la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Artigas, en sus actuales conformaciones, responden a una misma comunidad geográfica, no teniendo justificativo la existencia en esa conjunción poblacional, de más de una oficina judicial, pluralidad que sólo genera gastos innecesarios y provoca dispersión de funciones, sin beneficio para los justiciables.-

II) Respecto de la 2da. Sección Judicial de Rivera y 9na. Sección Judicial de Salto esta situación fue contemplada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia Nº 769 de 15/12/92 que consideró conveniente y necesario actuar las potestades a que refiere el artículo 330 de la Ley Nº 16.226.-

III) Que respecto al Departamento de Artigas en el artículo 2º de la Acordada 7141 se hace expresa reserva en cuanto al ejercicio de las potestades a que se refiere el art. 330 de la Ley Nº 16.226.-

Por estos fundamentos la **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

RESUELVE:

1°) Extiéndese la titularidad del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Rivera y de la 9na. Sección Judicial del Departamento de Salto a la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Artigas, quien seguirá actuando con oficina única, con sede en Masoller, 2da. Sección Judicial del Departamento de Rivera.-

Téngase presente lo establecido por el art. 330 de la Ley Nº 16.226 en lo referente al Registro de Estado Civil y relaciones administrativas no jurisdiccionales.-

La presente resolución regirá a partir del 1° de setiembre de 1997.-

Hágase saber a la Contaduría General de la Nación, a la Asamblea General y a los Ministerios del Interior y de Educación y Cultura (Dirección General de Registro de Estado Civil).-

Que se comunique, circule y publique.- Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. LUIS TORELLO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSITICIA - Dr. JUAN MARIÑO CHIARLONE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA - Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

19

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (2.040)

Agosto 13 de 1997

PRIMARIAS

CONCEDIDA 13/08/1997 267.346; 268.296: PROTOCOL; 275.824: PHARCO; 279.004: A/X ARMANI EXCHANGE; 279.147: CHAMPS ELYSEES; 279.253: SUNQUICK 282.611: MANDINGA; 285.800: NESTLE; 285.802: NESTLE; 285.804: AAA; 285.816: PASQUALINI; 285.852: OLSTEN; 285.855: EMOENA; 286.151: BENEDUCI; 286.158: NATURALEZA VIVA; 286.192: OPHTHALAS 532 EYELITE; 286.347: ELECTROLUX; 286.360: RADIUM; 286.542: AQUATEAM; 286.544: CARTOONS; 286.545: ARBITER; 286.711: SK; 286.712: TEFETE; 286.713: CONJUNTIVAL; 286.715: UVICOL; 286.716: CORRECTOL; 286.718: DIGON; 286.719: MEDRIVAS; 286.720: REGEPITEL 286.750: TONEKIN; 286.752: DOUBLEFFECT; 286.754: EUROVIAL; 286.755: CUROS; 286.794: STIMULINA; 286.931: AEROFLEX; 286.932: OAARTIC; 286.933: PINDA; 286.937: PLANETA WELBY; 286.939: LA JARDINERA; 286.959: INTERKNIT; 286.961: STARBURST FRUSPIRAL; 286.969: ADELFIOU; 287.159; 287.319: SAILOR MOON; 287.320: NEGOZZI; 287.322: CABALLEROS DEL ZODIACO; 287.324; 287.368: STUP; 287.369: ABEJITUS; 287.374: GPC; 287.382: V.T. VIDEOTRUCK; 287.387: DAHLE; 287.388: RITTER; 287.396: 1 DAY; 287.398: RONALDLAND; 287.426: GLAUCADRINE; 287.429: TAZKO; 287.442: TULI'S; 287.587: DIMENSION WELD; 287.588: BROMITAS; 287.589: ELMIRON ELVETIUM; 287.623: PUNTA COM; 287.624: GERICOMPLEX; 287.628: BRONVAC; 287.629: BRANAID; 287.642: S; 287.680: MULTISTIX; 287.730: TECSYS; 287.739: GESTION; 287.742: INGELVAC; 287.752: IMANTDOL; 287.755: CRE-C; 287.758: AODISC; 287.759: LAQUIRESIST; 287.760:F FRIMEC; 287.763: LO JACK; 287.766: GINPLUS; 287.778: BUSY; 287.779: PARAWET; 287.780: CAELYX; 287.785: GLOBEO; 287.786: GUANACO; 287.791: IQUITOS; 287.792: TOPLUZ; 287.797: DIGIPASS; 287.798: MITEK; 287.799: BLACKHAWK; 287.832: A; 287.861: EXTREME COLOR; 287.881: WELLS BLUE BUNNY; 287.882: WELLS BLUE BUNNY; 287.884: PASEO EL DIA; 287.892: TOTASEDAN; 287.895: F-22; 287.896: LA MARTINA; 288.301: ASPITABAS FAMILY; 288.302; 288.309: ARTESANOS TIENDA INGLESA; 288.310; 388.311: HITACHI; 288.313: RASS; 288.314; 288.316: MASTERNET; 288.317: SAATCHI & SAATCHI; 288.318: SAATCHI; 288.320: LONGCHAMP; 288.322: M & R; 288.325: E S; 288.328: FRAGATA; 288.331; 288.333: NITE WHITE; 288.336: CLIO; 288.340: FUTENAX; 288.341: HUEVITAL; 288.357: DUOVISC; 288.362: OKACIN; 388.363: CORELIFE; 388.364: IPANEMA; 388.365: LA PIAZZETTA; 388.367: EL PATRIARCA; 388.372: RGA; 288.373: PIEDRAS 633; 288.374: BARONET; 288.375: MARTIN PESCADOR; 288.378: DIAGNOSTICO; 288.380: BOEHRINGER INGELHEIM; 288.383: SED; 288.385: CX; 288.386: CLIMACOMB; 288.387: MAYORCITOS; 288.389: MONCALME; 288.390: EDOARDOS; 288.391: LUA LUA INSURANCE GROUP S.A.; 288.392: SCAME; 288.393: BIONUIT; 288.395: LA REVANCHA; 288.410: G; 288.412: PAÑATUTTI; 288.451: IBERNICO; 288.452: IBERENER; 288.453: IBERDROLA; 288.486: N DURAMETAL.

---o---

20

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (2.041)

Agosto 13 de 1997

RENOVACIONES

CONCEDIDA 13/08/1997 242.729: MIELPLUS; 243.313: LASTABIL; 243.349: LEITZ; 244.363: PANTAMINA EFE; 246.570: YOUNG'S; 249.012: ASUNCION; 251.554: LIDOSPORIN; 251.635: COMBISTIX; 252.477: ORTHO DIAGNOSTIC SYSTEMS; 252.568 LINCTIFED; 261.525: MF; 262.301: DESCONGESTINA; 262.376: LEÑASEK; 284.508: RYOBI; 286.866: GAUCHO; 296.733: VOLVO; 296.734: VOLVO; 297.332: HAVOLINE SUPER PREMIUM; 297.358: SQUASH; 297.359: DE LA PLANTA; 297.360: SEALIFE; 297.367: 505; 297.368: 501; 297.370: JEAN LOUIS SCHERRER; 297.396: HILERET 1 A 10 H; 297.397: HILERET; 297.398: JOHANN FABER; 297.400: GLEMO; 297.401: DUNLOPILLO; 297.402: EXCENEL; 297.404: PERFECT CIRCLE; 297.422: CEFRATRICINA; 297.430: PIERRE CASSEL; 297.436: DESLETABS; 297.437: LAQUETABS; 297.438: NAPRILAN.

---o---

21

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (2.042)

Agosto 20 de 1997

PRIMARIAS

CONCEDIDA 20/08/1997 251.210: BIOTEST; 252.911: FLORENCE LINE V VOGUE; 276.981: YOORIN; 276.983: MITSUISAL; 276.984: MITSUIFOS; 277.533: HONGMEI GUOL UZ UIXIANGY AN YU; 277.534: ASHIMA GUOL UZ UIXIANGY AN AYU; 277.535: HONGTASHAN GUOL UZ UIXIANGY AN; 277.654: PAULINAS; 277.830: L'OCCITANE; 277.882: N NORONHA; 278.028: CONSTRUCCIONES PUBLICITARIAS L; 278.199: ADUANEIRAS; 278.203: COOL BITS; 278.383; 278.384: FOSMAG; 278.385: MANAH; 278.386: MANAFLOR; 278.387: MANAFOS; 279.164: DOMINUS ILLUMINATIO MEA; 279.247: DIVERSION; 279.277: PREGEL; 279.296: TRANSPORTES VENANCIO AIRES TVA; 279.353: TECHMIRE; 279.356: LOS DOS CHINOS; 279.808: ETCHART; 279.809: ARNALDO B. ETCHART; 281.040: IMI; 281.133: BEJO; 281.307: NATIVITY CROOS; 281.328: BAMBI; 281.609: EDITORIAL INTERAMERICANA S.A.; 281.619: ENTAV INRA; 281.699; 281.767: VIACOM; 282.040: LA MADRINA; 282.162: WALL STREET INSTITUTE MULTIMET; 282.372: OPERA PRIMA; 282.580: MAILEN; 282.581: RONDIGAL; 282.630: ANDRACTIM; 282.631: PERCUTALIN; 283.264: FARMAHAIR; 283.413: YIELDGARD; 284.348: COGNIZANT; 284.509: HADOKI; 284.698: CARIBBEAN LIME; 285.179: LOURDES; 285.320: TEQUILA; 285.831: WARRIORS; 286.077: BARRABAS; 286.356: NIAGARA; 286.543: MONTERREY; 286.663: PLANET HOLLYWOOD; 286.724: PGA TOUR; 287.145: DIESEL YPF AT; 287.149: HIPOIDAL YPF; 287.478;

287.483: LA ESPECIALISTA; 287.900: MILANI; 287.902: OKEY; 287.911: PREVICARD; 287.912: PREVINET; 287.913: CENTURA; 287.916: ARTESUR; 287.940: ANA; 287.943: POLGODON; 287.944: ATENAS; 287.945: WINDOORS; 287.953: VITAESTE; 287.954: EMIPLAS; 287.961: GELATERIA PARMALAT; 287.962: ENFAMIL AR; 287.969:TORRE PUBLICIDAD CREACION Y TR; 287.971: MEGA POWER; 287.997: BULOVA; 287.999: BAYRHO-D; 288.004: PERLER; 288.018: VIOSTEROL CELSIUS; 288.019: SANTA MONICA; 288.020: VIOXTEROL CELSIUS; 288.023: ENERGYHEEL; 288.024: STYLEFLEX SOLE; 288.025: APLI QUEDA; 288.027: MOVEIS ITATIAIA; 288.028: FEATHER; 288.029: CONTORNUS DERMUR; 288.031: ISOTONIC; 288.032: BAMBINO; 288.035: MCI FIBERLINE; 288.043: NEOTAK; 288.045: FAUSTA; 288.046: LANOS; 288.047: ZESPI; 288.048: LUMIERE; 288.049: KALOS; 288.052: SERTIC; 288.058: PECARI; 288.059: LIGHAT; 288.061: XCEL; 288.062: PININ; 288.063: MULTIFORMAS; 288.064: CHORIZA; 288.072: ANTELDATA; 288.073; LISS HYDRA EXPRESS; 288.076: RICHI; 288.077: ACME; 288.078; 288.079: KVERNELAND; 288.080: BARRILITO 1792; 288.081: ZOPPAS; 288.091: APAST; 288.099: GNT; 288.100: GNT; 288.102: LENOX; 288.105: ROYALE; 288.107: SURETEX; 288.108: DYNEON; 288.109: HOT LINE COMPUTERS; 288.111: AMERITECH COMPUTERS; 288.121: MI HOGAR; 288.122: TUIGGY; 288.124: ESCAMAX; 288.125: CARZUH; 288.126: ALLEGRO VACACIONES TOTALES; 288.129: ALLEGRO VACATION CLUB; 288.130: ALLEGRO RESORTS; 288.141: DIME; 288.148: BROCHETTA; 288.156; 288.158: BARNY; 288.161: NAM NAM; 288.163: REVISTA ADELGAZAR; 288.164: COLOLITO; 288.167: IMANTDOL; 288.168: HANSA; 288.169: RITTER; 288.170: HANSA; 288.171: RITTER; 288.172: DAHLE; 288.174: MOON DISCO; 288.183: LAOX; 288.185: CAIRO; 288.195: UNITOUCH; 288.196: UNIGLOVES; 288.197: GLOBO EXPRESS; 288.198: PHONOTERMAL; 288.199: PHONOTERMAS; 288.201: REAL DE SAN CARLOS SPA - GOLF; 288.202: SG CONSTRUCCIONES; 288.205: MAKTUB; 288.207: PACIOLI; 288.210: CAMPOLONGO; 288.213: AIROCID; 288.217: MIRREKORD; 288.219: PUERTO LOBOS; 288.221: SINGER IMPRESSIONS; 288.228: VITAFRESH; 288.241: VANITY FAIR; 288.242: SELF; 288.254: SUNKIST; 288.255: SUNKIST; 288.256: SUNKIST; 288.272: CEPITA PLUS; 288.273: NENUCO; 288.274: CHROME HEARTS; 288.402: SERESIS; 288.408: SINGLAR; 288.409: GUSMER; 288.415: HOLLYWOOD VIDEO; 288.436: RHINO LININGS; 288.441: GHM; 288.442: GHM GENERAL HOTELS MANAGEMENT; 288.443; 288.445; 288.611; 288.612: BABYSAN FRESCO SEC; 288.615: VILANSIR; 288.629: IA IMPRESORES ASOCIADOS FOTOSI; 288.633: CALED; 288.635: CLIC-STIC SOFT FEEL; 288.637: ACEON; 288.639: NEVERLAND PARK; 288.642: JOURNEY; 288.646: LYRELLE; 288.647: CENTRO DE CIRUGIA CAPILAR SAIN; 288.648: GAY MAR; 288.662: SERVIS; 288.666: FUNGOCINA; 288.670: SUPRIVIR; 288.671: HEMORSAN; 288.673: MS CREAZIONI DI MAURO SERGIO; 288.674: GALINDO; 288.675: ACIPUR; 288.676: PREBAC; 288.677: NEUTRIPUR; 288.701: PLASMATRON; 288.702: CARPE DIEM; 288.703: NAF NAF; 288.704: SKIP COLOR; 288.708: SKIP ULTRA INTELLIGENT; 288.709: QUIRALAM; 288.710: FLUSPORAN; 288.711: ENANTYUM; 288.713: MANAGEMENT SERIES; 288.714: M; 288.716: GARMONT; 288.717: KLANY; 288.718: LAR; 288.721: SINTREX; 288.723: SINTRA-PLUS; 288.725: DURALUX; 288.726: ASTROL; 288.729: BEHR; 288.736: PERWOLL; 288.737: CITCO CORPORATE SERVICES 288.738: CITCO; 288.739: HOOPER'S HOOCH; 288.740: COMFORMAX; 288.743: CEPITA FRESH; 288.744: CIP CONTROL INTEGRADO DE PLAGA; 288.758: CHROMACLEAR; 288.759: CHROMABASE;288.760: COLORNET; 288.762: CHROMA-SYSTEM; 288.763: CHROMAONE;288.764: CHROMAPRIME; 288.765: VARIPRIME; 288.766: MASTERTINT; 288.767: OSCAR DE LA RENTA; 288.769: TITTARELLI; 288.772: LORD II; 288.774: VICFLO; 288.778: FORMULA 27; 288.779: FORMULA NUT 27; 288.780: CALENTA FURTERS; 288.781: CINEMAC; 288.787; VECEPE; 288.792: RADIVOR; 288.793: MEDICHY MODEL; 288.797: MERCOPRINT; 288.798: SOMAT; 292.821: SEMILLAS TRAUCO CARLOS CARRASC.

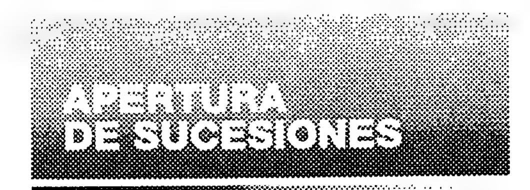
DESISTIDA 20/08/1997 276.275: ONCE UPON A DREAM; 277.276: JLCGAS; 288.245: ADULT TELEVISION; 288.277: SULFABRIL.

PRECIOS DE SEPARATAS A PARTIR DEL 1º/VIII/997

	$
LEY 15.903 RENDICION DE CUENTAS	51,00
LEY 15.982 COD. GRAL. DEL PROCESO 2 EDIC.	163,00
LEY 16.060 SOCIEDADES COMERCIALES	163,00
DEC. 39/990 I.V.A.	84,00
DEC. 335/990 CONTR. Y OBLIG. DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS	51,00
LEY 16.074 ACCIDENTES DE TRABAJO ENF. PROF.	51,00
LEY 16.104 NORMAS GRAL. ADM. CENTRAL. LICENCIAS	39,00
LEY 16.107 AJUST. FISC. TRIBUTA. Y APORTES B.P.S.	39,00
LEY 16.127 DESIG. ASCENSOS E INCENTIVOS	58,00
DEC. 500 Y DEC. 505/991 NORMAS GRALES. ADMINISTRACION CENTRAL	84,00
LEY 16.170 PRESUPUESTO NACIONAL	84,00
LEY 16.320 RENDICION DE CUENTAS	84,00
DEC. 315/994 REGLAMENTO BROMATOLOGICO	204,00
LEY 16.462 RENDICION DE CUENTAS	104,00
LEY 16.603 CODIGO CIVIL	356,00
DEC. 511/997 NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	143,00
LEY 16.699 MODIF. CODIGO GRAL. DEL PROCESO	296,00
DEC. 338/996 TEXTO ORDENADO NORMAS TRIBUTARIAS DE COMPETENCIA DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA, ACTUALIZADO	146,00
CODIGO GENERAL DEL PROCESO ACTUALIZADO 8/96	296,00
LEY 16.736 PRESUPUESTO NACIONAL (RIGE - 1/1/996)	169,00
REGLAMENTO BROMATOLOGICO MUNICIPAL	95,00
CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	112,00
NOMENCLATURA COMUN (MERCOSUR)	143,00
DECRETO 194/997 - TOCAF 1996	160,00

AVISOS PUBLICADOS





APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

ESMERALDA GARCIA GARCIA, (Ficha Nº 429/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34090 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ISABEL TRABAL SAPRIZA, (Ficha: S/351/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34294 Ago 26- Set 08

ANIBAL PAZ DA SILVA LOTITO O ANIBAL PAZ LOTITO, (Ficha: S/693/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34351 Ago 26- Set 08

ANA MARIA FABINI, (Ficha S/429/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34546 Ago 27- Set 09

EDELMA SUSANA DI CORCIA PIETRA, (Ficha: S/422/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34815 Ago 28- Set 10

JORGE ARMANDO FERRARI HARDOY, (Ficha: S/446/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34967 Ago 29- Set 11

JESUS POMBO POMBO, (Ficha S 445/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35146 Set 01- Set 12

SEGUNDO TURNO

IRMA LAVIÑA MARTINEZ, (Ficha S/221/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33943 Ago 21- Set 04

MARCELINA CAROZO LATAPIE, (Ficha: S/431/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34227 Ago 22- Set 05

DANIEL RUBEN BLANCO RODRIGUEZ, (Ficha: S/245/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34304 Ago 26- Set 08

CLOTILDE ANTONIETTI MATEO, (Ficha S/412/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34538 Ago 27- Set 09

OLGA CLEMENTINA GHIONE GHIONE, (Ficha: S/447/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34627 Ago 27- Set 09

ALFONSO REMIGIO PORTA HERMOSA, (Ficha: S/577/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34633 Ago 27- Set 09

RAFAEL MARCACCIO BAUZA, (Ficha: S/197/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34634 Ago 27- Set 09

ELVIRA ROSSO CASTRO, (Ficha S/448/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35143 Set 01- Set 12

MINERVA COIROLO MARINO o MINERVA NELLY COIROLO MARINO, (Ficha S/423/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35376 Set 03- Set 16

TERCER TURNO

MARIA TERESA DUHART, (Ficha 329/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34041 Ago 21- Set 04

MANUEL BASALO ALVAREZ, (Ficha 422/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34299 Ago 26- Set 08

MOISES USZER GEJLER, (F. 484/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34471 Ago 26- Set 08

MANUEL NERI GERPE GONZALEZ, (F. 430/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34535 Ago 27- Set 09

ANTONIO MARIA GOLPE PORTO, (Ficha 473/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34631 Ago 27- Set 09

EDMUNDO ALVARO CASARAVILLA CERVIERI (Ficha 156/94).
Montevideo 11 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34796 Ago 28- Set 10

MARIA CARMEN CARBALLO IGLESIAS, (Ficha 251/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34816 Ago 28- Set 10

BENITO CRUZET, TERESA NIGRO SPERA y TERESA CRUZET NIGRO, (Ficha 281/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34910 Ago 29- Set 11

CARLOS MARIA OSORIO, (Ficha 381/97).
Montevideo, 29 de julio de 19.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35015 Set 01- Set 12

RAQUEL MARIA LUISA BERNADOU CRUZ, (Ficha 438/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35180 Set 02- Set 15

RAMON LUIS VALDES COSTA, (Ficha 500/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35182 Set 02- Set 15

HUMBERTO SANTO FONTANA BOTTA, (Ficha 450/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35459 Set 03- Set 16

GERONIMA JOSELINA CARRASCO ESTADES, (Ficha 390/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35496 Set 03- Set 16

ADELAIDA MARIA LUISA FRATELLI NARDET, (Ficha 472/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35520 Set 03- Set 16

CUARTO TURNO

CELSO BERNARDO COUTO ESTEVEZ, (Ficha: 401/97/A).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33936 Ago 21- Set 04

MIRALLES QUINTANA EULOGIO, (Ficha 434/97)A.
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33992 Ago 21- Set 04

QUAGLIATA SERRITELLA ANGEL, (Ficha A 437/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34223 Ago 22- Set 05

ADAD NAJAR MARIA ISABEL, (Ficha A 458/1997).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34257 Ago 22- Set 05

JUAN AKIRMAIAN BALDJIAN, (Ficha 241/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34383 Ago 26- Set 08

EVERILDA ESTHER CENDAN ALFONZO, (Ficha A 318/97).
Montevideo, 19 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34385 Ago 26- Set 08

ROBERTO o ROBERTO ANDRES GENTA DIAZ y BLANCA MATILDE DIAZ DE GENTA, (Ficha 1349/88/1/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34386 Ago 26- Set 08

EMILIO BARAGIOLA MONACO, (Ficha A 386/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34388 Ago 26- Set 08

RADAMES EDUARDO CARRATU ALBERTI, (Ficha 413/97/A).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34391 Ago 26- Set 08

ECCHER BERTOLDI OTTO, (Ficha A 399/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34478 Ago 26- Set 08

ANGEL OMAR ORELL PEÑA, (Ficha 456/97/A).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Dra. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34630 Ago 27- Set 09

ALABAO o ALABAU o ALABAN, ELENA, (Ficha A-420/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34661 Ago 27- Set 09

HERIBERTO GIMENEZ CHARQUERO, (Ficha A/464/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34854 Ago 29- Set 11

MARIA DOLORES FERNANDEZ GARDEN, (Ficha A 393/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34966 Ago 29- Set 11

MARIA TERESA ARES REGALATTI, (Ficha A 379/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35134 Set 01- Set 12

NIN RECAYTE o RECAITE LUIS MARIA, (Ficha A467/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35436 Set 03- Set 16

INES MAGDALENA VEGA BUCHELI Y NELSON RUBEN VEGA SOSA, (Ficha A/427/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35519 Set 03- Set 16

QUINTO TURNO

ROBERTO FREIRE MICON, (Ficha F 410/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33902 Ago 21- Set 04

SIRVART O SIRVAT O SLIVIA O SILBIA BAKALIAN SAGHERIAN, (Ficha 360/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33994 Ago 21- Set 04

ANTONIO MARIA FAZZIO BERRIOL, (Ficha 430/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34159 Ago 22- Set 05

ALFREDO WALTER BOSCA BERTOLINO, (Ficha 328/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34180 Ago 22- Set 05

UBELLA ELENA FERRER, (F. 401/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34563 Ago 27- Set 09

GRACIELA CAMPS REGUEIRA, (Ficha 445/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34662 Ago 27- Set 09

ALGIMIRO SANCHEZ, (Ficha 165/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34698 Ago 28- Set 10

CESAR ENRIQUE LOUSTAU BERRETTA, (Ficha 394/97).
Montevideo, 1er de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34726 Ago 28- Set 10

JUANA SOSA FERRANDO Y NELSO PIAS SOSA, (Ficha 396/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34814 Ago 28- Set 10

MILTON HEBERT BOSOLASCO LEIS, (F. 412/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35022 Set 01- Set 12

ALBERTO ADRIANO DUCLOS GONZALEZ y ORFILIA ANELO CALVETE, (Ficha 409/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35148 Set 01- Set 12

URUGUAY TABARE LOPEZ GALLO, (F. 645/92/1/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35161 Set 01- Set 12

EMA ELSA PEREZ BELLINI, (Ficha 442/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35225 Set 02- Set 15

AMANDA IRMA RUS GONZALEZ, (Ficha 441/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35491 Set 03- Set 16

NICOLAS O NICOLA CIBELLI DE FINA, (Ficha 326/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35492 Set 03- Set 16

SEXTO TURNO

CANDIDA ZULIMA VERA TABAREZ o TABAREZ, (Ficha 388/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33941 Ago 21- Set 04

GITLA WAJSBROT o GITLA WAJSBROT DE WLOSKO, (Ficha 428/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35024 Set 01- Set 12

MARIA CONCEPCION NARBAIS MAYOR, (Ficha 451/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35027 Set 01- Set 12

EDUARDA RODRIGUEZ o EDUARDA RODRIGUEZ DE AIZPUN, (Ficha 340/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35118 Set 01- Set 12

EULOGIO NUÑEZ DIAZ o DIAS o EULOGIO NUÑEZ, (Ficha 461/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35151 Set 01- Set 12

MAGDA ELBA ROJAS RODRIGUEZ, (Ficha 441/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35486 Set 03- Set 16

ROSANA RAQUEL BUFFELLI GAUNA, (Ficha 456/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35494 Set 03- Set 16

VICTOR MANUEL ROMAN O VICTOR MANUEL CUNEO SCILINI, (Ficha 423/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35512 Set 03- Set 16

SEPTIMO TURNO

JOSE ATILIO FERNANDEZ MESTRE, (Ficha S/457/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34043 Ago 21- Set 04

PAUL ISMAEL MARTINET ROUDIER, (Ficha 458/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34258 Ago 22- Set 05

FRANCISCO O PRANAS STANEVICIUS STUOMAITE, (Ficha S/354/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34298 Ago 26- Set 08

HILDA ó ILDA ELEUTERIA BONAVITA ARBALLO, (Ficha S/379/97).
Montevideo, 1 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34375 Ago 26- Set 08

LUIS ALBERTO MAIDANA ORTIZ, (Ficha S/467/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34480 Ago 26- Set 08

ALFREDO OSCAR CAPANO DONADIO, (Ficha S/410/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34660 Ago 27- Set 09

ENRIQUE RAMON FAJARDO CABRERA, (Ficha S/446/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Càllaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34855 Ago 29- Set 11

SATURNINO RIVAS MOLINARI, IRMA FAUSTA RIVAS MOLINARI y SARA RIVAS MOLINARI, (Ficha S 492/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35226 Set 02- Set 15

ROBERTO FRANK CHUTE TESTINI, (Ficha 472/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35332 Set 02- Set 15

OMAR OSCAR RICCA DOGLIOTTI, (Ficha S/401/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35343 Set 02- Set 15

ALMANDINA VIDAL CURRO Y RAUL PEDRO PANARO BELANDO, (Ficha 1/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35477 Set 03- Set 16

OCTAVO TURNO

MARIA DE LAS VIRTUDES CANABAL FUENTES, (Ficha S/375/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33930 Ago 21- Set 04

DIVA ESTELA CURTO MAZA, (Ficha S 416/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34295 Ago 26- Set 08

CARLOS ALBERTO PONTE ALVAREZ, (Ficha S/402/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. MarCarmen Gandara, Actuaria Adjun"ta.
01) $ 720 10/p 34470 Ago 26- Set 08

JUAN CARLOS UGARTE CAMBON, (F"icha S/393/97).
Mont"evideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Mar ía del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34486 Ago 26- Set 08

JULIO SILVA BENITEZ, (Ficha S/417/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34540 Ago 27- Set 09

DIONISIO EVANGELISTA O DIONISIO EVANGELISTA ANTONIO MOLINA ARCE, (Ficha S/440/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34807 Ago 28- Set 10

EDUARDO NELSON DEGIORGIS BORLANDELLI, (Ficha S 415/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34808 Ago 28- Set 10

OMAR NIDES ARCAUS GONZALEZ, (Ficha S 424/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34907 Ago 29- Set 11

NELSON BOLLATTI BENZI ó BENCE ó BENZZI, (Ficha S/428/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34918 Ago 29- Set 11

JOSEFA MARIA O JOSEFA MARIA COLOMBA CALLERO ESTRATTA, (Ficha S/479/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35511 Set 03- Set 16

NOVENO TURNO

MARIA JOSEFINA ESTRADA VILLEGAS de DEL CASTILLO, (Ficha S/393/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34029 Ago 21- Set 04

ISAIAS ZUSNELDA VILLANUEVA, (Ficha S/431/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34229 Ago 22- Set 05

DESIDERIA GOMEZ BARRIOS, (Ficha S/423/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34473 Ago 26- Set 08

FAUSTINO EPIFANIO JULIAN JEREZ, (Ficha S/438/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34565 Ago 27- Set 09

MARIA BLANCA MENDEZ COSTAS, (Ficha S/426/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34632 Ago 27- Set 09

PEDRO KANONICH O KANONICZ ZALICZNIK, (Ficha S/458/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34969 Ago 29- Set 11

ANTONIO O ANTONINO GOMEZ FERREIRO, (Ficha S/371/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35023 Set 01- Set 12

OLGA TRIGO BORRAZAS, (Ficha S/449/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35078 Set 01- Set 12

CARMEN CELIA VESPASIANO PERDIGON, (Ficha S/402/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35144 Set 01- Set 12

JOSE WASHINGTON FERRARI CORDONE, (Ficha S/282/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35362 Set 02- Set 15

RAQUEL ANTONIA LARROSA CACERES, (Ficha S/450/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35373 Set 03- Set 16

VENTURA FELIPE RODRIGUEZ GOYCOECHEA, (Ficha S/429/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35445 Set 03- Set 16

ORLANDO AGUSTIN GARIBOTTO MARTIN, (Ficha S/415/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35488 Set 03- Set 16

DECIMO TURNO

LIRIA BEUNZA, (Ficha 402/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 33935 Ago 21- Set 04

JOSE PEDRO COTTENS COSTAS, (Ficha 407/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34040 Ago 21- Set 04

JUAN ANTONIO LORENZIN, (Ficha 359/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34092 Ago 22- Set 05

JOSE PEDRO FOSSATI CAUBARRERE, (Ficha 377/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34222 Ago 22- Set 05

NELDA RENEE BENTOS, (F/398/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34381 Ago 26- Set 08

FRANCISCO MANDORLA BLANCO, (F. 399/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34392 Ago 26- Set 08

MARIA FELIPEZ VARELA, (F. 447/97).
Montevideo, 19 de ágosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34409 Ago 26- Set 08

JOSE MARIA VICTORIANO AMBROSONI BARRETO o LEON BARRETO, (Ficha 441/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34559 Ago 27- Set 09

EBER TAES BENITEZ, (Ficha 423/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34681 Ago 28- Set 10

RAQUEL EUGENIA STRATTA REGGIO, (Ficha 437/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34817 Ago 28- Set 10

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN EMILIO GONZALEZ CELSO, (Ficha A 636/96).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33932 Ago 21- Set 04

RUBEN DIECI CENZI, (Ficha A/392/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34221 Ago 22- Set 05

GOMEZ CONDE, LUIS ALBERTO, (Ficha A/432/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34364 Ago 26- Set 08

CARLOS JAVIER ACUÑA DE LOS SANTOS, (Ficha: S/166/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34382 Ago 26- Set 08

URIOSTE GARCIA, FERNANDO, (Ficha A 398/1997).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34389 Ago 26- Set 08

MARIA DEL PILAR IGLESIAS GOMEZ, (Ficha 412/97/A).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34390 Ago 26- Set 08

CELIA AIDA NAPOLI AMBROSANO, (Ficha A/383/97).
Montevideo, 1º de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34908 Ago 29- Set 11

ELVIRA EMILIA CAMMAROTE, YOLANDA ANGELA ZERBONI CAMMAROTE Y ANGELA CAMMAROTE MASSOLO, (Ficha 681/96/A).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34957 Ago 29- Set 11

RICARDO ROBERT FELIX, (Ficha A 259/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35088 Set 01- Set 12

CAMILA FLORIDALTES RODRIGUEZ SOCA, (Ficha 454/97/A).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35333 Set 02- Set 15

RENE JUAN JOLIVET BARBERO, (Ficha 440/97/A).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35361 Set 02- Set 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE HUGO GATTI DA CUNHA, (Ficha F/361/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 33940 Ago 21- Set 04

MARINA ESTELA FREIRE BARBERENA, (Ficha F/237/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34028 Ago 21- Set 04

ROSA BLANCA ACEVEDO CATEPON, (Ficha A/468/96).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34377 Ago 26- Set 08

PEDRO JUAN SPERDUTO DENATIELLO, (Ficha F/364/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 34467 Ago 26- Set 08

RICARDO MARIO NAYMANOVICH, (F/416/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35090 Set 01- Set 12

ANTONIO RIVERA CABEZAS, PALMIRA GONÇALVES o CONZALVEZ MONTEIRO y MARIA MELVIS RIVERA GONÇALVES, (F/335/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35380 Set 03- Set 16

MARIA LEONOR ANTIA ERRANDONEA O ERRANDONEX, (Ficha 425/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35487 Set 03- Set 16

DECIMOTERCER TURNO

NELSON DAGOSTO COTELO, (Ficha 348/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34239 Ago 22- Set 05

JOSE MIGUEL VARELA SUAREZ, (Ficha 398/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34363 Ago 26- Set 08

DELIA INOCENCIA OLMOS BRITOS, (Ficha 667/96).
Habilítase la Feria Judicial Mayor para las publicaciones.
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34637 Ago 27- Set 09

ISABEL BERGAMASCO OLIVA, (Ficha 462/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34841 Ago 29- Set 11

BLANCA HILDA MARIN Y ARTURO LATORRE GODOY, (Ficha 451/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34909 Ago 29- Set 11

ERLINDO IPES DA SILVA, (Ficha 450/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34972 Ago 29- Set 11

ELIA SILVA BENITEZ, (Ficha 436/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35009 Set 01- Set 12

JORGE RICARDO LEVRERO ILARIA, (Ficha 456/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35026 Set 01- Set 12

DECIMOCUARTO TURNO

RAMON SANTOS MARCELINO VAZQUEZ y ORFELIA RAMOS ORTIZ, (Ficha S/98/95).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33939 Ago 21- Set 04

JORGE GOYHENETCHE COSTA, (Ficha 423/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34156 Ago 22- Set 05

FRANCISCO AGUSTIN BRUNO PARODI y MARIA VICTORIA BENGOCHEA ARSAC, (Ficha 438/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1.997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34689 Ago 28- Set 10

KRISTIAN JUAN OHME OLSEN, (Ficha S/307/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34857 Ago 29- Set 11

WALTER LORENZO SANTANA RICCI, (Ficha S/419/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34938 Ago 29- Set 11

OSVALDO JOSE RODRIGUEZ VILLANO, (Ficha S/417/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35154 Set 01- Set 12

FEDERICO EBERHARDT BANGEL, (Ficha S/354/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35188 Set 02- Set 15

REGINA ó REGINA LUCIA BENZANO RODRIGUEZ, (Ficha S/403/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35379 Set 03- Set 16

JORGE MOURADIAN CHILIGIAN, (Ficha S/370/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35480 Set 03- Set 16

ADRIANA LARRAMENDI CARDOZO, (Ficha S/386/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35518 Set 03- Set 16

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA LUISA RUSSO o MARIA LUISA VIDAL, (Ficha A 626/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33931 Ago 21- Set 04

TADEUSZ O TADEO TRZEBINSKI KURAZYNSKI, (Ficha A 434/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34297 Ago 26- Set 08

JOSE RAMON CALCAGNO D'OLIVO, (Ficha A 498/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34301 Ago 26- Set 08

LUISA TATE, (Ficha A 232/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34384 Ago 26- Set 08

ALFREDO TEODORO ISNARDI FASSIO, (Ficha A 465/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34629 Ago 27- Set 09

HADA o ADA YOLANDA VAGO RABUFFETTI, (Ficha: A 482/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34725 Ago 28- Set 10

RUBEN BARREIRO AVELENDA o ABELENDA, (Ficha A 514/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34846 Ago 29- Set 11

WALTER RUBEN ANZUELA TURIENZO o TURIENS, (Ficha A 495/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35313 Set 02- Set 15

OMAR JUAN VALAZZA RIGANTI, (Ficha A 447/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35382 Set 03- Set 16

LAURA O LAURA RENEE BRUNET BONOMI, (Ficha A 516/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35476 Set 03- Set 16

ANA MARIA MAZZARA REPETTO, (Ficha A 513/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35521 Set 03- Set 16

DECIMOSEXTO TURNO

ELDA MARIA CAVALHEIRO PACHECO y ALCIRIO GASTESI PORCIRES, (Ficha A 424/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33928 Ago 21- Set 04

TULIO GALASCHI CASAS, (Ficha A 392/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34220 Ago 22- Set 05

SARKIS KOUNDAHDJIAN CHADAREVIAN o CHADARIVIAN o CHADARRIVIAN, (Ficha A 306/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34387 Ago 26- Set 08

JOSE MARIO ACCOSSANO PERALTA, (Ficha A 381/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunto.
01) $ 720 10/p 34534 Set 01- Set 12

PEDRO LAVALLEJA IROLDI HUELMO, (Ficha A 402/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34560 Ago 27- Set 09

MARIA DELIA ZARATE ITHURRALDE, (Ficha A 391/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34965 Ago 29- Set 11

JUAN FLORENCIO ZABALETA ZABALETA, (Ficha A 453/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35089 Set 01- Set 12

ELISEO AÑON MANDIA y AIDA MAÑANA PENA o PEÑA, (Ficha A 443/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35155 Set 01- Set 12

RUBENS BUELA IMPARATTO, (Ficha A 431/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35348 Set 02- Set 15

JUAN ORONIEL BEJAR OLIVERA, (Ficha A 440/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35448 Set 03- Set 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS ANDRADE SOSA O ANDRADE RODRIGUEZ Y SARA VECINO CANCELA, (Ficha A/264/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34003 Ago 21- Set 04

AGUSTINA SOFIA ANTUNEZ CASTELLANOS, (Ficha A/394/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34094 Ago 22- Set 05

HAYDEE CELIA ROLLERI CENTANARO, (Ficha A/399/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34279 Ago 26- Set 08

CARMELA ANTONIA CENTFNO, (Ficha A/327/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34378 Ago 26- Set 08

HARMELINA RIVERO, (Ficha A/419/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34476 Ago 26- Set 08

FRANCISCO GAZZANEO NAPOLITANO, (Ficha A/294/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34537 Ago 27- Set 09

MARIA ANTONIETA BORDATO BORDATO, (Ficha A/431/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34813 Ago 28- Set 10

NORINA GREGORIA PEISINO O PEICINO SAPPA O SAPA, (Ficha A/387/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35447 Set 03- Set 16

JOSE CAMPOS O CAMPOS VILABOA, DOLORES RODRIGUEZ de CAMPOS O RODRIGUEZ MARTINEZ DE CAMPOS. JOSE PEDRO CAMPOS RODRIGUEZ Y AIDA OFELIA U ORFELIA U ORFILIA CAMPOS RODRIGUEZ, (Ficha A/434/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 900 10/p 35478 Set 03- Set 16

OLAV OLSEN ú OLAV OLSEN TONNESSEN ú OLAV OLSEN VETLAND Y VICENTA AMARO FERIA, (Ficha A/326/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35489 Set 03- Set 16

ELBIA ESTHER ROCHA VELLOZO O BELLOZO, (Ficha A/229/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35513 Set 03- Set 16

DECIMOCTAVO TURNO

OMAR WALTER BULLA FIRPO, (Ficha A/391/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33942 Ago 21- Set 04

SERGIO ENRIQUE COR BARRETO, (Ficha A/415/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34218 Ago 22- Set 05

JUANA ESTHER O ESTER CACERES LEON, (Ficha A/312/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34225 Ago 22- Set 05

SIRANUSH KOUNDAHDJIAN CHADARIVIAN, (Ficha A/277/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34376 Ago 26- Set 08

ANTONIO RUBEN RIZZO ANGUERO O AUGUERO, (Ficha A/293/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34458 Ago 26- Set 08

ESTHER HUERTAS OLMOS, (Ficha A/355/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34477 Ago 26- Set 08

MARIA ELIZABETH o MARIA ELISABETH TORRES VELAZQUEZ, (Ficha A/229/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34539 Ago 27- Set 09

SIR LEON IBIÑET VENOIT o BENOIT, (Ficha A/252/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34564 Ago 27- Set 09

ALEN JOSE ALVAREZ ZAMMARRELLY, (Ficha A/418/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34858 Ago 29- Set 11

EDUARDO HIPOLITO VIÑA REAL o VIÑAS REAL o VIÑAS RIAL, (Ficha A/260/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35067 Set 01- Set 12

JOSE NOYA BARREIRO, (Ficha A-239/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35334 Set 02- Set 15

RODRIGO DIAZ LUZARDO, (Ficha A/419/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35377 Set 03- Set 16

FEDERICO LODOVECO LABRUS Y AURELIA O AURELIA GREGORIA FERREYRA O FERREIRA DE LABRUS, (Ficha A/219/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35479 Set 03- Set 16

MARIA de la ESPERANZA SOUTO MARTINEZ, (Ficha A-329/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35490 Set 03- Set 16

DECIMONOVENO TURNO

JOSE MIKALLIAN O MIKAELIAN HINDOIAN, (Ficha A/502/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35495 Set 03- Set 16

VIGESIMO TURNO

JOSE LIMA BARRIOS, (Ficha A/425/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34226 Ago 22- Set 05

GUMERSINDA, TURNES OREIRO, (Ficha A/416/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34469 Ago 26- Set 08

OFELIA ELISA, ARTOLA de FREITAS, (Ficha A/461/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34474 Ago 26- Set 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

ISAAC DODEL DODEL, (Ficha S 396/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34091 Ago 22- Set 05

NIDIA GARCIA LAJOUNY, (Ficha S 416/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34157 Ago 22- Set 05

LILIA ISABEL DIEZ DURBERO, (Ficha S 384/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34254 Ago 22- Set 05

JOSE PEDRO ORBEGOZO CHENLO, (Ficha S 365/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34302 Ago 26- Set 08

MARIA ESTHER AMARO HORTICOU, (Ficha S 412/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34305 Ago 26- Set 08

JESUS ANTONIO RAMA PEREIRA, (Ficha S 327/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34475 Ago 26- Set 08

LUIS RENE ICHUSTI ANON o AÑON, (Ficha S/97/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34685 Ago 28- Set 10

CELIA PAZOS LAGO, (Ficha S 250/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34970 Ago 29- Set 11

GUILLERMO CURUTCHAGUE O CURUCHAGUE BARNECHE, (Ficha S 430/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35277 Set 02- Set 15

EMILIO RODRIGUEZ, (Ficha S 385/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35375 Set 03- Set 16

KUHARIK MOURADIAN CHILIGIAN, (Ficha S 372/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35481 Set 03- Set 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CLEONICE O CLEONICE PETROCLE GEORGIADES YOANNOU O YOANOU DE REGUEIRO, (Ficha S 428/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34253 Ago 22- Set 05

JUAN PEDRO SCARCELA BELTRAME, (Ficha S 413/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34303 Ago 26- Set 08

CARLOS ALBERTO FERRAROTTI SILVERA, (Ficha S 414/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34659 Ago 27- Set 09

MARIA MERCEDES SANTOS ANDREGNETTE, (Ficha S 397/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35091 Set 01- Set 12

AIDA BARREIRO BARREIRO, (Ficha S 408/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35116 Set 01- Set 12

MARIA ELISA DURE PEÑA, (Ficha S 394/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35117 Set 01- Set 12

MANUEL DARIO SILVERA LIMA ROIG o MANUEL DARIO SILVERA ROIG o MANUEL DARIO LIMA ROIG, (Ficha S/230/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35153 Set 01- Set 12

VIGESIMOTERCER TURNO

EMA ISABEL GUERRA PERDOMO, (Ficha S/121/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33937 Ago 27- Set 09

NILDA MABEL FERRARI DASSO, (Ficha S/82/97/S/1/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33993 Ago 21- Set 04

MARIA ANTONIA NUÑEZ DE MORAES NUÑEZ DE MORAES, (Ficha S/408/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34039 Ago 21- Set 04

ANTONIO MARIANO MALDONADO PEREIRA, (Ficha S/399/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34166 Ago 22- Set 05

MARIA ELENA REBOLLO, (Ficha S/252/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34255 Ago 22- Set 05

NELIDA MARIA O NELIDE MARIA ECHENIQUE MICHEO, (Ficha S/436/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34306 Ago 26- Set 08

JUAN PEREZ HERNANDEZ, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34373 Ago 26- Set 08

MIGUEL ANGEL ODDO ZAPATA, (Ficha S/260/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34468 Ago 26- Set 08

PEDRO VICENTE GONZALEZ PERDOMO, (Ficha S/446/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34542 Ago 27- Set 09

OBD AEL BERMUDEZ MONICH, (Ficha S/421/95).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34798 Ago 28- Set 10

JULIO CESAR PEREZ LORENZO, (Ficha S/417/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34856 Ago 29- Set 11

MARIA ANTONIA HERNANDEZ CAMEJO o HERNANDEZ DE RAPETTI, (Ficha S/259/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35025 Set 01- Set 12

CELIA SAAVEDRA TORRES Y TERESA SAAVEDRA TORRES, (Ficha S/324/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35485 Set 03- Set 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARMELO DEWALLY O DEWAILLY CANESSA, (Ficha S/424/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34256 Ago 22- Set 05

ALFREDO OTTO ROVERANO BENVENUTTO, (Ficha S/347/97).
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34276 Ago 26- Set 08

PEDRO MARIO ETCHEBARNE RODRIGUEZ, (Ficha 310/97/S).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34323 Ago 26- Set 08

a)JULIO CESAR CUSATI GALLIETTI y b) HAYDEE COSTA BARROZO ó BARROSO, (Ficha S/433/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34695 Ago 28- Set 10

ANTONIO CERDEIRA, (ficha Nº S/294/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.-.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34697 Ago 28- Set 10

JULIA ELISA TOME ERRECART, (Ficha S/434/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34920 Ago 29- Set 11

RAUL ANTONIO BASTON DUBRA, (Ficha S/418/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34971 Ago 29- Set 11

ALCIDES CONTE LAIRIHOY, (Ficha S/425/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35145 Set 01- Set 12

MARIA ANGELICA ALDECOA TORRES ó TORRE, (Ficha S/445/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35150 Set 01- Set 12

MARIA ESTHER MARZOLI, (Ficha S/400/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35460 Set 03- Set 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

CEFERINO ADOLFO EIZMENDI GARRA, (Ficha 468/97/S).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34219 Ago 22- Set 05

MARIO CIPRIANO SANCHEZ POLICELLA, (Ficha 461/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34259 Ago 22- Set 05

MARIA MAJOR o MAYOR LASZLO, (Fa. 477/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34453 Ago 26- Set 08

WALTER RICARDO CASSARINO CORREA Y EMMA ESTHER CASTEÑE GODOY, (Ficha 39/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34663 Ago 27- Set 09

IRMA MARTIN, (Ficha 423/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34860 Ago 29- Set 11

RODRIGO ISIDORO VEJO MAILHOS, (Ficha 459/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35008 Set 01- Set 12

EDISON GOMEZ, (Ficha 484/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35014 Set 01- Set 12

MARIA ELCIRA ARIAS, (Ficha 474/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35152 Set 01- Set 12

ROBERTO MAURICIO RIVAN TASCA, (Ficha 429/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35331 Set 02- Set 15

JOSE TORRESANI ANTONELLI, (Ficha 497/97/S).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35378 Set 03- Set 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBERTINA IRENE GOMEZ, (Ficha 311/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34374 Ago 26- Set 08

ADOLFO CARETTI MAINOLFI, (Ficha 429/97/S).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34479 Ago 26- Set 08

FERNANDO ARAMBURU ETCHANDY y JUAN GUALBERTO RODRIGUES o RODRIGUEZ HUNDARTS o HENDARTS, (Ficha 396/97/S).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34690 Ago 28- Set 10

BLAS JOSE GARCIA ARIAS Y JUANA DEL CARMEN CURBELO FERREÑO, (Ficha 200/96/S).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34845 Ago 29- Set 11

PABLO VEGAR MISETIC, (Ficha 425/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35010 Set 01- Set 12

TERESA CECILIA MAGDALENA LIENAS SCIUTTO, (Ficha 371/97/S).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35011 Set 01- Set 12

MATILDE INOCENCIA AMESTOY MILANI, (Ficha 323/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35135 Set 01- Set 12

EVA VICTORIA CLAVIJO PEREZ de BRIGNONI, (Ficha 391/97/S).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35276 Set 02- Set 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ESMERALDA PORCAL y ELENA AREVALO PORCAL, (Ficha S/405/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33901 Ago 21- Set 04

JOSE MARIA RODRIGUEZ PEREZ Y ANA O ANITA VALENTINA MARTINEZ POMBO, (Ficha S/427/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34027 Ago 21- Set 04

JOSE TAIBO ABELENDA, (Ficha S/484/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34797 Ago 28- Set 10

DOMINGO PADRON ARMAS, (Ficha S/314/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34819 Ago 28- Set 10

JUAN BAUTISTA LASA LARROCA, (Ficha S/356/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34864 Ago 29- Set 11

NELIDA RAQUEL LONGO SANCHEZ, (Ficha S/438/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34936 Ago 29- Set 11

SERGIO ARIEL SALMINI SALAVERRI, (Ficha S/361/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34968 Ago 29- Set 11

MARIA CELIA GIACOSA, (Ficha S/404/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35147 Set 01- Set 12

CARMELO GENARO FRANCIULLI o FRANCIULI o FRANCIULLO DI MENZA o DIMENZA o DINENZA, (Ficha S/390/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35190 Set 02- Set 15

ARGELIA CAETANO PALMERO, (Ficha S/436/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35446 Set 03- Set 16

ENELIDA AZUCENA PINATO TONNA, (Ficha S/429/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35493 Set 03- Set 16

RAMON TEODORO MAIDANA APARICIO y SARA LIROPELLA o SARA LIROPEYA GALAIN RIOS o RIUS DE MAIDANA o GALAY RIUS o RIOS, (Ficha S/345/97).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73923 Ago 22- Set 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANGEL CASIANO VELAZQUEZ MARTINEZ, (Ficha S/2/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32347 Ago 22- Set 05

MOISES ORSI IGLESIAS, (Ficha S/454/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33938 Ago 21- Set 04

LEANDRO GONZALEZ LORENZO, (Ficha S/263/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34165 Ago 22- Set 05

LEON KULLA GOTTLIEB, (Ficha S/474/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34224 Ago 22- Set 05

ANASTASIA o ANASTACIA MASNA o MASNYJ PANKEWYEZ DE OLEINIK, (Ficha S/344/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34379 Ago 26- Set 08

INES RENEE CARDOZO SOUZA Y MIGUEL ALBERTO CAMACHO ROSSI, (Ficha S/405/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34380 Ago 26- Set 08

MARIA JULIA BERNASCONI o BERNASCONI DE ALANIZ, (Ficha S/423/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34472 Ago 26- Set 08

DORA ESTRELLA CAMPOS VENER de KREMER, (Ficha S/353/97).
Montevideo, 5 de agostó de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34638 Ago 27- Set 09

BELGICA LUCIA LARAIA RODRIGUEZ, (Ficha S/469/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34657 Ago 27- Set 09

ODILIO ALBINO ACUÑA, (Ficha S/545/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34658 Ago 27- Set 09

MARIA LUISA GALLERO CATALDO y JUAN MARTINEZ ARAUJO, (Ficha S/440/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34686 Ago 28- Set 10

CASIMIRO MATYJACH CZERNIAK, (Ficha S/447/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34809 Ago 28- Set 10

RUBENS HEBERT DEPAULO PARRA, (Ficha S/443/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34818 Ago 28- Set 10

ANGEL ROGELIO VILLAR GOMEZ, (Ficha S/435/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35189 Set 02- Set 15

MARIA MENAS BARDIER PERE, (Ficha S/470/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35349 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

ELENA APOLINARIA ICASURIAGA NEVES, (Ficha 390/97/A).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33933 Ago 21- Set 04

BURIANO DEAREIS ATILIO ROMULO, **(Ficha A 408/97).**
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
***01) $ 720 10/p** 34278 Ago 26- Set 08*

REYES, AROCENA María Margarita, (Ficha **A 406/97).**
Montevideo, agosto 6 de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
***01) $ 720 10/p 35087** Set 01- Set 12*

DE DECIMOPRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL CARBONE BRONCINI **Y GLADYS** ANTONIA GONCALVEZ **PIZZANELLI, (Ficha** A 594-96).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
***01) $ 720 10/p** 34859 Ago 29- Set 11*

ARMANDO BERTUCCI LUCHETTI, (Ficha **372/97 - A).**
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
***01) $ 720 10/p** 35181 Set 02- Set 15*

OLGA MOREIRA SALVA, (Ficha 408/97/A).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
***01) $ 720 10/p** 35183 Set 02- Set 15*

VERDIAS MORENO, RAUL HECTOR (Ficha **A 396/93).**
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
***01) $ 720 10/p** 35347 Set 02- Set 15*

HERNANDEZ ALFONSO RUBEN **HIPOLITO, (Ficha** A 388/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
***01) (Cta. Cte.) 10/p** 74036 Ago 29- Set 11*

DE DECIMONOVENO TURNO

ADA, GUASTAVINO CARRERE, (Ficha A/**397/97).**
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
***01) $ 720 10/p** 33929 Ago 21- Set 04*

ABRAHAM, LEVINGER ó LEWINGER **BONDAR, (Ficha** A/342/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
***01) $ 720 10/p** 33934 Ago 21- Set 04*

AURELIO JULIAN DIVENUTO GRILLO, **(Ficha A/431/97).**
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
***01) $ 720 10/p** 34000 Ago 21- Set 04*

MARIA ELISA, GOÑI DAMBOLENA, (Ficha **A/425/97).**
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
***01) $ 720 10/p 34093** Ago 22- Set 05*

SUSANA MARIA LORENZOTTI DI **MAGGIO (Ficha** A/382/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
***01) $ 720 10/p** 34277 Ago 26- Set 08*

JUAN OBLIZALO KOVACIC (Ficha A/352/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34300 Ago 26- Set 08

OLGA, MARCOS FALEC ó FALER ó FALEX de TESSLER, (Ficha A/236/94).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34393 Ago 26- Set 08

JOSE, TRICANICO MARTILOTTO, (Ficha A/357/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34452 Ago 26- Set 08

RAUL, RISSO RESTANO, (Ficha A/264/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34536 Ago 27- Set 09

OSIRIS, RODRIGUEZ CASTILLOS óCASTILLO ó CASTILDO, (Ficha A/285/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34541 Ago 27- Set 09

HUGO TROPIANO FUENTES (Ficha A/ 398/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34636 Ago 27- Set 09

CARMEN GLORIA, ALEGRE NUÑEZ ARTURO, RODRIGUEZ OLIVERA y CARLOS ARTURO, RODRIGUEZ ALEGRE (Ficha A/247/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35012 Set 01- Set 12

NIMIA, PIÑEYRO ó PIÑEIRO, (Ficha A/ 476/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35065 Set 01- Set 12

BOGDAN, LAWRUSZKO WELETOK y EUGENIO, IWANKA LAWRUSZKO ó LAWRUSZKA,(Ficha A/347/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35136 Set 01- Set 12

ORFILIA ISIDRA, CASTRO SAAVEDRA, (Ficha A/329/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35278 Set 02- Set 15

JORGE VALENTIN, GARAVAGLIA (Ficha A/479/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35374 Set 03- Set 16

ELDA, AGUERRONDO SINGLET ó SEINGLET, (Ficha A/480/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35381 Set 03- Set 16

JORGE ALBERTO, DE SEIXAS CORREA, (Ficha A/455/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35383 Set 03- Set 16

DE VIGESIMO TURNO

RAFAEL CANTISANI PERRETA Y MARIA ELENA SAUANE RODRIGUEZ (Ficha A/ 447/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34296 Ago 26- Set 08

JUAN LUIS, GALAIN FERRANDO (Ficha A/445/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34456 Ago 26- Set 08

FLORENCIO ALBERTO, BENITEZ RODRIGUEZ, (FICHA A/392/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34680 Ago 28- Set 10

NELLY, DE SOUZA TEXEIRA, (Ficha A/ 359/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34843 Ago 29- Set 11

LEONILDA ANTONIA MARIA, SANGUINETI CLERICI, (Ficha A/456/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35013 Set 01- Set 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JUAN MIGUEL KLAPPEMBA CH CAMOZZI, (Ficha B 114/97).
Artigas, 12 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34101 Ago 22- Set 05

RUBEN VICTORIANO PINO MONZON, (Ficha B. 102.97).
Artigas, 12 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34102 Ago 22- Set 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL MOLINA (Ficha V 60/ 1997).
Canelones, 6 de junio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34982 Ago 29- Set 11

EDUARDO O EDUARDO TOMAS SILVERA PRINCIPI (Ficha V 67/1997).
Canelones, 30 de junio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34983 Ago 29- Set 11

NORBERTO LIBIO HERNANDEZ BARREIRO (Ficha V 129/1997).
Canelones, 12 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34984 Ago 29- Set 11

RITA DEL PILAR GARBUYO BOLOGNA DE GUTIERREZ (Ficha V 108/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34985 Ago 29- Set 11

EMILIO RODRIGUEZ VAZQUEZ (Ficha V 71/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34986 Ago 29- Set 11

BLANCA DESIDERIA LUISA CALVETTI SANCHEZ Y GUSTAVO RAUL GOÑI CALVETTI (Ficha V 118/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34987 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

TERESA BERNARDINA CASSINA O CASINA LANZI O LANZZI, (Ficha Nº 366/ 97).
Las Piedras, 30 de junio de 1997.
Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34757 Ago 28- Set 10

ELEOMAR O ELIOMAR FLORENCIO TORTEROLO VILA, (Ficha No. 413/97).
Las Piedras, 15 de agosto de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34758 Ago 28- Set 10

PEDRO SUTTI O SCIUTTI PIPPO, (Ficha No. 688/95).
Las Piedras, 15 de agosto de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34759 Ago 28- Set 10

ISABEL JOSEFA CUEVAS HERRANS, (Ficha Nº 408/97).
Las Piedras, 29 de julio de 1997.
Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34760 Ago 28- Set 10

SAVERIO SALATI TIZZANI, (Ficha No. 242/97).
Las Piedras, 20 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34761 Ago 28- Set 10

ESTEFANIA PAULLIER O PAULLIER PEREIRA, (Ficha No. 85/97).
Las Piedras, 4 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta
01) $ 720 10/p 34762 Ago 28- Set 10

PEDRO LENIN BENTANCOURT LAIN, (Ficha No 436/97).
Las Piedras, 15 de agosto de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34763 Ago 28- Set 10

MARIA HAYDEE ZABALA LIMBANIO, (Ficha Nº 133/97).
Las Piedras, 14 de Abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34765 Ago 28- Set 10

CUARTO TURNO

BONFILIO PEREYRA O PEREIRA ANDRADA O ANDRADE, (Ficha Nº371/97).
Las Piedras, 26 de junio de 1997.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 34764 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SATURNINO PILAR MONTERO Y ANTONIA CARRASCO GONZALEZ, (Ficha 1007/A/1997).
Pando, 12 de agosto de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34439 Ago 26- Set 08

JUAN JOSE RODRIGUEZ COSENTINO Y ZULMA ESTHER SUAREZ AGUIRRE, (Ficha 987/97/A).
Pando, 8 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34440 Ago 26- Set 08

SHIRLEY LUISA PEREZ PREGO, (Ficha 291/A/1996).
Pando, 30 de junio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34441 Ago 26- Set 08

ADRIAN LEMOS BONILLA, (Ficha 1023/A/1996).
Pando, 25 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34952 Ago 29- Set 11

GREGORIO ESTEBAN PELUFFO HERNANDEZ, (Ficha 1103/A/1997).
Pando, 14 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34953 Ago 29- Set 11

HECTOR NELSON PEÑA, (Ficha 255/A/1997).
Pando, 10 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35080 Set 01- Set 12

ISMAEL CONCEPCION AMARELLE PALLEIRO, (Ficha 1145/A/1997).
Pando, 14 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35081 Set 01- Set 12

GASTELLU RAMON ALEJANDRO, (Ficha 635/A/1996).
Pando, 13 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35082 Set 01- Set 12

LORENZO MORALES o MORALES RAMOS, (Ficha 1029/A/1992).
Pando, 12 de agosto de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35327 Set 02- Set 15

CUARTO TURNO

NESTOR WUSTER O WISTER RODRIGUEZ CARDOSO O CARDOZO Y TRISTALDO JOSE RODRIGUEZ CARDOZO O CARDOSO, (Ficha 1156/A/1997).
Pando, 8 de agosto de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34437 Ago 26- Set 08

ILDA GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha 1088/A/1997).
Pando, 1 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34438 Ago 26- Set 08

ESCOLASTICO PATRICIO DELGADO CASTANG, (Ficha 1316/a/96).
Pando, 26 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34951 Ago 29- Set 11

GENARO VICENTE PEREIRA IBAÑEZ, (Ficha 948/A/1997).
Pando, 11 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34954 Ago 29- Set 11

PURIFICACION BELEDO, (Ficha 1098/A/1997).
Pando, 24 de julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35083 Set 01- Set 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

AMALIO NODA BRITOS, (Ficha 123/97).
Melo, 25 de julio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34208 Ago 22- Set 05

ROMAN NESMACHNOV MELCHOR HUGO, (Ficha 117/97).
Melo, 5 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34209 Ago 22- Set 05

GABRIELA BENTANCOR, (Ficha 140/97).
Melo, 8 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34210 Ago 22- Set 05

DAMACIA JOVELINA o DAMASIA JOVELINA SENLLANES MOLINA, (Ficha B/141/97).
Melo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34594 Ago 27- Set 09

VALENTINA GOMEZ, (Ficha B-Nº100/92).
Melo, 28 de abril de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35104 Set 01- Set 12

CARMELO SILVERA SILVA y EMILIA RODRIGUEZ BANDERA, (Ficha B 135/97).
Melo, 14 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35105 Set 01- Set 12

DE CUARTO TURNO

CONSUELO BRAYER VILLAR, (Ficha 229/92).
Melo, 25 de noviembre de 1992.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 34593 Ago 27- Set 09.

DA CRUZ DOS SANTOS MARIA IGNACIA, (Ficha B 106/97).
Melo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34595 Ago 27- Set 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEVERO ADAN LOPEZ LEONE, (Ficha 128/97).
Río Branco, 4 de agosto de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 34207 Ago 22- Set 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO VOLPE CAULO, (Ficha B/81/1997).
Colonia, 11 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34445 Ago 26- Set 08

FRANCISCA MARIA EDIVIA SANTAMARIA GARCIA, (Ficha B/84/1997).
Colonia, 11 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34446 Ago 26- Set 08

ANGELA SUSANA PEYROT ROSTAN, (Ficha B/239/93).
Colonia, 15 de Octubre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 34742 Ago 28- Set 10

HERRERA SAINE MIGUEL ANGEL, (Ficha B.73/97).
Colonia, 31 de julio de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34743 Ago 28- Set 10.

EDGAR O EGA ABEL MAZZOLA PARODI, (Ficha B/92/1997).
Colonia, 19 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34744 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO CHIALVO VILLOLDO (Ficha 187/B/97).
Carmelo, 21 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34354 Ago 26- Set 08

BELISARIO FELIPE ALBIN ARRUE (fa. 196/B/97).
Carmelo, 1º de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35037 Set 01- Set 12

MARIA ANGELICA KIDD JORCIN (fa. 207/B/97).
Carmelo, 1º de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35038 Set 01- Set 12

MARIA LUISA PURTSCHER YOSET (fa. 219/B/97).
Carmelo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35039 Set 01- Set 12

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUE SABINIANO MACHIN BELTRAN (Ficha B 161/97).
Rosario, 28 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34359 Ago 26- Set 08

JACINTO RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha B 183/97).
Rosario, 8 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34360 Ago 26- Set 08

DE SEGUNDO TURNO

FREDDY BARIDON GONNET y AMANDINA GONNET PONS, (Ficha "B" Nº 172/97).-
Rosario, 31 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34720 Ago 28- Set 10

ORFILIA ISOLINA ROSTAGNOL DE TRAVERS. (Fa. "B" Nº 190/97).
Rosario, 19 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35041 Set 01- Set 12

ANA BLAVIANOU o VLAVIANOU GRAVIHIL, (Ficha "B" 192/97).
Rosario, 22 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35451 Set 03- Set 16

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN DANIEL RUSSI GONZALEZ, (Ficha B 64/97).
Durazno, 23 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34096 Ago 22- Set 05

INDALECIO AGUIAR ROJAS y SECUNDINA ZOILA GARCIA, (Ficha B 50/97).
Durazno, 21 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34119 Ago 22- Set 05

HUGO CIRO SANCHEZ APEZTEGUIA, (Ficha B 172/92).
Durazno, 12 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34120 Ago 22- Set 05

ANACLETA MARCELINA GARCIA MORALES, (Ficha B 150/97).
Durazno, 4 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34185 Ago 22- Set 05

JUAN CONCEPCION o CONCEPCION JUAN PEREZ ESPINO; JUAN CARLOS PEREZ GARAY y ADELINA GARAY GONZALEZ, (Ficha B 156/97).
Durazno, 8 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34580 Ago 27- Set 09

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

DARDO MARIA OURTHE CABALE, (Ficha B 69/97).
Trinidad, 16 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 34722 Ago 28- Set 10

ENRIQUE RENATO MUNILLA AGUIAR, (Ficha B/70/97).
Trinidad, 16 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 34723 Ago 28- Set 10

APOLINARIO RIOS y MARIA ROSA BATISTA, (Ficha B/83/97).
Trinidad, 5 de agosto de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 35222 Set 02- Set 15

MIGUEL ANGEL CAMACHO PEREIRA o PEREYRA, (Ficha B/33/97).
Trinidad, 4 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 35223 Set 02- Set 15

JUAN MIGUEL GARCIA PARADA, (Ficha B/96/97).
Trinidad, 22 de agosto de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 35399 Set 03- Set 16

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

HECTOR VICENTE GUILLEN FALERO, (Ficha B. 206/97).
Florida, 31 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34115 Ago 22- Set 05

CARMEN PELUSO ALEXANDRE, (Ficha 190/1997).
Florida, 16 de julio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34549 Ago 27- Set 09

ALBERTO SAUL ROBINSON LANZ, (Ficha B.213/97).
Florida, 12 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34794 Ago 28- Set 10

PABLO ADALBERTO CABO BENITEZ, (Ficha B.220/1997).
Florida, 31 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34869 Ago 29- Set 11

JULIO SOBA RUETALO, (Ficha B.2/97).
Florida, 16 de julio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35033 Set 01- Set 12

OCTAVIO CANDIDO GONZALEZ COLMAN (Ficha B.194/97).
Florida, 16 de julio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35367 Set 03- Set 16

ELIDO RUBEN PERDOMO CANEPA, (Ficha b.227/1997).
Florida, 29 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35457 Set 03- Set 16

DE TERCER TURNO

MARIA FRANCISCA BUCHELLI (Ficha B.250/97).
Florida, 12 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34795 Ago 28- Set 10

SANTIAGO AUGUSTO BENITEZ FALERO (Ficha B.202/97).
Florida, 16 de julio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34870 Ago 29- Set 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JUAN CORREA APARAIN, (Ficha B/92/83).
Minas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35249 Set 02- Set 15

SEGUNDO TURNO

PURA REYES CAMEJO, (Ficha B/175/97).
Minas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33889 Ago 21- Set 04

RAMON JESUS SORIA PEREIRA, (Ficha B/188/97).
Minas, 11 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33890 Ago 21- Set 04

JUAN FRANCISCO BURGUEZ CARRERAS, (Ficha 171/97).
Minas, 1 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33891 Ago 21- Set 04

JOSEFA MARGARITA CAMACHO SANCHEZ, (Ficha B/180/97).
Minas, 7 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33892 Ago 21- Set 04

DOROTEO MIGUEL PIRIZ ARROSPIDE (TESTAMENTARIA), (Ficha B/146/97).
Minas, 17 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33893 Ago 21- Set 04

MARIA GONZALEZ o MARIA DOLORES GONZALEZ TEJERA o GONZALEZ TEJERA DE RODRIGUEZ, (Ficha B/173/97).
Minas, 6 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33894 Ago 21- Set 04

GREGORIO EUSEBIO FERNANDEZ RIVERO, (Ficha B/22/97).
Minas, 5 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33895 Ago 21- Set 04

WASHINGTON VARELA TRELLES, (Ficha B/177/97).
Minas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 33896 Ago 21- Set 04

ULMA RAMONA TECHERA SILVA, (Ficha B/187/97).
Minas, 11 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34307 Ago 26- Set 08

JOSE RAMON LARROSA PEREIRA, (Ficha 170/97).
Minas, 1 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34308 Ago 26- Set 08

ERASMO PINTOS OLIVERA, (Ficha B/174/97).
Minas, 6 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34309 Ago 26- Set 08

TALO HUMBERTO o HUMBERTO OGGERO BONFILIO o MONFILIO, (Ficha B/156/97).
Minas, 16 de julio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35243 Set 02- Set 15

EMA TIRSA SAULE SOTELO de DE BRUN, (Ficha B/204/97).
Minas, 27 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 1.680 10/p 35244 Set 02- Set 15

VICENTA CORREA APARAIN, (Ficha B/286/90).
Minas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35245 Set 02- Set 15

MARIA RAMONA CASTILLO de OCAMPO o MARIA RAMONA CASTILLO SANCHEZ, (Ficha B/160/97).
Minas, 17 de julio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35246 Set 02- Set 15

JULIO PAIS SEGUESSA, (Ficha 168/97).
Minas, 29 de julio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 720 10/p 35247 Set 02- Set 15

LUIS ERNOLDO RAMIREZ ZUBELDIA, (Ficha B/193/97).
Minas, 14 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35248 Set 02- Set 15

HECTOR ANSELMO AGRIELA MARTINEZ, (Ficha B/34/97).
Minas, 13 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35250 Set 02- Set 15

ALDA GLADYS SCARCHELI VAGHETTI, (Ficha B/159/97).
Minas, 27 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35251 Set 02- Set 15

JUAN JOSE GONZALEZ LARROSA, (Ficha B/201/97).
Minas, 21 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35252 Set 02- Set 15

CARLOS CHIRIBAO GUTIERREZ, CATALINA PEREGRINA o CATALINA CHIRIBAO GUTIERREZ y JUAN UBALDO CHIRIBAO GUTIERREZ, (Ficha 169/97).
Minas, 1 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35253 Set 02- Set 15

RAMON CONCEPCION DE los SANTOS ZEBALLOS, (Ficha 163/97).
Minas, 29 de julio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 720 10/p 35254 Set 02- Set 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SERGIO ALFREDO O ALFREDO SERGIO LOPEZ GUADALUPE, (Ficha 951/97).
Maldonado, 1 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34195 Ago 22- Set 05

HORACIO DAMIAN DE LEON O DE LEON CLAVIJO, (Ficha 791/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34199 Ago 22- Set 05

EUSTAQUIO DELGADO PIRIZ, (Ficha 905/97).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34201 Ago 22- Set 05

MARCOS ELIA O ELIAS PAPANDONI O PAPANTONI ARETI O ANTONIU, (Ficha 855/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34202 Ago 22- Set 05

CANDIDO DELGADO UMPIERREZ, (Ficha 953/97).
Maldonado, 1 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34498 Ago 26- Set 08

JOAQUIN ALONSOPEREZ COSTA Y JULIA ELENA MIGUEZ, (Ficha 1001/97).
Maldonado, 13 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34641 Ago 27- Set 09.

TEOFILO MARIO SANABRIA PALLA O PALLAS, (Ficha 979/97).
Maldonado, 6 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34644 Ago 27- Set 09

MODESTO PRAXEDES LOBATO ROVIRA, (Ficha 817/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35403 Set 03- Set 16

TERCER TURNO

MOREIRA ROBAINA ALFREDO, (Ficha 728/97).
Maldonado, 4 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34050 Ago 21- Set 04

YUSSARA DELGADO Y GREGORIO DOMINGO LEMES BATISTA, (Ficha 320/97).
Maldonado, 21 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34194 Ago 22- Set 05

ANTONIO BASILISIO VAZQUEZ PEREYRA, (Ficha 958/97).
Maldonado, 25 de julio de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34196 Ago 22- Set 05

JORGE AROLDO ETCHEVERRY, (Ficha 960/97).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34198 Ago 22- Set 05

ELIAS FRANCISCO CESAR MENDEZ, (Ficha 934/97).
Maldonado, 5 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34530 Ago 27- Set 09

FRANCISCA SATURNINA SENCION ONTANEDA, (Ficha 840/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34643 Ago 27- Set 09

WILDA MARY PEREZ CORREA, (Ficha 928/97).
Maldonado, 22 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35284 Set 02- Set 15

FELIX TEJERA IFRAN, (Ficha 980/97).
Maldonado, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35285 Set 02- Set 15

BRUNE MENDEZ GOMEZ, (Ficha 1030/97).
Maldonado, 6 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35402 Set 03- Set 16

QUINTO TURNO

ANDREA CONSTANCIA MARTINEZ MOZO, (Ficha 70/91).
Maldonado, 29 de mayo de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34642 Ago 27- Set 09

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

DOROTEA MARQUEZ FIGUERA, (Ficha 1141/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34197 Ago 22- Set 05

LORENZO JUSTINIANO ROVIRA Y CEFERINA O SEFERINA DE LEON, (Ficha 241/95).
Maldonado, 21 de mayo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34200 Ago 22- Set 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA CELESCHI DE NOBELASCO, (Ficha A/59/1997).
Fray Bentos, 4 de junio de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 34353 Ago 26- Set 08

CHELONI GIOVIO EDMUNDO LUIS, (Ficha B/73/97).
Fray Bentos, 12 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 34714 Ago 28- Set 10

ADOLFO MOLINA MAGALLANES, (Ficha B/31/1997).
Fray Bentos, 26 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 34715 Ago 28- Set 10

BLANCA NIEVES PEREYRA CARENA, (Ficha B/84/97).
Fray Bentos, 20 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 35059 Set 01- Set 12

CESAR AUGUSTO CAPDEVIELLE PEYRELONGUE, (Ficha B/72/97).
Fray Bentos, 20 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 35060 Set 01- Set 12

PRIMO ANDREA FAQUIN DE ZORDO ó PRIMO ANDRES FACHIN DE ZORDO ó DEZORDO, (Fa. B/52/97).
Fray Bentos, 21 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 35398 Set 03- Set 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RENE CLAVIJO MACHADO, (Ficha B/80/97).
Rivera, 6 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34103 Ago 22- Set 05

MARIA MACIEL VIGNOLI, (Ficha B/88/97).
Rivera, 06 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34728 Ago 28- Set 10

PANTALEON PASCUAL VARGAS RODRIGUEZ Y BLANCA ONDINA NUÑEZ FERREIRA, (Ficha B/76/97).
Rivera, 29 de julio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34731 Ago 28- Set 10

LAURO ADAN RODRIGUEZ FERREIRA, (Ficha B/89/97).
Rivera, 19 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35422 Set 03- Set 16

WILSON GIORGETTA COSTA Y CARMELA ALVAREZ FERREIRA, (Ficha B/82/97).
Rivera, 6 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35429 Set 03- Set 16

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

GUALBERTO RODRIGUEZ (Ficha B/84/1997).
Rivera, 14 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34727 Ago 28- Set 10

MELITON MELLO VIERA, (Ficha B/96/1997).
Rivera, 18 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34729 Ago 28- Set 10

JOSEFA ETTLIN DE ARCOS, (Ficha (B/98/1997).
Rivera, 18 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34730 Ago 28- Set 10

ALDA ARAUJO VARGAS (Ficha A/89/1997).
Rivera, 18 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35423 Set 03- Set 16

MARCELINO BENTANCURT ECHAVALETE ó BENTANCURT ó BETANCUR ó BENTANCUR ó BETANCOURT ó BENTANCOURT ECHEVALETE ó ECHAVALETA ó ETCHAVALETE, (Ficha B/102/1997).
Rivera, 20 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35424 Set 03- Set 16

DARSI ALVEZ GOMEZ ó GOMEZ BARBOZA Y EGLANTINA GOMEZ BARBOZA ó GOMEZ GOMEZ, (Ficha B/69/1997).
Rivera, 20 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35425 Set 03- Set 16

JOSE EFRAIN MARQUEZ TESKE, (Ficha B/82/1997).
Rivera, 14 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35428 Set 03- Set 16

JUAN FRANCISCO DUTRA HERNANDEZ, (Ficha B/83/97).
Rivera, 6 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35430 Set 03- Set 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

LUIS CEFERINO ALTEZ BENITEZ, (Ficha 155/97).
Rocha, 20 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34211 Ago 22- Set 05

AURA ANUNCIACION ó ANUNCIACION AURA VEGA ALTEZ, (Ficha 159/97).
Rocha, 21 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34911 Ago 29- Set 11

REGINA LAUREANA CONTRERA MENDEZ, (Ficha 187/97).
Rocha, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35231 Set 02- Set 15

MILTON DANIEL GONZALEZ DE ARMAS, (Ficha 425/96).
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35232 Set 02- Set 15

HUMBERTO DELGADO TORRES y SARA BELIA RIVERO GRANIZAL DE DELGADO, (Ficha 165/97).
Rocha, 16 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35233 Set 02- Set 15

CUARTO TURNO

JOSE ISIDORO QUINTIAN PEREYRA, (Ficha 284/95).
Rocha, 23 de Mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34042 Ago 21- Set 04

LEOPOLDO VOGLER FOSSATI, (Ficha 130/97).
Rocha, 16 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35464 Set 03- Set 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA del CARMEN PINTO MARTINS, (Ficha B/259/97).
Salto, 17 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 33946 Ago 21- Set 04

LUIS ALBERTO DA ROSA FAGUNDEZ, (Ficha B-261-97).
Salto, 16 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 33947 Ago 21- Set 04

MARIA ANGELA BORGES CARBALLO, (Ficha B/237/97).
Salto, 20 de junio de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33948 Ago 21- Set 04

JULIO VECE PISACCO, (Ficha B/243/97).
Salto, 25 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 33949 Ago 21- Set 04

ALBERTO LIDIO ALBORNOZ, (Ficha B/ 309/97).
Salto, 8 de agosto de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33951 Ago 21- Set 04

SUAREZ TEJEIRA, ALDA, (Ficha B/129/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 34702 Ago 28- Set 10

DA SILVA AMOROSINO Y LA MADRID PROSPERINA, (Ficha B/193/97).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/ 4/55. Ley 13.209.
Salto, 15 de Agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74015 Ago 28- Set 10

TERCER TURNO

JUAN JOSE MENONI VOLPI, (Ficha B/224/97).
Salto, 31 de julio de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33950 Ago 21- Set 04

ANA BUENO CORREA, (Ficha B/216/97).
Salto, 31 de julio de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34701 Ago 28- Set 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VIOLETA IMEDERLINA O INMEDERLINA MARTINEZ PEREZ, (Ficha B/449/1997).
San José, 6 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34342 Ago 26- Set 08

JUANA ARMAS GUERRA, (Ficha B/305/ 1997).
San José, 10 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34347 Ago 26- Set 08

HUGO ROMULO DELFINO BERNASCONI, (Ficha B/423/1997).
San José, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34348 Ago 26- Set 08

JOSE RAMON CABRERA BORGES, (Ficha B/427/1997).
San José, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34349 Ago 26- Set 08

DAYSI RENEE BENTANCOR ROLANDO de CHAVES, (Ficha B/463/1997).
San José, 15 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34350 Ago 26- Set 08

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JESUS APOLONIO MESA HERNANDEZ, (Ficha B/454/1996).
San José, 21 de junio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34343 Ago 26- Set 08

JUAN JOSE MARQUEZ GRENO (Ficha B-374/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34344 Ago 26- Set 08

CELESTE MARIA DEL HURTO GENINAZZI CALCAGNO (Ficha B-322/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34345 Ago 26- Set 08

MARIO WALTER RIVERA PEÑA, (Ficha B-370/97).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34346 Ago 26- Set 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIO ISMAEL PRADO PEREZ, (Ficha 200/97).
Mercedes, 12 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34067 Ago 22- Set 05

MARIA AURORA REY CASTRO DE SERRES, (Ficha 681/1992).
Mercedes, 17 de setiembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34068 Ago 22- Set 05

JUAN NELSON TERAN CAIRUS, (Ficha 150/97).
Mercedes, 20 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34566 Ago 27- Set 09

EMA VICTORIA RODRIGUEZ DE VIERA Y RAMON VIERA, (Ficha 191/97).
Mercedes, 6 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35453 Set 03- Set 16

HERMENEGILDO SANTOS LOPEZ, (Ficha 79/97).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 18 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74028 Ago 29- Set 11

ARTIGAS CENTENARIO NIETO BARRERA, (Ficha 138/97).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 18 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74032 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ARTIGAS OTAZU ROBERTO, (Ficha 71/97).
Dolores, 1 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 34567 Ago 27- Set 09

JUAN PEDRO SANABRIA, (Ficha B/92/1997).
Dolores, 20 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 34929 Ago 29- Set 11

RAUL CLODOMIRO GRAJALES VILLAS BOAS, (Ficha B/91/1997).
Dolores, 21 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 35454 Set 03- Set 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ADORACION RODRIGUEZ SOTTO (Ficha B.105/97).
Tacuarembó 12 de junio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34582 Ago 27- Set 09

RAUL CAYETANO MESA (Ficha B.218/97).
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Tacuarembó, 28 de julio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 74105 Set 02- Set 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

AUGUSTO BENIGNO GADEA SUAREZ, (Ficha 627/97).
Treinta y Tres, 18 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34285 Ago 26- Set 08

CARMELITA SILVEIRA MEDINA de SIERIG Y JUAN CRUZ SIERIG HERNANDEZ (Ficha 545/97).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34286 Ago 26- Set 08

JULIO ALBERTO MARTINEZ (Ficha 542/97).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34287 Ago 26- Set 08

ALIDA BECERRA PEREYRA ó PEREIRA, (Ficha 593/97).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34928 Ago 29- Set 11

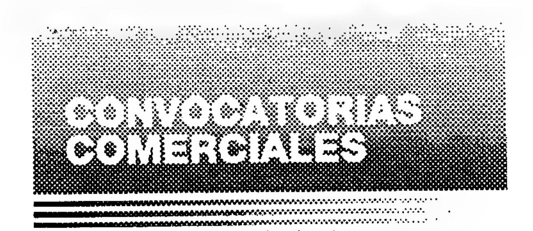
CASIO MEDERO O MEDEROS RAMIREZ, (Ficha 496/97).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34958 Ago 29- Set 11

SABRIE FERES (ó SABRIA FARIS, ó SABRIE FAREZ CURA ó ISABEL FELIX o ISABEL FARE CURE)
Treinta y Tres, 30 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35119 Set 01- Set 12

ADOLFINA SOFIA OXLEY (Ficha 646/97).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 1997
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35120 Set 01- Set 12

VICTOR MODESTO MURAÑA LARROSA, (Ficha 636/97).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35307 Set 02- Set 15

DOMINGO SOSA VICTORIA, (Ficha 621/97).
Treinta y Tres, 15 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35308 Set 02- Set 15



BANCO DE MONTEVIDEO S.A.
Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria.

De acuerdo con lo establecido por el art. 18 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de setiembre de 1997 a las 15.30 horas en primera convocatoria, o a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la Sede de la Institución calle Rincón esq. Misiones, para considerar el siguiente orden del día:
1.- Designación de dos Asambleístas a los efectos de lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos Sociales.
2.- Designación del Secretario de la Asamblea (Art. 353 inc. 2o. Ley 16.060).
3.- Reforma del Estatuto Social.
4.- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta (Art. 32 de los Estatutos y 103 Inc. 2o. de la Ley 16.060).
Los Accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea, deberán depositar sus Acciones en el Banco o acreditar su derecho de accionsitas en cualquiera de las formas establecidas por el artículo 350 de la Ley No. 16.060, por lo menos con dos días hábiles de anticipación, respecto de la fecha señalada para la Asamblea, obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiente (Art. 20 de los Estatutos.).
Montevideo, Agosto de 1997.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.386 3/p 35270 Set 02- Set 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE SEPTIMO TURNO

ALEJANDRO RECAREY MASTRANGELO y SILVANA MARGARITA MONZILLO FRESSOLA, (Ficha D/368/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34292 Ago 26- Set 08

MARIA TERESA POMOLI MUÑECAS Y GUSTAVO EDUARDO MAESO LANDO, (Ficha D/430/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34665 Ago 27- Set 09

SANDRA MONICA BARROS ROJAS y ROBERTO ENRIQUE GRETTER MENDY (Ficha 424/97/D).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.,
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35191 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL VOLONTERIO LOPEZ Y OFELIA LASTENIA CROCE GASPERINI, (Ficha: D/338/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33188 Set 02- Set 15

TERCER TURNO

OMAR BERMUDEZ Y MABEL LUISA GUINLE (Ficha: E 263/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34030 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

EDGARDO FRANCISCO PIZZANI MASSA Y ROSA CARMEN BAEZ (Ficha: E/445/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34045 Ago 21- Set 04

FREDDY ANGEL TOLEDO BAZZARDI Y ALEJANDRA MARIANA PARAGARINO CABRERA (Ficha E/441/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35371 Set 03- Set 16

QUINTO TURNO

ARIEL ALEJANDRO GANDUGLIA PEON y MARIA del ROSARIO DE VIDA CABRERA (Ficha E 368/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34089 Ago 22- Set 05

NESTOR ENRIQUE TONARELLI RODRIGUEZ Y SILVIA IRENE CIMMA CAMPOS (Ficha E 77/1997).
Montevideo, 1o. de agosto de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34940 Ago 29- Set 11

HORACIO DERMIDIO DE MARIA PEREZ Y ESPERANZA DEL CARMEN RABASQUIÑO CARABAJAL (Ficha: E-343/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 34975 Ago 29- Set 11

JAVERT AGUIRRE DI FABIO y LILIAM SUSANA RODRIGUEZ PEÑA, (Ficha E-No.235 de 1997).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 35344 Set 02- Set 15

SEXTO TURNO

DANIEL GUERRERO JAUREGUI y LAURA DEL LUJAN FONT (Ficha 434/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34696 Ago 28- Set 10

CESAR ARTIGAS GOICOCHEA SILVA y LIRIA CELESTE RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 393/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35353 Set 02- Set 15

SEPTIMO TURNO

ENRIQUE FRANCISCO CORVINO y AIDA RENEE SOSA (Ficha D/290/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34850 Ago 29- Set 11

JOSE LUIS FERRARI NUÑEZ Y MONICA EMA SERENA SAQUIERES (Ficha D/618/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34943 Ago 29- Set 11

ERNESTO REHERMAN y ALICIA FERNANDEZ SOBRINO (Ficha D 433/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35100 Set 01- Set 12

CARLOS NELSON GONZALEZ CURBELO y LUCY ALMEIDA ROSADO (Ficha D/395/97).
Montevideo, 2 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35162 Set 01- Set 12

NOVENO TURNO

SUZZY RAQUEL BENTANCUR GONZALEZ Y DANIEL NICOLAS GONZALEZ VELAZCO (Ficha D/382/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33925 Ago 21- Set 04

REYNALDO CARACHA RIGAU y MARTHA MENDIZABAL POSSE (Ficha D/4/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35068 Set 01- Set 12

DECIMO TURNO

LUIS MACHADO MORENO Y SYLVIA MYRIAM VIDAL GUERRA (Ficha: E/227/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34001 Ago 21- Set 04

JUAN ALEJANDRO BREA SARAVIA Y MARIA GABRIELA ARBIZA MUTTER (Ficha: E/396/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34460 Ago 26- Set 08

OLGA GRACIELA BENITEZ Y RICARDO CHABOT (Ficha E/276/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35017 Set 01- Set 12

LUIS ALBERTO ALVEZ RECUMPAJ Y VALDIRENI O VALDINERI INES SCHMIDT, (Ficha E/643/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35345 Set 02- Set 15

DECIMOPRIMER TURNO

MARCELO CARLOS MONTEFIORI VERA Y ANA ELENA TARDAGUILA RECARTE (Ficha E/353/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33926 Ago 21- Set 04

CATHERINE BENC MEYER Y LUIS BERNARDO BERCOVICI (Ficha 308/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35019 Set 01- Set 12

DECIMOTERCER TURNO

RICARDO WALTER LORBEER LANDABURU Y PATRICIA SANDRA BERGARA FIGOLI (Ficha 519/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35141 Set 01- Set 12

DECIMOCUARTO TURNO

JUANA ELENA GONZALEZ Y CARLOS NORBERTO ARCELUS (Ficha D/415/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34820 Ago 28- Set 10

DECIMOQUINTO TURNO

ERODE RUIZ RODRIGUEZ Y NELLY MARIA PANTELLI JURI (Ficha: D/484/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 34252 Ago 22- Set 05

RONALDO PEREIRA COITINHO Y NILSA INES LOPEZ MATTEO (Ficha: D-421/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, Actuario.
05) $ 900 10/p 34561 Ago 27- Set 09

OSCAR OSVALDO JUAREZ ALVAREZ Y MARIA DE LOURDES GATTI MARQUEZ (Ficha: D-496/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 34900 Ago 29- Set 11

ALVARO DANIEL LECUEDER CARDEILLAC Y MARIA NILDA ACHE PUÑALES (Ficha D-517/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 35016 Set 01- Set 12

LUIS ENRIQUE SEGREDO YAÑEZ Y MARIELLA RONDAN OLIVERA (Ficha D-440/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 35372 Set 03- Set 16

DECIMOSEXTO TURNO

WILSON RAMON BARREIRO PERDOMO Y LILA ESTHER PEREZ DIANO (Ficha D-182/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 33927 Ago 21- Set 04

ALEGRE SASSON KAMINITZ y TERESITA ALGORTA CAUBARRERE, (Ficha D/420/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 34291 Ago 26- Set 08

ARIEL EMILIANO PITTAMIGLIO FEBLES Y MARIA ELISA ESTEFAN CEDREZ, (Ficha D-243/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 34397 Ago 26- Set 08

ALEJANDRO VICTRO GLAVNA GRAU O GARAU Y MABEL FABIANA BOLDRINI LARRAMA, (Ficha D/460/97)
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 35356 Set 02- Set 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

VICTOR FERNANDO GUERRERO PENA Y LILIAN MENDEZ (Ficha D/141/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34088 Ago 22- Set 05

DECIMONOVENO TURNO

ALEJANDRO MANUEL PAULO PIZZOLON GALAN y FERNANDA ISABEL ZACCARI VEIGA (Ficha D/295/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35077 Set 01- Set 12

VIGESIMO TURNO

FERNANDO CALLEJON SIRI Y GRACIELA MARIA CENOZ LARROSA, (Ficha D/478/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35351 Set 02- Set 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO ISAAC WOLMAN PAZOS Y ANA BAJL MUNZER (Ficha: D 354/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33995 Ago 21- Set 04

RAFAEL GERONIMO SEMPERE y ASUNCION BOSCH COMAS, (Ficha D 399/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35350 Set 02- Set 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE DANIEL SHAROIAN SEÑORINI y VIRGINIA LAURA VERGARA TOURNE, (Ficha: D 330/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34395 Ago 26- Set 08

JUAN DANIEL PUIG BOURDETTE y SUSANA RAQUEL GONZALEZ PERMUY (Ficha: D 351/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34905 Ago 29- Set 11

FERNANDO MELIAN MAYA y ESPAÑA MARIA FARIÑA ESTEVEZ (Ficha: V 605/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34927 Ago 29- Set 11

DANIEL ALALACHVILY NATALEVICH y JACQUELINE GRACIELA YAFE PEREZ (Ficha: D 246/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35192 Set 02- Set 15

PABLO FERNANDO PEREIRA ARAUJO Y LAURA MARGARITA LUCAS BASIGALUZ, (Ficha D 102/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35337 Set 02- Set 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

HEBER LEONARDO FERNANDEZ Y SILVIA LAGATTA DI STASIO (Ficha: D/375/97).
Montevideo, 7 de julio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34047 Ago 21- Set 04

ALEJANDRO MARIO CUNEO Y FABIANA WEISZ (Ficha D/421/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34282 Ago 26- Set 08

LIA MIREYA RODRIGUEZ MIGLIANI Y FERNANDO NESTOR PAGLIA GONZALEZ, (Ficha D/171/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Arlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34394 Ago 26- Set 08

MARIA LILIAN SIMON Y YAMANDU TORRES, (Ficha D/578/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 900 10/p 34396 Ago 26- Set 08

EUGENIO MONTAÑEZ MAZZOLI Y GLORIA PRODANOV CALVO (Ficha D/443/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35273 Set 02- Set 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE SIBILS Y AURELIA OLIVERA (Ficha: D/341/97).
Montevideo, 7 de julio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34046 Ago 21- Set 04

LYDIA GARRIDO Y RODOLFO BLUNDI (Ficha D/301/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35018 Set 01- Set 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE LUIS PRIMAVERA RODRIGUEZ y CELIDA ELISA OSORIO VERA, (Ficha D/370/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34293 Ago 26- Set 08

ANGELA PURA MODERNELL BEVILAQUA y NESTOR BELTRAN ACEVEDO RODRIGUEZ (Ficha D/422/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34849 Ago 29- Set 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO BENKEL TARTATCHI y GABRIELA GRÜNBERG TINSKY (Ficha D/429/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35516 Set 03- Set 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE OMAR AGUERRE SAMPAYO y RAMONA ALBI SILVEIRA LOPEZ (Ficha B.98.97).
Artigas, 18 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35034 Set 01- Set 12

JORGE SAWCHIK PINTOS y NIDIA YANET PANIZZA DE LEON (Ficha B. 106.97).
Artigas, 20 de agosto de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35035 Set 01- Set 12

ALICIA YANET ECHEGOYEN SANCHIS y JOSE IGNACIO BRUM VILLA (Ficha: B.77.97).
Artigas, 28 de julio de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35175 Set 02- Set 15

MARCOS JOSE ARNUTTI SONEGO y MARIELA AMEXIS RODRIGUEZ (Ficha B.123.97).
Artigas, 27 de agosto de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35176 Set 02- Set 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO AMADO Y MARIA HORTENCIA SANNER OSVALDE, (Ficha 369/97).
Las Piedras, 29 de julio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34756 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JULIO CESAR SALLA RODRIGUEZ Y NORMA ISABEL BAEZ ROMERO (Ficha: 1019/A/1997).
Pando, 31 de julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34956 Ago 29- Set 11

PABLO MARTINEZ Y CLELIA MIRIAM DEVITTA (Ficha 809/A/1997).
Pando, 12 de junio de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35084 Set 01- Set 12

SILVIA ELMIS BERNAL BENTANCOR c/ HEBER RAMON ALPUIN PEREZ (Ficha 751/A/1997).
Pando, 8 de Agosto de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35085 Set 01- Set 12

MARTA MARIBEL ROMERO Y ALBERTO TELLERIA MANRIQUE (Ficha: 1205/A/1997).
Pando, 26 de agosto de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35328 Set 02- Set 15

MARIA DEL CARMEN XANDRI RUIZ Y MIGUEL ANGEL SASTRE FERNANDEZ (Ficha: 239/A/1997).
Pando, 10 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35329 Set 02- Set 15

CUARTO TURNO

ISMAEL MAYA MALLARINI Y ELENA TORRES BERTORA (Ficha 1146/A/1997).
Pando, 28 de julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35444 Set 03- Set 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JOSE REKE VASTAG y ABRILINA ZULEMA MADRUGA LUCERO (Ficha: 118/97).
Melo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34205 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ESTHER FREIRE CASAMAN y ARASI DINGO SILVEIRA FEIJO (Fa. 91/97).
Río Branco, 30 de mayo de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
05) $ 1.080 10/p 35103 Set 01- Set 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NANCY MENDOZA GUTIERREZ Y JOSE RUBEN ARISTIMUÑO (Ficha: A.11/97).
Colonia, 6 de agosto de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 34448 Ago 26- Set 08

ANA GABRIELA CALISTRO MARTINATTO y EDEL FRANCISCO BESOZZI (Ficha: A 15/97).
Colonia, 18 de agosto de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 35295 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA del ROSARIO FERNANDEZ PLA y ALFREDO JORGE CARAM BOSARICH (Ficha 72/B/97).
Carmelo, 23 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34355 Ago 26- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DANIEL FERNANDO DREHER FRIAS y LUJAN BEATRIZ INDART SEILER (F. B. Nº 228/93).
Rosario, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34721 Ago 28- Set 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FERNANDO ARACY LEGELEN SAPPIA y GIANNA MARIA SAPPIA ECHEVERRIA (Ficha B. 21/97).
Durazno, 12 de marzo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34098 Ago 22- Set 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

HERMINIA VEGA SOLIS y AURELIO MONTALBAN (Ficha B 89/97).
Trinidad, 15 de agosto de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 900 10/p 35221 Set 02- Set 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALFONZO HUGO COSTABILE AYCAGUER y ROSA BEATRIZ SANTANA REGINA (Ficha B 1395/1984).
Florida, 6 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34116 Ago 22- Set 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO GUTIERREZ CORREA y MARIA GRACIELA SCAMPINI TEJERA (Ficha B/78 Año 97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 33897 Ago 21- Set 04

DARDO CANTIZZANI TECHERA Y ALICIA ROSMARYS GONZALEZ SUAREZ (Ficha B/123 Año 97).
Minas, 1º Agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 33898 Ago 21- Set 04

MARIA DEL ROSARIO GARAY RAMOS Y OSCAR DELFINO RODRIGUEZ ESPINO (Ficha: B/138 Año 97).
Minas, 20 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 35239 Set 02- Set 15

IVONNE ELIZABETH CASTILLO y ALTIVO MARTINEZ. (Ficha: B/350/93).
Minas, 21 de octubre de 1996.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 71611 Set 02- Set 15

MARIA HORTENCIA SOUZA OLIVERA y FREDY DARDO IRAOLA AGUIRREZABALA, (Ficha B/377 Año 96).
Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 14 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 73915 Ago 21- Set 04

MONICA ALEJANDRA DIAZ MUNIZ Y CARLOS HERNANDEZ OLIVERA (Ficha 99 Año 1997).
La compareciente obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 29 de julio de 1997.
Esc. Pedro M. Diaz Prieto, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74081 Set 02- Set 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELVIRA ELIZABETH DE LEON Y JUAN CARLOS BERGERO (Ficha: 1859/96).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34188 Ago 22- Set 05

ENRIQUE RAFAEL CONDE GAGGIONI Y ALCIA BARKI ZIUDARIC (Ficha: 1855/96).
Maldonado, 13 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34190 Ago 22- Set 05

WALTER RUBEN PERDOMO Y MARIA CRISTINA GASCO (Ficha 629/97).
Maldonado, 30 de mayo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35401 Set 03- Set 16

ROSANA ETHEL RAMIREZ Y LUIS ALBERTO GONZALEZ (Ficha: 93/95).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74106 Set 02- Set 15

SEPTIMO TURNO

RAUL RAFAEL CAIRO HOPPE E IRACEMA SALMENTON SIMOES (Ficha 39/91).
Maldonado, 7 de agosto de 1997.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35029 Set 01- Set 12

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ADOLFO JORGE BARRAGAN REYES y SULY MABEL AGUIRRE SEQUEIRA (Ficha: 178/97).
Maldonado, 04 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34189 Ago 22- Set 05

YOLANDA ELIZABETH BONILLA CLAVIJO Y JORGE ALBERTO BARRETTO LUCHINI (Ficha 986/97).
Maldonado, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34191 Ago 22- Set 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS MARTINEZ D'AMATO y MARIA VIRGINIA IRAZOQUI (Ficha B/ 766/96).
Paysandú, 24 de febrero de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34114 Ago 22- Set 05

AMERICO ALBERTO DE AGOSTINI y DALIA SABAÑO ROTTINI (Ficha B/696/96).
Paysandú, 21 de febrero de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35257 Set 02- Set 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PEREIRA BENITEZ MARTA IRIS Y SALINAS MARIO ALFREDO (Ficha B No. 71/97).
Fray Bentos, 30 de julio de 1997.-
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 34716 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SANDRA NIVEA OROSA PONCE y HUGO JESUS MELOGNO CAIRUS (Ficha A/79/1997).
Young, 29 de julio de 1997.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34266 Ago 26- Set 08

MARIA JULIA AREVALO SOSA y ANTONIO ADAN CARTAGENA (Ficha A/48/1997).
Young, 20 de mayo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34267 Ago 26- Set 08

LUIS ALBERTO GALLARDO y MILKA YANET NEGRIN (Ficha A-58/97).
Young, 20 de junio de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34711 Ago 28- Set 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUSTIMIANA CLAVIJO LOPES y ATALIBIO VIEGA GONZALEZ (Ficha B/104/97).
Rivera, 21 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35427 Set 03- Set 16

ANA BEATRIZ ABARNO y VICTOR HUGO SAN MARTIN (Ficha A/163/1997).
Rivera, 22 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35434 Set 03- Set 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICHARD JOSE GARCIA FERNANDEZ y DALBA IRACEMA VAZQUEZ ROCHA (ficha 652/83).
Rocha, 21 de julio de 1983.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35228 Set 02- Set 15

TERCER TURNO

ANTONIO MARIA CARDOZO RACEDO Y MARIA DE LOS ANGELES GARCIA GONZALEZ (Fº 273/96).
Rocha, 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35229 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ROBERTO SENA Y ENEDINA CAPERA (Ficha C.133/97).
Chuy, 26 de junio de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35230 Set 02- Set 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RUBENS DARIO SENA ARTAVE y ELMIRA RODRIGUEZ MACHADO de SENA (Ficha B/205/97).
Salto, 19 de junio de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33953 Ago 21- Set 04

DARWIN BORGHI y SANDRA BETTINA RUSSO (Ficha B/287/97).
Salto, 12 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 34704 Ago 28- Set 10

LUIS ATILIO BUENO ALBERTONI y SANDRA MARIA TODOROFF LATOUR (Ficha B/257/97).
Salto, 1ro. de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 34705 Ago 28- Set 10

ELSA MABEL NUÑEZ y ELBIO BERRIEL (Ficha A/91/97).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 5 de agosto de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 73909 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

CARLOS NEY PEREZ y JULIA SUAREZ (Ficha B/172/97).
Salto, 17 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 33954 Ago 21- Set 04

MIGUEL APOLONIO GOMEZ y MARIA DEL CARMEN MEDINA SOUTO (fa. B/70/97).
Salto, 21 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34703 Ago 28- Set 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE EDUARDO FERNANDEZ SUAREZ y MARCELA CLAUDIA PUIG PEÑA (Ficha B/35/93).
San José, 17 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 34340 Ago 26- v Set 08

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

WILMAN DARIO ALVAREZ PEREZ Y ANA MARIA PISTON BORGES (Ficha B/448/97).
San José, 6 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 34339 Ago 26- Set 08

NILDA MARIELA CABRERA SANDE y MIGUEL ANGEL MARTINEZ CARRION (Ficha B-376/1997).
San José, 4 de agosto de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34341 Ago 26- Set 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA BRUNO Y ELBIO REYNALDO LAUREIRO (Ficha 166/97).
Mercedes, 22 de Julio de 1997. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34865 Ago 29- Set 11

MARIO ALBERTO HALLER Y MARIA FERNANDA SANGUINETTI (Ficha 51/97).
Mercedes, 20 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34866 Ago 29- Set 11

DORIS FABIANA RIOS y JUAN AMERICO CARRIZO CASTRO (Ficha 163/97).
Mercedes, 21 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35455 Set 03- Set 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PILAR ELIODORA TELIZ VIANA y JUAN MANUEL RODRIGUEZ ROBINSON (Ficha 487/97).
Treinta y Tres, 1 de agosto de 1997.
Dra. María Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34284 Ago 26- Set 08



MONTEVIDEO

LUKER S.A. "EN LIQUIDACION"

Asamblea Extraordinaria del 24 de junio de 1997.
Resoluciones: 1) Disolución anticipada de la sociedad.
2) Designar liquidador al Cr. Horacio Robledo.
Interesados: Dirigirse a Martín Fierro 2581, Montevideo.
Comunicado al R.P.G.C. EL 2/7/97, Nº 405 Fo. 1290 Lo. 1 de comunicaciones.
06) $ 7.410 10/p 34454 Ago 26- Set 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "CAMPOMAR, MARIO FRANCISCO C/ ANDREWS RODRIGUEZ. ELIZABETH. DIVORCIO.- FICHA: D/224/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 29º turno. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 2065 del 31 de julio de 1997, se emplaza a la demandada: ELIZABETH ANDREWS RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 de Agosto de 1997..- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) $ 900 10/p 35140 Set 01- Set 12

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 7mo. TURNO, EN AUTOS: "GARCIA, Andrés c/ PEREZ, Graciana- Divorcio por Causal con Auxiliatoria de Pobreza FICHA: D 297/97")" , SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A GRACIANA BEATRIZ PEREZ PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN DICHO JUICIO POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 15 de agosto de 1997.- Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74010 Ago 28- Set 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en autos caratulados: UMBRE NANCY C/ BARRUTI MARCELO FICHA E 163/97 DIV .se cita, llama y emplaza a MARCELO BARRUTI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, TREINTA Y UN dias del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Dra. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
07) $ 900 10/p 32713 Ago 26- Set 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de ONCE Turno, dictada en autos caratulados: "SIERRA PASCUAS ANABEL ROSMARI C/ RODRIGUEZ BECKER HERMAN CARLOS. DIVORCIO. FICHA E/320/95 se cita, llama y emplaza a HERMAN CARLOS RODRIGUEZ BECKER, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Se tramitó auxiliatoria de Pobreza. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74033 Ago 29- Set 11

DE VIGESIMO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "COSTA SILVIA c/LISA PETR- DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha D/ 550/96 y según resulta del auto número 1622 de fecha 12 de junio de 1997 se cita, llama y emplaza a PETR LISA LISOVA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 6 de agosto de 1997. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74096 Set 02- Set 15

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: YAFE. JACQUELINE C/ ALALACHVILY, DANIEL - DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS- FICHA: D 358/97, se cita, llama y emplaza a DANIEL ALALACHVILY, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de junio de 1997.- Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 34917 Ago 29- Set 11

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "ASTENGO MARTA C/PIROTTO, JORGE DIV SEP DE HECHO FICHA D/431/96/I/97, según decreto Nº 2352/97 del 22 DE JULIO DE 1997, se emplaza a JORGE PIROTTO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se hace saber que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 2226/97 del 26 DE JUNIO DE 1997. MONTEVIDEO, 28 de junio de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73918 Ago 21- Set 04

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS GIMENEZ MARIA AUXILIADORA C/SOSA OSCAR, DIVORCIO, FICHA D/288/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A OSCAR ROBERTO SOSA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 15 DE AGOSTO DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 34095 Ago 22- Set 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a MIRIAM STELLA RIBERO, para que comparezca a estar a derecho en autos LOPEZ JUAN ALBERTO C/ RIBERO MIRIAM STELLA DIVORCIO '(FICHA .A/123.97), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.-
Artigas, 12 de agosto de 1997.-
Auxiliado de Pobreza con Ficha B/198/96. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74076 Set 02- Set 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "MARIA LUISA CIRIO C/ JUAN MARIA GALLARDO. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 687/ A/1997. Se cita, llama y emplaza a JUAN MARIA GALLARDO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 26 de Junio de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjun ta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73921 Ago 21- Set 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos:

"VIDELA DUERA, JOSE RAMON C/ PINTOS MADRUGA, ELOISA. DIVORCIO. Fa. 180/97", se cita, llama y emplaza en autos a ELOISA PINTOS MADRUGA para que se presente en los mismos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintiséis de agosto de novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74071 Set 01- Set 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ZAPATA, TERESA EVANGELICA C/AIRES, JUAN PEDRO - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha A/65/97, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN PEDRO AIRES, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 11 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73981 Ago 27- Set 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a GUALBERTO GAMARRA CLAVIJO, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado MARIA TERESA NARBONDO ARAUJO (Ficha A/167/97) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 14 de agosto de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 34106 Ago 22- Set 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados:"Lentenelli Sosa, José con Acosta, Sandra Mabel. Divorcio por causal. Fa. F/156/97 se cita, llama y emplaza a Sandra Mabel Acosta, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a los siete días del mes de agosto de mil noveciento noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73913 Ago 21- Set 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: PUYOL CARLOS RAMON C/ ROMERO MARIA ESTHER - DIVORCIO POR CAUSAL - Fa. B/121/1997, se hace saber que se EMPLAZA a MARIA ESTHER ROMERO a estar a derecho en los presentes autos por el término legal de 90 días -Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones -La parte está auxiliada de pobreza -San José, 11 de agosto 1997. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73956 Ago 26- Set 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. TURNO de Mercedes, dictada en autos: "JOSEFA MARY RAMOS C/ ARTIGAS JOSE OSORES FRIAS.- Div. por causal y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 246/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado JOSEFA MARY RAMOS promoviendo JUICIO DE DIVORCIO contra ARTIGAS JOSE OSORES FRIAS.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ARTIGAS JOSE OSORES FRIAS a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 7 de agosto de 1997.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74141 Set 03- Set 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "MOREIRA, Nelly c/ INDABURO, Félix Humberto. DIVORCIO" Fa. A 297/97, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Félix Humberto INDABURO, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE DECLARO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.- Treinta y Tres, 23 de JULIO de 1997.- Dra. Ma. Eugenia ELSO. ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73954 Ago 26- Set 08



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 92 30 17 HABILITADO EN PLAZA INDEPENDENCIA 842 AP. 613. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 35186 Set 02- Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 40441 HABILITADO EN LA CALLE OCHO NUMERO 711, MALDONADO. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 35237 Set 02- Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZ AMIENTO al titular del servicio telefónico Rural No.7 habilitado en el padrón No.2780 de la tercera sección judicial de Lavalleja.-Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario.-Plazo treinta días calendario.
08) $ 378 3/p 35241 Set 02- Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Al titular del servicio telefónico No. 2 22 59 habilitado en Parada 18, Maldonado, deberá presentarse en ANTEL Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) $ 252 3/p 35283 Set 02- Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 3335 HABILITADO EN FLORIDA. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 35368 Set 03- Set 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 20 56 56 habilitado en Martín C. Martínez 2593. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 35484 Set 03- Set 05



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 11 TRAMO: Ruta 8 - Estación Atlántida
UBICACION: 7ma. SECCION CATASTRAL DEL Dpto. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 97-6-130
PADRON: 35.040 (p)
AREA: 0hás.2779mc82dmc
PROPIETARIOS: Paul Gilbert, Catherine Marcelle, Pierre Michel y Nicelli Nathalie POMIES FIGUEREA
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX
09) (Cta. Cte.) 8/p 73963 Ago 26- Set 04

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 6 TRAMO: actual km. 31 - actual km. 49
UBICACION: 6ta. SECCION CATASTRAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97-6-227
PADRON: 49.334 (p)
AREA: 478 mc 29 dmc
PROPIETARIO: Joaquín SCAMPINI Y OTRA
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74001 Ago 28- Set 08

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
OBRA: RAMAL RUTA 42
UBICACION: 7ma. SECCION CATASTRAL DEL Dpto. DE FLORIDA
EXPEDIENTE: 95-6-001
PADRON: 15.780 (P)
AREA: 3Hás. 2065mc 55 dmc
PROPIETARIO: Suc. Manuel Lorenzo FERNANDEZ PRANDI
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74002 Ago 28- Set 08

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.-
Sector Expropiación.-
CITACIOM, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO N° 142. Por Decreto N° 27.621 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 19 de junio de 1997 y la Resolución N° 075 de fecha 25 de julio de 1997 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino Apertura de la calle Darwin entre las calles Huáscar y Felipe Contucci siguiente inmueble:
PADRON N° 81.142.- 81.143.-
AREA TOTAL; 4.192 m.c. 4.190 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 944 m.c. 1.869 m.c. declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3° del articulo 15° de la Ley N° 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10° Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente N° A - 06719 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, agosto 7 de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74085 Set 02- Set 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3°* Turno, en autos "O.S.E EXPROPIACION PADRON 1507 VILLA CASTELLANA" Ficha 1487/A/1994. Se cita, llama y emplaza al propietario del padrón 1507 sito en Villa Castellana, J. A. Artigas, departamento de Canelones, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 12 de Agosto de 1997. Esc. Albana Díaz, ACTUARIA.
09) $ 900 10/p 34955 Ago 29- Set 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ SILVA, JOSEFINA.- INCAPACIDAD.- FICHA: S/500/95", en cumplimiento del auto n° 1162/96 del 14 de mayo de 1996, se designó curador interino de la presunta incapaz a: Atiliano Pereira, el que aceptó el cargo con fecha 3 de junio de 1996.- Se deja constancia que el compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.-
Montevideo, 26 de agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74000 Ago 28- Set 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "GARRIDO TORT ELIDA GRACIELA - INCAPACIDAD - Ficha V/508/96", se hace saber que por auto No. 1260 de fecha 8 de mayo de 1997 se le designó curador interino de la presunta incapaz ELIDA GRACIELA GARRIDO TORT a ELSA NOEMI GARRIDO TORT.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de julio de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73955 Ago 26- Set 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados: "NIKULIDACHES DIAZ DIEGO, INCAPACIDAD. Ficha V/259/95", se hace saber que por auto N° 2215 de fecha 28 de julio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a DIEGO NIKULIDACHES DIAZ C.I. 3.223.548-5 y se designó curadora a su madre SONIA MARIA DIAZ BENAVIDEZ C.I. 1.107.341-6 domiciliados ambos en JOSE CASTRO N° 4804.- SE HACE CONSTAR QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 1° de AGOSTO de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73978 Ago 27- Set 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Gramajo Olivera Ana Lucía - Incapacidad N. Curador" Fa. V/335/96, se hace

saber que por auto Nº 2266/97 de fecha nueve de junio de mil novecientos noventa y siete, se declaro en estado de incapacidad a Ana Lucia Gramajo Olivera y se designó Curador a Clara Gladys Olivera.
Montevideo veintiseis de junio mil novecientos noventa y siete. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) $ 720 10/p 35336 Set 02- Set 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, dictada en autos:"Dollenart Lourdes Alejandra" FICHA Nº V/321/95, se hace saber que por auto Nº 2359 de fecha cuatro de agosto de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a Lourdes Alejandra Dollenart y se designó Curador propietario a Rómulo Cabrera Pesce ESC. Cristina Castellanos ACTUARIA EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días de agosto de mil novecientos noventa y siete. Este expte. cuenta con auxiliatoria de pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73964 Ago 26- Set 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "CALASSO FUSCALDO MABEL CONCEPCION. INCAPACIDAD." FICHA C/85/97". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 495/97DE FECHA 14 DE MARZO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. LIDIA RENEE MACIEL MARTINEZ de la presunta incapaz MABEL CONCEPCION CALASSO FUSCALDO. La curadora, aceptó el cargo el día 8 DE ABRIL DE 1997.
Montevideo, nueve de abril mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 34851 Ago 29- Set 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno. dictada en los autos caratulados:"FERREIRA TRAVIESO LUIS MARCELO- INCAPACIDAD ".Ficha C/139/96, se hace saber que por Resolución Nº 3639/96 de fecha 7 de octubre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS MARCELO FERREIRA TRAVIESO. designando Curador propietario a RENEE MABEL TRAVIESO VILLALBA. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de agosto de 1997. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73962 Ago 26- Set 08

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "SERGIO ALFREDO TECHERA RODRIGUEZ INCAPACIDAD - FICHA C. 262/96" se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4065/96 de fecha 16 DE DICIEMBRE DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO ALFREDO TECHERA RODRIGUEZ. Designándose Curador Propietario a OSVALDO TECHERA PAOLETTI, quien aceptó el cargo el día 16 DE DICIEMBRE DE 1996. Montevideo, 20 de Diciembre de 1996.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 33592 Ago 21- Set 04

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: GOMEZ, MOREIRA, ISABEL ALEJANDRINA - INCAPACIDAD - FICHA: V 54/94/1/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ISABEL ALEJANDRINA GOMEZ MOREIRA, designándose curador propietario a la SRA. ELISA RENEE GOMEZ MOREIRA.- Montevideo, 14 de noviembre de 1996.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 34443 Ago 26- Set 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de de 21° Turno, en autos caratulados: CARBONE MACARIN. OSVALDO - INCAPACIDAD - FICHA: V 207/91, se hace saber que se decla ró en estado de incapacidad a OSVALDO CARBONE MACARIN, designándose curadora propietaria a la actual interina. SRA. YOLANDA MACARIN. Montevideo, 24 de junio de 1997. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 540 10/p 34747 Ago 28- Set 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: CASTRO SIMOES, MARIA CRISTINA - INCAPACIDAD - FICHA: V 21/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA CASTRO SIMOES. Designándose curador propietario a la SRA. MIRTA SIMOES. Montevideo, 5 de agosto de 1997.- Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74059 Set 01- Set 12

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados:RODRIGUEZ BALUGA, MARCELO - INCAPACIDAD - FICHA: V 624/96, se hace saber que designó curador interino a la SRA. LIDIA MATILDE BALUGA del presunto incapaz: MARCELO RODRIGUEZ BALUGA. Montevideo, 30 de junio de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 540 10/p 34251 Ago 22- Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos: MAGALLANES GOMEZ, MARIA BALVINA INCAPACIDAD - FICHA: V 21/91, se hace saber que se designó curador propietario de la incapaz María Balvina Magallanes a su padre el SR. JUAN CARLOS MAGALLANES.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 30 de junio de 1997.- Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74055 Set 01- Set 12

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: LOZADA MARTINEZ, ENRIQUE - SOL: MARTINEZ MACHADO, MARTINA - INCAPACIDAD - FICHA: V 63/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE LOZADA MARTINEZ. Designándose Curadora propietaria a MARTINA MARTINEZ MACHADO. Montevideo, 15 de agosto de 1997.- Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74058 Set 01- Set 12

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: VILLANUEVA VELAZQUEZ, FRANCISCO - INCAPACIDAD - FICHA: V 448/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO VILLANUEVA VELAZQUEZ. Designándose Curador propietario a ELDA RAQUEL ALVEZ TECHERA. AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 16 de julio de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT, ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74128 Set 03- Set 16

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno, dictada en autos: "PIZZOLANTI MIERES, Elena. Incapacidad. y Curatela" ficha Nº V/419/95, se hace saber que por decreto Nº 1416/97 de fecha 7 de mayo de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a Elena PIZZOLANTI MIERES, designándose curadora a la Sra. Gloria MIERES de PIZZOLANTI.- Montevideo, 13 de agosto de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) $ 720 10/p 34806 Ago 28- Set 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados: "TUVI DE LEON, VIOLETA - INCAPACIDAD- Ficha V 444/93", se hace saber que por decreto 1643 de fecha 29 de julio de 1994, se declaró en estado de incapacidad a VIOLETA TUVI DE LEON y se designó curador propietario de la misma a SAMUEL TUVI SANTANA. Montevideo, 6 de agosto de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 35021 Set 01- Set 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA. B.103.97), se ha declarado en estado de incapacidad a MARTHA TERESITA IRIARTE OREJA designándose en el cargo de curadora de la misma y en forma definitiva a JESUSA IRIARTE OREJA.
Artigas, 26 de agosto de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 35437 Set 03- Set 16

- EDICTO -

Por disipisicón de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.

B. 167.96), se ha declarado en incapacidad a JORGE FABIAN GUILLEN MONZON, discerniéndose el cargo de curadora definitiva a su madre legítima doña MARIA ZUELI MONZON MONTES.
Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 12 de agosto de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74054 Set 01-Set 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "PONS LEAL, María Laydes -Incapacidad-" F.C.V. 96/93, se hace saber que por resolución Nº 566 del 28 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a María Laydes PONS LEAL, designándose curador de la misma a Oclides PONS o PONCE, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 28 de febrero de 1997, el cual aceptó el 11 de junio de 1997. Canelones, 16 de julio de 1997.- Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
10) $ 1.080 10/p 34980 Ago 29-Set 11

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "GUADALUPE GUERRA, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil V/254/94, se hace saber que por resolución No. 1737, de fecha 25 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN GUADALUPE GUERRA, designándose curador a ELBIO CABRERA BRAVO, quien quedó discernido del cargo con fecha 25 de abril de 1997 y el cual aceptó el 29 de julio de 1997. Canelones, 18 de agosto de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74047 Ago 29-Set 11

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "PETTINARI, ROSITA-INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil V/23/96, se hace saber que por resolución No. 2738, de fecha 9 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ROSITA PETTINARI SOSA, designándose curadora a JOSEFA ANGELA SOSA, quien quedó discernida del cargo con fecha 9 de junio de 1997 y el cual aceptó el 29 de julio de 1997. Canelones, 18 de agosto de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74048 Ago 29-Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en los autos: "VILLALBA, CLAUDIA ANDREA- INCAPACIDAD" Ficha 785/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2550/97 de fecha 25/6/97, la incapacidad de CLAUDIA ANDREA VILLALBA, designándose curador a MARIA ELIA CABRERA quien aceptó el cargo con fecha 23/7/97.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras 23, de julio de 1997.- Esc. Ana G. Solimano Gori, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74020 Ago 28-Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "SERRATO RAMOS, MACARENA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 1833/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MACARENA SERRATO RAMOS, habiéndose designado curador a María de los Angeles Ramos. Se concedióa auxiliatoria de pobreza. Pando, 24 de Junio de 1997. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74039 Ago 29-Set 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "MOLINA WASHINGTON. INCAPACIDAD". Ficha 225/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON MOLINA, habiéndose designado curador a María Leonor Caraballo. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de Agosto de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74040 Ago 29-Set 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "ALMADA GONZALEZ, JORGE FABIAN. INCAPACIDAD". Ficha 1671/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JORGE FABIAN ALMADA GONZALEZ, habiéndose designado curador a María del Carmen Viera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 22 de Agosto de 1997. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74041 Ago 29-Set 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "ORTIZ CABRERA JESUS MARIO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 101/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JESUS MARIO ORTIZ CABRERA, habiéndose designado curador a María Rosa Cabrera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 15 de agosto de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74113 Set 02-Set 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos:"PEREIRA NOVO, JOSE ENRIQUE. INCAPACIDAD. Fa. 134/96"por auto Nº 2095 del 6 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JOSE ENRIQUE PEREIRA NOVO, C.I. Nº 2.777.189-2, nacido en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, el día 2 de marzo de 1960, habiéndosele designado curadora a la Sra. LAURA FLORA NOVO DOMINGUEZ C.I. 2.529.776-5. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, seis de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73946 Ago 22-Set 05

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CURBELO ROSAS, FRANCISCO CARLOS. INCAPACIDAD. Fa 11/97", por auto Nº 2269 del 17 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO CARLOS CURBELO ROSAS C.I. 4.146.303-9, nacido en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Melo, el día veinte de octubre de mil novecientos setenta y ocho, habiéndosele designado curadora a la Sra. ELOISA ROSAS RODRIGUEZ, C.I. 3.671.048-3. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, once de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74069 Set 01-Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de PRIMERA Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "ARIAS ARIAS MARIA ELENA/INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa.140/96 se hace saber que por Auto Nº 554 de fecha 8 de Mayo de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a María Elena Arias Arias, designándose curador definitivo del mismo a Juan Carlos Arias, quien aceptó el cargo el día 14 de Mayo de 1997. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para las publicaciones del diario Oficial.- Río Branco, seis de Agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Grueque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73947 Ago 22-Set 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "TASSARA, FREDDY RAMON. INCAPACIDAD" (fa. 275/B/96) se hace saber que por decreto Nº 151 del 18 de febrero de 1997, se declaró en esado de incapacidad a Freddy Ramón Tassara,

designándora a su madre legítima Blanca Sofía Pacheco. Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 12 de agosto de 1997.- Esc. MARCOS KEUYIJAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74065 Set 01- Set 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, de 2do Turno, en los autos caratulados; "Silvia Elizabeth Figueira González". Incapacidad. Fa. B/46/96, se hace saber que por Resolución Nº 192 de fecha 5 de marzo de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a SILVIA ELIZABETH FIGUEIRA GONZALEZ, C.I. Nº 3.931.187-4, domiciliada en calle Brasil Nº 913, nacida el 7 de enero de 1977, en la 1ra. Sec. Jud. de Flores, Acta Nº 13, designándose curadora a su madre legítima Carmen Eufemia González Bentnacor, C.I. Nº 3.991.406-6 con domicilio en calle Brasil 913 de esta ciudad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se tramitó la Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/47/96.- Trinidad. 30 de junio de 1997.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74077 Set 02- Set 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en los autos caratulados: "SANDRO MARIO RODRIGUEZ LEZUE.- Incapacidad. Fa. B/55/96, se hace saber que esta Sede, por Resolución Nº 2535 de fecha 6 de diciembre de 1996, ha declarado Incapaz a SANDRO MARIO RODRIGUEZ LEZUE, C.I. Nº 3.852.795-9, C.C. PAA Nº 17.807, nacido el 5/10/76, en la 1ra. Sec. Jud. de Flores Acta Nº 453; designándosele Curadora a su madre legítima IRIS MARGOT LEZUE PORRAS, C.I. Nº 3.821.650-8, ambos domiciliados en calle Ferrer s/n entre I. Durán y M. Oribe de esta ciudad.- Se tramita ante DEFENSORIA DE OFICIO.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 30/04/97.- (Auxiliada de pobreza Fa. B 54/96) JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74078 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE FLORES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2do. Turno de Flores, en los autos caratulados VICTOR LEONARDO PINTOS PONCE. Incapacidad, Fa. B/70/96, se hace saber que esta Sede, por Resolución Nº 2534,de fecha 6 de diciembre de 1996, ha declarado Incapaz a VICTOR LEONARDO PINTOS C.I. Nº 4.508.283-3, nacido el 27 de noviembre de 1977, en la 1ra. Sección del Dpto. de Flores, Acta Nº 470, designándosele Curador, a su padre legítimos REGIMIO GINEZ PINTOS, C I. Nº 3.200.396-7, ambos domiciliados en calle Heber Castiglioni Nº 547 (Barrio Unión), de esta ciudad.- Patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO.- Trinidad, 30 de abril de 1997.- AUXILIADO DE POBREZA: Fa. B 71/96. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74080 Set 02- Set 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados:"BARCELO ARTIGAS, María de los Angeles. Incapacidad.F.B.267/1996"se hace saber que por Resolucion Nº1771 del 20 de mayo de 1997, dictada por este Juzgado,se designó Curadora del Incapaz a su madre María Rosa ARTIGAS FERNANDEZ.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril/1955. Florida, 31 de julio de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73942 Ago 22- Set 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos:"ALMIRON, ARACELLI - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/397/96, se hace saber que por auto Nro. 1779/97 de fecha 03.06.97, se declaró en estado de Incapacidad a ARACELY ALMIRON, y se designó curador a MARIO GERARDO FAGUNDEZ el que aceptó el cargo conferido con fecha 11.06.97. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú. 13 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74111 Set 02- Set 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LEIVA TABAREZ, JULIO MIGUEL. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA.B/692/96", se hace saber que por Auto Nro. 3649 de fecha 12/06/97, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JULIO MIGUEL LEIVA TABAREZ designándose curadora a la Sra. EVA TABAREZ quien aceptó el cargo conferido el 30/06/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 21 de agosto de 1997. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74109 Set 02- Set 15

EDICTO

en autos: "RODRIGUEZ, PEDRO NIEVES. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA.B/522/96", se hace saber que por Auto Nro. 4504 de fecha 05/08/97, se declaró en estado de incapacidad al Sr.PEDRO NIEVES RODRIGUEZ, designándose curadora a la Sra.JULIA EDELMA RODRIGUEZ quien aceptó el cargo conferido el 08/08/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 19 de agosto de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74110 Set 02- Set 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Young en los autos: "RAURA, Juana Petrona Incapacidad" (FICHA B/45/989) se hace saber que por auto Nº 1174 de fecha 28 de mayo de 1991 se declaró en estado de incapacidad a JUANA PETRONA RAURA, designándose Curadora de la misma a su hija NORMA BEATRIZ RAURA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 28 de abril de 1997. JESUS BICCA MENDOZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 34712 Ago 28- Set 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de de Rivera de 4º Turno, se hace saber que por resolución nº 2131 de fecha 30/07/97 se declaró en estadado de Incapacidad a MARY ELIZABETH ROSAS RODRIGUEZ (B/182/96), habiéndose designado curadora de la misma a SANTA TERESA RODRIGUEZ FIGUERA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 12 de agosto de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74139 Set 03- Set 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "LLOBET, RAMON E ISABEL. INCAPACIDADES." Fa. B/89/90, se hace saber que por resolución Nº 3051 del 13 de setiembre de 1990 se declaró en estado de incapacidad a RAMON E ISABEL LLOBET, designándose por auto Nº 3473 del 15 de diciembre de 1993 curador a JOSE LUIS LLOBET, quien aceptó el cargo con fecha 3 de marzo de 1994, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 12 de noviembre de 1996. Graciela Cabrera Coslinc, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74014 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

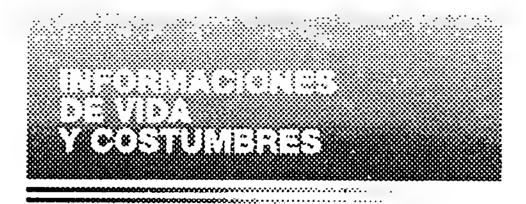
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de PRIMER Turno, dictada en autos: "CABRERA, Jhonny Eduardo. Incapacidad." FICHA Nº B/307/96-, se hace saber que por auto Nº 5832/96 de fecha 24 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Jhonny Eduardo Cabrera y se designó Curadora a Marta Cabrera Da Rosa.- Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55. ley 13.209). S A L T O, 18 de junio de 1997.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73908 Ago 21- Set 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: ROSSANA LUCRECIA MOREIRA CACERES. Inc. y Aux. Pob.- Fa. 237/96 se hace saber que por Decreto Nº 4320 de fecha 30/07 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ROSSANA LUCRECIA MOREIRA CACERES, designándose curadora a TERESA PAULINA CACERES. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 19 de agosto de 1997.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74140 Set 03- Set 16



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó HECTOR ADOLFO LAMAS PAULOS (Ficha 621/97), optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de María del Camen Fontana y Carmen Rodríguez Menéndez para la información de vida y costumbres. Montevideo, 8 de agosto de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 33917 Ago 21- Set 04

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presento Guillermo Elias OTAMENDI GONZALEZ, (Ficha 496/97), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Alejandro Castillo Bello y Hebert Walter Belmolen Serpa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de agosto de 1997. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
11) $ 720 10/p 34044 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Herminda Pascher Del Duca (Ficha 646/97), quien optando al título de Escribana ofreció la declaración de José Edgardo Palermo Lema y Ariel Francisco Barboza Maciel, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de agosto de 1997.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 34639 Ago 27- Set 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MABEL BEATRIZ FONSALIAS GARCIA (Ficha 659/97), optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Alicia Iglesia y Graciela Batalla, sobre su vida y costumbres. Montevideo, ventisiete de Agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 35138 Set 01- Set 12

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante ésta Sede se presentó ALBERTO MONTES DE OCA RIVERO (Ficha 621/97), optando por el Título de REPRESENTANTE DE EMPRESAS EXTRANJERAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, ofreciendo las declaraciones de los Sres. MARTA ELENA BENTANCOURT ROCHA y FERNANDO DANIEL AGAZZI LADERECHE, para la información sobre su vida y costumbres. En fe de ello se expide en Montevideo, el día 19 de agosto de 1997. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.-
11) $ 900 10/p 34051 Ago 21- Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Myrians Azucena Cambiagno Mazzoletti, Ficha 581/97, quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de las Sras. Lilián Cammarota y Nora Ofelia Marino Pérez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de agosto de 1997. - Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 35139 Set 01- Set 12

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno se hace saber que se presentó en esta sede Gabriela Beatriz Rossier Barros,Ficha 450/97 quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Edita Olivera y Gabriela di Longo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete. - Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 34228 Ago 22- Set 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Octavo turno, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó GERARDO DE FREITAS SANTANA, FICHA 454/97 optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Marta Peraza y Alexis Hitta.- Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.
11) $ 540 10/p 34217 Ago 22- Set 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de la Capital de 25o. turno, Ficha B 453/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó VERONICA GUTIERREZ LECOMTE, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaración de Sandra Dominique De León Chiavoni y Sandra Maksmon, sobre su vida y costumbres. Montevideo, cinco de Agosto de 1997. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria.
11) $ 720 10/p 34650 Ago 27- Set 09

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en los autos caratulados "MARIA GABRIELA PALOMERA. Información de Vida y Costumbres." Fa. 477/97, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Martha Levy y Gabriella Novasco, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de agosto de 1997. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 35442 Set 03- Set 16

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Beatriz Philippi Deminco en los autos caratulados: Philippi Deminco Beatriz.-Información de Vida y Costumbres; Ficha D/592/97, optando por el título de Escribana Pública y Procuradora ofreciendo la declaración de los Sres. Gustavo Castro Etchar y Renán E. Pascal Acuña sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Agosto de 1997. Montevideo, Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA. -
11) $ 900 10/p 34450 Ago 26- Set 08

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DE

EDICTO.
INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES.
Por disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, en autos: "Preliasco Díaz, Laura Virginia. Información de Vida y Costumbres.

Fa. 436/97. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó: LAURA VIRGINIA PRELIASCO DIAZ, domiciliada en: calle Pública 139 No. 773, quien optando por el título de Escribana ofrece la información de: Ana Laura Sosa Díaz, Ana Luisa García Gonzalez, y Auristela Nurimar pimienta. Minas. 11/8/97. Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.
11) $ 900 10/p 34310 Ago 26- Set 08

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, ficha número 185/97, se hace saber que ante esta sede se presentó Claudia Elizabeth García Odella, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Mónica Rubianes y Laura Barreto, sobre su vida y costumbres. Paysandú, 16 de julio de 1997. Dra. Magela Otero, Juez de Paz. Dra. Karina Martínez, Juez de Paz.
11) $ 720 10/p 34573 Ago 27- Set 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "ALVEZ DE ASSIS, GERARDO RAFAEL. Información de vida y costumbre. Ficha B/2/97", se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Gerardo Rafael Alvez de Assis a fin de optar los títulos de Procurador y Escribano Público ofreciendo las declaraciones de los testigos Oscar Gustavo Werner Covalesky y Ramón Ferraro Rodríguez, sobre su vida y costumbre. Rivera, 29 de agosto de 1997. Dra. Rossana Canclini.- Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.
11) $ 900 10/p 35432 Set 03- Set 16

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

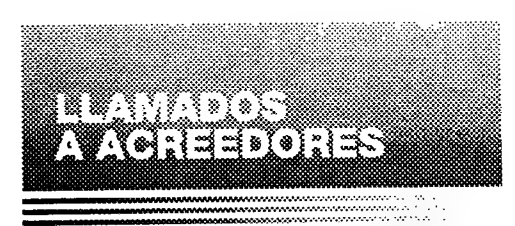
SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dra. Ana Gabriela Rivas, se hace saber que ante Sede se presentó "MEYER MARTINEZ GUILLERMO. Información de vida y costumbres. Fa. B/177/97", quien optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreció las declaraciones de BERNARDO ARRIETA MAYOL y GASTON GONZALEZ BRONDOLO, sobre su vida y costumbres. Mercedes, 14 de agosto de 1997. Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ.
11) $ 720 10/p 34069 Ago 22- Set 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dra. Ana Rivas, se hace saber que ante esta Sede se presentó: "ROSA VERCESI CARLOS JOSE ITALO. Información de vida y costumbres. Fa. B/105/97", quien optando por el título de Procurador, ofreció las declaraciones de los Dres. Jorge Abramo y Andrés Grisi, sobre su vida y costumbres. Mercedes, dieciocho de agosto de 1997.- Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ.
11) $ 720 10/p 34867 Ago 29- Set 11



MONTEVIDEO

FERRETERIA LAS TROPAS

LLAMA A ACREEDORES, PRESENTARSE EN JOSE DE SAN MARTIN 1228. PLAZO 20 DIAS.
13) $ 840 20/p 32606 Ago 12- Set 09

PAZ LA NUEVA RADIO

Hugo Ariel CUCHMAN OUCHARENKO, cedió en la calidad de permisario de la Frecuencia 1520 KHz- CV 152 de la Ciudad de Guichón, a Alfredo Liberalino GARCIA TECHERA el 18/04/96.- Se llama a los acreedores a que se presenten en calle Dr. Luis Alberto de Herrera 336 - Guichon, a deducir sus derechos.- Dec. 347/92.
13) $ 3.360 20/p 32607 Ago 12- Set 09



Montevideo, setiembre 3 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICHARD NESTO DE LEON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carpincho 3051 Melilla y NELIS MARLENE GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carpincho 3051 Melilla.
14) $ 127 3/p 4227 Set 03- Set 05

CARLOS EDUARDO AGUIRREZABAL, 42 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en José Neira 3891 y BEATRIZ SILVIA BONANATA, 33 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada en José Neira 3891.
14) $ 127 3/p 4230 Set 03- Set 05

JORGE EDUARDO ARMAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salerno 5961 y SILVIA MABEL CLAVIJO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garcia Lagos 565.
14) $ 127 3/p 4234 Set 03- Set 05

LEONARDO ARCE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto 3053 y SILVIA IVONNE SANCHEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Veracierto 3053.
14) $ 127 3/p 4244 Set 03- Set 05

NESTOR MARCELO ALORI, 25 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado en Manuel Alonso 1658 y MARIA SILVANA MOREIRA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agustin de Urtubey 1332.
14) $ 127 3/p 4253 Set 03- Set 05

OFICINA No. 2

ELBIO PABLO BRITOS, 27 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado en Avda. Italia 2966/304 y SILVIA ZULMA CASTIGLIONI, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2966/304.
14) $ 127 3/p 4228 Set 03- Set 05

FERNANDO BRUSCO, 35 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Simón Bolivar 1359/702 y ADRIANA TROCCOLI, 33 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Siman Bolivar 1359/702.
14) $ 127 3/p 4232 Set 03- Set 05

OFICINA No. 3

MILTON PABLO CLAVIJO, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Bélgica 1928 y MARGARET YOEL BAUZA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Campichuelo 443.
14) $ 127 3/p 4236 Set 03- Set 05

GUSTAVO PABLO CAORSI, 27 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2656/601 y ALICIA YANELA NEVES, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Paullier 1029.
14) $ 127 3/p 4238 Set 03- Set 05

VICTOR WASHINGTON CARRION, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2268C/004 y EMMA JULIA RODRIGUEZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2268/004.
14) $ 127 3/p 4241 Set 03- Set 05

DANIEL CORNELIUS, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Lezica 5814 y GIANELLA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, nutricionista-dietista, oriental, domiciliada en Iris 2094.
14) $ 127 3/p 4242 Set 03- Set 05

FERNANDO WALTER CASTRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martin 2926 y PATRICIA LOURDES PAEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estados Unidos 1560.
14) $ 127 3/p 4246 Set 03- Set 05

MARIO CENTURION, 35 años, sltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Tunas 586/4 y SILVIA ELENA SAURA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yapeyú 604.
14) $ 127 3/p 4249 Set 03- Set 05

OFICINA No. 4

MARIO HOMERO LIBONATTI, 42 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lancaster 3875 y GLADYS NAIR BUSTILLO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lancaster 3875.
14) $ 127 3/p 4233 Set 03- Set 05

OFICINA No. 5

CARLOS ALEJANDRO HERNANDEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Torres 6141 y PAULINA DE LOURDES MARCHETTI, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Torres 6141.
14) $ 127 3/p 4231 Set 03- Set 05

FERNANDO GARCIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fpe Cardozo 5136 C y KARINA JACQUELINE MORON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fpe Cardozo 2000=207.
14) $ 127 3/p 4237 Set 03- Set 05

RODOLFO GONZALEZ, 62 años, divorciado, militar (Ref.), oriental, domiciliado en Maldonado 1487 y LILIAN MARIA GRAJALES, 54 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Juan R. Gómez 2644/6.
14) $ 127 3/p 4239 Set 03- Set 05

JUAN FRANCISCO IRURETA GOYENA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Berro 1308 y MARIA NELIA ALBANO, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3255.
14) $ 127 3/p 4240 Set 03- Set 05

RONALD ANIBAL GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 24 de Abril 4678 y LOURDES ELIZABETH CASANOVA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3717=2.
14) $ 127 3/p 4243 Set 03- Set 05

VICTOR HUGO IRIARTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Balbin y Vallejo 4033 y ADRIANA NATALIA MENGUAL, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Balbin y Vallejo 4033.
14) $ 127 3/p 4247 Set 03- Set 05

FABIAN GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 137 y FLAVIA LORENA PUIG, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sgo Rivas 1616=303.
14) $ 127 3/p 4250 Set 03- Set 05

ROBERTO EDUARDO GONZALEZ, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Solano López 1689 y VIVIANA ALEJANDRA ODERA, 26 años, soltera, asist. técnico, oriental, domiciliada en Mones Roses 6
14) $ 127 3/p 4251 Set 03- Set 05

OFICINA No. 6

FRANCISCO PEDRO MACHADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3328 H/204 y TAMARA TORIBIO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3328 H/204.
14) $ 127 3/p 4214 Set 03- Set 05

HAMILTON AMIR MENDEZ, 35 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Soriano 1725/704 y LAURA GONÇALVES, 33 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en San Salvador 2059.
14) $ 127 3/p 4220 Set 03- Set 05

RAUL MARCOS MERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República Dominicana 2975/105 y MARIA LAURA FRAGA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Rodrigo 3167/201.
14) $ 127 3/p 4225 Set 03- Set 05

CARLOS ALBERTO MOLINELLI, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vitrubio 3663 y SANDRA VALERIA SÓÑORA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 1517/401.
14) $ 127 3/p 4229 Set 03- Set 05

LEONARDO MON, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vitoria 26 y ALICIA SILVIA SANCHEZ, 35 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Vitoria 26.
14) $ 127 3/p 4235 Set 03- Set 05

OFICINA No. 7

JESUS PEREIRA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno Corrales 3528 Block E/105 y PATRICIA CAZENAVE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose ramirez3522.
14) $ 127 3/p 4212 Set 03- Set 05

HEBERT LEONEL PRADO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera Indarte 4384 y MARIELA LUJAN BARLETTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Batlle y Ordoñez 6580/j.
14) $ 127 3/p 4219 Set 03- Set 05

RUBEN WILLIAM PICCARDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caonavo 266 y MARISOL ROXANA BRITOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caonavo 266.
14) $ 127 3/p 4223 Set 03- Set 05

OFICINA No. 8

CARLOS ERNESTO ZACHEO, 24 años, soltero, diseñador, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2961/2 y DANIELA SANCHEZ, 26 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2970/4.
14) $ 127 3/p 4211 Set 03- Set 05

JORGE RODRIGUEZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 1120/1 y NELLY CARABALLO, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Wilson Ferreira Aldunate 1120/1.
14) $ 127 3/p 4217 Set 03- Set 05

OSCAR RODRIGUEZ, 63 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4070 y OFELIA SOFIA SILVEYRA, 69 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4127.
14) $ 127 3/p 4245 Set 03- Set 05

CONO JAVIER RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Sánchez 325 (Bro. Maracaná) y ALICIA LILLIAN MILLACET, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Sánchez 327.
14) $ 127 3/p 4252 Set 03- Set 05

FABIAN CLAUDIO ROCHA, 24 años, soltero, em pleado, oriental, domiciliado en Timote 5578 y SILVANA NOELIA GOMEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guazucuá 217.
14) $ 127 3/p 4254 Set 03- Set 05

OFICINA No. 9

JOSE CARLOS SUAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 3917 y ROSALIA LEONOR GESUELE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edo Salterain y Herrera 4520 bis.
14) $ 127 3/p 4218 Set 03- Set 05

JOSE LUIS SANDIN, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5091 y VERONICA ISABEL GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5091.
14) $ 127 3/p 4221 Set 03- Set 05

ANGEL LEONARDO SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 1114 bis=1 y SILVIA ANDREA VICO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1114 bis=1.
14) $ 127 3/p 4226 Set 03- Set 05

OFICINA No. 10

JUAN PEDRO TESORO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Ansina 583 y MARIA GABRIELA OJEDA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Ansina 583.
14) $ 127 3/p 4210 Set 03- Set 05

JOSE CARLOS NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 2680/102 y PATRICIA CARDOSO, 23 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Porongos 2680/102.
14) $ 127 3/p 4213 Set 03- Set 05

ADRIAN MARCELO URIARTE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gurmendes 2367 Ap 1 y ANDREA ROXANA VILA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Laureles 1211.
14) $ 127 3/p 4215 Set 03- Set 05

JUAN CARLOS VEGA, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Domingo Arena 5020 y SILVIA BEATRIZ RAMOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 2477.
14) $ 127 3/p 4216 Set 03- Set 05

WASHINGTON GABRIEL ODERA, 46 años, divorciado, publicista, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 26 48 apto 4 y SANDRA LORELEY BRUNO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2648 apto 4.
14) $ 127 3/p 4222 Set 03- Set 05

JULIO CESAR VAZQUEZ, 33 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Santa Lucia 5654 y MARIA CONSUELO TORRES, 37 años, soltera, colombiana, domiciliada en Santa Lucia 5654.
14) $ 127 3/p 4224 Set 03- Set 05

ELOY GUILLERMO VIÑA, 56 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Joaquin Artigas 4087/1 y MARIA CELSA LOPEZ, 48 años, soltera, empleada, española, domiciliada en Celiar 3355/1.
14) $ 127 3/p 4248 Set 03- Set 05

Montevideo, setiembre 2 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO WALTER AREZO, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2175/201, y VERONICA ALOY, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2175/201.
14) $ 127 3/p 4198 Set 02- Set 04

CESAR HUMBERTO ARBELECHE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rocha 2445, y MARIA DEL ROSARIO ESCANDELL, 24 años, soltera, Téc. en Hemoterapia, oriental, domiciliada en Inca 2218.
14) $ 127 3/p 4204 Set 02- Set 04

OFICINA No. 2

GUALBERTO BAGNASCO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cádiz 3111, y LAURA SILVANA GHIONE, 34 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Luis Moro 4518.
14) $ 127 3/p 4205 Set 02- Set 04

OFICINA No. 3

DANIEL HECTOR CARVALHO, 24 años, soltero, farmacéutico, oriental, domiciliado en Córcega 2107, y ANDREA BEATRIZ ALVAREZ CORTES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Córcega 2127.
14) $ 127 3/p 4183 Set 02- Set 04

GUSTAVO GIOVANNI CIRINO, 32 años, soltero, tec. en electronica, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2618/3, y ANA MARIA GOMEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brazo Largo 3730.
14) $ 127 3/p 4193 Set 02- Set 04

FERNANDO HUGO CORREA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ing Enrique Chancone 4668, y DANAIS TORTI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Taormina 2368/4.
14) $ 127 3/p 4196 Set 02- Set 04

GASTON CODURI, 27 años, soltero, Ing. Agronomo, oriental, domiciliado en Miami 1783, y CECILIA PACHECO, 26 años, soltera, Licenciada, oriental, domiciliada en Miami 1783.
14) $ 127 3/p 4199 Set 02- Set 04

ANDRES HORACIO COPPOLA, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Pedro Figari 1530, y MARIA NOELIA PEREYRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Gaceta 1292.
14) $ 127 3/p 4201 Set 02- Set 04

WASHINGOTON CLEDIS CARRATO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6175, y SANDRA JACQUELINE RIJO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6175.
14) $ 127 3/p 4206 Set 02- Set 04

OFICINA No. 4

PABLO FERNANDEZ, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Eusebio Vidal 3055, y GRACIELA DELLAVALLE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruben Dario 3046.
14) $ 127 3/p 4194 Set 02- Set 04

GUSTAVO FERNANDEZ, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Eva. Ciganda 1370, y ESTELA BEATRIZ ARAB, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Evar. Ciganda 1370.
14) $ 127 3/p 4197 Set 02- Set 04

ORLANDO JESUS FUENTES, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 12 de febrero 1146, y SANDRA ELENA VALCADA, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 12 de febrero 1146.
14) $ 127 3/p 4200 Set 02- Set 04

OFICINA No. 5

NICOLAS CARLOS HERRERA, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Hnos Ruiz 3368, y SERRANA BUSTO, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Roque Graseras 769=301.
14) $ 127 3/p 4202 Set 02- Set 04

ABAYUBA HUMBERTO GIUZIO, 42 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Carlos Gardel 1169=1, y DORA GRACIELA VIGNOLO, 34 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Carlos Gardel 1169=1.
14) $ 127 3/p 4203 Set 02- Set 04

GABRIEL ALEJANDRO GILARDONI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje La Via 375, y SILVANA ALEJANDRA TAGLIAFICO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pje La Via 377.
14) $ 127 3/p 4207 Set 02- Set 04

JOSE RAMON HEGUY, 62 años, divorciado, ret/militar, oriental, domiciliado en Gestido 2622/3, y SUSANA BEATRIZ TITO, 47 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en J. Requena 1176/702.
14) $ 127 3/p 4208 Set 02- Set 04

OFICINA No. 6

GUSTAVO MARIO MENDEZ, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis P. Ponce 1409/102, y MARIS DELFA CORDERO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis P. Ponce 1409/102.
14) $ 127 3/p 4179 Set 02- Set 04

RODRIGO WALDEMAR MACHADO, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Dr. Pena 4795 Ap. 20, y LYDIA ISABEL NAZARIO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Pena 4795 Ap. 13.
14) $ 127 3/p 4182 Set 02- Set 04

CARLOS EDGARDO MATKOVIC, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 1063, y MARGARITA IGNACIA PIÑEYRO, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 1063.
14) $ 127 3/p 4184 Set 02- Set 04

DOMINGO CARLOS MIGUES, 50 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Andrés Aguiar 1727/005, y ALICIA IVONE SILVA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maria Stagnero de Munar 2390.
14) $ 127 3/p 4186 Set 02- Set 04

EDUARDO DANIEL MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domici7, y MARTA LILIAN PIRIZ, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Celiar 3241/2.
14) $ 127 3/p 4187 Set 02- Set 04

SERGIO DANIEL MASULLO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Tell 3936/3, y NORA CECILIA GONZALEZ, 27 años, soltera, aux. de Enfermería, oriental, domiciliada en Guillermo Tell 3936/3.
14) $ 127 3/p 4195 Set 02- Set 04

OFICINA No. 7

ALFREDO DANIEL PEREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pinta 1579, y CLAUDIA GISELLE DI CATTERINA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1245/302.
14) $ 127 3/p 4188 Set 02- Set 04

OFICINA No. 8

RICARDO PEDRO RAVECA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Gomar 4494, y MAYRA KARINA CARRION, 23 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordoñez 1639/312.
14) $ 127 3/p 4185 Set 02- Set 04

ALEJANDRO RAZABONI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro F. Berro 871/101, y CECILIA VERONICA ALVAREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1369/606.
14) $ 127 3/p 4189 Set 02- Set 04

ALEJANDRO MANUEL ROADE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rossell y Rius 1562, y ROXSANA KAREN ALEMAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Tell 3934/6.
14) $ 127 3/p 4191 Set 02- Set 04

CARLOS ADAN RODRIGUEZ, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Rafael 4205, y MONICA LETICIA SANDIN, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rafael 4205.
14) $ 127 3/p 4192 Set 02- Set 04

OFICINA No. 9

LIONEL SILVERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. China 2438, y JACQUELINE ELIZABETH MELLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. China 2422.
14) $ 127 3/p 4178 Set 02- Set 04

JOSE FERNANDO SILVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florencia 3753, y ANA CAROLINA MUNYO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla Costanera 3258.
14) $ 127 3/p 4180 Set 02- Set 04

WASHINGTON JULIAN SEQUEIRA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4205=1, y MELBA GRACIELA SILVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Puerto Rico 4205=1.
14) $ 127 3/p 4181 Set 02- Set 04

GUZMAN DARIEN SILVA, 48 años, divorciado, feriante, oriental, domiciliado en Roberto Koch 3710=1, y MYRIAN IVONNE CANAVE, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Koch 3710=1.
14) $ 127 3/p 4190 Set 02- Set 04

OFICINA No. 10

WASHINGTON LUIS VELLOZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquin Requena 1594/12, y MONICA ANDREA PEÑA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cane 3620/003.
14) $ 127 3/p 4174 Set 02- Set 04

RICARDO NELSON VALLE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belinson 5076, y CLAUDIA ALEXANDRA MACHADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belinson 5076.
14) $ 127 3/p 4175 Set 02- Set 04

MARIO ALBERTO NANTES, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2616, y NOLA ADRIANA TORTORELLA, 34 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Rivera 5246.
14) $ 127 3/p 4176 Set 02- Set 04

JOSE LUIS OLIVERA, 31 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1671 Ap 401, y MONICA ROMANELLO, 31 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4959.
14) $ 127 3/p 4177 Set 02- Set 04

CARLOS HORACIO VILLAR, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maria Espíndola 1572, y DENISE NOELA DELL ACQUA, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maria Espíndola 1572.
14) $ 127 3/p 4209 Set 02- Set 04



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 7º Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Iris Angélica, Cristina Graciela y Sarita Susana Juliano Lombardo (Ficha 234/94) iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano Padrón 169.687 que según plano de mensura del Agrimensor Pablo A. Asuaga Freire de junio de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 26.125 el 3 de julio de 1995, consta de una superficie de 85 m 37 dm y se deslinda asi: 7 m 28 cm al Suroeste de frente a la calle República de Chipre (ex Bruno Méndez) por donde su puerta de entrada se señala con el No. 3932 - al Noreste 10 m 81 cm lindando con Padrón 169.686, al Noreste 7 m 48 cm lindando con Padrón 179.088 y al Sureste 12 m 63 cm lindando con Padrón 168.205, en la 5a Sección Judicial de Montevideo. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble de autos y en especial a sus últimos propietarios Enrique Abal y Josefina Salvo de Abal o a sus sucesores a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa dias, bajo apercibimiento de serles designado Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 2.340 10/p 34249 Ago 22- Set 05

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos "Fernández, Nelly Mabel - Prescripción Treintenal - Ficha 171/96", se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Nelly Mabel Fernández, solicitando la acción de prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble sito en la 23a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 111.646 en calle Gobernador Viana Nº 2262. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de este procedimiento y especialmente a los linderos titulares de los padrones Nº 111.647, Nº 111645 y Nº 66976 y a sus sucesores a cualquier titulo y en especial a José Pedro, Alba Rosa, Julio Cesar, María Delia y María Julia Fernandez Peralta, Luis Alberto y José Carlos Fernández Cesarino y a Olivia Cesarino, quienes resultan ser los últimos titulares de acuerdo a la información registral, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 2 junio de 1997. RAQUEL PRIERI LUND, ACTUARIA.
16) $ 1.800 10/p 35339 Set 02- Set 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. -Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, en autos caratulado "PALAVECINO MIGLIACCIO. Prescripción Adquisitiva" Ficha 113/96, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Migliaccio Palavecino, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 16ta. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 100658, que según plano del Agr. Enrique Infantozzi de febrero de 1997, inscripto en la Dirección Gral. Del Catastro Nacional el 6 de marzo de 1997 tiene un área de 277 mts. 52 dms. que se deslinda así: 10 mts. al S.O. de frente a calle Besares No. 2960, distando su punto medio 30 mts. de la esquina formada con la calle Manuel Calleros; 28 mts. 14 cms. al N.O. lindando con padrón 100.657; 10 mts. 4 cms. al N.E. lindando con parte del padrón 100.629; 27 mts. 36 cms. al S.E. lindando con padrón 100.627,100.628 y 167.451.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, en especial al último titular inscripto María Balay Pan, y a los linderos Leonor Anchieri, calle Besares 2962, Oscar Eber Valiente, calle Besares 2956; y propietarios de los inmuebles sito en la calle Manuel Calleros 4963 y 4961 y Besares 2958; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 8 de octubre de 1996. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.340 10/p 34978 Ago 29- Set 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Cuarto Turno, en autos "Ashfield Labourdette, Tomás. Prescripción" Ficha 657/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Tomas Ashfield Labourdette promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble padrón 11.857 (antes en mayor área 15.738, señalado con el número 13 de la Manzana 44) sito en la Decimo Novena sección catastral del Departamento de Canelones, Balneario Solymar, que según plano de mensura del Agrimensor Juan Bartesaghi, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de junio de 1996, con el Nº 7771, consta de una superficie de 791 metros 02 decímetros y se deslinda así: 32 metros al Noroeste de frente a la Av. Ing. Luis Giannattasio; 15 metros al Norestre también de frente por ser esquina al Pasaje J. Williams, uniendo ambos frentes curva de 9 metros 43 centímetros de desarrollo; 38 metros al Sureste con Padrón 11.856 y 21 metros 02 centímetros al Suroeste con parte del padrón 11.858.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión y particularmente a los propietarios linderos Miriam Rosas (Solar 11 Manzana 44 actual padrón 11856) y Omar Laurenco (Solar 9 Manzana 44 actual padrón 11858) María Capurro de García Acevedo, Clara, Daniel, Mario, Alberto y Elina García Capurro o sus sucesores y a Daniel, Elina, Raquel, Joaquín, Susana y María Sara Urioste García, Mario Ildefonso, Eduard Amaro; Ricardo Luis y Felipe García Urioste, Daniel Ildefonso, Juan Alberto, Basilio José y Sofía Esther García Vidal, Mercedes Luisa, Baldomero Luis y María Patricia García Cuenca, Ignacio Felipe García Schertler, Ana Elisa Hahn Cisno, Enrique Segundo, María Magdalena, María Sledad y María Sofía García Felle a hacerlo dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Junio de 1997. Esc. Silvia L. Vecc Perini, ACTUARIA.

16) $ 3.060 10/p 34545 Ago 27- Set 09

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Departamental de 16 Turno de Montevideo, en autos caratulados "Rodriguez Bazzano Artemio. Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Ficha 777/96), se hace saber que ante esta sede se presentó Artemio Rodriguez Bazzano a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en 11a. sección judicial del Departamento de Montevideo, zona suburbana, padrón catastral 410908, antes 182860, que consta de 1500 metros de superficie según plano del Ingeniero Agrimensor A. M. Martinez Indart, inscripto en Dirección General de Catastro el 11.12.96 con el No. 28442 y se deslinda así: al noreste, 15 metros con el padrón 182863, al sureste, 100 metros con el padrón 407561, al noroeste, 100 metros con el padrón 182860 y al suroeste 15 metros con la calle Carmelo de Arzadum. En consecuencia se cita, llama o emplaza a los herederos de Leopoldo Vigil y a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, a que comparezcan a estar a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 22 de Agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

16) $ 1.980 10/p 34976 Set 02- Set 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 Turno, en autos caratulados "MESSINA CACCETA, Antonio y otros Prescripción Treintenal ficha C 1123/96, por auto 1126 del 28/4/97, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 126652, ubicado en la 16 Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Saint Bois, así como al propietario del padrón lindero 126653 a que comparezcan a deducir sus derechos sobre el referido inmueble dentro del termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. No surge de la información registral último titular del inmueble 126652. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mdeo. 25 de Julio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.

16) $ 1.440 10/p 34024 Ago 21- Set 04

EDICTO:Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de la Capital de 22o.Turno, en autos caratulados:"FERNANDEZ TARCA, SOFIA NELLY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha C/219/96, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 36.077 ubicado en la 13a.Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana del que según plano de mensura del Agrimensor Luis Méndez Zeballos de Julio de 1996 inscripto en forma provisoria en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 5 el 11/9/96 se compone de una superficie de 212 m2 87dm.y según título 221 m2 36dm. que se deslinda así:8m 40 cm.de frente al Noroeste a la calle Molina distando su punto extremo 17m 30 cm. con la esquina que forma con la calle Pedro Celestino Bauzá:25m.71 cm. al Noreste lindando con el Padrón 36.078;8 m 25 cm. al Sureste lindando con parte del Padrón 36.080, y 25m 44cm. al Suroeste lindando con el padrón 36.076. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y en especial a los linderos Sres. Victoria Mary Burgos, José Pedro Dufau y Claudio Félix Costa, a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Del Certificado de la propiedad inmueble no surgen incripciones en los últimos 30 años.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a 15 días de Abril de mil novescientos noventa y siete. Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.

16) $ 2.520 10/p 35338 Set 02- Set 15

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35o. To. en autos: "OSCAR MEDARDO CRUZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FICHA A 313/97" se hace saber que ante este Juzgado se presentó OSCAR CRUZ, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón No. 47515 ubicado en la 21a. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle LAMARTINE No. 1582 y que según plano del Agrimensor Donato Gaminara de Setiembre de 1912 inscripto en la Dirección de Topografía el 17/10/912 con el No. 9490 se compone de una superficie de trescientos cincuenta y dos metros con once metros de frente al Norte a la actual Avda. Aparicio Saravia, once metros al Sur lindando con el solar No. 12, 32 metros al Este confinando con el solar No. 10 y 32 metros al Oeste que dan frente por formar esquina con la calle Lamartine. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Jorge Yambey o Yumbey Carmen Díaz Arocha y/o sus sucesores a cualquier título, a Carlos Peri Brautigem y Herminia Schuster Topfer y/ o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estoos. A los efectos del cómputo del término antedicho ha sido habilitada la Feria Judicial Menor. Montevideo, 19 de Junio de 1997 - PURA BOOK Juez de Paz Departamental de la Capital de 35o. To. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

16) $ 2.700 10/p 34939 Ago 29- Set 11

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión (subrogante), dictado en autos "MACHADO DIAZ, Samuel.- PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITIVA".- (Fa B 60/97), se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a sucesores de Faustino DIAZ, Urbano MACHADO y Ramón Manuel MACHADO, a cualquier título, así como a cualquier otro interesado, en el padrón rural Nº 45 de la manzana 44, chacra 283, paraje Cuareim, séptima sección judicial de Artigas. Superficie: 10 hás 0159 m2. Linda al N 239,53 con Camino Vecinal; al E m 358,32 con padrón Nº 2; al S m 343,60 con padrón 57 y al O m 343,98 con Camino Vecinal, según plano del Agrim. Washington Calvo inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Artigas con el Nº 14, el 12 de agosto de 1997. Bella Unión, 20 de agosto de 1997.- Carlos María GOMEZ ACOSTA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL (subrogante).

16) $ 1.440 10/p 34425 Ago 26- Set 08

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión dictado en autos "Medina Soria, Juan Francisco. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha B- 37/97) se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio a todos los que se consideren con de-

recho o interesados en el padrón rural, fracción de chacra, padrón No. 58, de la séptima sección Judicial de Artigas, lindando al Sur con padrón No. 57 propiedad de Jesus Soria, al norte con camino Oficial, al Este con padrones No. 62 propiedad de Nieves Barcos y Padrón 62 propiedad de COMANOR y al Oeste con padrón 45 propiedad de Samuel Machado, todo según plano del Ingeniero Agrónomo Washington Calvo, inscripto en el Registro provisorio de la Oficina de Catastro de Artigas con el No. 8. Bella Unión, veintidos de Julio de mil novecientos noventa y siete.- Estas públicaciones gozan del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Dr. MARCOS GARCIA FARINA, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 73914 Ago 21- Set 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados:" BONILLA LUZARDO JUSTINO NELSON C/ VELEZ ALFARO LOURDES MARIANA Y OTRA. PRESCRIP. ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR" FICHA 332/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Justino Nelson Bonilla Luzardo, solicitando Prescripción Adquisitiva, sobre el vehículo marca Grumett, modelo S.L. año 1970 motor Nº 1351180, 4 cilindros, matrícula actual AZ 49790 de Empalme Olmos, padrón Nº 62976. Anteiormente con matrícula 255217 de Montevideo y padrón Nº 215311 y matrícula anterior A 43.211 y padrón A 47014 de Las Piedras. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Emplazándose en especial a: Lourdes Velez y Reina Alfaro. Pando, 5 de agosto de mil novecientos noventa y siete. Dra. MONICA PEREIRA ANDRADE, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.620 10/p 34436 Ago 26- Set 08

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTOS

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 14a Sección de Canelones en autos;TOLEDO SAYA ALEJANDRO= PRESCRIPCION ADQUISITICA=F/C/1/97 decreto Nº 349 de fecha 17 de julio de 1997-Se hace saber que se ha iniciado acción sobre el inmueble padron 14982 (antes 16454) ubicado en la 14a Sección judicial, zona rural, Paraje Cochengo,Se emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble y a los vecinos linderos Lucia Cancela, Alejandrina Vega, Gregorio Perdomo, Ema B. Reina Ramón Bantancor y Cayetano Gonzalez para que comparezcan a deucirlo dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Esc. Elba Gutierrez Garcia de Demicheri- Juez de Paz-San Jacinto, 21 de julio de 1997.
Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri,JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.260 10/p 35330 Set 02- Set 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "HERNANDEZ CANELA, JOSE ALBERTO" (fa. 12/A/94) Acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el inmueble padrón 2440, manzana 296, sito en Carmelo, 6a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a SOFIA OCAMPO DE ODDO o sus heredros, bajo apercibimiento de designarle/s Defensor de Oficio. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 6 de agosto de 1997.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 74066 Set 01- Set 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados "BUFFELLI de ROCHA, Lilia Ethel; ROCHA BUFFELLI, Virginia y ROCHA BUFFELLI, Artigas. PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha Nº 19/97, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Lilia Ethel Buffelli de Rocha, Virginia Rocha Buffelli y Artigas Rocha Buffelli promoviendo acción prescriptiva treintañal de la propiedad del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras y construcciónes que contiene y que le acceden, ubicadoa de Juan Lacaze, 9na. Sec. Jud. de Colonia, 14ta. Sec. Catastral de Colonia, padrón Nº 1081 m/á. solar 33, manzana 7 del plano del Agrimensor José Maranessi, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 5 el 12 de febrero de 1938, con una superficie de 500 mts. cuadrados que se deslinda así: 10 mts. de frente al N.E. sobre calle Flores entre Vachelli y Montevideo, distando su punto más próximo 40 mts. de la esquina con la primera; por 50 mts. de fondo, lindando al SE con los solares 6, 7 y 10; al SO con el solar 11 y al NO con el solar 34, todos del mismo plano y manzana. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos y en especial a Gil Mariano Rocha Greve o a sus sucesores a cualquier título, a deducirlos en el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, agosto 5 de 1997. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.
16) $ 2.520 10/p 34361 Ago 26- Set 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "ACCIMONTI BUFFIL, Ricardo Alberto. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 98/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ricardo Alberto Accimonti Buffil, promoviendo acción de prescripción treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío empadronado con el Nº 1952, ubicado en Rosario, Depto. de Colonia, señalado con el Nº 41 de la manzana 121 en el plano del Agr. Manuel Ibarra, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Colonia el 6/4/31 con el Nº 31150 con una superficie de 375 m2. y se deslinda así: 12,5 m al SO con calle Fco. Medina; 30 m al NO con padrón Nº 1163 (solar 40); 12,5 m al NE con padrón Nº 1164 (solar 39); 30 m al SE con padrón Nº 1165 (solar 42), todos del mismo plano. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derechos en especial al Sr. Bogil Tenis y/o sucesores a cualquier título, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, agosto 19 de 1997. Dra. María de los Angeles Camiño, Juez de Paz Departamental.
16) $ 2.160 10/p 35452 Set 03- Set 16

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida Subrogante de Segundo turno Dra. Leslie Ferrand se hace saber que en los autos caratulados "ALEXANDRE, Elida- PRESCRIPCION TREINTENAL- "Ficha 470/1997, tramitado en este Juzgado, se ha presentado ELIDA ALEXANDRE promoviendo demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL respecto del siguiente bien: Inmueble Urbano empadronado con el Nº 2434 sito en la 1ra. seccion judicial de Florida, manzana 191, solar 23 con un área de 370 m2 y edificado 67 m2 con frente a la calle Fco. Larrobla 409 y mide 12 m2, linda por un lado 42.95 m2 con propiedad del Sr. E. Peluaga, al fondo linda con el Sr. Robaina y por el lado opuesto 42.95 m2 con el Sr. Cattaneo.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán losprocedimientos. Florida, 11 de agosto de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dpta. de Florida. Sgte. 2º turno.
16) $ 1.980 10/p 33981 Ago 21- Set 04

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RUETALO, Alberto-PRESCRIPCION" Ficha 448/95, tramitado en este Juzgado se ha presentado ALBERTO RUETALO promoviendo juicio de PRESCRIPCION respecto del siguiente bien: un ciclomotor marca Hona, modelo PC 50 KI año 1980 matricula de Florida Nº 23419, padron 014018, de 50 cc. Nº de motor PC 50 EDD83181T. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a GRANJA FLORIDA S.A. para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo legal bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio

con quien se continuarán los procedimientos.- A los efectos de su publicacion se hace constar que por auto Nº 790 de fecha 3/10/95 se concedió a Alberto Ruetalo el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Florida, 28 de Julio de 1997.- Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dpta. de Florida 2º turno.
16) (Cta. Cte.) 10/p 74021 Ago 28- Set 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Luzardo Aleman, Maria Irma.- Prescripción Treintenaria. Ficha A. 110/97, se hace saber que en este Juzgado se presentó la Sra. Maria Irma Luzardo Aleman, promoviendo juicio de Prescripcion Adquisitiva Treintenaria, respecto al inmueble Padron N. 2645, sito en la 3ra. seccion Catastral del Departamento de Lavalleja, con una superficie de 8 Hás. 8579 metros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, agosto 14 de 1997. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.260 10/p 35238 Set 02- Set 15

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

CERTIFICO: QUE SE HAN EXPEDIDO TRES EJEMPLARES DE EDICTOS DEL SIGUIENTE TENOR:
EDICTO: Por disposicióSra. Juez de Paz Departamental" de 2do Turno de Paysand ú dictada en autos: Chilinchabide Héctor Eduardo c/ Chilinchabide Domingo .- Prescripción Adquisitiva.- Ficha 272/1997 se emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a Domingo Chilinchabide o sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente mueble: una camioneta Marca INTERNACIONAL MODELO P.U. 1110, año 1951, empadronada y matriculada en Paysandú con el Nro. 51.714, Motor SD 22097 97.318. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derechos a dicho bien. Paysandú, 24 de Julio de 1997. Dra. Karina Martinez, Juez de Paz Subrrogante.
16) $ 1.260 10/p 35256 Set 02- Set 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: MARTINEZ GONZALEZ MARCO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria Fa. A/108/1997, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Marco Martinez Gonzalez, iniciando acción de prescripción adquisitiva ttreintenaria sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, PADRON Nº 3002, ubicado en la Seguenda Seccion Catastral de Rio Negro, según plano de mensura del Agrimensor Roberto Bonelli del 30/06/97, inscripto con el Nº 4 el 22/07/97 en la Oficina Departamental de Catastro de Rio Negro, tiene un area de 3 Hás. 3557 dcm., que linda; 189 mts. 12 cms. al Nord-Este, frente a Ruta de acceso a Nuevo Berlin, 176 mts. 02 cms. al Sud-Este, frente a Calle pública, por donde forma esquina con la anterior, 190 mts. 68 cms. al Sud-Oeste, frente a calle pública, por donde forma esquina con la anterior; y 177 mts. 42 cms. al Nord-Oeste, por donde forma esquina con la anterior y la primera. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. Fray Bentos, 14 de agosto de 1997. Esc. Carmelo Salaberry. Actuario.
16) $ 2.340 10/p 35064 Set 01- Set 12

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

DE LA CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, en los autos caratulados: "Giménez Ferreira, Emir Isidro. Prescripción adquisitiva treintenaria.", Fa. C. 33/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Emir Isidro Giménez Ferreira, a los efectos de promover prescripción adquisitiva treintenaria sobre el padrón Nº 10.614, antes en mayor área, padrón Nº 1875, identificado como fracción Nº 4, ubicado en la octava localidad Catastral de Rivera, (4a. sec. Judicial de Rivera), que según el plano del Agrimensor José B. López, inscripto en la Dirección General de Catastro, al 17 de junio de 1948, con el Nº 139, consta de un área de 19 Hás. 9797 m2. y linda al Norte, con padrones 10611 y 10612, al Oeste con padrón 10613 (padrones estos que en el plano mencionado se identificaban con los Nºs. 1, 2 y 3), al Sur con padrón 1874 y al Este con camino Departamental. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos, especialmente a los linderos Ramon Justo Silva o Da Silva y a Josefina Rivero o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.-
Vichadero, 20 de agosto de 1997.- Baltazar Gabino Olid Méndez-Blanco. (Juez de Paz).
16) $ 2.160 10/p 35421 Set 03- Set 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, en los autos caratulados: "Cardozo Martínez, Roque Gastón por Juan Ailtón Alvez. Prescripción adquisitiva treintenaria.", Fa. C. 29/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Juan Ailton Alvez a los efectos de promover prescripción adquisitiva treintenaria sobre el padrón Nº 1.407 ubicado en la octava localidad catastral de Rivera (4a. sec. Judicial), antes mayor área, padrón 355, manzana 62 de la planta urbana de villa Vichadero, que según plano del Agrimensor Solange Viglione, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el Nº 7697, del 30 de noviembre de 1995, consta de un área de 302 m2., 64 cm2. y linda al Este, recta de 29 ms, 40 cms, con padrón 355, al Oeste recta de 33 ms. con padrones 46 y 333, al Norte, recta de 9 ms. 70 cms. con padrón 273 y al Sur, frente a la calle Convención, recta de 10 ms. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, especialmente al lindero Joaquín Huget y/o sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, con auxiliatoria de pobreza. Vichadero, 20 de agosto de 1997.- Baltazar Gabino Olid Méndez-Blanco (Juez de Paz).
16) (Cta. Cte.) 10/p 74138 Set 03- Set 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6a. Sección de Rocha, en los autos caratulados: MURDOCH SMITH, Ernesto Frank. PRESCRIPCION. Ficha No. 13/97, se hace saber que se ha presentado la persona nombrada iniciando acción de prescricpión treintenaria sobre el siguiente bien: la totalidad del padrón No. 400 de la 6a. Seccion de Rocha y sus mejoras y en especial la 1/8 parte del padrón No. 400 de la 6a. Sec. de Rocha, que según plano del Agrimensor Carlos Arboleya de Junio de 1981, inscripto con el No. 7718 el 24 de setiembre de 1981 en la Direccion General del Catastro tiene una superficie total de: DOS HECTAREAS TRESCIENTOS CINCUENTA y NUEVE METROS, que se deslindan: Al Nor-Oeste calle 27 Mts; al Nor-Este, 145 mts. con padrón No. 399; al Sur 171 Mts. con Jaime Serralta; al Sur-Oeste línea quebrada compuesta de dos tramos de línea recta de 76 mts 73 cms y 61 mts 07 ctms que dan a Ruta 15.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que tengan interes o derechos sobre el inmueble referido y especialmente a los propietarios del padrón 399 de la 6a. Sec. Rocha y a los propietarios del padrón No. 12805 propiedad de Miracatu S.A. ubicado en la misma sección y Departamento, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. No siendo para mas se labra el presente en Villa Cebollatí, el veinte de febrero de mil novecientos noventa y siete. Alberto D. Ferreira, Juez de Paz.
16) $ 2.520 10/p 33365 Set 01- Set 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados:" Araújo Araújo Aura Iris. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha Nº 135/97, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Aura

Iris Araújo Araújo deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el padrón Nº 45, manzana Nº 265, sito en la 1a. sección Judicial de Rocha, que se describe en el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Olivar, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha en noviembre de 1996 con el Nº 10341 y que linda con sucesores de Nico Machado, sucesores de Nicasio Brañas Sención, sucesores de Izaguirre Reveléz y Humberto Machado Pereyra.-
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto en el presente edicto y especialmente a los linderos, a sus sucesores a título univerasal y o singular y a todos aquellos que por cualquir título se consideren con derecho sobre dicho inmueble a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo, se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procédimeintos.-
A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los siete días del mes de Agosto de Mil Novecientos Noventa y siete.-
Se deja constancia que fue concedida con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/p 74079 Set 02- Set 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"ARAUJO ROMERO, VICTOR, CARDOZO NUÑEZ, BLANCA DIVA Y ARAUJO ROMERO, ELVIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA."- Ficha A/237/97; se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble rural:padrones Nºs.754, 755, 756, 758, 761, 4637 y 5261 ubicados en el Paraje Rincón de Giloca, 4ta. Sección Judicial de Tacuarembó se compone de una superficie de 221 hectáreas, 7800metros cuadrados según plano del Agrimensor Pablo Da Rosa inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº17 el 15/05/97; que se deslinda de la siguiente manera:Noroeste 8 tramos rectos que miden 83 metros 50 centímetros;492metros 70 centímetros, 83 metros 90 centímetros; 117metros 20 centímetros; 428metros 40 centímetros; 199metros 60 centímetros; 108 metros 70centímetros y 642metros 30 centímetros que lindan todos con los padrones 759 y 753;Sureste recta de 2458metros 40centímetros que linda con padrón de José Cuadro Dos Santos; Suroeste 7 tramos rectos que miden 623metros 50centímetros; 123metros 50centímetros; 513metros 60centímetros; 334metros 50centímetros 214metros 40centímetros; 100metros 90centímetros y 249metros que lindan con el padrón 757;Noroeste recta de 1404metros 10 centiemtros con padrón 764.- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir por el término de 90días para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, agosto 11 de 1997.-Esc. Gregorio Ríos Suanes.-Actuario.
16) $ 2.880 10/p 35300 Set 02- Set 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dra. Ana María Guzmán, en autos caratulados: "AGUIRRE DE PEREIRA, NELLY" PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 9/97, se cita, llama y emplaza por el términmo de 90 días (art. 127 C.G.P.), a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a efecto de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, sobre el bien padrón Nº 12.487 rural, ubicado en la quinta sección Catastral de Tacuarembó, paraje Paso del Manco, con una superficie de 0 Hás. 6675 metros cuadrados, según plano de mensura del Ing. Agrimensor Iván E. Ríos, de fecha 4/12/96, inscripto provisoriamente en la oficina Departamental de Catastro con el Nº 13 el 19/12/96 y se deslinda así: al suroeste 161 mts. con vía férrea; al noreste 30m.80 con padrón 3.600 de Irma Losser de Kuster; al sureste, 183m.20 con el mismo padrón 3.600; y al Suroeste, cuatro líneas de 4m.40, 25m.50, 17m.50 y 50m.70 con frente a camino vecinal a Bañado de Rocha. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, julio 21 de 1997.- Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2.160 10/p 34584 Ago 27- Set 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinautos caratulados "MARIÑO PRESA, ANTONIO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA Nº 558/96 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. ANTONIO MARIÑO PRESA solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto del inmueble Padrónes 2631 y 869, una fracción de campo ubicada en la 9º Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres "Cerros de Amaro", zona rural, que según Plano del Agrimensor Juan B. Vergara, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 5875 el 28 de diciembre de 1984, posee un AREA de 16 hás. 3.847 m.c., da frente al NORTE a camino departamental en 177m 20 cm., al ESTE linda con predio Padrón Nº 6.637 en líneas que miden 523 m y 415 m 70 cm.; al SUR 156 m50cm lindando con padrón 6.638; y al OESTE 526 m con padrones 6638, 4067 y 886; y, 520 m 40 cm con padrón 4067.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derecho al bien referido para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 8 DE AGOSTO DE 1997.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 2.700 10/p 35121 Set 01- Set 12



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandro Maceiras y Victor Velázquez solicitan la inscripción de la obra titulada "APUNTES SOBRE EL ZORZAL" de la cual se declaran autores.
Montevideo, 5 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 33958 Ago 21- Set 04

Ana María Apud solicita la inscripción de la obra titulada"La arquitectura expresionista Alemana y su influencia en la arquitectura Uruguaya"de la cual se declara autora. Montevideo, 19 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 34432 Ago 26- Set 08

Carlos Sanchez Bargas en representación de IMPO (Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales solicita la inscripción de las obras tituladas "TOCAF 1996", "CONSTITUCION DE 1967", "TEXTO ORDENADO DE NORMAS TRIBUTARIAS", "CODIGO GENERAL DEL PROCESO" del cual se declara editor el mandante.
Montevideo, 20 de agosto de 1997
Luis A. MUsso Ambrosi, Director General.
17) $ 840 10/p 74024 Ago 28- Set 10

Dr. Ruben Correa Freitas en representación de la Oficina Nacional del Servicio Civil solicita la inscripción de la obra titulada "TEXTO ORDENADO DE NORMAS SOBRE FUNCIONARIOS PUBLICOS (TOFUP) ANOTADO Y CONCORDADO, de la cuál se declara propietaria y editora, siendo los autores funcionarios de esa Insticucción: Dr. Ruben Correa Freitas, Dra Leticia Gómez, Dr. Ariel Sánchez, Dra. Cecilia Menéndez, Dra. Esc. Elina Melchó, Dr. Milton Almeida, Esc. Emilio Cabillón, Dra. Isabel Ferrari, Dr. Ruben Flores, Dra Gabriela Hendler, Dra. Norma Howard, Dra. Esc. Beatriz López, Dr. Fernando Magnífico, Dra Magela Pollero, DRa. Esc. María Elena Rocca, Dra. Margarita Uriarte y Esc. Enrique Zerbino. Montevideo 27 de Agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) (Cta. Cte.) 10/p 74103 Set 02- Set 15

GUNTHER DREXLER solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS Y NOVELAS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 27 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 34962 Ago 29- Set 11

Gonzalo Frasca solicita la inscripción de la obra titulada "El videojuego como medio para una ficción interactiva" de la cual se declara autor. Montevideo, 20 de agosto de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 34322 Ago 26- Set 08

JUAN MIGUEL ZAVALA GUERRA solicita la inscripción de la obra titulada "AGENDA HOMENAJE A JOAQUIN TORRES GARCIA 1998", de la cual se declara editor. Montevideo, 19 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 34247 Ago 22- Set 05

María Cristina Corral solicita la inscripción de la obra titulada "Agresividad -Es posible controlarla" de la cual se declara autora. Montevideo, 28 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 35101 Set 02- Set 15

NORBERTO LUIS SILVEIRA solicita la inscripción de la obra titulada "MONTEVIDEO CENTRICO - MAPA GUIA - MONTESUSR", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 18 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 34012 Ago 21- Set 04

Oscar Yañez y María Cecilia Manzione solicitan la inscripción de la obra titulada "Ortografía y Textualidad" de la cual se declaran autores. Montevideo, 19 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 34406 Ago 26- Set 08

PABLO EMILIO MARENALES solicita la inscripción de la obra titulada "BLUES EN LA CIUDAD", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 28 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 35163 Set 01- Set 12

RUY DIONISIO VARALLA solicita la inscripción de la traducción de la obra "SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS" de la cual se declara traductor, y de la que son autores R. de Souza, G. Mekbekian, M. Covelo, A. Munia y M. Menezae.- Montevideo, 15 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 840 10/p 34186 Ago 22- Set 05

Reynaldo de la Fuente, Graciela Ricci y Nicolás Alvarez solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "PLACSI" del cual se declaran autores. Montevideo, 18 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 34588 Ago 27- Set 09

Sergio De Cola Chechile solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Sistema de Información de máquinas slot" del cual se declara autor. Montevideo, 20 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 34262 Ago 22- Set 05

UNILEVER N.V. solicita la inscripción de la obra titulada "BIOKITOL-GRANBY" (video publicitario), del cual se declara editor.- Montevideo, 7 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 34717 Ago 28- Set 10

Walter Hugo Baez solicita la inscripción del album de canciones titulado "ARPEGIO" del cual se declara autr
Montevideo, 19 de agosto de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 34739 Ago 28- Set 10

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Dorval Saravia - VOLVER A VER - letra
Yolanda Romero Jorge - A LA URUGUAYA - poemas
Ernesto Clavijo - BAAL - versión autorizada de la obra original de Bertolt Brecht y letra canciones con Jeronimo Perez y Fernando Ulivi.
Ramón Rivadavia y Pedro Lemos - TANGOTAN DISCEPOLIN - espectáculo musical.
Antoine Derreaux (341/13) - SIENTO UN PERRITO LADRAR Y NO LO ENCUENTRO - texto, letra y música original para obra de teatro.
Inés Berrutti, Miche Cor y Laura Pouso - COMEDIA DE LAS EQUIVOCACIONES - versión sobre obra de domino publico de William Shakespeare
Amelia Croce - ASOMBROS - poemas
Pelusa Vera - EL AMOR NO ES COSA DE RISA - obra teatro sobre fragmentos de Jorge Díaz, Anton Chejov, Cesar Rojas, Lope de Vega, Rojas, García Lorca, Ricardo Prieto, Fleur y Caillavert.
Mauro Ibañez - LA PANDILLA CONTRA TACA - texto original para obra de teatro y letras de canciones con Rafael Soffer.
Jorge Sclavo y Manuel Guardia - OPUSPIRINA - textos, letras y canciones originales para café concert.
Mariana Percovich - EXTRAVIADA - texto para obra teatro
Virginia Martínez y Horacio Santini - PLUC, EL DUENDECITO - cuento e ilustraciones.
Virginia Martínez y Pablo Sánchez - CUENTO CANTADO - cuento e ilustraciones
Dino Armas (488/10) - DIOS SALVE A LA SEÑORA - obra de teatro
Irma Díaz de Ramos - TERNURA Y FANTASIA - cuentos
R.S. Dido (44/27) - ARBOLES NATURALEZA 2 - álbum de letras
Elena Peirano - NOSTALGIAS - álbum de poemas.
Rodolfo G. Clavijo - JULIAN LAGUNA TOMOS I II III - novela criolla.
María Teresa Prinzo - 69 POESIAS - álbum de poesías.
Felix Solano - LETRAS INEDITAS - álbum de poemas.
Leo Masliah - PLANTADA - cuentos y obras de teatro.
Edgardo Barreiro - SUEÑO DE PRINCIPIANTE - álbum de poemas.
Ana Magnabosco - CUARTOS DE LUNA - texto para obra de teatro
Dino Armas (448/10) - NUESTROS VIRUS - texto incluido en la obra de teatro Mas gente como nosotros
Hugo Indart - A MI JUEGO ME LLAMARON - música original para obra de Teresa Acosta.
Sergio Ferrer - MAGIA EN UNA NUEVA DIMENSION - espectáculo de ilusionismo
Miguel Sorondo - UNA HISTORIA DE AMOR - álbum musical
Pippo Tonelli (1636/24) - TIEMPO DE SOÑAR - álbum musical
Orlando Vázquez - QUIERO SER COMO TU - álbum musical
Gustavo Nuñez - LASTIMA EL MARABU - álbum musical
Fernando Yañez y Gonzalo Yañez - NOTICIAS DEL PALACIO - álbum musical.
Gabriel Cabrera Ferrer - ENAMORATE DE MI - álbum musical.
Ignacio Pin, Roman Impallomeni, Diego Lacuesta - PIES DESCALZOS - álbum musical
Nicolas Cerrutti - ORIGENES - álbum musical.
Antonio Zenardo, Raúl Rodríguez y Nelson Silvera - ALBUM DE LOS CAMPEONES - álbum musical.
Alfredo Giannotti, Eduardo Risso y Omar Santiago - ABUELA COCA - álbum musical.
Carlos Sánchez - DAR PARA RECIBIR - álbum musical.
Daniel Clavijo y Douglas de León - GARAGE 38 - álbum musical
Williams Fontes, Mauricio Gallo, Gabriel Díaz y Sergio Morillo - FIN DE SIGLO BLUES - álbum musical.
Víctor Amaral y Juan A. Rodríguez - MARACAIBO - álbum musical.
Yamandu Otero - ESCRIBEME - álbum musical.
Mozart Sarasola, Omar Estrada, Miguel Romano y Ricardo Rodríguez - EN EL JARDIN DE LOS SUEÑOS - álbum musical.
Luis Pereira Gimeno - LA MUERTE QUIERE ENGORDAR - álbum musical.
Ana M. Pierotti - CANCIONES VARIADAS - álbum partituras musicales con versiones de obras de Franz Schubert y Carlos Gardel.
Elbia Canepa de Garmont - CANDOMBEANDO - EL CHARRUA - canción.
Enrique Gómez - JARDIN FLORIDO - canción.
Gerardo Nieto y Willys Naya - AMOR FATAL - canción.
Luis Alfredo Giannotti Solari - CHOLE - seudónimo.
Montevideo 18 de agosto de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 5.880 10/p 34125 Ago 22- Set 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

EDICTO- Por disposción del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o. Turno en autos: CARBONE ALVAREZ, Julio- Cesación de Pagos- Fa. 166/94/2S/97 en autos: " SILBERBERG RUBIN- Quiebra- Fa. 166/94-" se anuncia que se ha fijado como efectiva fecha de cesación de pagos del fallido Rubín Silberberg el 22 de Junio de 1996 y que el informe del Sr. Síndico y resolución de la Sra. Juez referidos en el art. 1643 C.Co. se

encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los acreedores y del Fallido.- Montevideo, 28 de julio de 1997. Esc. SANDRA ORTIZ REQUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 1.080 10/p 35098 Set 01- Set 12

DE NOVENO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos: "GRIM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CALZADOS GRIDI- Declaratoria de quiebra voluntaria. Ficha 121/96", se convoca a los acreedores de GRIM Sociedad de Responsabilidad Limitada-Calzados Gridi-, para la Junta a realizarse el 10 de setiembre de 1997 a la hora 14 y 30, en esta Sede sita en San José 1132 Piso 4 de esta ciudad.- SE PREVIENE: A los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta.- (art. 1673 C. de Com.) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 31 de julio de 1997.- Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 1.260 10/p 34664 Ago 27- Set 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE AGOSTINI FALLINI, HAROLDO VICTOR - QUIEBRA" Ficha A/455/84, se hace saber que por Decreto Nro. 1977 de fecha 12 de junio de 1997, se ha dispuesto la rehabilitación del fallido Haroldo Víctor De Agostini Fallini. A los efectos legales se han expedido estas publicaciones. Paysandú, 12 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 720 10/p 34113 Ago 22- Set 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "TASISTRO CISNEROS MAYRA CARLA - Rectificación de Partida" - FichaV/276/97, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de MAYRA CARLA TASISTRO CISNEROS, registrada con el Nº 567 el día 9 de junio de 1989 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 13 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "TASISTO" debe decir "TASISTRO" por así corresponder.- Montevideo,19 de mayo de 1997. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73848 Ago 21- Set 04

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. turno, en autos caratulados:" NAMESNY SANCHEZ, SHEILA ESTHER- Rectificación de partida de nacimiento- (F.376/97), se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de SHEILA ESTHER NAMESNY SANCHEZ, nacida el 29 de abril de 1952, en la ciudad de Artigas e inscripta el día 2 de mayo de 1952 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1era Sección del Departamento de Artigas, Acta No. 309, en el sentido que donde dice SEILA debe decir SHEILA por asi corresponder. Montevideo, trece de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73948 Ago 22- Set 05

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ FERRER, Gladys Eduviges Rectificación de Partida de Defunción Ficha A/392/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción de "Domingo, DE LEON SILVERA", en virtud de los siguientes méritos: 1º) Que según surge de la partida de defunción del señor Domingo, DE LEON SILVERA, del 13 de febrero de 1997, en la Oficina Nº 1, Acta 229, en Montevideo, el día 9 de febrero de 1997, falleció Domingo, DE LEON SILVERA.- 2º) Que se padeció de un error por que en donde dice su estado civil dice "DIVORCIADO", y debe decir "CASADO", por así corresponder.- Montevideo 8 de agosto de 1997.- OLGA CONDENANZA HAEDO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74126 Set 03- Set 16

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SRa. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "DEBITONTO, JULIO - RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA V 439/97 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción de JULIO OSCAR DEBITONTO, fallecido el 5 de julio de 1992, Acta nº 884, de fecha 7 de julio de 1992, Oficina nº 1 del REgistro del Estado Civil, en sentido que donde dice "JULIO CESAR DEBITONTO RIVEIRO", debe decir "JULIO OSCAR DEBITONTO RIVEIRO", por así corresponder.
Montevideo, 12 de agosto de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73901 Ago 21- Set 04

EDICTO

Por disposición de la SRa. Juez Letrado de Familia de 25o. Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ, ANGELA -RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA VS 380/97/I/97/, se hace saber que por auto nº 2581/97 del 1º de agosto de 1997, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de ANGELA ELENA RODRIGUEZ BRUNO y ACLE SFEIR CHAKER, celebrado el 10 de febrero de 1953, Oficina nº 9 del Registro Civil de Montevideo, Acta 65, en el sentido que donde dice que la madre del señor Acle Sfeir es "Angela Elena Rodríguez", debe decir "Lucy Chaker". A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 11 de agosto de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74023 Ago 28- Set 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "NUÑEZ SOUZA NEUZA MARIA S/ Rectificación de Partida (FICHA. B.110.97), se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado la referida solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en la siguiente forma: en el acta se estableció como doña Neuza María Souza, cuando en realidad debió decir Neuza María Nuñez Souza, por así corresponder. Artigas, 12 de agosto de 1997.- Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74075 Set 02- Set 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de HILARIO BARRIOS MOREIRA (Fa. 101/97), solicitando que donde dice: "Que en su casa Cuchilla Grande el día catorce del corriente" se rectifique y debe decir "... el día 14 de enero de 1936", por ser lo real.- Téngase presente lo establecido en el artículo 340 de la Ley 16.170.- Melo, 19 de agosto de 1997.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74070 Set 01- Set 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "MARIA DEL CARMEN GARCIA". RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/74/1997, "SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: DE NACIMIENTO DE MARIA DEL CARMEN GARCIA. (ACTA DE NACIMIENTO Nº 172

DE FECHA 16 de JUNIO DE 1934, INSCRIPTA EL 19/6/1934, ANTE EL OF. DEL E. CIVIL DE LA 1era. SECC. DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE DICHA PARTIDA, "MARTINEZ", DEBE DE DECIR "MARTINI". DE MATRIMONIO DE MARIA DEL CARMEN GARCIA Y PALADIO VERA. (AC TA DE MAT. Nº 115 DE FECHA 29/11/1952, ANTE EL OFICIAL DEL E. CIVIL DPTO. COLONIA), YA QUE DONDE DICE "GONZALEZ" DEBE DE DECIR "GARCIA". COLONIA, 7 DE AGOSTO DE 1997.- Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74016 Ago 28- Set 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GIMENEZ SILVA, MARIA ESTER. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. B/14/97", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde dice JIMENEZ debe decir GIMENEZ. Minas, 7 de mayo de 1997.- Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 72014 Ago 21- Set 04

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Rodriguez Vega Virgiña Ahimara.- Rectificación de Partida - Fa. 158/97 se ha solicitado la rectificación del Acta de Nacimiento del Libro que se encuentra en la Intendencia Municipal de Lavalleja y de las Actas de Matrimonio de la compareciente en el sentido donde sólo figura como nombre Virgiña debe decir "VIRGIÑA AHIMARA" por asi corresponder. Minas, 29 de julio de 1997. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74082 Set 02- Set 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados:" SILVANA HORTENCIA Y SUSANA MARIA SENCION PIRIZ, RECTIFICACION DE PARTIDAS, Fa. 564/97, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas de: a) Nacimiento correspondiente a JUSTO DONATO SENCION de fecha 11/03/896 de la 3a sección judicial de Maldonado, Acta Nº 24; en el sentido que donde dice: "compareció Doña ELOISA SENCION" debe decir: "HILARIA ELOISA SENCION"; b) Defunción correspondiente a ILARIA ELOISA SENCION, de fecha 8/1/58 de la 3a. sección judicial de Maldonado. Acta Nº 3, en el sentido que donde dice: " falleció HILARIA LUISA SENCION", debe decir: " HILARIA ELOISA SENCION", y donde dice: "quedó un hijo natural de la difunta de nombre FELIX D. SENCION", debe decir: " quedó un hijo natural de la difunta de nombre JUSTO DONATO SENCION"; c) Defunción correspondiente a JUSTO DONATO SENCION de fecha 24/01/73 de la 3a. sección judicial de Maldonado. Acta Nº 15, en el sentido que donde dice: "nacido el día 21 de febrero de 1898", debe decir: " nacido el día 26 de febrero de 1896" y donde dice: " era hijo de desconocido y de Eloísa Sención", debe decir: "y de HILARIA ELOISA SENCION"; d) Matrimonio correspondiente a JUSTO DONATO SENCION y JUANA PIRIZ, de fecha 24/6/29 de la 3a. sección judicial de Maldonado. Acta Nº 32, donde dice: "comparece don Félix D. Sención, nacido el día 21/2/896, debe decir: "Justo Donato Sención, nacido el día 26/02/896 y donde se consigna que era hijo de Eloísa Sención debe decir: "Hilaria Eloísa Sención", e) Nacimiento correspondiente a SILVANA HORTENCIA SENCION, de fecha 21/05/30 de la 3a. sección judicial de Maldonado, Acta Nº 66 donde dice: " compareció FELIX D. SENCION" debe decir: " compareció JUSTO DONATO SENCION" y donde dice que es nieto por línea paterna de ELOISA SENCION debe decir de HILARIA ELOISA SENCION; f) Nacimiento correspondiente a SUSANA MARIA SENCION, de fecha 5/12/33 de la 3a. sección judicial de Maldonado, Acta Nº 180, donde dice: "comparece FELIX DONATO SENCION", debe decir: " JUSTO DONATO SENCION" y donde dice que es nieta por línea paterna de ELOISA SENCION, debe decir de HILARIA ELOISA SENCION. Maldonado, 25 de junio de 1997.-Esc. Adriana Cecilia Graciuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 73943 Ago 22- Set 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CUADRO, CATALINO ROQUE - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha B/213/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CATALINO ROQUE CUADRO, extendida el 27.11.64, por la 1era. Sección Judicial de Artigas, Acta Nro. 1131, en el sentido que donde dice incorrectamente, en el cuerpo del documento "COMPARECE ANSELMO SILVEIRA", debe decir "COMPARECE ANSELMO CUADRO", y donde dice al margen superior del documento como apellido paterno "SILVEIRA", debe decir "CUADRO", por ser lo correcto. En la partida de nacimiento de CARLOS DANIEL SILVEIRA PEÑALOZA, extendida el 10.09.92, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1498 en el sentido que donde dice erroneamente al margen del documento "RECONOCIDO POR CATALINO ROQUE SILVEIRA" debe decir "RECONOCIDO POR CATALINO ROQUE CUADRO", por ser lo correcto. En la partida de nacimiento de JUAN PEDRO SILVEIRA PEÑALOZA, extendida el 18.03.94, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 511, en el sentido que al margen donde dice "RECONOCIDO POR CATALINO SILVEIRA" debe decir "RECONOCIDO POR CATALINO ROQUE CUADRO", por ser lo correcto. En la partida de nacimiento de MARTIN GABRIEL SILVEIRA PEÑALOZA, extendida el 06.08.96, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1550, en el sentido que en el cuerpo del escrito, donde dice erroneamente "COMPARECE CATALINO ROQUE SILVEIRA" debe decir "COMPARECE CATALINO ROQUE CUADRO" y donde dice incorrectamente "NIETO DE ANSELMO SILVEIRA" debe decir "NIETO DE ANSELMO CUADRO" y al margen superior del documento donde dice "APELLIDO PATERNO SILVEIRA" debe decir "APELLIDO PATERNO CUADRO", por ser lo correcto. Paysandú, 12 de agosto delBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 73939 Ago 22- Set 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LIMA SALDIVIA, RAMONA DOLORES - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B/181/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RAMONA DOLORES LIMA SALDIVIA, extendida el 25.11.68, por la 10ma. Sección Judicial de Paso de los Toros, Acta Nro. 410, en el sentido que donde dice hija legítima de "DOLORES SADIVIA", debe decir de "DOLORES SALDIVIA", por ser lo correcto. Paysandú, 22 de julio de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74108 Set 02- Set 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "MIERES ARTEMIO "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.157/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ARTEMIO MIERE, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 3ra* Sección de Rocha Acta Nº 162 de fecha 1/9/42, en lo siguiente: El la mencionada Acta se padeció un error, ya que al colocar el apellido de la madre se estableció MIERE cuando en realidad debe decir "MIERES" y donde dice es nieto por línea materna de Miguel Miere debió decir "MIGUEL MIERES". A los efectos legales se hace la presente publicación. Chuy, 5 de Agosto de 1997.- Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74011 Ago 28- Set 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratudos: "PEREIRA CASTRO

MELO, HERIBERTO-PEREIRA CASTRO RODRIGUEZ, FLAVIA LILIAN-PEREIRA CASTRO RODRIGUEZ, RUBEN MARCELO-PEREIRA CASTRO UGOLINO, AYRTON NICOLAS. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FA. B/281/97, se hace saber que se presentaron ante esta Sede "HERIBERTO PEREIRA CASTRO MELO, NELIDA ESTHER RODRIGUEZ MILLER, FLAVIA LILIAN PEREIRA CASTRO RODRIGUEZ, ANDREA ALEJANDRA UGOLINO REINA Y RUBEN MARCELO PEREIRA CASTRO RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de "nacimiento", Acta Nº 76 de fecha 09/06/58, de la Séptima Sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "HERIBERTO PEREIRA CASTRO" debe decir "HERIBERTO PEREIRA CASTRO MELO", de "matrimonio" Acta Nº 168 de fecha 21/09/70 de la Segunda Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "HERIBERTO PEREIRA MELO "debe decir "HERIBERTO PEREIRA CASTRO MELO", de "nacimiento" Acta Nº 111 de fecha 22/02/74, de la Segunda Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "FLAVIA LILIAN PEREIRA RODRIGUEZ" debe decir "FLAVIA LILIAN PEREIRA CASTRO RODRIGUEZ", "nacimiento" Acta Nº 722 de fecha 23/12/71, de la Segunda Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "RUBEN MARCELO PEREIRA RODRIGUEZ" DEBE DECIR "RUBEN MARCELO PEREIRA CASTRO RODRIGUEZ", de "matrimonio" Acta Nº 126 de fecha 14/07/95, de la Tercera Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el mragen donde dice "RUBEN MARCELO PEREIRA" debe decir "RUBEN MARCELO PEREIRA CASTRO RODRIGUEZ, y la de "nacimiento" Acta Nº 45 de fecha 14/07/95, de la Tercera Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y margen donde dice "AYRTON NICOLAS PEREIRA UGOLINO" debe decir "AYRTON NICOLAS PEREIRA CASTRO UGOLINO", a esos efecto legales se hacen estas publicaciones por así corresponder, en Salto, el día dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74107 Set 02- Set 15

DE TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratudos: "FROLA RODRIGUEZ da SILVA, Valeria Liz.- Rectificación de partida.- B/144/97", se hace saber que se presentó ante esta Sede "Eloisa Rodriguez da Silva" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento" VALERIA LIZ FROLA RODRIGUEZ da SILVA, Acta Nº 239 de fecha 27/02/84, de la Primeraa sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "RODRIGUEZ" debe decir "RODRIGUEZ da SILVA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 73910 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratudos: "LAZCANO GUTIERREZ, JUAN ABEL.- Rectificación de partida.- B/169/97", se hace saber que se presento ante esta Sede Ana Margarita Gutierrez Silva solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, Acta Nº 142 de fecha 27/1/89, de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "SILVA" debe decir "GUTIERREZ" y en la partida de matrimonio Acta No. 132, del 20 de noviembre de 1987, de la 7ma. sección de Artigas, Bella Unión, en el sentido de que donde dice "Ana Margarita Silva", debe decir "Ana Margarita Gutierrez Silva, al margen y en el cuerpo del acta. por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 73911 Ago 21- Set 04

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "RIBEIRO PEREZ, Giovanna Lujan Rectificacion de Partida" Fa. B/212/97, se hace saber que se presento ante esta Sede Guadalupe PEREZ FUENTES solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento", Acta Nº 452 de fecha 31 de marzo de 1989, de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto donde dice "soltera en el decimo segundo renglon, debe decir casada, asi como el reconocimiento de la niña debe hacerse unicamente por el padre y no por la madre quien se encontraba impedida de hacerlo por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticinco de julio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74013 Ago 28- Set 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "GOMES DE FREITAS OLIVEIRA, Graciela"- Rectificación de Partida de Nacimiento-. Ficha B. 249/97, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partida de Nacimiento de: GRACIELA GOMES DE FREITAS OLIVEIRA, Acta No. 435 del 12 de junio de 1959, de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el setnido en que DONDE DICE: "de Freitas Oliveira, Graciela", DEBE DECIR: "Gómes de Freitas Oliveira, Graciela", por ser lo correcto.- Tacuarembó 12 de agosto de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 73983 Ago 27- Set 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

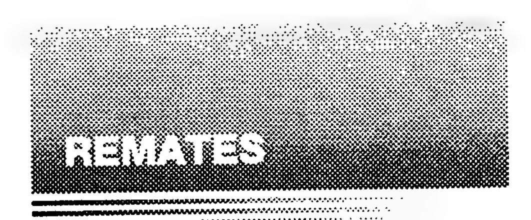
SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: APARICIO BARROS, HORTENCIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 581/97, se hace saber que se presentó Hortencia APARICIO BARROS solicitando la rectificación de partida de Nacimiento, en el ACTA No- 524 del Libro de Nacimientos expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de T. y Tres, el día 25 de Setiembre de 1959, se incurrió en los siguientes errores: a) DONDE DICE: que "es nieta por línea paterna de Ceferina Noble" DEBE DECIR que es nieta por línea paterna de Casimiro Aparicio y Ceferina Noble" POR SER LO VERDADERO, b) Asimismo al margen, DONDE DICE: "Noble, Hortencia" DEBE DECIR: "Aparicio, Hortencia" POR SER LO VERDADERO, c) También se incurrió error al margen en la anotación de mi apellido materno: DONDE DICE "Elodina Barro" DEBE DECIR: "Elodina Barros" POR SER LO VERDADERO.- Treinta y Tres, 6 de Agosto de 1997.- Esc. Susana Signorino.- Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 73953 Ago 26- Set 08

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos CORREA, CARLOS MARCIAL.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 475/97, se hace saber que se presentó Carlos Marcial CORREA solicitando la rectificación de partida de matrimonio de mi esposa, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección de Treinta y Tres, el día 13/6/69, ACTA No- 120 en el sentido de que DONDE DICE: "y doña Celbia María" DEBE DECIR: "y doña Celbia Marín" POR SER LO VERDADERO y DONDE DICE: al margen "Celbía María" DEBE DECIR: "Celbia Marín" POR SER LO VERDADERO.- Treinta y Tres, 1o. Agosto de 1997.- Esc. Susana Signorino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 74031 Ago 29- Set 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO.Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "INZAURRAGA LUIS c/ MORGANTI NELSON" Juicio Ejecutivo ficha 332/84 se hace saber que el proximo 12 de setiembre

a las 14 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matricula 1563 Ruc. 211283440013, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 33.141, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y las mejoras que le acceden, sito en la 11a.Sec.Jud.de Montevideo, empadronado con el No. 147.489 (antes 53.863 en m/á) que segun plano del Agr.Pedro Brascon Garcia del 2 de agosto de 1927, inscripto en la Direccion de Topografia el 4.8.27, se señala con el No.2 y tiene una superficie de 184 mts.37 dcms. con 17 mts. 90 cms. de frente al Noreste a la calle Islas Canarias (ex Ganaderos) entre las calles Coronel Olavarria y Molinos de Raffo, distando su punto medio con las primera de las nombradas 26 mts. 85 cms.; igual medida al Suroeste con propiedad de Juan Bruzone; 10 mts. 30 cms. al Noroeste con propiedad de Briano Hermanos y 10 mts. 30 cms. al Sureste con solar No.1, del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta 4) Que el bien a subastarse se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay en hipoteca 76/500/10.821. 5) Que los titulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay en la referida hipoteca. 6) Que los demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 21 de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 1.890 5/p 34979 Ago 29- Set 04

DE QUINTO TURNO

HAROLDO GOMENSORO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos: RODOLFO MEDEIROS S.A. C/ PODER S.A. Juicio Ejecutivo. Ficha: 125/96, se hace saber que el próximo 10 de setiembre a las 15 horas en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero HAROLDO GOMENSORO (Matrícula 249, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación -o sea- $ 500.688,66 de: Un solar de terreno, con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 2º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 7564 el que según plano del Agr. Edgardo Goyret, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 82.517 el 10.03.77, consta de una superficie de 145 mts. 34 dms. y según título de 144 mts. 06 dms. con 8 mts. 45 cms. de frente al O. a la calle Yaguarón puerta de entrada Nº 1662, entre Galicia y La Paz, distando el punto medio 13 mts. 08 cms. de la esquina con la primera. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.); 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 27 de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 1.350 5/p 35274 Set 02- Set 08

ENRIQUE STAJANO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictado en autos "GONZALEZ CASTRO, MARIO c/MALCOM GUILLERMO juicio ejecutivo ficha 18/95" se hace saber que el próximo 16 de setiembre de 1997 a las 15 horas en el Local de Remates de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 rematará en moneda nacional, sobre la base de las 2/3 partes de su Cédula Catastral, es decir $ 207.636; el solar con construcciones ubicado en la 19 Sección Judicial de Montevideo, zona urbana paraje "La Blanqueada" padrón 87.721 señalado con el número 50 en el plano del Ing. Agrimensor Donato Ganinara de setiembre de 1911 e inscripto en la Dirrección de Topografía el 9-10-1911, según el cual se compone de una superficie de 294 metros 60 decímetros y se deslinda: 10 m de frente al suroeste a calle Jaime Cibils Nº 2631 entre calles Juan Ramón Gómez y Carlos Anaya, distando el punto medio 29 m 46 cm de la esquina formada con la primera, 28 m 32 cm al noreste con solar 51; 10m 30 cm al noreste con solar 61 y 30 m 60 cm al sureste con solar 49 todos del mismo plano. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto, así como la comisión del rematador e impuestos, 6,022%; será de cargo del ejecutado la comisión del 1,34 %. II. Qué será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III. La titulación se encuentra depositada en el Banco Hipotecario, existiendo testimonio agregado en estos autos, depositados en la Oficina Actuaría, calle 25 de Mayo 523 piso 5, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de setiembre de 1997.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 1.530 5/p 35470 Set 03- Set 09

DE DECIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10º TURNO, en autos caratulados "NUÑEZ QUEIJO, JORGE C/ AKME S.C. y OTRO" Juicio Ejecutivo, FICHA 150/94, se hace saber que el próximo 3 de OCTUBRE a las 15.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328 (Montevideo), el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública SIN BASE en DOLARES USA y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la zona urbana de la 1a. Sección Judicial de Canelones, Ciudad de Canelones, manzana 56, padrón Nº 1.091, el que según plano del Agrimensor Leonel Lema de abril de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 5.962 el 14 de mayo del mismo año, consta de una superficie de 398 Mts. que se deslinda así: 19 Mts. 50 cms. al Norte frente a la calle José Artigas, 20 Mts. al Este que por formar esquina también de frente a calle Froilán Vázquez Ledesma, 20 Mts. 32 cms. al Sur lindando con propiedad de Ramón Walter Garrido y 20 Mts. al Oeste con propiedad de Mario y Romeo Rebellato. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en DOLARES USA, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que el Impuesto Departamental Municipal, equivalente al 1% sobre la venta, que corresponde al vendedor será abonado por el mejor postor el que podrá descontarlo del saldo de precio. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 4º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 5º) Que existe un contrato de arrendamiento con plazo vencido. 6º) Que se desconoce el estado actual de ocupación. 7º) Que no se encuentran agregados planos de construcción. 8º) Que se desconoce la situación de las construcciones en relación al B.P.S., en caso de existir deudas serán de cargo del mejor postor. 9º) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, títulos de propiedad e información registral. 10º) Que los antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 26 de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 2.250 5/p 34960 Ago 29- Set 04

José Rodríguez Freire
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos "Werba S.A.c/ José D. Muñoz S,A.y otro -Int. de pago"(Ficha 42/96), se hace saber que el próximo 24 de Setiembre a las 15 horas en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire, matrícula 287-RUC 210354390015, procederá a la venta en remate público sobre la base de $ 607.229.oo del siguiente inmueble:Padrón 62.640, según plano del Agr.Benavidez Sosa de Abril de 1970, inscripto el 20 del mismo mes con el

No.63.412, tiene una superficie de 912 mts. 56 dms. ubicado en la 11a. Sec. Judicial de Montevideo, con frente de 42 mts. 98 cms. al N.O. sobre Andrés Latorre, 21 mts. 36 cms.al NE por ser esquina también con frente a la calle Alférez Real; 43 mts. 7 cms.al SE, lindando con padrón 62.641 y 21 mts. 6 cms. al SO limitando con parte del padrón 62.658.- Se previene: A) Que el título de propiedad es una segunda copia.B) Los antecedentes dominiales por los últimos 30 años están incompletos. C) Se desconoce el estado actual de ocupación. D) En caso de existencia de construcciones que se desconoce, la situación de las mismas con relación al BPS, en caso de existencias de deudas serán de cargo del mejor postor. E) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente Judicial información registral. F) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.G) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el 2% por Ley 16.320 art.391 y son de cargo del expediente el 1,34%.H) Que los antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523,1er. piso.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.620 5/p 35075 Set 01- Set 05

DE DECIMONOVENO TURNO

José Rodríguez Freire
Remate judicial

EDICTO:Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o.Turno, Gómez Larriera, Francisco-Regulación de honorarios-en autos "Arena Bondoni, Francisco c/Arena Bondoni, Ana" (Ficha 164/93), se hace saber que el próximo 10 de Setiembre a las 15 y 30 horas, en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire, matrícula 287, RUC 210354390015, procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sean U$S 24.000.oo (dólares estadounidenses) de los Derechos de usufructo de la Unidad 301-Padrón 96.678/301, que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de junio de 1958 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 28 de Enero de 1959 con el No. 37.139, se ubica en el 3er.piso a cota vertical más 8 mts. 50 cms.y consta de una superficie de 123 mts. 4.129 y le corresponde el uso exclusivo de la terraza C.3 D.3 y un lugar en el garage. Dicha Unidad forma parte del edificio ubicado en la 15a. Sec. Judicial de Montevideo, padrón matríz 96.678 y según el plano precitado, tiene una superficie de 298 mts. 6020, con frente de 11 mts.98 al S.O. a la calle José Scoseria entre las calles José B. Blanco y Roque Graseras, distando su punto medio 25 mts. 36 cms. a la esquina con la última nombrada. Se previene a) Que el inmueble se encuentra ocupado por la nuda propietaria.b) La imposibilidad de asegurar la existencia del usufructuario y vigencia del usufructo al momento del remate.c) Que no se presentaron los títulos de propiedad, existe testimonio del último título, información registral y copia de antecedentes incompleta.I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% en dólares estadounidenses en el momento de serle aceptada su oferta.II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley ponde de su cargo.III) Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador 4,02% más el 2% impuesto por ley 16.320 art.391.IV) Que todos los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132, piso 5o.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 1.890 5/p 35076 Set 01- Set 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22°. Turno dictada en autos caratulados "PERELMAN RABIN ISAAC Y OTROS C/ BETTINELLI BRUSCO, JOSE TOBIAS Y OTROS" Ejecución Hipotecaria ficha 34/96, se hace saber que el próximo 12 de setiembre a las 15 horas en el local de la ANRCI, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, matricula 415 RUC 210264430018, asistido del Señor Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con edificio sito en la tercera sección Judicial de Montevideo (antes primera), padrón No. 4678 que según plano del Agr. Joaquin Spinak de diciembre de 1968, inscripto en la dirección General de Catastro el 26/12/1968 con el No. 60922, tiene una superficie de 222 mts. 7700 ctms. y se describe: 8 mts.49 ctms. al NE de frente a la calle Juncal Nos.1425/29, distando el punto más próximo 39 mts. 8 ctms. de la esquina con la calle Rincón; 24 mts. 56 ctms. al SE con padrón 4679; 9 mts. 12 ctms. al SW con parte del padrón 4675; y 27 mts. 98 ctms. al NW con padrón 4677. SE PREVIENE. 1°) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, letra de cambio o cheque certificado el 30 % de la misma. 2°) Se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien. 3o.) Que el inmueble esta arrendado con contrato vigente del 19/5/93 por un plazo de 10 años. 4°.) Que se debe la contribución Inmobiliaria desde el año 1996. 5°.) Que no hay carpeta relativa a las construcciones 6°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión de compra del Rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16320 -o sea- el 4.02 % y el 2% respectivamente del precio del remate. 6°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos -o sea- el 1.34 % del precio del remate. 7°) Que el remate se efectuará en Moneda Nacional. 8o.) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S. 9°) Que existe 2ª Hipoteca del ejecutante. 10°) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, San José 1132 Piso 7°; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 27 de agosto de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.160 5/p 35073 Set 01- Set 05

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en autos caratulados: "Berro, Bernardo P. c/Palmer Luzardo, Anahí", Venta de cosa común, Ficha: 52/95, se hace saber que el próximo 8 de setiembre de 1997 a las 15:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001, ubicada en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón N° 182.751/001, que según plano del Ingeniero Agrimensor Julio Fabini, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 82.984 el 19/05/77, el padrón matriz posee una superficie de 712 mc. 80 dmc. y la unidad consta de 66 mc. 14 dmc.; teniendo un frente de 17 mts. al Sur de la Avenida Rivera N° 6063. La unidad posee la utilización de los bienes comunes: porche "P", deposito "D", ensanche y retiro "R" y zona circulante "C". SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320; en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que no se encuentra agregado a la titulación copia del plano de mensura del Agr. Julio Fabini. (5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José N° 1132 Piso 7°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Agosto 28 de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.530 5/p 35268 Set 02- Set 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "RABOSTO, Antonio J. c/ M y B Ltda. Denuncia Cheque." Fa. 1061/95, se hace saber que el próximo 17 de setiembre desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351, RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 37 mesas bar madera $ 3.666,66; 65 sillas madera para bar $ 3.466,66; 1 heladera 6 ptas. $ 1.333,34; 1 heladera 2 ptas. $ 1.200,oo; 1 heladera 4 ptas. $ 1.466,66; 3 repisas de madera $ 66,66; 1 estante madera 2 caj. $ 100,oo; 1 heladera 2 ptas. $ 1.333,34; 1 Fritador Tedesco $ 666,66; 1 cocina acero inox. 6 horn. c/chivitero $ 1.666,66; 1 garrafa 13 Kgs. c/válvula $ 200,oo; 1 perchero pie madera con espejo $ 266,66; 85 platos varios $ 66,66; 138 copas varias $ 166,66; 1 caja con cubiertos $ 66,66; 1 mostrador esquinero

madera 1.20 x 1.00 $ 166,66; 1 perchero de pie con paraguero $ 100,oo; 1 estante madera portabotellas $ 100,oo; 1 taburete madera $ 53,34 SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 13.51% del precio resultante, más el Impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiséis --- de agosto de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 1.800 5/p 34925 Ago 29- Set 04

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno en autos "Gatto, Susana c/Sánchez, Gloria.- Juicio Ejecutivo" Ficha 275/96, se hace saber que el próximo 25 de setiembre a las 15 hs. en Mercedes 1449, se procederá por intermedio del martillero Ruben Araújo Pirro (matr. 2383), a la venta en pública subasta con la base de $14.673=,2/3 partes de su tasación catastral, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 170.206, (antes 49.153 en mayor área), señalado con el N° 32-B, frente al NO a la calle Capitulares, puerta Nro. 1330/34, entre calles Pintos Cardeiros y Antonio María Márquez, según plano del Ag. José Pedro Astigarraga inscripto con el Nro. 3739 el 18/4/1940, con un área de 218 m.c.05 d.c., linderos al NE con padrón 41.102, al SE con padrón 49.152 y al SO con padrón 49.153. Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como los impuestos legales que le corresponden, y la comisión de compra del rematador e impuestos del 6,02%.- 3°) Que serán de cargo del vendedor la comisión de venta del rematador e impuestos del 1,34%.- 4°) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Zabala 1367 piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de agosto de 1997.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 1.440 5/p 35315 Set 02- Set 08

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, dictada en autos: HILTON MOTORS CO S.A. C/ OTAZU MARTA JENY Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Ficha: B.879/96, se hace saber que el próximo 11 de setiembre a las 16 horas en el local de la calle Nicaragua 1110 se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos de un automóvil Seat Ibiza GTI año 1995, padrón N° 437.462 y matriculado en Montevideo con el N° 933.730. Se previene: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (14.86% incluído I.V.A.) impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.78% incluído I.V.A.); 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Av. 18 de Julio 1589 1° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 20 de 1997. Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 702 3/p 35275 Set 02- Set 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Paz Departamental de Canelones, en autos "Reyes, Ramón c/Julio César Damián- Juicio Ejecutivo" F. 103/96, se hace saber al público que el día viernes 19 de setiembre de 1997, desde la hora 15, en el depósito de la calle Brause Nro. 502 de la ciudad de Canelones, se procederá por el martillero Washington González Luoni (Mat.1846), a la venta en remate público, en dólares americanos, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes muebles: 1 sierra eléctrica "Sujeusen" (U$S 150); 1 picadora carne eléctrica "Vigilosa" (U$S 100); 1 registradora "Tec" (U$S300); 1 Freezer "Consul 320L" (US$ 200); 1 balanza "Hitech" (U$S 200); 1 cámara de frio desmontable (U$S 2.000) instalada y funcionando en calle Treinta y Tres Nro.605, ciudad Canelones.- Se Previene:1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta y el saldo a las 48 horas, además de la comisión de compra del Sr. Rematador más impuestos, o sea el 16,61% del precio del remate, en el acto y en efectivo.- 2°) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más impuestos, o sea el 2,68% del precio del remate.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Canelones, 26 de agosto de 1997.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 702 3/p 35450 Set 03- Set 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instncia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados:""BANCO COMERCIAL C/MARIA AMELIA SILVEIRA MACEDO. Juicio ejecutivo.F.A. 20/97" se hace saber que el próximo 30 de SETIEMBRE de 1997, a las 15 horas en el local de calle Alfredo J. Puig No.447 de esta Ciudad, por parte del Sr. rematador Luis Alberto Ferrizo, matrícula No.918, RUC 060002922001l asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre las dos terceras partes de su tasación de los padrones: RURALES de la cuarta sección de Flores No. 74 con una tasación de $.3.341.915 y No. 202 con una tasación de $ 425.600.- PADRON 74, en dos parcelas que se describen A) con una superficie de 221 has 3643 mts y B) con una superficie de 507 has 5091 mts 56 dms (total728 has 8734 mts. 56 dms), lindando a Norte Arroyo Sauce; al Sur padrón 1053; al Oeste camino Vecinal por medio padrón No.111 y al Este padrón 3442 y 68.- PADRON 202, con una superficie de 100 has, qeu se deslinda al Norte Padrón 3472; al Sur padrón 74 y parte del Padrón 76; al Estepadrón 3155 y al Oeste padrón 3472.- SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar en el acto de la subasta el 30% de su oferta, más comisión de martillero e impuestos que la Ley pone a su cargo. b) que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y honorarios de la misma, más impuestos de Ley.- c) que los padrones se encuentran en su actual estado de ocupación.- d) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Trinidad, 29 de agosto de 1997.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
20) $ 1.980 5/p 35400 Set 03- Set 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos:"ETCHEVERRITO, María T. c/. José María ORLANDO FACCIOLO.- Juicio ejecutivo - F/A - 885/88"; se hace saber que el día 10 de setiembre a las 15 horas, en el local de la calle Antonio Ma. Fernández No. 604, el martillero don Pedro CACERES, R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: La cuarta parte (1/4) indivisa de la fracción de terreno con las consturcciones y demás mejoras que posee, sita en la Primera Sección Judicial de Florida, Zona suburbana, Manzana No. 501, señalada con el No. 11 en el Plano respectivo, empadronada con el No. 7012 y con una superficie de 1254 m2. 24 cm2.- BASE:$ 253.333,32.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del pre-

cio del remate. IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, agosto 13 de 1997.- Dr. HILARIO CASTRO.- Actuario Adjunto.
20) $ 918 3/p 35369 Set 03- Set 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, Segundo Turno, dictada en autos: COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (filial Florida) contra Cono Hugo GONZALEZ RAMON y otro. Juicio ejecutivo. F. 528/1996, se hace saber que el día 9 de setiembre a partir de las 15 horas, en el local de L. A. de Herrera 566 de la ciudad de Florida, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA RUC No. 070019240016 Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación. TASACION: $ 17.834 del siguiente bien inmueble padrón No. 5835 manzana No. 278 A zona urbana, sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Florida, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil.
SE PREVIENE: I) Que el mejorpostor deberá consignar el 30% de la oferta al serle ésta ceptada y el saldo dentro del plazo de 90 días a partir del acto de remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada.
II) Exceptúase del remate el usufructo de la 1/2 indivisa correspondiente a Hugo Héctor González García.
III) Se desconoce la situación en cuanto al pago de aportes al BPS por construcciones existentes en el inmueble.
IV) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 7.03% del precio de remate.
V) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1.34% del precio del remate.
IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. B. Francia Mendy, JUEZ.
20) $ 1.530 5/p 35032 Set 01- Set 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "EDIFICIO LAFAYETTE c/MANLEY DE BOERO Nora y Otros; EJECUCION HIPOTECARIA; Ficha 1093/96" por resolución 2698 del 5-8-97, se hace saber que el proximo 12. de setiembre de 1997 hora 15 en las puertas de esta Sede sito en calle 25 de Mayo N° 727, ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC.100080270014, se procederá, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, al Remate Público sin base y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble; Unidad de Propiedad Horizontal del Edificio "Lafayette" Apartamento N° 312, Padrón 331/312 de la Primera Seccion Judicial del departamento de Maldonado Paraje Punta del Este, ubicadon en Tercer Piso, Cota vertical más 9 m.79 cm., con un Area de 43 m2.y 85 cm2. según Plano del Agr. Carlos A. Rodriguez inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 4/6/69, Padrón matríz 331 de Punta del Este, zona Urbana; con frente al Sur a calle 9 (La Salina); al Oeste a calle 14 (El Foque) al Norte a calle 22 (Juan Gorlero); y al Nor-Este a calle 15 (Obenque), con una superficie de 2.661 m2.y 78 dm2.; de la Primera Sección Judicial de Maldonado, según Plano del Agr. Carlos A. Rodriguez Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 4-6-69, se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta acaptada, por concepto de seña, en el acto y en efectivo. 2) Seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, tasas, Impuestos Nacionales y/o Municipales que por Ley correspondan. 3) Será de cargo del comprador la Comision de Compra e impuestos, del Rematador, más el Impuesto a las Ventas Forzadas, o sea el 6,02% del precio del Remate. 4) Será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, más el Impuesto Municipal, o sea el 2.34% del precio del Remate. 5) Los Títulos del bien a subastarse se encuentran en la caja fuerte de la Sede; se realizen 3 publicaciones a los efectos legales. Maldonado 26 de agosto de 1997.- Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1.134 3/p 35282 Set 02- Set 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos: "ERNESTO LOPEZ ORTIZ C/ AMALIA MOHANA Y SUCESORES DE JUDITY MOHANA AQUIQUE. JUICIO EJECUTIVO", A/166/96, se hace saber que el día 24 de setiembre próximo a las 15 hs. en la puerta del Centro de Justicia de Rivera sito en Avda. Sarandí 528, el Sr. rematador Enrique Díaz (mat.4636-RUC 140068510018) en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, se sacará a la venta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación proporcional (tasación $ 66.952) el 50% del bien inmueble urbano Padrón 2773, manzana 298, con un área de 299 mts. ubicado en la 10a. Secc. Catastral de Rivera. Se previene que: 1) De la información registral agregada a estos autos no surgen antecedentes respecto del 50% indiviso objeto de esta ejecución 2) En autos no existe agregada la primera copia del título de propiedad (386 CGP). 3) Existen deudas en cuanto al impuesto de Ed. Primaria y a la Contribución Inmobiliaria. 4) No existen planos de la construcción. 5) Las construcciones son anteriores a 1960 y el bien se encuentra libre de ocupantes. 6) Los certificados de resultancia de autos no han sido inscriptos. 7) El mejor postor deberá abonar el 20% de la oferta en el acto del remate. 8) Serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y/o nacionales. Rivera, 26 de agosto de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.170 5/p 35433 Set 03- Set 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO

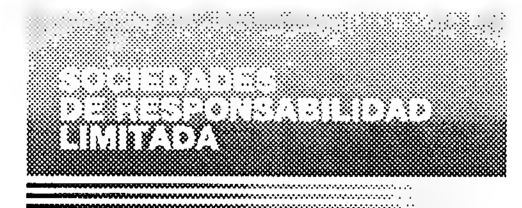
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: "B.R.O.U. CON DROZDOV CUCHMAN OMAR MARCELO. EJECUCION PRENDARIA" (Fa.A-107/94), se hace saber que el día DOMINGO 7 DE SETIEMBRE de 1997 a las 9 horas y en Avenida Defensa y Calle Paraná, ubicada en la Primera Sección Judicial de Salto, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, la siguiente Maquinaria Agrícola: Cosechadora John Deere modelo 95 con motor diesel, Tractor John Deere con motor diesel, Tolva granelera de 10.000 kilos, Arado John Deere de 6 discos, Tractor Volvo a keroseno, Rastrojero de 13 discos, Disquera International de 40 discos y Sembradora Oliver de 24 bocas al voleo.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que la comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de cargo de la parte compradora, serán también de cargo del mejor postor; c) Que será de cargo del expediente el impuesto municipal, comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo; d) Que los bienes referidos se venderán en el estado en que se encuentran.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Agosto de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 648 3/p 35236 Set 02- Set 04

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CON SOTO ANA Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" (Fa. A-68/97), se hace saber que el día 18 de Setiembre de 1997 a la hora 15, en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Treinta y Tres y Artigas) el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 5925, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Margall de Noviembre de 1963 e inscriptoen la Dirección General de Catastro el día 29/11/963 con el No. No. 2003, teniendo una

superficie de 285 metros 96 dms. de frente a calle Juan Carlos Gómez No. 231 entre calles Rivera y Varela.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que el Impuesto Municipal, comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de cargo de la parte compradora serán también de cargo del mejor postor; c) Que serán de cargo del expediente la comisión, iva de venta del Señor Martillero, así como también los impuestos que la Ley pone de la parte vendedora; d) Que la titulación del inmueble e información registral, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Agosto 14 de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.260 5/p 35235 Set 02- Set 08



LULIKA S.R.L.
TRANSFORMACION DE S.A. EN S.R.L.

Acta de Asamblea 20/5/97
Contrato del 20/5/97
Inscripto No. 1185, Fo. 1537 Lo. 1 de Contratos el 7/8/97
Domicilio: Montevideo
Objeto: la explotación en todas sus formas posibles de cualquier giro comercial y/o industrial, representación, importación, exportación y en especial ser propietaria de inmuebles.-
Capital: $ 150.000.-, 30 cuotas de $ 5.000 c/u.-
Socios: Atilio Arrillaga: 15 cuotas y Julia Aramburu: 15 cuotas.
Plazo: 30 años desde 20/5/97
Administración: Atilio Arrillaga.
22) $ 1.235 10/p 34179 Ago 22- Set 05



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 297253 Julio 31, 1997. VANRELL por Stay Indústria e Comércio de Confecçoes Ltda. (BRASIL) Solicita:



clase: 25
23) $ 2.000 10/p 31724 Ago 21- Set 04

ACTA 297441. 08 AGO. 1997. CIKATO por MCLANE COMPANY, INC. (US) solicita



CLASE 42
23) $ 1.260 10/p 33305 Ago 21- Set 04

ACTA 297445. 08 AGO. 1997. GONZALEZ por LAÇO EDITORA LTDA. (BR) SOLICITA:



CLASE 16.
23) $ 1.260 10/p 33508 Ago 22- Set 05

Acta 297575. Agosto 14, 1997. FOX por Ciba Specialty Chemicals Holding Inc. solicita marca "CIBAFLOW" clase 1.
23) $ 420 10/p 33583 Ago 22- Set 05

Acta 297384. Agosto 6, 1997 VANRELL por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) Solicita:



clase: 30
23) $ 2.520 10/p 33638 Ago 21- Set 04

Acta Nº 297559. Montevideo, 13 AGO. 1997. con esta fecha CENTRO HOLISTICO DE EDUCACION INICIAL Solicito la marca



de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 33945 Ago 21- Set 04

ACTA 297661. 19/ago/97. SAAVEDRA por GABRIEL COUTO SOLICITA MARCA AGAROMBA CLASE 30 INT.
23) $ 420 10/p 33983 Ago 21- Set 04

Acta 297662. 19/AGO/97. SAAVEDRA por ITAPI S.A. SOLICITA MARCA: EMPRESA ITAPI CLASE 39 INT.
23) $ 420 10/p 33984 Ago 21- Set 04

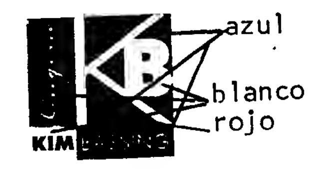
ACTA 297638. de fecha 18 de agosto de 1997. SERGIO CEDREZ Y ARNOLDO WENGER SOLICITA: NITANYL CL. INT: 28.
23) $ 420 10/p 33987 Ago 28- Set 10

Acta Nº 297539 Montevideo, 12 AGO. 1997 con esta fecha Silvia Raquel Pereira Aguerre Solicito la marca



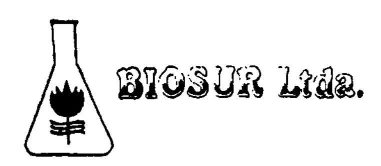
de la clase 41
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 34008 Ago 21- Set 04

ACTA 297621 15 AGO. 1997 CIKATO por COMBATEX S.A. (AR) solicita



CLASE 25
23) $ 1.680 10/p 34052 Ago 21- Set 04

ACTA 297582 14 AGO. 1997 CIKATO por BIOSUR LTDA. (UY) solicita:



CLASE 1, 31
23) $ 1.680 10/p 34053 Ago 21- Set 04

ACTA 297623 15 AGO. 1997 CIKATO por GUELFI DONAGARAY, MABEL (UY) GUELFI HERRERA, MARGARITA (UY) solicita



CLASE 18, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 36
23) $ 1.680 10/p 34054 Ago 21- Set 04

ACTA 297581. 14 AGO. 1997 CIKATO por PISABARRO GARCIA, RAUL EDUARDO (UY) solicita



CLASE 42
23) $ 1.260 10/p 34055 Ago 21- Set 04

ACTA 297635 18 AGO. 1997 CIKATO por URUQUIM S.A. (UY) solicita NEXT CLASE 5
23) $ 420 10/p 34056 Ago 21- Set 04

ACTA 297622 15 AGO. 1997 CIKATO por GUELFI HERRERA, ADRIANA (UY) solicita GUELFI CLASE 16, 35, 42
23) $ 420 10/p 34057 Ago 21- Set 04

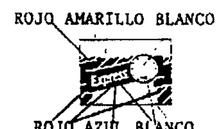
ACTA 297583 14 AGO. 1997 CIKATO por CASTIGLIONI AGUIRRE, ALEJANDRO JOSE (UY) solicita BOMBERS CLASE 25
23) $ 420 10/p 34058 Ago 21- Set 04

ACTA 297556 13 AGO. 1997 CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita SUSTARE PHARMOS CLASE 29, 30.
23) $ 420 10/p 34059 Ago 21- Set 04

ACTA 297557 13 AGO. 1997 CIKATO por PROEXUR S.R.L. (UY) solicita PROEXUR CLASE 31
23) $ 420 10/p 34060 Ago 21- Set 04

ACTA 297536 12 AGO. 1997 ISAAC DODEL E HIJOS S.A. (UY) solicita BIG TIMBER CLASE 25
23) $ 420 10/p 34061 Ago 21- Set 04

ACTA 297608. Agosto 15, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:



Clases 29, 30.
23) $ 1.680 10/p 34071 Ago 22- Set 05

Acta 297609. Agosto 15, 1997. FOX por The Stroh Brewery Company solicita marca "RED BULL" clase 32.
23) $ 420 10/p 34072 Ago 22- Set 05

Acta 297610. Agosto 15, de 1997. FOX por: FAZENDA SOLEDADE LTDA. solicita marca "FAZENDA SOLEDADE" clase 33.
23) $ 420 10/p 34073 Ago 22- Set 05

ACTA 297630. Agosto 18 de 1997. FOX, por LITTLE CAESAR ENTERPRISES, INC. Solicita: "LITTLE CAESARS PIZZA ! PIZZA !" Clases 30, 42.- (Detalle).
23) $ 840 10/p 34074 Ago 22- Set 05

ACTA 297631. Agosto 18 de 1997. FOX, por BARDO LTDA. Solicita: "TECNICAR" Clase 39.
23) $ 420 10/p 34075 Ago 22- Set 05

ACTA 297671. Agosto 19 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "WINGS" Clase 31.
23) $ 420 10/p 34076 Ago 22- Set 05

ACTA 297672. Agosto 19 1997. FOX, SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "GO CAT" Clase 31.
23) $ 420 10/p 34077 Ago 22- Set 05

ACTA 297673. Agosto 19, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "TUX" Clase 31.
23) $ 420 10/p 34078 Ago 22- Set 05

ACTA 297674. Agosto 19 de 1997. FOX, por Pfizer Products Inc. Solicita: "POWER RUB" Clase 5.
23) $ 420 10/p 34079 Ago 22- Set 05

Acta 297675. Agosto 19, de 1997. FOX por FORBO-CP LIMITED solicita marca "FABLON" clases 16, 27.
23) $ 420 10/p 34080 Ago 22- Set 05

Acta 297676. Agosto 19, de 1997. FOX por FORBO-CP LIMITED solicita marca "READYROLL" clase 27.
23) $ 420 10/p 34081 Ago 22- Set 05

Acta 297542. 13 AGO. 1997. ASPHAR S.R.L. (Argentina) solicita


Asphar Consulting

Clase 42 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 34121 Ago 22- Set 05

Acta: 297452. Agosto 11, 1997. Fernández Secco por NATIONAL GOGRAPHIC SOCIETY Solicita: NATIONAL GEOGRAPHIC CHANNEL Clase: 38.
23) $ 420 10/p 34123 Ago 22- Set 05

Acta: 297453. Agosto 11, 1997. Fernández Secco por LABORATORIOS CLAUSEN S.A. Solicita: G-LESS Clase: 5.
23) $ 420 10/p 34124 Ago 22- Set 05

Acta 297537 12 AGO. 1997 RODOLFO PILAS POR MOLINOS SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca RACIONISIMA DE MSJ CLASE: 31
23) $ 840 10/p 34167 Ago 22- Set 05

Acta 297646 18 AGO. 1997 PLASTICOS GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca PLASTILANA CLASES: 16, 18, 22
23) $ 420 10/p 34168 Ago 22- Set 05

Acta 297648 18 AGO. 1997 RODOLFO PILAS POR ENI SOCIEDAD ANONIMA SOLICITA marca



CLASE: 35
23) $ 1.260 10/p 34169 Ago 22- Set 05

Acta 297645 18 AGO. 1997 RODOLFO PILAS POR ZETA MULTIMEDIA SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca ENCICLOPEDIA DOCUMENTA DE ZETA MULTIMEDIA CLASE: 9.
23) $ 840 10/p 34170 Ago 22- Set 05

Acta 297647 18 AGO. 1997 PILAS POR MULTIFLEX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca MULTIFLEX CLASES: 21 - 35.
23) $ 420 10/p 34171 Ago 22- Set 05

ACTA 297478 Agosto 11 de 1997 NUMEROSKY por Edgar Serratto Pereyra, solicita marca: "PIRAMIDE" Clase: 29; 30.
23) $ 420 10/p 34181 Ago 22- Set 05

ACTA 297479 Agosto 11 de 1997 NUMEROSKY por Alvaro MILBURN MINELLI, solicita marca: "ESTANCIA MARITIMA" Clase: 42.
23) $ 420 10/p 34182 Ago 22- Set 05

ACTA 297480 Agosto 11, 1997 NUMEROSKY por Alvaro MILBURN MINELLI, solicita mrca: "QUEBRADA DEL CASTILLO" Clase: 42.
23) $ 420 10/p 34183 Ago 22- Set 05

ACTA 297525 Agosto 12, 197 NUMEROSKY por Víctor Benyakar y Mirta Einstovs, solicita marca: "BENYA" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 34184 Ago 22- Set 05

ACTA Nro. 297496 agosto 11/1997 CHICLERA COSTARRICENSE S.A. (Costa Rica) solicita marca



clase 30.-
23) $ 1.260 10/p 34260 Ago 22- Set 05

ACTA Nro. 297495 agosto 11/1997 ANDRES MENDELSOHN (Montevideo) solicita marca



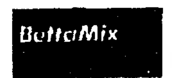
clase 42.-
23) $ 1.260 10/p 34261 Ago 22- Set 05

ACTA 297669 Agosto 19, 1997 IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA. Solicita:

ReptoLife

clase 31 detalle
23) $ 1.260 10/p 34268 Ago 26- Set 08

Acta 297668 Agosto 19, 1997 IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA. Solicita:



clase 31 detalle
23) $ 1.260 10/p 34269 Ago 26- Set 08

Acta 297667. Agosto 19, 1997. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V. Solicita: MOGUISTIN Clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 34270 Ago 26- Set 08

Acta 297666. Agosto 19, 1997. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V. Solicita: BEMECTIL Clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 34271 Ago 26- Set 08

Acta 297665. Agosto 19, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: THERMASILK Clase 3 detalle.
23) $ 420 10/p 34272 Ago 26- Set 08

Acta 297664 Agosto 19, 1997 MATMA, S.A. Solicita:



clases 3, 18, 25 detalle
Prioridad ESPAÑA 2102238, 2102239, 2102240 2-07-97
23) $ 2.100 10/p 34273 Ago 26- Set 08

Acta 297663. Agosto 19, 1997. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: DALMATA clase 30.
23) $ 420 10/p 34274 Ago 26- Set 08

ACTA 297625. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA). SOLICITA: "N&B" CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10/p 34398 Ago 26- Set 08

ACTA 297626. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA) SOLICITA: "FOR SAIL" CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10/p 34399 Ago 26- Set 08

ACTA 297627. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA). SOLICITA: " D E N L L O " CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10/p 34400 Ago 26- Set 08

ACTA 297628. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA) SOLICITA: "BRETTOS" CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10/p 34401 Ago 26- Set 08

ACTA 297629. 15 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA). SOLICITA: " B E R S H K A " CLASE(S) 18 y 24.
23) $ 840 10/p 34402 Ago 26- Set 08

ACTA 297739. 20 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por COTY GMBH (DE). SOLICITA: "COLORADO RAIN" CLASES 3 PRIORIDAD ALEMANA 397 10 186.4 - del 6/3/97-.
23) $ 840 10/p 34403 Ago 26- Set 08

ACTA 297651. 18 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por DANIEL EMILIO LAFFERRANDERIE DIAZ (UY). SOLICITA: "SUEVIA" CLASES 36, 39 y 42.
23) $ 840 10/p 34404 Ago 26- Set 08

ACTA 297516. Agosto 12, 1997. NORA MORGADE. por PARFUMS ULRIC DE VARENS (FRANCIA) solicita "LACTESSENS" clase 3 detalle.
23) $ 840 10/p 34412 Ago 26- Set 08

ACTA 297517. Agosto 12, 1997. NORA MORGADE, por E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita "XAVAN" clase 24 detalle.
23) $ 840 10/p 34413 Ago 26- Set 08

ACTA 297518. Agosto 12, 1997. NORA MORGADE, por ANTISARNICOS YOUNG SRL. (ARGENTINA) solicita "AMANCAY" clase 5.
23) $ 840 10/p 34414 Ago 26- Set 08

ACTA 297519. Agosto 12, 1997. NORA MORGADE, por ANTISARNICOS YOUNG SRL. (ARGENTINA) solicita "ESCUDO" clase 5.
23) $ 840 10/p 34415 Ago 26- Set 08

ACTA 297548. Agosto 13, 1997. MORGADE, por PROQUIMUR LIMITADA (URUGUAY) solicita "BRAVO 500" clase 1.
23) $ 420 10/p 34416 Ago 26- Set 08

ACTA 297549. Agosto 13, 1997. MORGADE, por KNOLL AG. (ALEMANIA) solicita "GO-RUFEN" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 34417 Ago 26- Set 08

ACTA 297.549. Agosto 13, 1997. MORGADE, por KNOLL AG. (ALEMANIA) solicita "CO-RUFEN" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 34417 Set 03- Set 16

ACTA 297550. Agosto 13, 1997. MORGADE, por KNOLL AG. (ALEMANIA) solicita "RUFEN" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 34418 Ago 26- Set 08

ACTA 297678. Agosto 19, 1997. MORGADE, por EXPRESS SERVICES, INC. (EUA) solicita

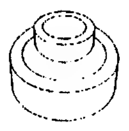


clase 35 detalle.
23) $ 1.680 10/p 34419 Ago 26- Set 08

ACTA 297679. Agosto 19, 1997. MORGADE, por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita "SYSTRAL" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 34420 Ago 26- Set 08

ACTA 297680. Agosto 19, 1997. MORGADE, por SYNTHELABO (FRANCIA) solicita "SYNTHELABO DELAGRANGE" clase 3, 5, 10, 21 y 42.
23) $ 840 10/p 34421 Ago 26- Set 08

ACTA 297681. Agosto 19, 1997. MORGADE, por BULGARI SpA. (ITALIA) solicita



Prioridad Italia Nº RM97C/002618 - 29/5/97. clase 3 detalle.
23) $ 2.100 10/p 34422 Ago 26- Set 08

Acta 297562. Agosto 14, 1997. NexMed International Limited (HK) solicito marca "NEXMED", clase 5.
23) $ 420 10/p 34426 Ago 26- Set 08

Acta 297498. 12 AGO., 1997. NEW LINE PRODUCTIONS, INC. (US) solicito marca



clases 16, 25, 28, 30
23) $ 1.260 10/p 34427 Ago 26- Set 08

Acta 297497. Agosto 12, 1997. NSK LTD. (JP) solicito marca



clases 7, 12
23) $ 1.260 10/p 34428 Ago 26- Set 08

Acta 297561. Agosto 14, 1997. HACHETTE FILIPACCHI PRESSE (FR) solicito marca



clases 16, 41
23) $ 1.260 10/p 34429 Ago 26- Set 08

Acta 297563 Agosto 14, 1997. BANCO DE MONTEVIDEO (UY) solicito marca



clases 16, 36.
23) $ 1.680 10/p 34430 Ago 26- Set 08

Acta 297689. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "LIVERGOT ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34499 Ago 26- Set 08

Acta 297690. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "DANOMICIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34500 Ago 26- Set 08

Acta 297691 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "COLIBACIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34501 Ago 26- Set 08

Acta 297692 Montevideo, agosto 19 1997 VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "TIROHEXYL ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34502 Ago 26- Set 08

Acta 297693 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "ELDOQUIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34503 Ago 26- Set 08

Acta 297694 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "APOPASMOL ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34504 Ago 26- Set 08

Acta 297695 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "SOLAQUIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34505 Ago 26- Set 08

Acta 297696 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "OTICAZEN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34506 Ago 26- Set 08

Acta 297697 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "NASAGRAMIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34507 Ago 26- Set 08

Acta 297698 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "OSEUM ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34508 Ago 26- Set 08

Acta 297699 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "NATOPLUS ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34509 Ago 26- Set 08

Acta 297700 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "VIQUIN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34510 Ago 26- Set 08

Acta 297701 Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "ALENATO" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34511 Ago 26- Set 08

Acta 297687. Agosto 19, 1997. VANRELL Por Castrol Limited (REINO UNIDO) Solicita: TRIBOL clase: 4 s/d.
23) $ 420 10/p 34512 Ago 26- Set 08

Acta 297688. Agosto 19, 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3, 5
23) $ 2.100 10/p 34513 Ago 26- Set 08

Acta 297641. Agosto 18, 1997. VANRELL Por CIA. HERING (BRASIL) Solicita:



clase: 25
23) $ 2.100 10/p 34514 Ago 26- Set 08

Acta 297640. Agosto 18, 1997. BACOT por BANCO DE MONTEVIDEO (URUGUAY) Solicita: BANCO MONTEVIDEO clase: 16, 35, 36.
23) $ 840 10/p 34515 Ago 26- Set 08

Acta 297639. Agosto 18, 1997. VANRELL por CIA. HERING (BRASIL) Solicita: HERING FAMILY STORE clase: 25.
23) $ 420 10/p 34516 Ago 26- Set 08

Acta 297714. Agosto 19, 1997. VANRELL por UDEMAN S.A. (URUGUAY) Solicita: SALTO SHOPPING clase: 42.
23) $ 420 10/p 34517 Ago 26- Set 08

Acta 297713. Agosto 19, 1997. VANRELL por UDEMAN S.A. (URUGUAY) Solicita: SALTO SHOPPING clase: 24, 25, 28, 35, 36.
23) $ 840 10/p 34518 Ago 26- Set 08

Acta 297712. Agosto 19, 1997. VANRELL POR NABISCO, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 30
23) $ 1.680 10/p 34519 Ago 26- Set 08

Acta 297711. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "VITAPELEN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34520 Ago 26- Set 08

Acta 297710. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "OXSORALEN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34521 Ago 26- Set 08

Acta 297709. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "BLOCK AID ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34522 Ago 26- Set 08

Acta 297708. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "VANTAL ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34523 Ago 26- Set 08

Acta 297707. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "PHAL ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34524 Ago 26- Set 08

Acta 297706. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "PRURIPELEN ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34525 Ago 26- Set 08

Acta 297705. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "MACROMAX ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34526 Ago 26- Set 08

Acta 297704. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "IZOTROX ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34527 Ago 26- Set 08

Acta 297703. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "FASELUT ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34528 Ago 26- Set 08

Acta 297702. Montevideo, agosto 19 1997. VANRELL por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: "VIRAZOLE ICN" clase: 5.
23) $ 840 10/p 34529 Ago 26- Set 08

Acta Nº 297751. Montevideo, 21 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA, Inc. Solicito LACTASET clase 10 (detalle).
23) $ 420 10/p 34556 Ago 27- Set 09

Acta Nº 297735. Montevideo, 20 AGO. 1997. con esta fecha Juan Pablo Bonnata Solicito la marca Cairo de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 34557 Ago 27- Set 09

Acta Nº 297605 Montevideo, 14 AGO. 1997 con esta fecha Clea Pereira y Marina Menegotto Solicito la marca



de la clase 16, 35 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 34586 Ago 27- Set 09

Acta Nº 297606 Montevideo, 14 AGO. 1997 con esta fecha ULISES DI CANDIA BOCAGE Y ALICIA VARTUHI SRABONIAN CHIEZA Solicito la marca BIEN/SEGURO de la clase 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 34587 Ago 27- Set 09

Acta: 297589 Agosto 14, 1997. Fernández Secco por AVALON BEVERAGE COMPANY Solicita:

AVALON

Clase: 32.
23) $ 1.260 10/p 34596 Ago 27- Set 09

ACTA Nro. 297558 agosto 13/1997 ZULMA GUTIERREZ (Uruguay) solicita marca BURBUJAS clase 33.
<PIEC>23)
$ 420 10/p 34597 Ago 27- Set 09

ACTA 297590 Agosto 14, 1997. NUMEROSKY por EDUAN SA solicita renovar: "DANCIN SHOP" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 34599 Ago 27- Set 09

Acta 297732 Agosto 20, 1997. VANRELL por OSCAR RUSSO CANCELA (URUGUAY) Solicita: IMPECABLE clase: 3.
23) $ 420 10/p 34616 Ago 27- Set 09

Acta 297733 Agosto 20, 1997. BACOT Por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: BAYERHALER clase: 5, 10 s/d.
23) $ 420 10/p 34617 Ago 27- Set 09

Acta 297734 Agosto 20, 1997 BACOT Por BLISE S.A. (URUGUAY) Solicita: COMPUMANIA clase: 41.
23) $ 420 10/p 34618 Ago 27- Set 09

Acta 297741 Montevideo, agosto 20 1997. VANRELL por FOUR PAWS PRODUCTS, LTD. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: "FOUR PAWS" clase: 3, 5, 6, 10, 18 y 22.
23) $ 840 10/p 34619 Ago 27- Set 09

Acta 297740 Montevideo, agosto 20 1997. VANRELL por FOUR PAWS PRODUCTS LTD. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: "MAGIC COAT" clase: 3.
23) $ 840 10/p 34620 Ago 27- Set 09

Acta 297743 Agosto 21, 1997 VANRELL Por PEDRO NOSSOVITCH & CIA. S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 9 s/d.
23) $ 1.680 10/p 34621 Ago 27- Set 09

Acta 297744 Agosto 21, 1997. VANRELL por Orion Corporation (FINLANDIA) Solicita: PRECEDEX clase: 5 s/d.
23) $ 420 10/p 34622 Ago 27- Set 09

Acta 297745 Agosto 21, 1997. VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: SEVENTEEN clase: 3.
23) $ 420 10/p 34623 Ago 27- Set 09

ACTA 297726. Agosto 20 de 1997. FOX, por SCHERING CORPORATION Solicita: "PROSPIRIL" Clase 5.
23) $ 420 10/p 34666 Ago 28- Set 10

ACTA 297727. Agosto 20 de 1997. FOX, por SCHERING CORPORATION Solicita: "ACTICAP" Clases 5, 10.
23) $ 420 10/p 34667 Ago 28- Set 10

ACTA 297728. Agosto 20 de 1997. FOX, por SCHERING CORPORATION Solicita: "ASMANEX" Clase 5.
23) $ 420 10/p 34668 Ago 28- Set 10

ACTA 297729. Agosto 20 de 1997. FOX, por SCHERING CORPORATION Solicita: "METERCAP" Clases 5, 10.
23) $ 420 10/p 34669 Ago 28- Set 10

ACTA 297730. Agosto 20 de 1997. FOX, por SCHERING CORPORATION Solicita: "REDISPIRE" Clases 5, 10.
23) $ 420 10/p 34670 Ago 28- Set 10

ACTA 297774. Agosto 22 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION Solicita: "PARSELENIUM E" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 34671 Ago 28- Set 10

Acta 297775. Agosto 22, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca "THE WILLY WONKA CANDY FACTORY" clase 30 (detalle).
23) $ 840 10/p 34672 Ago 28- Set 10

ACTA 297776. Agosto 22 de 1997. FOX, por DowElanco LLC Solicita: "NATURALYTE" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 34673 Ago 28- Set 10

ACTA 297777. Agosto 22 de 1997. FOX, por DowElanco LLC Solicita: "TRACER" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 34674 Ago 28- Set 10

ACTA 297778. Agosto 22 de 1997. FOX, por DowElanco LLC Solicita: "SUCCESS" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 34675 Ago 28- Set 10

ACTA Nº 297749. 21 AGO. 1997. SCIARRA POR AMERICAN CYANAMID COMAPANY Solicito LEDERCEF clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 34699 Ago 28- Set 10

Acta 297750. 21 AGO. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS Solicito VANDERM clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 34700 Ago 28- Set 10

Acta: 297725. Agosto 19, 1997. HENDERSON & CIA. S.A. Solicita: CIABATTA Clase: 30.
23) $ 420 10/p 34718 Ago 28- Set 10

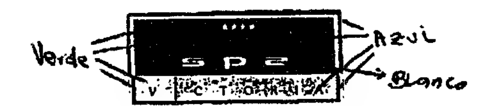
Acta Nº 297772. Montevideo, 21 AGO. 1997. con esta fecha DISUR LTDA. Solicito la marca



de la clase 3
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 34733 Ago 28- Set 10

Acta 297555 Montevideo, 13 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por E.B. COSMETICOS LTDA. solicita: OX clase 03.
23) $ 420 10/p 34734 Ago 28- Set 10

Acta 297554. Montevideo, 13 agosto 1997. ORO AUDIO SHOP S.R.L. solicita:



clases 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 34735 Ago 28- Set 10

Acta 297584. Montevideo, 14 agosto 1997. COMPANIA RIOPLATENSE DE HOTELES S.A. solicita:

clases 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 34736 Ago 28- Set 10

Acta 297618. Montevideo, 15 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por GLORIA S.R.L. solicita:



clase 09.
23) $ 1.260 10/p 34737 Ago 28- Set 10

Acta 297483. 11 AGO. 1997. MELGAR por Sergio Humberto CHEDA solicito VIP RENT A CAR clase 39.
23) $ 420 10/p 34738 Ago 28- Set 10

ACTA 297652. 18 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por JOSE LUIS DATI (UY). SOLICITA: "CACHAVACHA" CLASE(S) 35 y 42.
23) $ 840 10/p 34766 Ago 28- Set 10

ACTA 297768. 21 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por Escada AG. (DE). SOLICITA:



CLASE 18, 25.
23) $ 1.260 10/p 34767 Ago 28- Set 10

ACTA 297767. 21 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por OSCAR JUAN MONTALDO (UY). SOLICITA: "POLO TOURS" CLASES 39.
23) $ 420 10/p 34768 Ago 28- Set 10

ACTA 297766. 21 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por OSCAR JUAN MONTALDO (UY) SOLICITA: "VISION 2000" CLASES 39.
23) $ 420 10/p 34769 Ago 28- Set 10

ACTA 297765. 21 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I. Y C. (AR.) SOLICITA:



CLASE (S) 16.
23) $ 1.680 10/p 34770 Ago 28- Set 10

ACTA 297764. 21 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por Escada Ag. (DE) SOLICITA:



CLASES 18 y 25.
23) $ 1.260 10/p 34771 Ago 28- Set 10

ACTA 297763. 21 AGO. 1997. GONZALEZ por JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I. Y C. (AR.) SOLICITA:



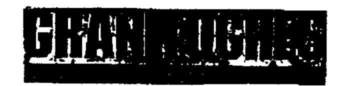
CLASE 16.
23) $ 2.100 10/p 34772 Ago 28- Set 10

ACTA 297603. Agosto 14, 1997. Gonzalo Crisci Blanco solicita marca:



clase int. 35.
23) $ 1.260 10/p 34779 Ago 28- Set 10

ACTA 297604. Agosto 14, 1997. Alfredo Julio Ryan solicita marca:



clase int. 19.
23) $ 1.260 10/p 34780 Ago 28- Set 10

ACTA 297602. Agosto 14, 1997. ABIATAR S.A. solicita marca: MOVICALL clase int. 9 y 38.
23) $ 420 10/p 34781 Ago 28- Set 10

ACTA 297601. Agosto 14, 1997. MEDECEF S.A. solicita marca: UROPIPED clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34782 Ago 28- Set 10

ACTA 297600. Agosto 14, 1997. MEDECEF S.A. solicita marca: MECLOPROZINA clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34783 Ago 28- Set 10

ACTA 297599. Agosto 14, 1997. MEDECEF S.A. solicita marca: MEDEPROZINA clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34784 Ago 28- Set 10

ACTA 297598. Agosto 14, 1997. MEDECEF S.A. solicita marca: LITIOMED clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34785 Ago 28- Set 10

ACTA 297597. Agosto 14, 1997. MEDECEF S.A. solicita marca: MEDEZOL clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34786 Ago 28- Set 10

ACTA 297596. Agosto 14, 1997. MEDECEF S.A. solicita marca: MEDOFENO clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34787 Ago 28- Set 10

ACTA 297595. Agosto 14, 1997. MEDECEF S.A. solicita marca: NOVOPIRAN clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34788 Ago 28- Set 10

ACTA 297594. Agosto 14, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: PRECLAR clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34789 Ago 28- Set 10

ACTA 297593. Agosto 14, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: OFTACIPROX clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34790 Ago 28- Set 10

ACTA 297592. Agosto 14, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: GRIFORED clase int. 5.
23) $ 420 10/p 34791 Ago 28- Set 10

Acta Nº 297856. Montevideo, 26 AGO. 1997 con esta fecha JORGE LARREA Solicito la marca CALL de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 34792 Ago 28- Set 10

Acta Nº 297857. Montevideo, 26 AGO. 1997 con esta fecha Jorge Santiago Larrea Solicito la marca Safral de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 34793 Ago 28- Set 10

Acta Nº 297540. Montevideo, Agosto 13 1997. GONZALEZ ROSSO LIMITADA (Uruguay) Solicito MENSAJES clase 16.
23) $ 420 10/p 34799 Ago 28- Set 10

Acta Nº 297541. Montevideo, Agosto 13 1997. DIRPLAIN S.A. (Uruguay) Solicito DIRPLAIN clase 29, 30, 42.
23) $ 420 10/p 34800 Ago 28- Set 10

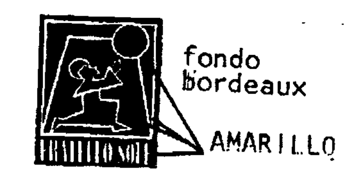
Acta Nº 297809. Montevideo, 22 AGO. 1997 con esta fecha DANIEL PRESA solicito la marca



de la clase 9 y 42
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 34821 Ago 28- Set 10

ACTA 297771. 21 AGO. 1997. BRANDT LABORATORIOS DEL URUGUAY S.A. (UY) solicita GINKAN BRANDT CLASE 5.
23) $ 420 10/p 34823 Ago 28- Set 10

ACTA 297770. 21 AGO. 1997. CIKATO por RIBEIRO FERREIRA, ELDIO RUY (UY) ROYOL DE LEON, PABLO EMMERICK (UY) solicita



CLASE 30, 42.
23) $ 2.100 10/p 34824 Ago 28- Set 10

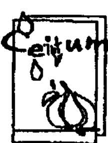
ACTA 297722. 19 AGO. 1997. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita FLEXADRIN CLASE 5.
23) $ 420 10/p 34825 Ago 28- Set 10

ACTA 297723. 19 AGO. 1997. TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA solicita EL REY DEL GANADO CLASE 5,31.
23) $ 420 10/p 34826 Ago 28- Set 10

ACTA 297724. 19 AGO. 1997. CIKATO por MONDEX INTERNATIONAL LIMITED (GB) solicita MULTOS prioridad solicitud CE 516450 21/04/97 CLASE 9,42.
23) $ 840 10/p 34827 Ago 28- Set 10

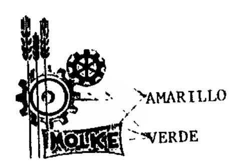
ACTA 297720. 19 AGO. 1997. ACEITES DEL VALLE S.A. (AR) solicita DELL'UCO CLASE 30.
23) $ 420 10/p 34828 Ago 28- Set 10

ACTA 297721. 19 AGO. 1997. CIKATO por ACEITES DEL VALLE S.A. (AR) solicita



CLASE 30.
23) $ 1.680 10/p 34829 Set 02- Set 15

Acta 297731. Agosto 20, 1997. MACHADO GOMEZ, ELIZABETH (UY) solicito marca



clase 30.
23) $ 1.680 10/p 34913 Ago 29- Set 11

Acta 297686. 19 AGO. 1997. PEREZ BREGONZI HNOS. S.A. (UY) solicito marca



clase 32.
23) $ 1.680 10/p 34914 Ago 29- Set 11

Acta 297685. 19 AGO. 1997. ROYAL COPENHAGEN A/S (DK) solicito marca



clase 21.
23) $ 1.260 10/p 34915 Ago 29- Set 11

Acta 297752. 21 AGO. 1997. S.A. MOLINOS ARROCEROS NACIONALES (UY) solicito marca



clase 30
23) $ 2.520 10/p 34916 Ago 29- Set 11

Acta 297789. 22 AGO. 1997. MELGAR por Daniel PEREIRA solicito DILETTO clase 20.
23) $ 420 10/p 34930 Ago 29- Set 11

Acta 297790. 22 AGO. 1997. MELGAR por Daniel PEREIRA solicito DORMIFLEX clase 20.
23) $ 420 10/p 34931 Ago 29- Set 11

Acta 297738. 20 AGO. 1997. PILAS HYUNDAI ELECTRONICS INDUSTRIES CO., LTD. (COREA) SOLICITA marca GULLIVER CLASE: 9.
23) $ 420 10/p 34932 Ago 29- Set 11

Acta: 297650. Agosto 18, 1997. Fernández Secco, FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A. Solicita:



Clase: 29, 30, 31
23) $ 1.260 10/p 34937 Ago 29- Set 11

ACTA 297642. Agosto 18, 1997. NUMEROSKY por LURELUX SA, solicita marca: "GOLDLUX" Clase: 11.
23) $ 420 10/p 34944 Ago 29- Set 11

ACTA Nro. 297655. agosto 18 /1997. MAURICIO JASINSKI (Montevideo) solicita marca

clase 18.
23) $ 1.260 10/p 34946 Ago 29- Set 11

ACTA Nro. 297656. agosto 18 /1997. MAURICIO JASINSKI (Montevideo) solicita marca D I S C O V E R Y clase 18.
23) $ 420 10/p 34947 Ago 29- Set 11

ACTA Nro. 297657. agosto 18 /1997. HAWORTH INC. (USA) solicita marca

HAWORTH

clase 20.-
23) $ 1.260 10/p 34948 Ago 29- Set 11

ACTA Nro. 297658. agosto 18 /1997. HAWORTH INC. (USA) solicita marca

HAWORTH

clase 20.
23) $ 1.260 10/p 34949 Ago 29- Set 11

ACTA Nro. 297659. agosto 18 /1997. ROBERTO MORATORIO (Montevideo) solicita marca



clase 34.
23) $ 1.260 10/p 34950 Ago 29- Set 11

Acta 297888. Agosto 27, 1997. STEPHANE KELIAN S.A. Solicita:

stephane kélian

clases 18, 25.
23) $ 1.260 10/p 35000 Set 01- Set 12

Acta 297887. Agosto 27, 1997. WORLD TRADE CENTERS ASSOCIATION, INC. Solicita:



clase 42.
23) $ 1.680 10/p 35001 Set 01- Set 12

Acta 297886. Agosto 27, 1997. GEMSTAR DEVELOPMENT CORPORATION Solicita: GUIDE PLUS+ Clases 9, 38.
23) $ 420 10/p 35002 Set 01- Set 12

Acta 297885. Agosto 27, 1997. MUNDIPHARMA AG Solicita: TRAMACONTIN Clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 35003 Set 01- Set 12

Acta 297884. Agosto 27, 1997. MUNDIPHARMA . AG Solicita: TRAMUNDIN clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 35004 Set 01- Set 12

Acta 297883. Agosto 27, 1997. GRUPO ANDERSON'S S.A. DE C.V. Solicita:



Clase 42 detalle.
23) $ 1.260 10/p 35005 Set 01- Set 12

Acta 297882. Agosto 27, 1997. GRUPO ANDERŞON'S, S.A. DE C.V. Solicita:



Clase 42 detalle.
23) $ 1.260 10/p 35006 Set 01- Set 12

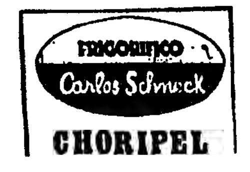
Acta 297881. Agosto 27, 1997. GRUPO ANDERSON'S, S.A. DE C.V. Solicita:



Clase 42 detalle.
23) $ 1.260 10/p 35007 Set 01- Set 12

Acta 297718. Montevideo, Agosto 19 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por MARIO RICARDO CAZALA TCHILINGIRBACHIAN (Uruguay) Solicita Marca : "MIRO" Clase: Int. 41 y 42.
23) $ 840 10/p 35095 Set 01- Set 12

Acta 297719. Montevideo, 19 Agosto de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por SUCESION CARLOS SCHNECK S.A. (Uruguay) Solicita Marca:



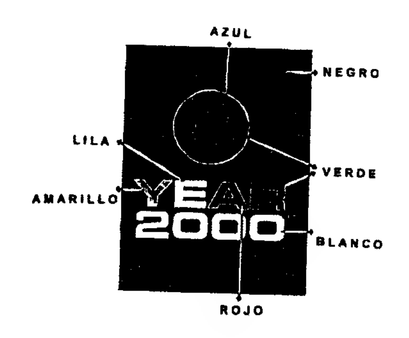
Clases: Int. 29 y 30
23) $ 2.100 10/p 35096 Set 01- Set 12

ACTA 297830. Agosto 26, 1997. NORA MORGADE, por KWIKASAIR CARGAS EXPRESSAS S/A. (BRASIL) solicita "KWIKASAIR" clase 39.
23) $ 840 10/p 35109 Set 01- Set 12

ACTA 297786. Agosto 22, 1997. MORGADE, por Dr. Falk Pharma GmbH (ALEMANIA) solicita "BUDENOFALK" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 35110 Set 01- Set 12

ACTA 297785. Agosto 22. 1997. NORA MORGADE, por CARMELO OSVALDO D'AMORE (ARGENTINA) solicita "ALGARABIA" clase 30.
23) $ 420 10/p 35111 Set 01- Set 12

ACTA 297759. Agosto 21, 1997. MORGADE, por PLANET MARKETING, INC. (EUA) solicita



clase 14, 18 y 25.
23) $ 2.940 10/p 35112 Set 01- Set 12

ACTA 297758. Agosto 21, 1997. NORA MORGADE, por PETROFINA SA. (BELGICA) solicita



clase1,4y17
23) $ 2.100 10/p 35113 Set 01- Set 12

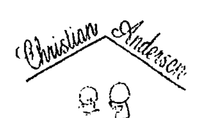
ACTA 297757. Agosto 21, 1997. NORA MORGADE, por PETROFINA SA. (BELGICA) solicita "FINA" clase 1, 4 y 17 detalle.
23) $ 840 10/p 35114 Set 01- Set 12

Acta 297831. 26 AGO. 1997. VANRELL Por ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3,5
23) $ 1.680 10/p 35122 Set 01- Set 12

Acta Nº 297937. Montevideo, 28 AGO. 1997. con esta fecha Susana Fuhrmann Solicito la marca



clase 41
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 35126 Set 01- Set 12

ACTA 297715. Agosto 19, 1997. NUMEROSKY por Pablo Juan DE PAOLIS REVELLO, Sergio Dany GNAZZO SOBA, Edward Adolfo GNAZZO SOBA, solicita la marca:



en las Clases Internacionales: 6; 19; 27; 37; 42.
23) $ 1.680 10/p 35127 Set 01- Set 12

ACTA 297903. Agosto 28 de 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "NESCAFE OPEN UP" Clase 30.
23) $ 840 10/p 35193 Set 02- Set 15

ACTA 297902. Agosto 28 de 1997. FOX, por PUMPING IRON AMERICA, INC. Solicita: "PUMPING IRON" Clases 3, 5, 9, 14, 16, 18, 24, 25, 28, 30, 41.
23) $ 840 10/p 35194 Set 02- Set 15

ACTA 297901. Agosto 28 de 1997. FOX, por DIESEL S.p.A. Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud Italiana Acta No. MI97C006451 de fecha 9/7/97.- Clases 9, 18, 25.
23) $ 1.680 10/p 35195 Set 02- Set 15

ACTA 297900. Agosto 28 de 1997. FOX, por DIESEL S.p.A. Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud Italiana Acta No. MI97C006450 de fecha 9/7/97.- Clases 9, 14, 25.
23) $ 1.680 10/p 35196 Set 02- Set 15

Acta 297899. Agosto 28, de 1997. FOX por MERCK & CO., INC. solicita marca "INVANZ" clase 5.
23) $ 420 10/p 35197 Set 02- Set 15

Acta 297898. Agosto 28, de 1997. FOX por MERCK & CO., INC. solicita marca "VANCAZ" clase 5.
23) $ 420 10/p 35198 Set 02- Set 15

Acta 297897. Agosto 28, de 1997. FOX por MERCK & CO., INC. solicita marca "ZEKLEN" clase 5.
23) $ 420 10/p 35199 Set 02- Set 15

Acta 297869. Agosto 27, de 1997. FOX por TOTAL solicita marca



clase 4.
23) $ 1.680 10/p 35200 Set 02- Set 15

Acta 297868. Agosto 27, de 1997. FOX por SALVATORE FERRAGAMO ITALIA S.p.A. solicita marca "FERRAGAMO" clase 14.
23) $ 840 10/p 35201 Set 02- Set 15

ACTA 297867. Agosto 27 de 1997. FOX, por Nutro Products, Inc. Solicita: "NUTRO" Clase 31 (Detalle).
23) $ 420 10/p 35202 Set 02- Set 15

ACTA 297866. Agosto 27 de 1997. FOX, por Nutro Products, Inc. Solicita: "NUTRO'S NATURAL CHOICE" Clase 31.
23) $ 420 10/p 35203 Set 02- Set 15

ACTA 297865. Agosto 27 de 1997. FOX, por Nutro Products, Inc. Solicita: "MAX" Clase 31 (Detalle).
23) $ 420 10/p 35204 Set 02- Set 15

ACTA 297864. Agosto 27 de 1997. LAPENNE, por ASOCIACION RELIGIOSA SUKYO MAHIKARI Solicita:



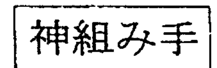
Clase 41.- (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 35205 Set 02- Set 15

ACTA 297863. Agosto 27 de 1997. LAPENNE, por ASOCIACION RELIGIOSA SUKYO MAHIKARI Solicita:



Clase 41 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 35206 Set 02- Set 15

ACTA 297862. Agosto 27 de 1997. LAPENNE, por ASOCIACION RELIGIOSA SUKYO MAHIKARI Solicita:



KAMI KUMITE

Clase 41 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 35207 Set 02- Set 15

ACTA 297861. Agosto 27 de 1997. LAPENNE, por ASOCIACION RELIGIOSA SUKYO MAHIKARI Solicita:



GOSEIGUEN

Clase 41 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 35208 Set 02- Set 15

ACTA 297860. Agosto 27 de 1997. LAPENNE, por ASOCIACION RELIGIOSA SUKYO MAHIKARI Solicita:



Clase 42. (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 35209 Set 02- Set 15

ACTA 297859. Agosto 27 de 1997. LAPENNE, por ASOCIACION RELIGIOSA SAKYO MAHIKARI Solicita:

L·H 陽光子乃友

L.H. YOOKOOSHI NO TOMO

Clase 41 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 35210 Set 02- Set 15

ACTA 297858. Agosto 27 de 1997. LAPENNE, por ASOCIACION RELIGIOSA SUKYO MAHIKARI Solicita: "YOOKOOSHI NORIGOTO SHU - SUKYO MAHIKARI" Clase 41 (Detalle).
23) $ 840 10/p 35211 Set 02- Set 15

Acta 297826. Agosto 26, de 1997. FOX por MERCK & CO., INC. solicita marca



clase 5.
23) $ 1.260 10/p 35212 Set 02- Set 15

Acta 297825. Agosto 26, de 1997. FOX por MERCK & CO., INC. solicita marca "RPD" clase 5.
23) $ 420 10/p 35213 Set 02- Set 15

Acta 297824. Agosto 26, de 1997. FOX por MERCK & CO., INC. solicita marca "CANSIDAS" clase 5.
23) $ 420 10/p 35214 Set 02- Set 15

Acta 297823. Agosto 26, de 1997. FOX por MERCK & CO., INC. solicita marca



clase 5.
23) $ 1.260 10/p 35215 Set 02- Set 15

Acta 297822. Agosto 26, de 1997. FOX por MERCK & CO., INC. solicita marca "EMEND" clase 5.
23) $ 420 10/p 35216 Set 02- Set 15

ACTA 297821. Agosto 26 de 1997. FOX, por ING Groep NV Solicita:

ING BARINGS
AZUL NARANJA AZUL

Clases 35, 36.
23) $ 1.260 10/p 35217 Set 02- Set 15

ACTA 297820. Agosto 26 de 1997. FOX, por ING Groep NV Solicita: "ING BARINGS" Clases 35, 36.
23) $ 420 10/p 35218 Set 02- Set 15

ACTA 297819. Agosto 26 de 1997. FOX, por ING. Groep NV Solicita:

ING BARINGS

Clases 35, 36.
23) $ 1.260 10/p 35219 Set 02- Set 15

ACTA 297818. Agosto 26 de 1997. FOX, por María Marcela González Solicita:



Clase 32.
23) $ 2.100 10/p 35220 Set 02- Set 15

Acta 297870. Agosto 27, de 1997. FOX por TOTAL solicita marca



clase 4.
23) $ 1.680 10/p 35224 Set 02- Set 15

Acta 297755. Agosto 21, 1997. KUMIAI CHEMICAL INDUSTRY CO., LTD. (JP) solicito marca "NOMINEE", clase 5.
23) $ 420 10/p 35263 Set 02- Set 15

Acta 297754. Agosto 21, 1997. CASINO GUICHARD PERRACHON (FR) solicito marca "DUC DE CHANTECROIX", clase 33.
Reivindica Prioridad en Francia No. 97 675 392 el 21.4.97.
23) $ 840 10/p 35264 Set 02- Set 15

Acta 297787. 22 AGO. 1997. FRANCE TELECOM (FR) solicito marca "MOBICARTE", clase 9, 38 Reivindica prioridad en Francia el 24.2.97 No. 97/665 290.
23) $ 840 10/p 35265 Set 02- Set 15

Acta 297788. Agosto 22, 1997. ALCATEL ESPACE (FR) solicito marca "SKYBRIDGE", clase 9, 38, 41, 42. Reivindica prioridad en Francia el 26.2.97 No. 97 665 869.
23) $ 840 10/p 35266 Set 02- Set 15

Acta 297753. 21 AGO. 1997. FABI LTDA. (UY) solicito marca



clase 25.
23) $ 1.260 10/p 35267 Set 02- Set 15

Acta 297677. Montevideo, 19 agosto 1997. SEGURIDAD ELECTRONICA KOMO LTDA. solicita:



clases 09, 35, 37, 42.
23) $ 1.260 10/p 35271 Set 02- Set 15

ACTA Nro. 297769 Agosto 21/1997 LILIAN VIVAT (Montevideo) solicita marca B A L E N O clase 25.
23) $ 420 10/p 35286 Set 02- Set 15

Acta Nº 297812 Montevideo, 22 de agosto de 1997 con esta fecha Juan Carlos y Raúl Ponce de León Baraibar y Miguel Jimenez de Arechaga Verhulst Solicito la marca

CIERRE DE JORNADA

de la clase 16 y 38.-
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 35290 Set 02- Set 15

Acta Nº 297811 Montevideo, 22 de agosto de 1997 con esta fecha Juan Carlos y Raúl Ponce de León Baraibar y Miguel Jimenez de Arechaga Verhulst Solicito la marca

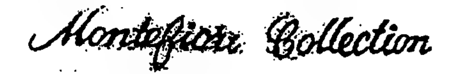


de la clase 16 y 38.-
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 35291 Set 02- Set 15

Acta: 297737 Agosto 20, 1997 HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: "VAN SANT" Clase: 3.
23) $ 840 10/p 35292 Set 02- Set 15

ACTA 297891 27 AGO. 1997 GONZALEZ por PAPELERA SAN ANDRES DE GILES -S.R.L.- (AR) SOLICITA: "FELPITA" CLASE(S) 16.
23) $ 840 10/p 35301 Set 02- Set 15

ACTA 297930 28 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ POR RENITAL S.A. (UY) SOLICITA:



CLASE 21.
23) $ 1.260 10/p 35302 Set 02- Set 15

ACTA 297892 27 AGO. 1997. GONZALEZ por PAPELERA SAN ANDRES DE GILES - S.R.L. - (AR) SOLICITA: "FLORIPEL" CLASE(S) 16.
23) $ 840 10/p 35303 Set 02- Set 15

ACTA 297890 27 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por DANIEL ANTONIO SALICA BARBERA (AR.) SOLICITA: "HEALING" CLASE(S) 42.
23) $ 420 10/p 35304 Set 02- Set 15

Acta Nº 297894 Montevideo, 27 de agosto de 1997 con esta fecha C. F. ASOCIADOS S R L Solicito la marca



de la clase 6 y 19.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 35306 Set 02- Set 15

ACTA 297807 22 AGO. 1997 CIKATO por IBERUR LTDA. (UY) solicita SABELLE CLASE 3.
23) $ 420 10/p 35310 Set 02- Set 15

ACTA 297794 22 AGO. 1997. CIKATO por J. C. LOPEZ E HIJO LTDA. (UY) solicita



CLASE 37.
23) $ 1.260 10/p 35311 Set 02- Set 15

ACTA 297806 22 AGO. 1997 CIKATO por OTERO MUÑOZ, PABLO (UY) solicita



CLASE 35, 36.
23) $ 1.680 10/p 35312 Set 02- Set 15

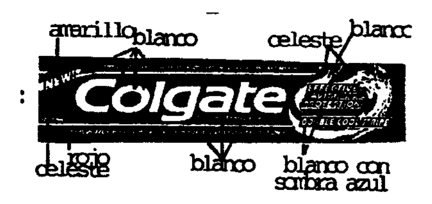
Acta 297921 Agosto 28, 1997. BACOT Por GRESIL S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 37.
23) $ 1.680 10/p 35318 Set 02- Set 15

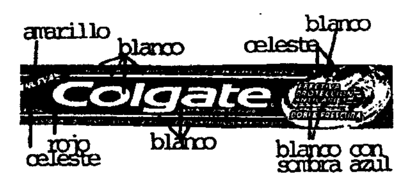
Acta 297920 Agosto 28, 1997. VANRELL por COMPANHIA MELHORAMENTOS DE SAO PAULO (BRASIL) Solicita: MELPAPER clase: 16.
23) $ 420 10/p 35319 Set 02- Set 15

Acta 297877 Agosto 27, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.
23) $ 2.100 10/p 35320 Set 02- Set 15

Acta 297878 Agosto 27, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.
23) $ 2.100 10/p 35321 Set 02- Set 15

Acta 297880 Agosto 27, 1997 MARINARI por SOYO COMPUTER INC. (CHINA) Solicita:



clase: 9.
23) $ 1.260 10/p 35322 Set 02- Set 15

Acta 297875 Agosto 27, 1997 VANRELL por IMPASA (Instituto Médico de Previsión, Asistencia y Servicios Afines) URUGUAY Solicita:



clase: 42.
23) $ 1.680 10/p 35323 Set 02- Set 15

Acta 297876 Agosto 27, 1997 VANRELL por IMPASA (Instituto Médico de Previsión, Asistencia y Servicios Afines) (URUGUAY) Solicita:



clase: 42.
23) $ 1 680 10/p 35324 Set 02- Set 15

Acta 297874. Agosto 27, 1997. VANRELL por IMPASA (Instituto Médico de Previsión, Asistencia y Servicios Afines) (URUGUAY) Solicita: IMPASA clase: 42.
23) $ 840 10/p 35325 Set 02- Set 15

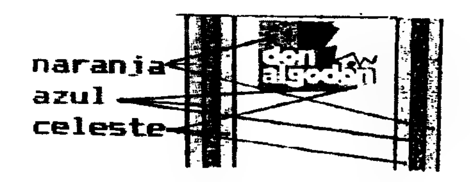
Acta Nº 297975 Montevideo, 29 de agosto de 1997 con esta fecha ALBERTO MARTIN CHEVALIE Solicito la marca



de la clase 9. 12. 25. 28.
REVEINDICO DERECHOS DE PRIORIDAD EN CLASE 9 Y 25 DEL 8/8/97 2097202/3.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 35346 Set 02- Set 15

Acta Nº 297976 Montevideo, 29 AGO. 1997 con esta fecha Cecilia Pasini Solicito la marca Hans Christian Andersen de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 35363 Set 02- Set 15

ACTA 297808 Agosto 22, 1997 PIÑEYRO por GINZA S.A. (UY) solicita marca:



Clase: 21.
23) $ 1.680 10/p 35364 Set 02- Set 15

Acta Nº 297810 Montevideo, 22 AGO. de 1997. Juan Sanchez y Oscar Lopez Solicito la marca



de la clase 35, 36, 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 35366 Set 02- Set 15

Acta 297756. Montevideo, 21 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por NITEBAN S.A. solicita:



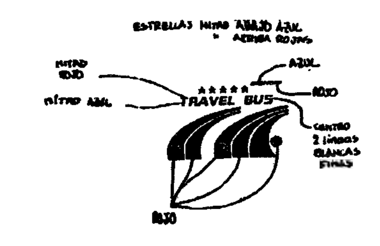
clase 40.
23) $ 1.260 10/p 35461 Set 03- Set 16

Acta 297970. Agosto 29, 1997. VANRELL Por FABRICA DE JABON MARIANO SALGADO, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3 s/d.
23) $ 4.200 10/p 35462 Set 03- Set 16

Acta Nº 276023. Montevideo, 24 de Febrero de 1995. con esta fecha GABBIANO S.R.L. Solicito la marca



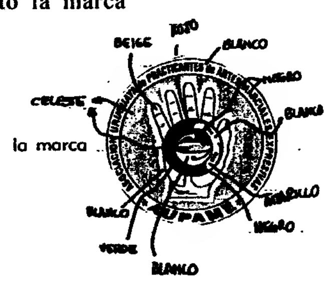
de la clase 39.- Publíquese diez días consecutivos.
23) (Cta. Cte.) 10/p 74088 Set 02- Set 15

Acta Nº 284190. Montevideo, 18 de Enero de 1996. con esta fecha JUAN JOSE VALDI FERNANDEZ Solicito la marca



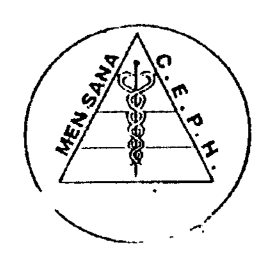
de la clase 33.- Publíquese diez días consecutivos.
23) (Cta. Cte.) 10/p 74089 Set 02- Set 15

Acta Nº 288327. Montevideo, 11 de Julio de 1996. con esta fecha ISABEL SOSA solicito la marca

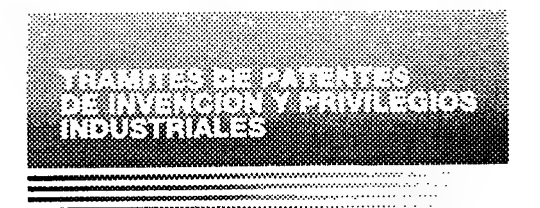


de la clase 41.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) (Cta. Cte.) 10/p 74090 Set 02- Set 15

Acta Nº 289153. Montevideo, 19 de Agosto de 1996. con esta fecha MARIA DEL CARMEN SZABO SOLIS Solicito la marca



de la clase 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) (Cta. Cte.) 10/p 74091 Set 02- Set 15



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 24.662 Agosto 8, 1997 LPG SYSTEMS y GUITAY Louis-Paul Solicitan PATENTE DE INVENCION: APARATO DE MASAJE QUE EJERCE UNA ACCION DE ASPIRACION Y DE MOVILIZACION DEL TEJIDO CUTANEO Prioridad Francia Acta 96 10237 9-8-96 Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 34367 Ago 26- Set 08

Acta 24.633 Julio 22, 1997 Krone Aktiengesellschaft Solicita Patente de Invención "Elemento de Conexión" Prioridad ALEMANIA Acta 196 42445.3 15-10-96 Publíquese Ley 10089.
24) $ 630 10/p 34368 Ago 26- Set 08

Acta Nº U-3509 11 ABRIL 1997. CARLOS GUSTAVO PUENTES DE LOS REYES solicita patente de invención para LADRILLO HUECO DE ENCASTRE de acuerdo con Ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 630 10/p 34481 Ago 26- Set 08

Acta 2991. 3 MAR. 1997. GUICHON por BULGARI TIME (SWITZERLAND) S.A. (CH) solicito MODELO INDUSTRIAL para "RELOJ CON ESFERA NEGRA".- Reivindica prioridad No. DM/038028 el 30.10.96 en Suiza como Registro Internacional.
Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 945 10/p 35262 Set 02- Set 15

Acta 24.682 Montevideo, agosto 27 de 1997. VANRELL por AVEC S.R.L. (ARGENTINA) solicita patente de invención sobre: "DISPOSITIVO OLEO-NEUMATICO DE CONTROL DE CARGAS" de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 35326 Set 02- Set 15



LEY 26/9/904.- ALFONSO CONDE BENITEZ y OLIVIA RODRIGUEZ MISA PROMETIERON VENDER A LOBOMAR LTDA CARNICERIA ARCO EN ALBERTO ZUBIRIA 1137.-ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 33201 Ago 15- Set 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. AGUJOR S.R.L. PROMETIO VENDER A ALRIJO S.R.L. ROTISERIA EN B. ARTIGAS 1443 ACREEDORES PALMAR 2290.
25) $ 1.680 20/p 33602 Ago 19- Set 16

LEY 1904 -. FAYCO Ltda. promete vender a Eduardo Luzardo, Salón Choky's en Pedro Berro 1288 Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 33603 Ago 19- Set 16

Ley de 1904
Eduardo Corbo y Laura Bonifacino prometieron vender a Manuel Domínguez "Carnicería Sarandí", sito en Sarandí 839 de San Carlos. Acreedores en Venezuela sin número de Maldonado.
25) $ 1.680 20/p 33697 Ago 19- Set 16

LEY 26/9/904
Santos y Cuneo Limitada prometieron vender a ICEM S.R.L., Comercio "Emporio de los saldos" (Bazar), sito en 8 de octubre 3948. Acreedores presenrtarse allí.
25) $ 1.680 20/p 33909 Ago 21- Set 18

Ley 26/9/1904 Hipólito Ramón Ferraro Laporte cede derechos de comprador a Adra S.A. estación de Servicio en 4a. sec. jud. de Canelones, Canelón Chico, Carretera a San Antonio, empalme Rutas 32 y 67. Acreedores allí.-
25) $ 1.680 20/p 34020 Ago 21- Set 18

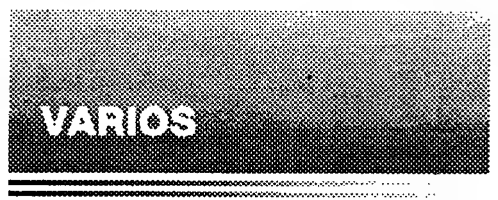
LEY 26/09/1904
Gabriel Carlos Bentancor prometió en venta a Gloria Beatriz Cabrera Sosa Kiosco "BEL" de frente a Felipe Carape 4606/00. Acreedores allí.-
25) $ 1.680 20/p 34250 Ago 22- Set 19

Ley 26/9/904. Ana Passannante prometió vender a María Radesca kiosco Amsterdam 1453. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 34628 Ago 27- Set 23

LEY 26-09-1904.- HUGO MARIO ROIG MALLO pormetió vender a "ROIG GAUDIN S.R.L." Farmacia "CHIAZZARO" sita en Uruguay No. 666. Salto.- Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 35234 Set 02- Set 29

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. NESTOR DEL RIO SILVA prometió vender a Alfemar S.R.L. la panadería sita en Camino Corrales 2807, donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.680 20/p 35504 Set 03- Set 30



MONTEVIDEO

ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notidica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 11/8/97 se declaró sujeto a Servidumbre de Acueducto con destino a la Tubería de Impulsión de la Localidad de Melo, el inmueble sito en la 11a. Sección Judicial de Cerro Largo, padrón 7274 (rural), propiedad de Sucesores de María E. Artigas Martínez, siendo el área a afectar de 9710 m2 68 dm2.
El Expediente No.2677890/95 se encuentra de manifiesto en la Escribanía de OSE, Carlos Roxlo 1275, 5to. Piso, Montevideo. A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 21 de agosto de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74087 Set 02- Set 04

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ASESORIA JURIDICA

ANP intima a CLAVEMAR S.A. al pago de U$S 200 por factura No. 721969, por retiro de residuos de abordo del buque Bonito, bajo apercibimiento de ejecutar garantía consistente en Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay 906427 en O.H.R. Serie A - 700 (expediente 972.643).
27) (Cta. Cte.) 3/p 74136 Set 03- Set 05

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DE ACUERDO A LA REGLAMENTACIÓN, LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL NOTITICA A LA CIUDADANA QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN DE QUE HA SIDO DECLARADA CESANTE POR ABANDONO DEL CARGO OCUPADO EN LOS PADRONES PRESUPUESTALES DE LA MISMA:
MADERA TOLEDO, Gregoria RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE FECHA 30.05.97.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74092 Set 02- Set 04

DE ACUERDO A LA REGLAMENTACIÓN, LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL NOTIFICA A LOS CIUDADANOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN DE QUE HAN SIDO ACEPTADAS SUS RENUNCIAS A LOS CARGOS OCUPADOS EN LOS PADRONES PRESUPUESTALES DE LA MISMA:
FORNELLA ABADIE, Milton Horacio RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 499 DEL 02.06.97
VITALI PEREZ, Martha Teresita RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 550 DEL 24.06.97.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74093 Set 02- Set 04

DE ACUERDO A LA REGLAMENTACIÓN, LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL NOTIFICA A LOS CIUDADANOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN DE QUE HAN SIDO DADOS DE BAJA, POR NO RENOVACIÓN DEL CONTRATO, A LOS CARGOS OCUPADOS EN LOS PADRONES PRESUPUESTALES DE LA MISMA:
MIRANDA RODRÍGUEZ, Carlos Humberto RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 609 DEL 01.07.97
RODRÍGUEZ CORREA, Norberto RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 609 DEL 01.07.97
FERREIRA GARCÍA, Ruth María de Lourdes RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 609 DEL 01.07.97
MARTÍNEZ CASARAVILLA, Luis Alberto RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 609 DEL 01.07.97
BERTOLA CORREA, Gabriel Alberto RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 609 DEL 01.07.97
RECAITE RODRÍGUEZ, Daniel Eduardo RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 609 DEL 01.07.97
SALVÍN FUENTES, Graciela Juana RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 609 DEL 01.07.97.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74094 Set 02- Set 04

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Generoso Paiva Vianna para regularizar un represamiento que embalsa aguas del arroyo de los Molles del Sauce, tributario del río Cuareim, afluente del río Uruguay, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nº 1963 y 1964; su embalse afecta a parte de los padrones Nº 1963, 1964 y 2144, todos de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieran interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de setiembre 1997 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad.- Ing. Civil Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.
27) $ 1.134 3/p 35174 Set 02- Set 04

Dirección Nacional de Hidrografía

De conformidad con la Resolución del Director Nacional de Hidrografía (M.T.O.P.) de fecha 04/08/97, intímase a Industrias Pesqueras del Carmen S.A. a abonar la deuda contraída con la Dirección Nacional de Hidrografía por servicios portuarios (mora e intereses) prestados a la embarcación "Del Carmen II".-
El monto de la deuda al día 15/07/98 asciende a U.R. 33,81, el que deberá ser cancelado en un plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar acciones judiciales con sus recargos costas y costos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74067 Set 03- Set 05

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CON-CE SRL
República 2174
Montevideo

SE INTIMA A USTED A COMAPARECER DENTRO DEL TERCER DIA HABIL EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, 18 DE Julio 1892 SECCION: NOTIFICACIONES OFICINA 103 DE 13: A 18 HORAS A LOS EFECTOS DE TOMAR VISTA EN EL EXPEDIENTE 396/94
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 74098 Set 02- Set 04 (0248)

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY CITACION Y EMPLAZAMIENTO PROGRAMA "BORGIO"

Atento a las facultades otorgadas al BHU por el art. 37 del Decreto Ley 14.261, se cita y emplaza a eventuales promitentes compradores del Programa "Borgio", Pta. 189.239, relativos a las unidades integrantes del citado edificio, ubicado en Soriano y Yaguarón, para que -dentro del término de 15 días a partir de la fecha- se presenten al Departamento de Reactivación de Viviendas (Entrepiso), munidos de originales o testimonios notariales de los documentos que acrediten los derechos que invoquen sobre las mismas, tales como compromisos de compraventa, cesiones (en su caso), cartas de pago de precios de cesiones, y recibos de pago emitidos por la empresa promotora; bajo apercibimiento de desconocerse los derechos de promitentes comprador a que refiere el art. 37 del Decreto Ley 14.261.- GCIA. GENERAL. MONTEVIDEO, SETIEMBRE DE 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74134 Set 03- Set 05

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 58 de fecha 12 de agosto de 1997, resolvió: Excluir de las listas de aspirantes a interinatos y suplencias de la asignatura Química al Profesor Gino ESPINDOLA ALFARO.- (Exp. No. 7200/94 y agrs.).
27) (Cta. Cte.) 3/p 74114 Set 02- Set 04

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL (Universidad del Trabajo del Uruguay)

El Consejo de Educación Técnico Profesional notifica al funcionario Lirio Gisleno Sarthou Martínez, C.I. 3.767.952-7, la resolución adoptada por el Consejo Directivo Central de la ANEP recaída en Exp. 1310(2)/96 c/1310/96 c/(3): "1) Destituir al Sr. Lirio Gisleno Sarthou Martínez, Aux. Gdo. 1/1 del Esc. F en la Escuela Técnica de Salto por la causal omisión a los deberes inherentes al cargo e ineptitud moral." DIVISION JURIDICA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74133 Set 03- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

MORATORIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos caratulados "Saint Hnos. del Uruguay S.A.- Moratoria.- Ficha 171/97" se hace saber que según lo dispuesto por providencia del 31.07.97 se CONVOCA a la Junta de Acreedores prevista por el art. 1768 del Código de Comercio, que se realizará en esta Sede -sita en la calle 25 de Mayo 523 Piso 1°- el día 30 de setiembre de 1997 a las 15 horas.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de agosto de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 34921 Ago 29- Set 11

MORATORIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos caratulados "Ricard S.A.- Moratoria.- Ficha 173/97" se hace saber que según lo dispuesto por providencia del 31.07.97 se CONVOCA a la Junta de Acreedores prevista por el art. 1768 del Código de Comercio, que se realizará en esta Sede -sita en la calle 25 de Mayo 523 Piso 3- el día 2 de octubre de 1997 a las 16 horas.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 12 de agosto de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 34922 Ago 29- Set 11

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno dictada en autos caratulados "Zucca, Luis. Concurso de Acreedores." Ficha: 50/89, se hace saber que por auto 1510 de fecha 7/8/96, se designó a la Sra. Ivonne Castro de Flores síndico del concurso, hebiendo aceptado el mismo, previniéndose a los interesados que se le entregará cuanto pertenezca al concursado. Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de agosto de 1997. MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 35093 Set 01- Set 12

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados: "AUDIOTEL S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL." (ficha Nº 184/1996), se hace saber que por resolución Nº 1101 del 12 de Mayo de 1997, se declaró en estado de QUIEBRA a la empresa "AUDIOTEL S.R.L.", procediéndose a la ocupación de los libros y documentos de dicha sociedad, y designándose Síndico Provisorio a la Contadora Silvia Dorfman Aliskevich. Se previene que: (I) Todas las personas que tengan bienes ó documentos de la Sodiedad, deberán ponerlos a disposición del Juzgado. (II) Está prohibido realizar pagos ó entrega de efectos a la Sociedad. (III) Se fija un plazo de 40 días para que los acreedores presenten ante el Síndico designado, los justificativos de sus créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Agosto de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.440 10/p 34600 Ago 27- Set 09

VIGESIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20° TURNO: EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° turno, dictada en autos "JUAN ANTONIO RODRIGUEZ OLMEDO, Concurso Civil Voluntario Ficha 123/97", se comunica que por providencia Nº 1735, del 20/8/97, se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se llevara acabo en esta Sede - sita en San Jose 1132 Piso 4to., el dia 5 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas. Se hace saber que el balance asi como toda la documentacion presentada por el deudor pueden ser examinados en la oficina del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de agosto de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 34543 Ago 27- Set 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos: TACUARA LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL (FICHA 7/97), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en SAN JOSE 1132 4o. Piso el día 12 de SETIEMBRE DE 1997 a las 17 horas, se hace saber que el balance, así como toda la documentación presentada por el deudor pueden ser examinados en la oficina del Jdo. (art. 1532 inc. 3 C. Cio.).- Asimismo se confiere un plazo de veinte días a partir de la última publicación del presente, a los efectos de lo dispuesto por el art. 1533 del C. Cio.- Y a sus efectos se hacen esta publicaciones.- Montevideo, once de agosto de 1997.- Esc. Elsa Serra.- Actuaria Adjunta.
27) $ 1.440 10/p 34544 Ago 27- Set 09

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "BNL DE URUGUAY S.A. c/COHEN, DAVID - Intimación de Pago - Ficha 42/97", según decreto Nº 1145 del 3 de junio de 1997, se notifica al Señor DAVID COHEN que deberá com-

parecer en estos autos dentro del plazo de tres días a efectos de satisfacer la suma reclamada de U$S 105.000 (dólares estadounidenses ciento cinco mil) e ilíquidos, correspondiente a los vales suscritos el 1°/3/96 y 2/8/96 a favor de "BNL DE URUGUAY S.A.", bajo apercibimiento de caer en mora.- Montevideo, 21 de agosto de 1997.- Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 34812 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "DE BELLIS, Sergio y Otros. C/ MACORENSA S.A. Y DEL PRATTO, Roberto.- DEMANDA DECLARATORIA. (Fa. S/PS/55/97). Se hace saber que por auto No. 2134 del 6 de Agosto de 1997, se dispuso emplazar a la Empresa MACORENSA S.A., por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de Agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 35092 Set 01- Set 12

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ SERGIO EMIR. HERENCIA YACENTE FA. F 215/97" " Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a todos los interesados, por el término de 90 días.- Montevideo a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 30/p 73113 Jul 24- Set 04

DE CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno en autos caratulados "MORATORIO CHIAZZARO GUSTAVO A. Y URRUTIA TRINCADO OLGA S. FICHA E 137/97 CESE DE LA SEP JUDICIAL DE BIENES DISOLUCION Y LIQ. DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. se hace saber que se ha decretado el restablecimiento de la sociedad conyugal existente entre los esposos GUSTAVO ANIBAL MORATORIO CHIAZZARO Y OLGA SUSANA URRUTIA TRINCADO citandose y emplazándose a todos los que tuvieran interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. detro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 35517 Set 03- Set 16

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "BERMUDEZ, Noel Angela c/ CABRERA, Fernando Gabriel-Pérdia de Patria Potestad" Ficha C-No. 218 de 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor FERNANDO GABRIEL CABRERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se hace constar que la compareciente se halla auxiliada de pobreza.- Montevideo, 16 de julio de 1997. Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74097 Set 02- Set 15

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno, en autos "GASTON PERRIER CARRATO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. FICHA 507/97/1/S" se cita, llama y emplaza a los posibles interesados y eventuales sucesores o herederos por el término de 90 días para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de agosto de 1997. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 35443 Set 03- Set 16

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez de Familia de TRECE TURNO dispuso en autos caratulados: REY LAGLOTERIA o LAGROTERIA, VICENTE RODOLFO. SUCESION. FICHA 134/97 se expidan Edictos haciendo saber que se procederá a la apertura de testamento el 11 de setiembre de 1997, hora 14. Montevideo, 14 de agosto de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 540 10/p 34459 Ago 26- Set 08

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "CABRERA GUTIERREZ ROBERTO FELIPE C/ CABRERA GABRIEL Y FERRANDO ANA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. FICHA B/445/97", se notifica y emplaza a los Sres: GABRIEL CABRERA FERRANDO Y ANA MERCEDES FERRANDO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.
Montevideo, quince de Agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 34676 Ago 28- Set 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

En autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno y caratulados: "ANDRADE SOSA, JUAN CARLOS y VECINO CANCELA, SARA. SUCESIONES". Ficha 264/97/A se cita, llama y emplaza a estar a derecho a: Miryan Yolanda Andrade Vecino, en los referidos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento legal de nombrarse curador de bienes (art. 1071 del C. Civil). Montevideo, 7 de junio de 1996. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 34004 Ago 21- Set 04

DECIMONOVENO TURNO

- EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "SANTANA DIAZ SOLEDAD c/ QUEVEDO SANTANA JULIA. NELSON SOLEDAD Y EDUARDO- PENSION Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha B/ 416/96 y según resulta del auto número 1822 de fecha 4 de agosto de 1997 se cita, llama y emplaza a NELSON QUEVEDO SANTANA a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza.-. Montevideo, 8 de agosto de 1997.-- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73925 Ago 22- Set 05

VIGESIMO TURNO

- EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "UMPIERREZ HUGO HECTOR c/JUAN CARLOS UMPIERREZ-POSESION NOTORIA" Ficha A/208/97 y según resulta del auto número 1498 de fecha 3 de junio de 1997 se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE VENUS VALENTINA GUERRERO y demás interesados a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio., Montevideo, 4 de junio de 1997.— Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.700 30/p 33906 Ago 21- Oct 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: ROTH DE RODRIGUEZ, IDA ELENA Y SANCHEZ BORRAZAS, ANA MARIA - SUCESIONES - FICHA: S 657/96, se cita, llama y emplaza a ELENA JOSEFINA SCHMIDT RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes.
Montevideo, 30 de junio de 1997.-
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 33915 Ago 21- Set 04

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS AGUERRE VICTOR C/ COLL DELIA, NIEVES GLORIA Y PASTOR MARCELA, INVESTIGACION DE PATERNIDAD FICHA C/346/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE VICTOR MATIAS PASTOR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
MONTEVIDEO, 13 DE AGOSTO DE 1997.-
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 33916 Ago 21- Set 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 9vo. Turno dictado en autos caratulados "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c/Izquierdo Herrera María Andrea -Intimación de Pago-" Ficha 271/97, se imtima el pago de la suma reclamada en autos a la señora María Andrea Izquierdo Herrera C.I. 1.954.278/4 en el plazo de 10 días, notificándose por edicto de acuerdo al Art. 89º del Código General del Proceso (Auto Nº 1536 del 23 de mayo de 1997). Montevideo, 21 de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 34861 Ago 29- Set 11

DE DECIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO.- EDICTO.- La Sra. Juez de Paz Departamental de La Capital de 18º Turno, en autos caratulados "OREGGIA, CARLOS C/ PATRICE SHEARER Y OTROS- Ejecución Gastos Comunes" Fa. 1058/94/2S/97, dispuso emplazar por el término de 90 días a PATRICE, KATHY, LINDA Y TERILYN SHEARER y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de Robert Shearer, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Montevideo, 24 de julio de 1997.- Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.
27) $ 900 10/p 34694 Ago 28- Set 10

TRIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 33o. Turno dictado en autos caratulados "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c/Adiler Araújo -Intimación de Pago-" Ficha 301/97, se intima el pago de la suma reclamada en autos al señor Adiler Artigas Araújo González C.I.1.858.833/1 en le plazo de 10 días, notificándose por edicto de acuerdo al Art. 89º del Código General del Proceso (Auto Nº 1390 del 19 de junio de 1997). Montevideo, cuatro de agosto de 1997.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 34863 Ago 29- Set 11

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º turno, en los autos caratulados; "Elvira Sánchez de Cairús c/ Boreal S.A. Escrituración Judicial" Ficha 341/97. Se cita, llama y emplaza a la firma Boreal S.A. a estar a derecho en el plazo de 10 días, bajo apercebimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 34805 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 18º Turno, en autos caratulados "LINEASOL S.A.- Liquidación Judicial" Ficha: 193/93. Se hace saber que el próximo 12 de setiembre del corriente año a las 14 Hs. se celebrará la Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede, San José 1132 piso 5º, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 26 de la Ley 2.230 se hace saber que los documentos presentados por la sociedad, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 34977 Ago 29- Set 11

VARIOS

Ría Aldán S.A. con domicilio en la calle Racione 320, Shangrila, Canelones, comunica el hurto y extravío de la totalidad de su paquete accionario, denuncia Nº 1060 del 09.06.97, Seccional 2ª de Policía de Montevideo.
El Directorio de la sociedad, acta del 05.06.97 emplaza por 20 días a posibles interesados antes de disponer la emisión de nuevas acciones.
27) $ 1.680 10/p 34847 Ago 29- Set 11

BIEN DE FAMILIA

Otorgantes: Esposos en únicas nupcias Ricardo Juan Martínez Bachi y Paola Gabriela Galipianakis.
Beneficiarios: Sus menores hijos Juan Pablo Martínez Galipianakis de 3 años de edad y Mariana Martínez Galipianakis de 2 años de edad.-
Inmueble: Casa-Habitación Padrón 25.442 sito en la Localidad Catastral Salto, Primera Sección Judicial, ccalle Piedras número 382.-
Escritura: otorgada el 30 de junio de 1997 ante el Escribano George Ashby, primera copia inscripta en la misma fecha en el Registro de la Propiedad Inmueble de Salto -Sección Traslaciones de Dominio- con el número 544 al folio 802 del libro 3/97.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73912 Ago 21- Set 04

BIEN DE FAMILIA

OTORGAMIENTO: MDEO. 08/07/97
REGISTRO: N 6500 de 17/07/97
CONSTITUYENTE: JOSE WILSON CANO DIAZ en favor del mismo, GRACIELA MIRIAM DE SANTIS BIRRIEL y MATIAS FABIAN CANO DE SANTIS
PADRON: 1279 DE LA 19 SEC. JUD. DE CANELONES, SAN JOSE DE CARRASCO, AV. AEROSUR
TASACION: UR 3.520.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74022 Ago 28- Set 10

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 12/8/97
ESCRIBANA: SYLVIA NICOLETTI
INSCRIPCION: Nº 25071
PADRON: 186071/ 104 MONT /19º
CALLE: MARIANO MORENO 2266 /104
OTORGANTE: PATRICIA INES ALVAREZ ZAPATA
BENEFICIARIOS. LA OTORGANTE Y SUS HIJOS LEGITIMOS.
TASACION: U R 1992.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74027 Ago 29- Set 11

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

Resolución No. 1338/997 FSV.-/isv.
DIRECTORIO.- Montevideo, 31 de julio de 1997
VISTO: estas actuaciones relacionadas con los inmuebles propiedad del Instituto Padrones Nos. 3121, sito en Piedras No. 482 y 16.432, comprendido entre las calles San Salvador, Juan D. Jackson, Gonzalo Ramírez y Eduardo Acevedo;
RESULTANDO: que por Resolución No. 817/997 de fecha 19 de mayo de 1997 este Directorio dispuso contartar directamente con el Banco Hipotecario del Uruguay, al amparo de lo preceptuado por el Artículo 33o., Numeral 3), Literal A) del Decreto No. 95/991 TOCAF, con el fin de proceder a la venta en su favor de los inmuebles aludidos; CONSIDERANDO: I) que el Tribunal de Cuentas de la República, en sesión de 9 de julio ppdo. (Carpeta No. 174307), resolvió dar por visto el procedimiento y sin observaciones, cometer al Auditor destacado el control de la efectiva versión de lo recaudado;
II) que el Departamento Notarial en informe No. 40/997 de fecha 3 de julio sugiere dictar resoluciones separadas por cada inmueble para independizar los trámites en virtud de que, en el caso del Padrón No. 16.432 es aplicable lo preceptuado por el Artículo 39 del TOCAF (Artículo 516 de la Ley No. 15.903 de 10 de noviembre de 1987 con la redacción dada por el Artículo 653 de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990);
III) que con tal fin se ha obtenido fotocopia completa del expediente;
IV) que el criterio sustentado por el Departamento Notarial respecto de que la venta del Inmueble No. 16.432 está sujeta a lo preceptuado por el Artículo 39 del TOCAF es el sostenido por la Gerencia Notarial y la Sección Asesoramiento Legal del Banco Hipotecario del Uruguay, y es compartido por la Asesoría Letrada del Instituto;
V) que corresponde adoptar decisión definitiva respecto de la venta del Inmueble Padrón No. 16.432 con sujeción al procedimiento definido en la norma referida precedentemente;
ATENTO: a lo expuesto, a lo preceptuado en el Literal F) del Articulo 7o. de la Ley No. 15.977, de fecha 14 de setiembre de 1988; en el Artículo 516 de la Ley No. 15.903, de 10 de noviembre de 1987 con la redacción dada por el Articulo 653 de la Ley No. 16.170, de fecha 28 de diciembre de 1990; en los Articulos 33o., Numeral 3), Literal A) y 39 del Decreto No. 95/991 TOCAF y a lo dispuesto en la Resolucíon No. 817/997 adoptada por este Directorio el 19 de mayo ppdo,;-

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
R E S U E L V E :

1o.) ENAJENAR por título compraventa y modo tradición en favor del Banco Hipotecario del Uruguay el bien inmueble propiedad de

este Instituto, Padrón No. 16.432 de la ciudad de Montevideo, sito en la manzana comprendida entre las calles San Salvador, Juan D. Jackson, Gonzalo Ramírez y Eduardo Acevedo.
2o.) FIJASE el precio del referido inmueble en U.R. 39.222,487 (Unidades Reajustable treinta y nueve mil doscientos veintidós con 487/1000), el cual deberá ser abonado al contado en el momento de la escrituración definitiva y contra la entrega de la posesión del bien.
3o.) RATIFICASE el Numeral 3o. de la Resolución No. 817/1997 de fecha 19 de mayo de 1997, en el sentido de que los fondos que se obtengan por dicho contrato serán destinados a inversiones.
4o.) NOTIFIQUESE el presente acto administrativo mediante publicación realizada durante diez días en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional a los efectos del debido conocimiento de los interesados, de conformidad con lo preceptuado por el Artículo 516 de la Ley No. 15.903, de fecha 10 de noviembre de 1987 con la redacción dada por el Articulo 653 de la Ley No. 16.170, de fecha 28 de diciembre de 1990 y el Artículo 39 del Decreto No. 95/991 TOCAF.
5o.) COMUNIQUESE al Banco Hipotecario del Uruguay, al Tribunal de Cuentas de la República y a la División Central de Comunicaciones quien efectivizará las publicaciones dispuestas, previa coordinación con el Departamento Notarial y hecho, siga a este último para la prosecución del trámite.
Prof. Julio C. Saettone Permuy, Director; Lic. Alejandro Bonasso, Presidente; Esc. Beatriz Argimón Cedeira, Directora.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73944 Ago 22- Set 05

DIRECTORIO
Resolución No.0848/97 CRB/crb
Ref. Exp. 343/96
Montevideo, 21 de mayo de 1997
VISTO: la Resolución No.103/96 de fecha 24 de enero de 1996, por la cual se manifestó la voluntad de proceder a la venta del predio en el que funciona el Hogar San Ildefonso, sito en la Ruta 8 Km. 20.800 (Montevideo);
RESULTANDO: I) que en el Numeral 2º del citado acto administrativo se dispuso solicitar a la Dirección General del Catastro Nacional la tasación del citado inmueble con fines de venta, a lo que se dio cumplimiento por Oficio No. 122/96 de 4 de febrero de 1996;
II) que realizada la tasación solicitada, la Sub-Dirección General Técnica Catastral informa con fecha 21 de abril de 1997 que el total tasado asciende a un monto equivalente a U.R. 15.167,4769;
CONSIDERANDO: que estas Autoridades estiman pertinente disponer la realización de un llamado público a interesados para efectivizar la venta del citado predio, por lo que es necesario adoptar las medidas administrativas pertinentes a efectos de resolver en consecuencia;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a las facultades conferidas por el Art. 7º, Literal F) de la Ley No. 15.977 y a lo establecido en el Art. 33 del Decreto No. 95/991 TOCAF;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
en sesión de fecha 19 de mayo de 1997 (Acta No. 9)
RESUELVE:

1º) DISPONESE la realización de un llamado público a interesados para proceder a la enajenación de los Padrones Nº 180.803 (rural) y Nº 169.182 (rural) del Departamento de Montevideo, ubicado con frente al Camino Vecinal en la zona de Toledo y cuyas áreas son de 52 Hás 6430 mc. y 12 Hás 0350 mc. respectivamente.
2º) ESTABLECESE que las ofertas deberán ajustarse a la base que surge de la tasación realizada por la Dirección General del Catastro Nacional, la que se fija en un total de U.R. 15.167,4769 (valor abril 1997).
3º) DISPONESE que el pago deberá ser contado contra escrituración definitiva en favor del adquirente.
4º) PASE al Area Jurídica Notarial con destino al Departamento Notarial a los efectos pertinentes, cumplido siga a Inspección General de Servicios para que indique situación de hecho del inmueble y posteriormente derívese a División Servicios Generales con destino al Departamento de Compras. Lic. Alejandro Bonasso, Presidente, Esc. Beatriz Argimón Cedeira, Directora.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73960 Ago 26- Set 08

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
DIVISION RECURSOS HUMANOS
DPTO. DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL

Por este medio se notifica a la func. Sra. ALICIA OLIVERA DEL PUERTO la Resolución del Directorio Nro 1286/97, de fecha 22 de julio de 1997, la que se transcribe: ...'1º) DESTITUYASE a la Sra. ALICIA OLIVERA DEL PUERTO por la causal de omisión a los deberes del cargo. Firmada por el Lic. Alejandro Bonasso, Presidente, y Prof. Julio Saettone Permuy, Director...'.
27) (Cta. Cte.) 3/p 74132 Set 03- Set 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ARTHUR ó ARTURO MOMBELLI MENTASTI (FICHA. B. 16. 97) Herencia Yacente citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de del plazo legal (90 días) días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 5 de agosto de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
27) $ 2.160 30/p 34100 Ago 22- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don JUAN CARLOS D'ONOFRIO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "GODOY, Margarita c/D'ONOFRIO, Juan Carlos por sus menores hijos Carlos Agustin y Ana Victoria.- Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "F" Nº 19/96), -dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Union, mayo 7 de 1996.- Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73920 Ago 21- Set 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión de: testamentaria de CARMEN ESTER o ESTHER PERDIGON ALONZO (Ficha V 30/1997), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 8 de abril de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 680 10/p 24619 Set 01- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "VLAERIO ALBA - SUSTITUCION DE CURADOR Ficha 94/96" se hace saber que por auto Nº 5569/96 de fecha 19 de diciembre de 1996, se designó nueva curadora de la incapaz MERCEDEZ RODRIGUEZ REYES a la Sra.ALBA VALERIO quien aceptó el cargo con fecha 14 de febrero de 1997, en sustitución del curador Maria Nicomedes Rodriguez Reyes.- TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 15 de agosto de 1997.- Esc. Ana Solimano, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74019 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "CAMEL S.A. CONCORDATO JUDICIAL" Ficha 2214/A/1996. Se hace saber que por auto Nº 64 de fecha 4 de febrero de 1997 se concedió una moratoria de estilo a Camel S.A., convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 4 de noviembre de 1997 a las 14 horas, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459

del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. Pando, 9 de Junio de 1997. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
27) $ 1.440 10/p 34677 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera In stancia en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de FREDDY ARTEMIO RAVELO ó FREDDI ARTEMIO RAVELO SALBITANO y ELBIO MAMERTO RAVELO SARDEÑA F.C.V. 336/87 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Canelones, 7 de setiembre de 1992. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 34904 Ago 29- Set 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ernesto David Silveira Perez, C.I. número 2.709.023-2, domiciliado en Darío Silva Nº 440 y Valeria Marisol Morais Hernández, C.I. 4.209.609-9, domiciliada en Del Pilar casi Saravia (Ficha 79/97), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, trece de agosto de mil novecientos noventa y siete- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
27) $ 1.080 10/p 34592 Ago 27- Set 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal., de 1er. Turno de Cerro Largo, dictada en autos:"FUREST MARIA BLANCA Y VALAZZA DURSI ADHEMAR c/ MARTINEZ WILMER/P.M.F. por RESCISION DE CONTRATO/Ficha F 247/97", y por auto Nº 550 de fecha 26 de junio de 1997, se emplaza al Sr. WILMER MARTINEZ, con domicilio desconocido, a efectos de darte traslado de la demanda por el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirá estos procedimientos.=EN FE DE ELLO; y de mandato Judicial expido el presnente en Melo, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) $ 1.080 10/p 34206 Ago 22- Set 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "VARELA, Constancia. SUCESION." Ficha B 87/97, se hace saber al público dela apertura de la sucesión de CONSTANCIA VARELA DE MORANTE, citándose a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.- Durazno, 22 de Abril de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 34097 Ago 22- Set 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de Leoncio Estefan.-Fa.166/97-citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y en especial a Ricardo Estefan Fontes y Edgardo Estefan Fontes a que comparezcan a deducir sus derechos en un plazo de 40 días bajo apercibimiento.
Minas, 29 de julio de 1997. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 35242 Set 02- Set 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS TSILIVIS KATSORCHIS Fa. 531/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 29 de julio de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 34192 Ago 22- Set 05

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ANIBAL CIRELLI RUSSO, Fa. 1040/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 15 de agosto de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 34193 Ago 22- Set 05

DE SEXTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CALYCA LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO. FICHA 117/97 se hace saber que por auto No. 1245/97 de fecha 5 de junio de 1997, se ha concedido CALYCA S.A., una moratoria provisional hasta la reunión de la Junta de Acreedores que se realizará en esta Sede sita en Galería 18, primer piso, el 8 de octubre del año en curso a las 14.00 horas para lo cual se cita a todos los acreedores y se previene que deberán concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concordato en el estado en que se halle. Maldonado, 15 de agosto de 1997. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.440 10/p 34748 Ago 28- Set 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión JOSEFA CECILIA LETAMENDIA ARTIA - FICHA B/271/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 34112 Ago 22- Set 05

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión JUAN DA SILVA IRAIZOZ - FICHA B/273/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 34577 Ago 27- Set 09

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la aper-

tura de la sucesión de MARIA TERESA CARDONER PAREDES. Fa. B/449/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 35259 Set 02- Set 15

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión BLANCA AURORA INDA PUMILLA - FICHA B/237/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 35260 Set 02- Set 15

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de HERMELO DA ROCHA y MARIA DELFINA MESSINGER ó MESINGUER MACHADO de DA ROCHA - FICHA B/201/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 11 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73982 Ago 27- Set 09

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVICO ANTONIO BAETEN VERACHTERT, FICHA B/288/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 34574 Ago 27- Set 09

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FELIPE MUAPE COLTELLACCI, FICHA B/316/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 34575 Ago 27- Set 09

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JAVIERA FERNANDEZ DA SILVEIRA, FICHA B/292/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 34576 Ago 27- Set 09

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMON LANCHEZ PAULLI, FICHA B/102/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 34713 Ago 28- Set 10

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Júez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO GALO SUAREZ GAYTE. SUC. F: B/230/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1997. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 35258 Set 02- Set 15

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VENEGONI DE LOS SANTOS. F: B/744/96", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20días, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 19 de diciembre de 1996.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 35261 Set 02- Set 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita de excepciones por el término legal a Juan M. Fros y/o Suceosres a cualquier título, a que comparezcan a estar a Derecho en el Juicio Ejecutivo que les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procediemientos. Rivera, 15 de agosto de 1997. (A/155/1997) Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74004 Ago 28- Set 10

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instamcia de Tercer Turno de Rivera, se cita de excepciones por el término legal, a GUILLERMO BERRUTTI PELLEGRINO y/o SUCESORES a CUALQUIER TITULO, a que se presenten a estar a Derecho en los autos por Juicio Ejecutivo les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera (Ficha A/157/1997) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 18 de agosto de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74005 Ago 28- Set 10

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita de excepciones a HUGO R. CASTILLO IRIGOYEN Y/O SUCESORES, a que comparezcan a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Juicio Ejecutivo les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procediemientos. Ficha A/156/1997. Rivera, 18 de agosto de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74006 Ago 28- Set 10

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita de excepciones por el término legal, a GABRIEL RODRIGUEZ Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, a que comparezcan a estar a Derecho en los autos que por Juicio Ejecutivo Ficha A/142/1997, les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, bajo aperibimiento de designáreseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 20 de agosto de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74121 Set 03- Set 16

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita de excepciones por el término legal, a PAULO DE SOUZA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, a que comparezcan a estar a Derecho en el Juicio Ejecutivo que les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, Ficha A/141/1997 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 20 de agosto de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74122 Set 03- Set 16

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita de excepciones por el término legal, a ARACY PIMENTEL DE MAURENTE Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, a que comparezcan a estar a Derecho en los autos que por Juicio Ejecutivo les ha iniciado la INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA (Ficha A/146/1997), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 20 de agosto de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74124 Set 03- Set 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ DA SILVEIRA, DUCLERO y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/410/97", se le notifica que por decreto Nº 1700 de 17/7/97 se trabado embargo sobre inmueble padrón Nº 7194 de la 4a. sección judicial y 8a. sección catastral de Rivera. En consecuencia, se le cita, llama y emplaza, y se le cita de excepciones y a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento. Dra. Rossana Canclini Berterretche. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1º turno.- Rivera, 30 de julio de 1997.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74003 Ago 28- Set 10

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer

Turno de Rivera, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ ASSIS DA ROSA, ROMULO y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/442/97", se notifica al señor Rómulo Assis da Rosa que por decreto N° 1812 de 28/7/97 se ha decretado y trabado embargo sobre inmueble padrón 6833, ubicado en la 6a. sección judicial y 6a. sección catastral de Rivera. En consecuencia, se le cita, llama y emplaza a estar a derecho en el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Rivera, 20 de agosto de 1997.- Dra. Rossana Canclini Berterretche. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74125 Set 03- Set 16

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ BARCELLO, LUIS E. y/o sucesores. Juicio Ejecutivo. Ficha A/228/97", se le notifica que se ha trabado embargo sobre inmueble padrón N° 2582, ubicado en la 7a. sección judicial y 7ma. sección catastral Rivera y se le cita de excepciones por el término de diez hábiles. En consecuencia se le cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento. Rivera, 21 de julio de 1997. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1° turno-encargada.- Dra. Cristina Goitiño, JUEZ DE PAZ DPTAL. 2° TURNO, RIVERA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74123 Set 03- Set 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados "SUAREZ TEJEIRA, Alda. Sucesión. Fa. B/129/97, se emplaza a Elenita María Texeira Suarez Tejeira por el plazo de 90 días a que acepte o repudie la herencia (art. 1071 del C.C.).-
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 19 de junio de 1997.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 34709 Ago 28- Set 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2° Turno de Salto Subrogante se intima a Rolando Homero y Fernando Eduardo Campanella Bianchi, José María Cohelo Ducasse, Rosa Lilia Cohelo Ducasse, Petrona, Evangelina, Nelsa, Santiago, Eusebio Narciso y Estelito Massa Cohelo, Rómulo y Eduardo Campanella Cohelo, Eva Marina, Rosa Argentina, Marcelio y Elena Bélgica Crespo Cohelo, Aminta Esmeralda Heda Cohelo, María Angélica Juan, Graciela Napias y Pucalte S.A. y sucesores a cualquier tipo a efectuar el pago correspondiente a la suma reclamada que asciende a $ 41.546,01 más lo que se devengue hasta el efectivo cumplimiento, reajustes del Dec-Ley 14.500, intereses costas y costos con plazo de tres días hábiles y perentorios bajo apercibimiento de incurrir en mora y nombrárseles Defensor de Oficio, suma esta emergente de los gastos comunes de las unidades 008 y 103 del Edificio Castaños sito en la calle Uruguay 113 de esta ciudad. Salto veintinueve de junlio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Nelly Rodriguez Banfi Juez de Paz Deptal de Salto de 2° Turno Subrogante.
27) $ 1.800 10/p 33952 Ago 21- Set 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALVARO ANDRES MARTINEZ C/ NELBA ROSSANA PEDROZO TARUSELLI. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA.- Fa. 126/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ALVARO ANDRES MARTINEZ, promoviendo demanda de Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural de EDUARDO ODOLFO PEDROZO SUAREZ, y Petición de Herencia contra quienes se consideren con derechos en ésta causa.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, once de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
27) $ 1.440 10/p 34070 Ago 22- Set 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ESTHER ETEL PAZOS VIDARTE Ficha B/265/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, agosto 5 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.
27) $ 720 10/p 34583 Ago 27- Set 09

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ABILIO GOMEZ SOTTO Ficha B/275/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, agosto 11 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
27) $ 720 10/p 35299 Set 02- Set 15

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

CONCURSO DE ACREEDORES- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros dictada en autos "BALSERINI; MARIELA C/WALTER CRAMPET. CONCURSO DE ACREDORES", Ficha B 129/96; se hace saber que se ha presentado Mariela Balserini, promoviendo concurso de acreedores contra Walter Ruben Crampet Acosta; por lo que por decreto No.415 de fecha 6 de junio de 1997; se decretó el concurso necesario de Walter Ruben Crampet Acosta (Art. 454.3 del C.G.P.); convocándose a la junta de acreedores para el día Viernes 12 de Setiembre 1997- hora 13:30. SE PREVIENE: que los acreedores que comparezcan despúes de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se hallare. Paso de los Toros, Agosto 5 de 1997. Dra. Mirtha Bobadilla Cal. Juez de Paz Departamental.
27) $ 1.260 10/p 34487 Ago 26- Set 08



BROMBERG Y CIA S.A.-

En cumplimiento de los arts. 330, 362 y 363 de la ley 16.060, se comunica a los accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 20 de agosto de 1997 se resolvieron las siguientes modificaciones al Estatuto social:
Prorroga de duración de la Sociedad por el plazo de noventa y nueve años.-
Aumento del capital social a la suma de $ 4.000.000.-
La integración de nuevos aportes mediante la cancelación de obligaciones preexistentes por $ 2.792.275,78. D. Woelke. Presidente del Directorio.
28) $ 12.350 10/p 35272 Set 02- Set 15

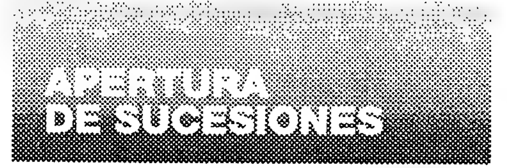
PILI S.A.

Arts. 362 y 363 Ley 16.060

A los señores accionisas:
por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, del día 12 de julio de 1996, por unanimidad de presentes se aprobó aumentar el capital social, aceptando las observaciones de la A.I.N. La propuesta inicial de llevarlo a $ 11.000.000 (once millones de pesos uruguayos) fue observada por la A.I.N. por lo cual la empresa aceptó la capitalización de reservas y llevar el capital autorizado a $ 50:000.000 (cincuenta millones de pesos uruguayos) lo que cuenta con el visto bueno de la A.I.N. Se aprobó su elevación hasta el quíntuplo con autorización de la Asamblea y cumpliendo los extremos legales. Asimismo se resolvió que el capital fuera emitido en acciones al portador de $ 1.-, pudiendo emitirse títulos por mayor valor. A los efectos previstos en las normas citadas se publica la presente.
El Directorio
Paysandú, agosto de 1997.
28) $ 19.760 10/p 35365 Set 02- Set 15



DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OFELIA GAROFALO ADDUINO, (Ficha S/ 458/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35539 Set 04- Set 17 (0001)

GLORIA MARIA MORENO MONGRELL, (Ficha: S/390/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35622 Set 04- Set 17 (0002)

TERCER TURNO

FABIO SUAREZ SEOANE, (Ficha 331/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35621 Set 04- Set 17 (0003)

ADELA SITYES MONGASTON Y JOSE ALEJANDRO PEGURI MAGGI, (Ficha 364/ 97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35653 Set 04- Set 17 (0004)

CUARTO TURNO

SANCHEZ RODRIGUEZ TOMAS, (Ficha A/481/1997).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35580 Set 04- Set 17 (0005)

JUAN RIVERO ACUÑA, (Ficha A 355/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35587 Set 04- Set 17 (0006)

QUINTO TURNO

LORENZO VILLA SALHA, (Ficha 451/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35543 Set 04- Set 17 (0007)

SEXTO TURNO

MARGARET CHURCH BADGER DE SCHOR, (Ficha 419/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35583 Set 04- Set 17 (0008)

SEPTIMO TURNO

GABRIEL IGLESIAS ó GABRIEL IGLESIAS SERRAT, (Ficha S/454/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35578 Set 04- Set 17 (0009)

MARIA CELIA PASCOTTO MOURE, (Ficha S/461/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35651 Set 04- Set 17 (0010)

NOVENO TURNO

MAXIMINA QUINTAS TRONCOSO o MAXIMILA o MAXIMA QUINTAS TRONCOSO, (Ficha s/584/91).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35540 Set 04- Set 17 (0011)

DECIMOPRIMER TURNO

LEANDRO ALGIBAY GONZALEZ, (Ficha Nº A 482/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35618 Set 04- Set 17 (0012)

ERMELINDA EMMA VIETA, (Ficha A/437/ 97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35638 Set 04- Set 17 (0013)

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MARIA GOMEZ ESCOPPE, (F/310/ 97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35542 Set 04- Set 17 (0014)

JUAN ALCIDES LACRUZ, (F/417/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 35643 Set 04- Set 17 (0015)

DECIMOCUARTO TURNO

DOLORES GALLEGO GUTIERREZ y ADOLFO VALENTIN PEREYRA BRANDA, (Ficha S 396/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35535 Set 04- Set 17 (0016)

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS MARIA SOSA MACIEL, (Ficha A/ 405/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35620 Set 04- Set 17 (0017)

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAUL PEREYRA DIAZ, (Ficha S 342/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35541 Set 04- Set 17 (0018)

JULIA CECILIA GAZZO REBELLA, (Ficha S 411/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35644 Set 04- Set 17 (0019)

VIGESIMOTERCER TURNO

PRIMO FELICIANO LOPEZ JARA, (Ficha S/419/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35579 Set 04- Set 17 (0020)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MIGUEL O MIGUEL ANGEL BARTOLO PERRONE, (Ficha Nº S/432/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35649 Set 04- Set 17 (0021)

VIGESIMOQUINTO TURNO

SARA SOTO DENIS Y RUBEN POLETTI, (Ficha 494/97/S).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35623 Set 04- Set 17 (0022)

MILTON WALTER PANIZZA URSIE O URSIC, (Ficha 469/97/S).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35650 Set 04- Set 17 (0023)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ERMELINDO DE MARIA MAZZETTI, (Ficha S/470/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35538 Set 04- Set 17 (0024)

HILDEGARD O HILDEGARA ELSA VOGEL PANNEWITZ, (Ficha S/424/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35619 Set 04- Set 17 (0025)

VIGESIMOCTAVO TURNO

FLAVIO MANUEL ARAGÜES HERMIDA, (Ficha S/427/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35536 Set 04- Set 17 (0026)

DUBINA O DULVINA DULOINA MARQUES O MARQUEZ MONTERO, (Ficha S/ 255/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35617 Set 04- Set 17 (0027)

JUZGADO LETRADO

DE DECIMONOVENO TURNO

ISOLINA, DOMINGUEZ CARRERA y JOSEFA, MARTINEZ DOMINGUEZ, (Ficha A/451/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35537 Set 04- Set 17 (0028)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DORA RENEE COPPETTI BARBIERI y DARDO GENARO LEMBO LUTEGUI, (Ficha B 170/97).
Durazno, 27 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35569 Set 04- Set 17 (0029)

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ANGELICA COSA FERNANDEZ, (F.B. 233/97).
Durazno, 22 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35568 Set 04- Set 17 (0030)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISIDORO REYES GONZALEZ, (Ficha B/ 469/1997).
San José, 26 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35562 Set 04- Set 17 (0031)

EUSTAQUIO DOMINGO CABALLERO RODRIGUEZ, (Ficha B/371/97).
San José, 29 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35563 Set 04- Set 17 (0032)

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

CLAUDINA PEREZ BORGES, (Ficha B/ 452/97).
San José, 14 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35558 Set 04- Set 17 (0033)

JOSEFINA o JOSEFA DELEON o DE LEON o de LEON o DELION ACEVEDO (Ficha B/ 460/97).
San José, 7 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35559 Set 04- Set 17 (0034)

NUMA NELSON MARICHAL GARCIA y DOLORES GARCIA RODRIGUEZ.
San José, 21 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35560 Set 04- Set 17 (0035)

DEMETRIO GERARDO CABEZA CABRERA y NELSON GERARDO CABEZA MARTINEZ.
San José, 21 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35561 Set 04- Set 17 (0036)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

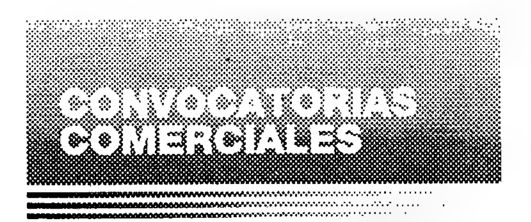
SEGUNDO TURNO

ANDRES MARIO ó ANDRES EULALIO TOCOLI SOSA, (Ficha 170/97).
Mercedes, 28 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35523 Set 04- Set 17 (0037)

LUIS PEDRO BESOZZI ALBIN, (Ficha 210/ 97).
Mercedes, 21 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35524 Set 04- Set 17 (0038)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

BENITO ARGELIO AMUZ GARCIA, (Ficha B/95/1997).
Dolores, 22 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 35525 Set 04- Set 17 (0039)



EMPRESA FRANCISCO GONZALEZ S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Setiembre de 1997 en la sede social de la calle General Flores 2392, a la hora 16:30 en primera citación, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1997.-
2) Elección de Directorio
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. accionistas:
1) Que si no se logra quórum, en segunda citación una hora mas tarde, la Asamblea sesionará con el número de accionistas presentes.
II) Que deberán depositar en la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos bancarios (art. 21)
EL DIRECTORIO
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
03) $ 1.134 3/p 35528 Set 04- Set 08 (0040)

GELITA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Setiembre de 1997 en Joaquín Requena 1580/301, a la hora 18:00 en primera citación, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1997, así como aprobar la gestión del Directorio hasta la fecha.-
2) Elección de Directorio
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. accionistas:
I) Que si no se logra quórum, en segunda citación una hora mas tarde, la Asamblea sesionará con el número de accionistas presentes (art. 11)
II) Que deberán depositar en la Sociedad, antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos bancarios (art. 10)
EL DIRECTORIO
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
03) $ 1.134 3/p 35529 Set 04- Set 08 (0041)

PREVISION S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Setiem-

bre de 1997 en el local de la calle 18 de Julio 2137, a la hora 18:30 en primera citación, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1997, así como aprobar la gestión del Directorio hasta la fecha.-
2) Elección de Directorio
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. accionistas:
I) Que si no se logra quórum, en segunda citación una hora mas tarde, la Asamblea sesionará con el número de accionistas presentes.
II) Que deberán depositar en la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos bancarios (art. 26)
EL DIRECTORIO
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
03) $ 1.134 3/p 35530 Set 04- Set 08 (0042)

BALTISAR S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Setiembre de 1997 en Joaquín Requena 1580/301, a la hora 17:30 en primera citación, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 1997, así como aprobar la gestión del Directorio hasta la fecha.-
2) Elección de Directorio
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. accionistas:
I) Que si no se logra quórum, en segunda citación una hora mas tarde, la Asamblea sesionará con el número de accionistas presentes.
II) Que deberán depositar en la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos bancarios (art. 14)
EL DIRECTORIO
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
03) $ 1.134 3/p 35531 Set 04- Set 08 (0043)

MOTOCICLO S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

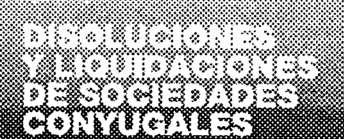
Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 22 de Setiembre de 1997, a la hora 9 en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 9 y 30 horas, en el local social de la Av. Sayago 1385, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de los Estados de Situación patrimonial al 30/09/94, 30/09/95 y 30/09/96 y los Estados de Resultados correspondientes.
2) Consideración de la Memoria Anual y Proyecto de Distribución de Utilidades de los ejercicios cerrados al 30/09/94, 30/09/95 y 30/09/96.-
3) Designación de nuevo Directorio.-
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
Los Accionistas se podrán registrar en el local social, hasta la hora de iniciación de la Asamblea.
03) $ 336 1/p 35603 Set 04- Set 04 (0044)



MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

La Intendencia Municipal de Maldonado comunica que dando cumplimiento al Artículo 45 de la Ordenanza de Cementerios que establece vencidos los 4 años del arrendamiento de nichos municipales en la ciudad de Pan de Azúcar, los restos pasan al osario Común.
Por tal motivo se cita a los familiares de las personas fallecidas que figuran en el listado:
NOMBRE CHAPA NICHO FECHA
Santiago Felipe Cerfeda Preites 5142 491 13/05/89
Julia María Maccorni 5450 415 11/05/91
Marino E. Cabrera Borges 5520 418 28/10/91
Margarito Leites 5512 417 13/10 91
Washington A. Bouchacourtt 5538 420 07/12/91
Elida Bello García de Baute 5543 420 22/12/91
Washington Gadea Pinho 5545 420 30/12/91
María Ramona Cheriasco 5561 423 22/02/92
Jorge Luis Saenz Peña 5562 423 22/02/92
Andrés Deluois Preira Ramírez 5585 422 08/04/92
Héctor María Guichón Almandoz 5599 424 14/05/92
Dayana R. Rodríguez Gil 5604 424 30/05/92
Ramona M. Lazo Molina 5610 425 10/06/92
Ariel E. Cerfollio Boero 5612 437 13/06/92
Elena Olga González 5640 452 24/07/92
Airoldia Beningna Rogel 5646 464 05/08/92
Juan Carlos De León Dellapera 5647 464 06/08/92
Jorge Darío Bottaro Martínez 5650 464 08/08/92
Elena De León Gutiérrez 5660 476 21/08/92
Enrique Julio Díaz San Brisseti 5680 524 19/09/92
Alejandra Micaela Lestrape Méndez 5681 524 19/09/92
Reimunda E. Ramírez 5688 524 04/10/92
Agustín Pisano Fontes 5705 530 08/11/92
Ricardo A. Itapegui Castro 5711 530 05/12/92
Francisco Pedreira 5715 533 17/12/92
Mónica L. Núñez Acosta 5729 539 13/01/93
José Baldomino Aquino 5734 554 31/01/93
Elvira Hernández 5743 557 21/02/93
Viviana A. Lezcano Benavente 5745 557 05/03/93
Nuble Ariste Garrido 5746 551 06/03/93
Juan Carlos Millán 5751 548 22/03/93
Margarita Coronel Santa 5758 545 05/04/93
Heraclio P. Silva Alonso 5763 545 10/04/93
Elbio Suárez Varela 5768 536 19/04/93
Hugo Ariel Larrosa Bonilla 5770 536 24/04/93
Hebet Víctor Marrero Fungi 5773 521 30/04/93
Pedro Paulo Serrón 5774 521 01/01/93
Wilberto Witt Barrios 5785 515 31/05/93
Maldonado, 26 de agosto de 1997.
04) (Cta. Cte.) 1/p 74150 Set 04- Set 04 (0045)



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANGELA TERESA DOPICO Y OSVALDO SERGIO PENINO (Ficha: D/280/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35534 Set 04- Set 17 (0046)

SEGUNDO TURNO

SEBASTIAN MATIAS RUVIRA CHANETON Y NATHALIE GENEVIEVE SCHUHL ALVES da SILVA (Ficha D/450/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35533 Set 04- Set 17 (0047)

CUARTO TURNO

GERARDO SANSONE HAMMERLY Y LILIAN MARIA GIORDANO PEREYRA (Ficha E/480/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35586 Set 04- Set 17 (0048)

DECIMO TURNO

LUIS ALBERTO ALVEZ ROCUMPAJ Y VALDIRENI O VALDINERI INES SCHMIDT, (Ficha E/643/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35345 Set 04- Set 17 (0049)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROMULO GUERRINI BALLABIO Y AUREA GLORIA VIERA LIMA (Ficha E 345/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35648 Set 04- Set 17 (0050)

DECIMOCUARTO TURNO

LEONARDO SANTALUCIA Y ALICIA MAGDALENA CARRASCO (Ficha D 444/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35637 Set 04- Set 17 (0051)

DECIMOSEXTO TURNO

ISRAEL FAIERMAN SALKIN Y GRACIELA ESTHER MAICHE CUENCA (Ficha: D-224/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35532 Set 04- Set 17 (0052)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROSANA ETHEL RAMIREZ Y LUIS ALBERTO GONZALEZ (Ficha: 93/95).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Se hace saber que por auto Nº 2457 de fecha 27 de junio de 1997 se autorizó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74106 Set 04- Set 17 (0053)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA GRACIELA BACETTI CANEL y SERGIO DAMIAN MARTINEZ CARDOZO(Ficha B-210/1997).
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 26 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74148 Set 04- Set 17 (0054)

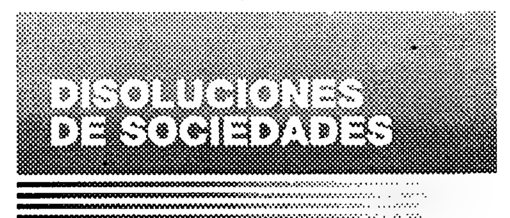
TERCER TURNO

GUSTAVO WALDEMAR ZUNINO PEREZ y ELSA NOEMI BARCELO MACHIN (F.B/1259/91).
San José, 11 de octubre de 1991.
Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35564 Set 04- Set 17 (0055)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

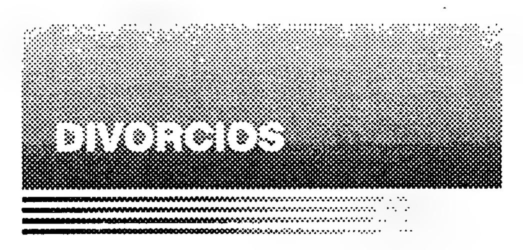
CARLOS OMAR MARTINEZ SARAVIA y LAURA ANDREA CASTRO YONA (Ficha B/54/1997).
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Dolores, 21 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 74145 Set 04- Set 17 (0056)



MONTEVIDEO

INDARO S.A.
Disolución

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31.12.92 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 18.08.97, Nº 1968, Fº 2005, Lº 2 de Estatutos.
06) $ 741 1/p 35546 Set 04- Set 04 (0057)

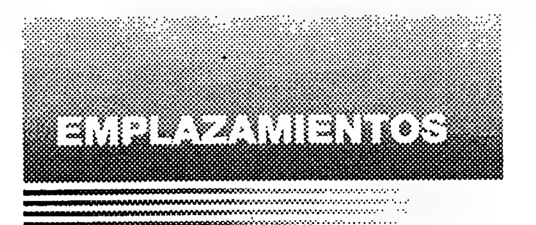


MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Doce Turno, en autos: RODRIGUEZ, Zulma c/ MENDEZ, Celestino- Div. Sep. de Hecho-" Ficha E- No. 254/97, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CELESTINO MENDEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza.- Montevideo, 31 de julio de 1997.- Esc. MARTA LEON DE LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 74149 Set 04- Set 17 (0058)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 95.52.46, habilitado en Juncal 1327 apto. 1801 Deberá presentarse en Centro Comercial de AnTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 35615 Set 04- Set 08 (0059)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 23.57.30, habilitado en Evaristo Ciganda Nº.1427. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 35646 Set 04- Set 08 (0060)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación a las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 7 TRAMO: Empalme Ruta 6 - Fray Marcos
UBICACION: 10ma. SECCION CATASTRAL DEL Dpto. DE CANELONES

EXPEDIENTE: 97-6-158
PADRON: 16.418 (p)
AREA: 0hás. 0465mc
PROPIETARIO: Juanita FIGUEREDO FIGUEROA
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74154 Set 04- Set 15 (0061)

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 10
UBICACION: 19na. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 97-6-199
PADRON: 18.546 (p)
AREA: 684mc
PROPIETARIO: Celina Aurora GUTIERREZ
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74155 Set 04- Set 15 (0062)

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: correspondientes al contrato de concesión de obra pública, "Licitación Nº 23/93 en tramos de Rutas Interbalnearia, Nºs. 99, 9, 93 y 10 en el tramo comprendido entre el Arroyo Solís Grande y el Empalme con Ruta 12.-
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE MALDONADO
EXPEDIENTE: 97-6-195
PADRON: 30.357 (p)
AREA: 0hás. 2771mc
PROPIETARIO: Eva NUÑEZ GONZALEZ
OBRA: correspondientes al contrato de concesión de obra pública, "Licitación Nº 23/93 en tramos de Rutas Interbalnearia, Nºs. 99, 9, 93 y 10 en el tramo comprendido entre el Arroyo Solís Grande y el Empalme con Ruta 12.-
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE MALDONADO
EXPEDIENTE: 97-6-196
PADRON: 14.223 (p) antes 5656 m/a
AREA: 0hás. 3257 mc
PROPIETARIO: Ramón FERNANDEZ GARCIA
OBRA: correspondientes al contrato de concesión de obra pública, "Licitación Nº 23/93 en tramos de Rutas Interbalnearia, Nºs. 99, 9, 93 y 10 en el tramo comprendido entre el Arroyo Solís Grande y el Empalme con Ruta 12.-
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE MALDONADO
EXPEDIENTE: 97-6-084
PADRON: 6.623 (p)
AREA: 0hás. 5249mc
PROPIETARIO: DOFLESOL S.A.
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 74156 Set 04- Set 15 (0063)



SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: REYES ANA MARIA - INCAPACIDAD - Fa-B/321/1995, se hace saber que por auto Nº 6241 de fecha 17 de noviembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA REYES, designándose curador a JOSE EUSTAQUIO REYES. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- La parte está auxiliada de pobreza.- San José, 21 de julio 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74146 Set 04- Set 17 (0064)

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos:FERNANDEZ PINTOS ANA CAROLINA - INCAPACIDAD - Fa.B/549/1996, se hace saber que por auto Nº 8791 de fecha 24 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ANA CAROLINA FERNANDEZ PINTOS, designándose como curadora de la misma a JULIA FELIPA PINTOS CASTRO.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- La parte está auxiliada de pobreza.- San José, 11 de agosto 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 74147 Set 04- Set 17 (0065)



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Benítez Lima, Ficha 633/97, quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece la declaración de Rossana Marotta Mosca y Silvana Italiano Perdomo, sobre su vida y costumbres. Montevideo veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 35642 Set 04- Set 17 (0066)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA GABRIELA MARCH URDANGARAIN en los autos: "MARCH URDANGARIN MARIA GABRIELA=INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES".- Fa. V/8/95, optando por el título de Procuradora y de Escribana Pública, ofreciendo la información de MAGDALENA RUIZ ARIAS y EDUARDO CRACEL.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 27 de mayo de 1996. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 35565 Set 04- Set 17 (0067)

LICITACIONES PUBLICAS

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

LICITACION PUBLICA No. 03/97

El Dpto. Ejecutivo dicta RESOLUCION No. 753/97 en la que dispone el LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 03/97 para la explotación, construcción y/o reforma de Kioscos y Paradores Municipales.
DESCRIPCION DEL BIEN A LICITAR: KIOSKO denominado "EL REFUGIO" situado en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Colonia, ciudad de Carmelo.
PLIEGOS: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Recaudación de la Intendencia Municipal de Colonia y en la Secretaría del Congreso Nacional de Intendentes I.M.M., AL PRECIO DE $ 500.00 (Pesos Uruguayos QUINIENTOS).
CONSULTAS: Quienes hayan adquirido Pliegos podrán presentarse personalmente o vía Fax en la Dirección de Compras de la I.M.C. (2 do. Piso del Palacio Municipal) TEL. FAX (052-22967).
APERTURA: La apertura de las propuestas se realizarán en LA DIRECCION DE COMPRAS de la I.M.C. 2do. Piso, en Avda. Gene-

ral Flores y Alberto Méndez, el día: 30/09/97 a la Hora 15:30 PRIMER LLAMADO Y 16:00 HS. SEGUNDO LLAMADO.
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
DIRECCION DE COMPRAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 74158 Set 04- Set 04 (0068)

SORIANO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

LICITACION PUBLICA:

La I.M.S. llama a interesados en la construcción de red de cordón cuneta y pavimentación en calles del Barrio Sur de la ciudad de Dolores, 3a. Sección Judicial de Soriano.- Los Pliegos de Condiciones se pueden retirar en la Oficina Notarial Municipal (18 de Julio y Giménez, Mercedes), en horario de 12.30 a 18.30 hs., o en el Congreso Nacional de Intendentes, en Montevideo.- Apertura de ofertas: el día 30/09/97, hora 15, en el Salón de Actos de la Intendencia (Mercedes).
12) (Cta. Cte.) 1/p 74144 Set 04- Set 04 (0069)



Montevideo, setiembre 4 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO DAMIANI, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en San Mateo 4134, y SILVIA DANIELA ALMADA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Mateo 4134.
14) $ 127 3/p 4262 Set 04- Set 08 (0070)

MARCIAL ARANDIA, 27 años, soltero, empleado, peruano R/L, domiciliado en Basilea 6263, y KARIN PAOLA WONG, 23 años, soltera. empleada, peruana R/en Trámite, domiciliada en Viña del Mar 7225.
14) $ 127 3/p 4268 Set 04- Set 08 (0071)

WILLIAM GEORGE DAVIES, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yamandú Rodriguez 1539, y MARIA del ROSARIO MASPONS, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Nin y Silva 2284.
14) $ 127 3/p 4270 Set 04- Set 08 (0072)

OFICINA No. 3

JOSE ALBERTO CALVO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Guerra 6877, y ELIZABETH ESTELA NUÑEZ, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Guerra 6877.
14) $ 127 3/p 4272 Set 04- Set 08 (0073)

JULIO ENRIQUE CORREA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maturana 965/5, y ANA LAURA ROIG, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Maturana 965/5.
14) $ 127 3/p 4275 Set 04- Set 08 (0074)

OFICINA No. 4

MARCELO JAVIER FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiros 5409/5, y KATHERINE VANESSA BAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiros 5409/5.
14) $ 127 3/p 4264 Set 04- Set 08 (0075)

JOSE FERNANDO FERNANDO, 31 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en La Espiga 5505, y MARINA SELAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Perla 4236.
14) $ 127 3/p 4265 Set 04- Set 08 (0076)

LUIS ALBERTO FERNANDEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Uruguay 2002/2, y SANDRA VERONICA SANDES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 2002/2.
14) $ 127 3/p 4274 Set 04- Set 08 (0077)

OFICINA No. 5

CARLOS GARCIA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tacuabé 4566, y MARTA MERCEDES GARIBALDI, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tacuabé 4566.
14) $ 127 3/p 4267 Set 04- Set 08 (0078)

JORGE PABLO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 71, y MARIANA GABRIELA LEMPESI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mentana 4039.
14) $ 127 3/p 4269 Set 04- Set 08 (0079)

CARLOS HUGO HERNANDEZ, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Repetto 3563, y SILVANA MARIA HERNANDEZ, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Repetto 3545.
14) $ 127 3/p 4271 Set 04- Set 08 (0080)

GUSTAVO HARETCHE, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Carlos Vaz Ferreira 3478, y MARISELA MARIA ILLANES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla Gandhi 229=202.
14) $ 127 3/p 4276 Set 04- Set 08 (0081)

OFICINA No. 6

ANDRES PERFERO MEDEROS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2325/1, y NATALIA VERONICA RUFFINELLI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Felipe Cardoso 2711.
14) $ 127 3/p 4256 Set 04- Set 08 (0082)

ENRIQUE NELSON MARQUEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vasco da Gama 3864, y SANDRA RAQUEL FERNANDEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pasteur 4856.
14) $ 127 3/p 4258 Set 04- Set 08 (0083)

LEONARDO MENDIONDO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2339/14, y CARMEN MARIELA GARCIA, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2339/14.
14) $ 127 3/p 4260 Set 04- Set 08 (0084)

ALEJANDRO MAGARIÑOS, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rambla Rep. del Perú 781/2, y MARTINA HITTA, 50 años, divorciada, Comerciante, oriental, domiciliada en Rivera 2410/502.
14) $ 127 3/p 4263 Set 04- Set 08 (0085)

LUIS GUSTAVO MARTINEZ, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Tomas Texera 5074, y ADRIANA GABRIELA BARAZA, 26 años, soltera, maestra pre-escolar, oriental, domiciliada en José Fernández Medina 5140.
14) $ 127 3/p 4266 Set 04- Set 08 (0086)

RAUL OROSMAN MACHADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4204, y ALICIA VERONICA PAGLIARI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4204.
14) $ 127 3/p 4273 Set 04- Set 08 (0087)

OFICINA No. 8

NELSON GABRIEL RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 322/20, y MARIA LAURA VARELA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 322/20.
14) $ 127 3/p 4261 Set 04- Set 08 (0088)

OFICINA No. 9

LUIS MARCEL SCARELA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Resistencia 1534, y MARIANELA LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Resistencia 1534.
14) $ 127 3/p 4259 Set 04- Set 08 (0089)

OFICINA No. 10

GUSTAVO ALBERTO NUÑEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Castro 711, y PAULA CECILIA SUAREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avenida Lezica 6664 Ap 18.
14) $ 127 3/p 4255 Set 04- Set 08 (0090)

JORGE FERNANDO TALIN, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 686/702, y ANA MARIA ALVAREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aranguá 4588.
14) $ 127 3/p 4257 Set 04- Set 08 (0091)



SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CARLOS BENITO KUNZ.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 3/1996" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CARLOS BENITO KUNZ, iniciando trámite de Prescripción Adquisitiva Treintenaria contra los sucesores de Miguel Aguerre, respecto del siguiente bien: Fracción Nº 2 del padrón en má Nº 1617 que corresponde al padrón actual Nº 5615, con una superficie de 57 has. 3681 mts 86 dms. que se deslinda así: 838 m. 40 dm. al Oeste con camino vecinal a Dolores; 765 m.80 dm. al Noreste con fracción Nº 1 del mismo plano; 840 m. al Este con fracción Nº 3 del plano que se citará y 765 m 80 dm al Sureste con servidumbre de paso.- El Plano del Padrón fué confeccionado por el Agr. Feliciano Alvariza en febrero de 1937, inscripto con el Nº 16 el 6 de marzo del mismo año, respecto del padrón en mayor área Nº 1617 sito en la 5ta. S. J. de Soriano.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se concideren con derecho sobre dicho inmueble y en especial a los sucesores de MIGUEL AGUERRE a que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguiran estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 29 de febrero de 1996.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
16) $ 2.340 10/p 35527 Set 04- Set 17 (0092)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA solicita la inscripción del programa de ordenador "SIGINE - VERSION 1.0 CA.D.INE", de la cual se declara propietaria y editora, y de la que son autores funcionarios de la Institución. Montevideo, 29 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 35654 Set 04- Set 17 (0093)

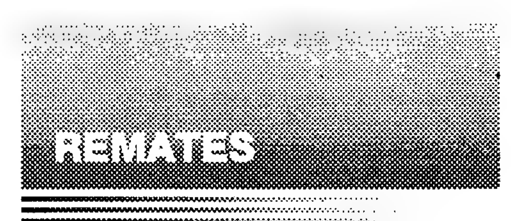


MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en autos caratulados: FERRAZ DAVOINE, IVANNA SOLEDAD. solicitantes: FERRAZ BRION JORGE WASHINGTON y DAVOINE MACHADO MARISEL.- RECTIFICACION DE PARTIDAD DE NACIMIENTO. Ficha A 321 /97, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de IVANNA SOLEDAD FERRAZ DAVOINE, extendida el 27 de diciembre de 1975, Acta No. 2025, , en el sentido de establecer donde dice : Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de JUANNA SOLEDAD, se establezca: IVANNA SOLEDAD, por asi corresponder.- Montevideo, 30 de julio de 1997.- Esc.GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 74142 Set 04- Set 17 (0094)



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Turno, dictada en autos caratulados "ITAKI S.A. c/ JAUME LTDA." Juicio Ejecutivo, ficha 7/95, se hace saber que el proximo 22 de setiembre a las 15 horas en el local sito en San Jose No. 1019, entre Julio Herrera y Obes y Rio Negro, se procedera por intermedio del martillero OSCAR RODRIGUEZ BARRIOS, Ruc. 211471650011, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, de los siguientes bienes muebles: 1 Impresora marca Epson LX 810 No. 44B0191858; 1 computadora marca Cima; 1 fax marca Faxtalin No. 500036; 1 equipo Motorola; 1 mesa de computadora; 1 reloj de pared Quartz; 1 escritorio de placa; 1 mueble de placa; 1 telefono Panasonic; 5 estanterias de Prontometal; 1 escritorio de roble. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2.78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 28 de 1997.
En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiocho dias de agosto de mil novecientos noventa y siete. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
20) $ 810 3/p 35576 Set 04- Set 08 (0095)

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos caratulados: "COFAC C/JUAN C. AGUINAGA Y OTRA- Juicio Ejecutivo" Ficha: Nº 1029/ 93, se hace saber que el día 11 de setiembre del corriente a las 15 Y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 35.986, señalado con la letra "A" en el plano del Agrimensor Alberto de Arteaga de fecha noviembre de 1938, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 1529 el 23 de noviembre del mismo año, consta de una superficie de 229 metros 63 dm, que se deslinda así: 10 m 737 mm al S.E. frente a calle Juan C. Molina, puerta Nº 436, entre las calles Pedro Celestino Bauzá y Gobernador del Pino, distando su punto medio de 37 m 580 mm de la esquina con calle Pedro C. Bauzá, 21 m 475 mm al S.O. lindando con el solar letra "B", 10 m 693 mm al N.O. con D. Román Rocha, y 21 m 475 mm al N.E. con D. Venancio Machado. (Base: $U 7.673.33)- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión de Rematador o sea 4.03%, impuesto a las ejecuciones forzosas del 2%. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que se desconoce la situación de las construcciones por concepto de aportes al BPS, se ignora la situación contributiva del inmueble.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiuno de agosto de 1997.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
20) $ 1.800 5/p 35575 Set 04- Set 10 (0096)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de 1er. Turno de Paysandú, dictada en Autos: AGROLITORAL S.A. c/MARTINEZ LEITES, Roberto Abel (Juicio Ejecutivo). Ficha 65-97.- Se hace saber que el día Jueves 11 de Setiembre de 1997 a las 14:30 horas en el local de la calle 18 de Julio Nº 734 de esta ciudad, se procedera por intermedio del MARTILLERO MARCELO GARCIA, Matricula Nº 4571, RUC 120117680010, asistido por el Sr Alguacil a la Venta en Pública Subasta y con la Base de U$S 1333,34 (Dólares Americanos Un mil trescientos treinta y tres con 34 centavos) equivalentes a las 2/3 partes de su Tasación de un automóvil CHEVETTE 5 TD 11, 4 cilindros, a nafta, tipo Sedan 2 puertas, con motor Nº JI4H004913, con Matrícula de Paysandú Nº 115.810, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-
SE PREVIENE: A) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, la totalidad de la misma mas el 15,51% de Comisión, IVA, Impuesto a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído, al contado y en efectivo en Dólares Americanos Billete.- B) Serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios profesionales que se originen por concepto de Transferencia Municipal y títulos así como también deudas por patentes, impuestos, etc.- Que se pudieran adeudar.-
En FE de ELLO: Siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú a los 31 días del mes de Julio de mil novecientos noventa y siete.-
Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Deptal de 1er. Turno de Paysandú.
20) $ 540 2/p 35555 Set 04- Set 05 (0097)

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de 1er. Turno de Paysandú, dictada en AUTOS: CHAPPUIS FIRPO, Eduardo c/TESKE MARKS, Walter (Juicio Ejecutivo por cobro arrendamientos), Ficha 265-96, se hace saber que el día Martes 9 de Setiembre de 1997 a las 14:30 horas, en el local de calle 18 de Julio Nº 749 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MARCELO GARCIA, Matrícula Nº 4571, RUC 120117680010, asistido por el Señor Algüacil, a la venta en Pública Subasta y con las 2/3 partes de su tasación de los Bienes Muebles inventariados y avaluados en Autos a Fs 19 y 20, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.-
SE PREVIENE: A) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, la totalidad de la misma más el 15,51% de Comisión, IVA, Impuesto a las Ventas Forzadas, etc, todo incluído al contado y en efectivo en Pesos Uruguayos.-
B) Serán de cargo del adquirente el retiro inmediato de los Bienes Subastados.-
EN FE DE ELLO: de mandato Judicial, expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut-supra.-
DRA. KARINA MARTINEZ Juez de Paz Deptal de 1er. Turno de Paysandú.
20) $ 432 2/p 35556 Set 04- Set 05 (0098)

DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de 2do. Turno de Paysandú, dictada en Autos: AGROLITORAL S.A. c/ FROSTTE MARTINEZ, Jorge (Juicio Ejecutivo), Ficha 382-96.- Se hace saber que el día Jueves 11 de Setiembre de 1997 a las 14:00 horas, en el local de calle 18 de Julio Nº 734 de esta ciudad, se procederá por intermedio del MARTILLERO MARCELO GARCIA, Matrícula Nº 4571, RUC 120117680010, asistido por el Sr. Alguacil, a la Venta en Pública Subasta y con la Base de U$S 1.000.- (Dólares Americanos Un mil) equivalentes a la 50% de su Tasación de un automóvil Marca FORD CORCEL, Matrícula de Paysandú Nº 111.940, año 1970, Nº de Motor 9042395, a nafta, de 4 cilindros, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-
SE PREVIENE: A) El mejor poetor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, la totalidad de la misma mas el 15,51% de comisión, IVA, Impuesto a las Ventas Forzadas, etc, todo incluído, al contado y en efectivo en Dólares Americanos Billete.- B) Serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios profesionales que se originen por el concepto de Transferencia Municipal y Títulos, así como también deudas por patentes, impuestos, etc, que se pudieran adeudar.-
En FE de ELLO: Siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú a los 31 días del mes de Julio de mil novecientos noventa y siete.-
Dra. MAGELA OTERO. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.
20) $ 540 2/p 35553 Set 04- Set 05 (0099)

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de 2do Turno de Paysandú, dictada en Autos: AGROLITORAL S.A. c/ MEIRELES, Oriental (Juicio Ejecutivo). Ficha 476-96.- Se hace saber que el día Jueves 11 de Setiembre de 1997 a las 14:15 horas en el local de calle 18 de Julio Nº 734 de esta ciudad, se procederá por intermedio del MARTILLERO MARCELO GARCIA, Matrícula Nº 4571, RUC 120117680010, asistido por el Sr. Alguacil a la Venta en Pública Subasta y con la Base de U$S 333,34.-. (Dólares Americanos trescientos treinta y tres con 34 centavos) equivalentes a las 2/3 partes de su Tasación de un vehículo Marca WILLYS, tipo Jeep, año 1948, Motor Nº J204294 de 4 cilindros a nafta, con Matrícula de Paysandú Nº 58155, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-
SE PREVIENE: A) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, la totalidad de la misma mas el 15,51% de comisión IVA, Impuesto a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído, al contado y en efectivo en Dólares Americanos Billete.- B) Serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios profesionales que se originen por el concepto de transferencia Municipal y Titulos, así como también deudas por patentes, impuestos, etc, que se pudieran adeudar.-
En FE de ELLO: Siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú a los 31 días del mes de Julio de mil novecientos noventa y siete.-
Dra. MAGELA OTERO. Juez de paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.
20) $ 540 2/p 35554 Set 04- Set 05 (0100)

SORIANO

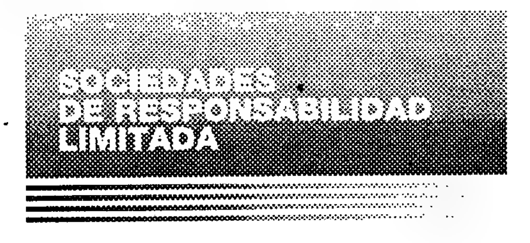
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

MERCEDES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, en autos caratulados: "ADMINISTRADORA DEL LITORAL C/ ROSA PEREZ DE ARGERICH y LUIS ALBERTO ROSALES Acción Ejecutiva. Fa. B/259/93" se hace saber que el día 23 de setiembre de 1997 a la hora 15.00 en las puertas de esta Sede, Roosevelt Nº 671, por intermedio del martillero Sra. MARIA BLANCA ZERBONI de DIGESTO, Matrícula Nº 5134, R.U.C Nº 180119660010, se procederá al remate publico con la base de $ 1.512.oo (2/3 partes de su tasación) al mejor postor la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Soriano, en la manzana Nº 209, Padron Nº 5420, compuesto de una superficie de 322 m2 72 dm2 y según plano del Agrimensor Mario E. Bellini, lote Nº 1, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 460, el 22/07/1949.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta en el acto, más comisión de rematador y demás impuestos que marca la ley. 2- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, etc. 3) Se advierte que se desconoce la situación del bien en cuanto a contribución inmobiliaria, impuesto de instrucción primaria y que no se posee titulo de propiedad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete.
Se autorizan cinco publicaciones. Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1.350 5/p 35526 Set 04- Set 10 (0101)



JOR/GE SRL.

CONTRATO: 26 mayo 1997
INSCRIPCION: Nº 887 Fº 1091 Lº 2
SOCIOS: Jorge Dobric Bozicic y José Gerardo

Silva Soria
OBJETO: Alquiler de lugares en GARAGE, LAVADOS
ADMINISTRACION: José Silva y conjunta para gravar o enajenar bienes muebles o inmuebles.
CAPITAL: $ 50.000 (100 cuotas)
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 20 años prorrogables.
22) $ 741 1/p 35547 Set 04- Set 04 (0102)

"MONZILLO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Modificación contrato.- 13.10.1995.-
Registro: No. 2448 Fo. 3168 Lo. 1 Contratos.- Legajo 3926.
Plazo: 30 años.
22) $ 494 1/p 35548 Set 04- Set 04 (0103)

"SANTA VICTORIA CONTRATACIONES S.R.L."

CONTRATO: 27 junio 1997
RGTO: No. 983 Fo. 1207 Lo. 2 Contratos
DOMICILIO: dpto. Florida
PLAZO: 30 años
OBJETO: Contrataciones de servicios agropecuarios.-
CAPITAL: $ 14.000.oo (por mitades)
SOCIOS: DANIEL PONCE de LEON CARRAU y MARIO JUANICO OEHNINGER
ADMINISTRACION: indistinta.
22) $ 741 1/p 35549 Set 04- Set 04 (0104)

VAL-HOR S.R.L.

CONTRATO: -San José, 02/07/1997
REGISTRO: PCO. Y GRAL. COMERCIO No. 1087, fo. 1406, Lo. 1 de Contratos el 22/07/1997
SOCIOS: NESTOR HORACIO CABRERA SERT e IVONNE MONTAGNE CABRERA
DOMICILIO: SAN JOSE DE MAYO
OBJETO: a) chivetería, confitería, bar, restaurante, parrillada; b) la comercialización e industrialización de materias primas, bienes y servicios, pudiendo realizar consignaciones, importación y exportación.
CAPITAL: $ 20.000, dividido en 100 cuotas de $ 200 c/u, correspondiendo a cada socio 50 cuotas.-
ADMINISTRACION: NESTOR HORACIO CABRERA SERT.
22) $ 1.235 1/p 35566 Set 04- Set 04 (0105)

"SANTIMART LTDA."

CESION Y MODIFICACION

CONTRATO: 28 Julio 1997.
INSCRIPCION: Nº 1173; Fº 1521; Lo. 1.
CEDENTES: Santiago Elías Zakin.- Marta Catalina Haberman.-
CESIONARIOS: Hernan Zakin Haberman. Karina Valeria Zakin Haberman.
ADMINISTRACION: Hernán Zakin Haberman.
22) $ 741 1/p 35577 Set 04- Set 04 (0106)

ARTIGAS CABLE VISION S.R.L.

Cesión de Cuotas

Contrato: 17/4/96
Cedentes: RINA LIZ y WILMA EDITH DOS SANTOS VILLEGAS
Cesionario: ROBERTO DANIEL RIANI BARANZANO
Cuotas Cedidas: 100
Socios actuales: ROBERTO DANIEL RIANI BARANZANO (200 CUOTAS), ENRIQUE FERNANDEZ RODRIGUEZ (100 CUOTAS).
Administrador: ROBERTO RIANI BARANZANO
Registro: No. 193, Fo. 248, Lo. 1.
22) $ 741 1/p 35581 Set 04- Set 04 (0107)

L & G Limitada.-

Cesion de Cuota- Modificacion de Estatutos.-

Contrato:- 4-8-1997
Inscripcion- Nº 1225 Fº 1533 Lº 2 contratos.-
cedente- Gerardo Sansone Hammerly (20c)
Cesionaria.-Violeta Iris Pereyra Galvez.-(20c)
administrador Gerardo Sansone Hammerly.-
Nombre.- L & G Limitada.
22) $ 741 1/p 35584 Set 04- Set 04 (0108)

RAMOS Y PARODI LTDA.

CESION Y MODIFICACIONES

Contrato: 08/08/1997
Inscripción: Nº486 Fo.600 Lo.4 Legajo 2719/96
Cedentes: JORGE BARROS NUÑEZ (170 cuotas) y JULIO BORRAZAS ESPAÑA (170 cuotas)
Cesionario: HECTOR NUÑEZ BELLO (340 cuotas)
MODIFICACIONES:
Denominación: NUÑEZ Y RAMOS S.R.L.
Administración: HECTOR NUÑEZ BELLO
Cierre de Ejercicios: La fecha la determinarán los socios.
22) $ 988 1/p 35585 Set 04- Set 04 (0109)

TAROT 313 LTDA

CONTRATO: 7 DE AGOSTO 1997
INSCRICION: Nº 1153 Fº 1427 Lº 2
SOCIOS: EDUARDO FERNANDO CELLA BENITEZ (22 CUOTAS)
SHIRLEY ANAI FARIÑA VERA (22 CUOTAS)
CAPITAL: $ 11.000
OBJETO: CONFECCION y VENTA DE TODO TIPO DE VESTIMENTA. EXPLOTAR EN GENERAL LA PRODUCCION, FABRICACION, INDUSTRIALIZACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS SEMIELABORADOS Y MANUFACTURADOS, DE TODA CLASE DE MERCADERIAS Y BIENES. IMPORTACION Y EXPORTAÇION. ARRENDAMIENTOS DE BIENES; OBRA Y SERVICIOS, EN TODOS LOS RAMOS, INCLUSO EL FORESTAL.
PLAZO: 30 AÑOS
ADMINISTRACION: INDISTINTA.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 1.235 1/p 35588 Set 04- Set 04 (0110)

"SERVICIO INTEGRAL DE ENFERMERIA S.R.L."

Contrato: 11.07.97
Inscripcion: Nº1151 Fº1424 Lº2
Socios: Ivy Borges, Alejandra Abascal, Martha Do Carmo, María Laura Di Matteo, Nestor Berazategui y Luis Alberto Abalos, con 10 cuotas cada uno.
Objeto: prestación de servicios de enfermería y afines en centros hospitalarios y particulares; servicio de policlínica y asistencia médica móvil.
Plazo: 3 años.
Capital: $ 12.000.-
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ivy Borges, Alejandra Abascal y Luis Alberto Abalos.
22) $ 1.235 1/p 35589 Set 04- Set 04 (0111)

LAS COPITAS LTDA.

Cesión - Modificación.

Contrato: 13 agosto 1997
Inscripción: No.495 Fo.610 Lo.4
Cedente: CYNTHIA GABRIELA CAVALIERI DE ARMAS (50 cuotas)
Cesionaria: Hilda María Noblía Ferreira
Administración: Hilda Noblía, Sergio Villar, indistintamente.
22) $ 494 1/p 35624 Set 04- Set 04 (0112)

SALON LAGUNA S.R.L.

Cesión - Modificación .

Contrato: 13 Agosto 1997
Inscripción: No.494 Fo.609 Lo.4
Cedente: CYNTHIA GABRIELA CAVALIERI DE ARMAS (50 cuotas)
Cesionaria: Hilda Noblía Ferreira
Administración: Hilda Noblía, Amelia Noblía, indistintamente.
22) $ 494 1/p 35625 Set 04- Set 04 (0113)

ARIAL LTDA.

Contrato: 8 Mayo 1997
Inscripción: No.1100 Fo.1361 Lo.2
Socios: ARTURO SCHWARZ KALIJMAN (50 cuotas)
ADRIANA RIAL RIAL (50 cuotas) Capital: $50.000.-
Plazo: 30 años prorrogable.
Objeto: Fabricación e impresión de formularios continuos y otros.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 35626 Set 04- Set 04 (0114)

TRANSPORTADORA FERNANDEZ Y CIA. LTDA.

CESION - MODIFICACION

Contrato: 4 agosto 1997
Inscripción: No. 455 Fo. 576 Lo. 3
Cedente: CARLOS RUBEN FERNANDEZ CARBALLA ó CARVALLA (6 cuotas)
Cesionarios: Antonio Roberto Fernandez Baeyens (3 cuotas) José luis Fernandez Ares (3 cuotas)
Administración: Dos socios conjuntamente, siempre un integrante del "Grupo A" con uno del "Grupo B".
22) $ 741 1/p 35627 Set 04- Set 04 (0115)

MADAKEI LTDA.

Contrato: 21 abril 1997
Inscripción: No.1138 Fo.1409 Lo.2
Socios: NELSON ESTEBAN CORREA (50 cuotas)
JUANA ISABEL LEIVA SANTANDER (50 cuotas)
Capital: $10.800.-
Objeto: Compra, venta de metales, chatarra y afines. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Nelson Esteban Correa.
22) $ 741 1/p 35628 Set 04- Set 04 (0116)

CUISINE INTERNATIONAL S.R.L.

Ratificación de cesión de cuotas

Contrato: 24 Julio 1997
Inscripción: No.1097 Fo. 1357 Lo.2
Otorgantes: VANINA STORK ALAUZET y SILVINA STORK ALAUZET.
22) $ 494 1/p 35629 Set 04- Set 04 (0117)

ACLARACION

DIOSA VENUS S.R.L.

EN LA PUBLICACION DEL DIARIO OFICIAL DE FECHA 22-8-97 SE COMETIO ERROR EN FECHA DE CONTRATO, DONDE DICE 19-03-95 TENIA QUE DECIR 20-09-95.
22) $ 494 1/p 35639 Set 04- Set 04 (0118)

MADENORTE S.R.L.

Contrato: 29/4/1997. Inscripción: Nº447 Fº553 al Fº554 Lº4
Socios: Nubert Dante Maraet Antúnez (10 cuotas) y Ricardo Brochado (10 cuotas)
Capital: $ 20.000. 20 cuotas de $1.000 c/u.
Objeto: Forestacion, tala, carga y descarga. Industrialización de la madera y sus derivados, aserradero y afines, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Rivera. (Avda. Brasil 1655)
Administración: Ambos socios en forma conjunta o separada.
22) $ 988 1/p 35640 Set 04- Set 04 (0119)

DEPOT S.R.L.

Fecha: 04.07.997
Inscripcion: Nº 431 Fº 535 Lº 4
Socios: Alberto Teófilo y Rodrigo GARCIA PEREIRA.- 29 y 1 cuota social respectivamente.
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Depósito bienes muebles, mercaderías y su distribución.- Importación - exportación en general.-
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Alberto García Pereira.
22) $ 741 1/p 35641 Set 04- Set 04 (0120)

ANPEMAR S.R.L.

Contrato: 4/7/97
Inscripción: No.1033, Fo.1280/1281, Lo.2
Socios: MANUEL PEREIRA RODRIGUEZ (25 cuotas), JESUS MANUEL MARTINEZ FAJO (25 cuotas) y SALVADOR ANTELO TERNANDE (50 cuotas)
Capital: $ 12.000 dividido en 100 cuotas de $ 120 cada una.
Objeto: Carnicería.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Salvador Antelo Ternande sólo o Manuel Pereira Rodríguez y Jesús Manuel Martínez Fajo conjuntamente.
22) $ 988 1/p 35645 Set 04- Set 04 (0121)

GLOBAL CARGO SRL.

Contrato: 7.8.97
Registro: No.1187 fo.1489 Lo.2.-
Socios:- Mary Dutra Enrique Alpuy Dutra
objeto: Agencia de Carga,importación, exportación
Capital: $100.000
Administración:- Enrique Alpuy
Plazo:- 5 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 35647 Set 04- Set 04 (0122)

STIL S.R.L.

Transformación: Stil S.A. en adelante STIL S.R.L.
Asamblea: 1/2/97
Inscripción: 21/8/97, 1273, 1649, 1
SOCIOS: VITO JAIME ATIJAS GAONJ (63 cuotas), RICARDO WEISS SCHUL (62 cuotas), LINCOLN KAMIL MINSKY (50 cuotas), MARTHA ANDREA SZARFMAN (25 cuotas).
Capital: $ 20.000.- (200 cuotas de $ 100.-)
30 Años
Propietaria de Inmuebles
Montevideo
Administración: Vito Atijas y/o Ricardo Weiss.
22) $ 988 1/p 35657 Set 04- Set 04 (0123)

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 297977. 1 SET. 1997. SCIARRA POR GARDETTO'S BAKERY, INC. (US) Solicito SNAK-ENS clase INT. 30.
23) $ 420 10/p 35570 Set 04- Set 17 (0124)

Acta 297978. 1 SET. 1997. SCIARRA POR GARDETTO'S BAKERY, INC. (US) Solicito GARDETTO'S clase INT. 30.
23) $ 420 10/p 35571 Set 04- Set 17 (0125)

Acta 297979. 1 SET. 1997. SCIARRA POR BELSIR S.A. (UY) Solicito ECOKITS clase INT. 16 y 21.
23) $ 840 10/p 35572 Set 04- Set 17 (0126)

Acta Nº 297916. Montevideo, 28 AGO. 1997. con esta fecha " FarmaciaNavarro y Cí a. Sociedad en Coman dita" Solicito la marca

NAVARRO

de la clase 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 35573 Set 04- Set 17 (0127)

Acta 297940. Agosto 29, de 1997. FOX por CORDIS CORPORATION solicita marca "CHARGER" clase 10.- (detalle).
23) $ 420 10/p 35590 Set 04- Set 17 (0128)

Acta 297939. Agosto 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "BLACK SILVER" clase 3.
23) $ 420 10/p 35591 Set 04- Set 17 (0129)

Acta 297938. Agosto 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "SENSING" clase 3.
23) $ 420 10/p 35592 Set 04- Set 17 (0130)

Acta 297947. Agosto 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "PERCEIVE" clase 3.
23) $ 420 10/p 35593 Set 04- Set 17 (0131)

ACTA 297946. Agosto 29 de 1997.- FOX, por Karl Müller GmbH & Co. Solicita: "Bitec" Clases 1, 5.
23) $ 840 10/p 35594 Set 04- Set 17 (0132)

ACTA 297945. Agosto 29 de 1997.- FOX, por DR. GERHARD MANN Chem.-pharm. Fabrik GmbH Solicita: "VIVIVIT MULTI" Clase 5.
23) $ 840 10/p 35595 Set 04- Set 17 (0133)

ACTA 297944. Agosto 29 de 1997.- FOX, por DR. GERHARD MANN Chem.-pharm. Fabrik GmbH Solicita: "VIVIVIT Q 10" Clase 5.
23) $ 840 10/p 35596 Set 04- Set 17 (0134)

ACTA 297943. Agosto 29 de 1997.- FOX, por DR. GERHARD MANN Chem.-pharm. Fabrik GmbH Solicita: "VIVIVIT CAROTIN" Clase 5.
23) $ 840 10/p 35597 Set 04- Set 17 (0135)

Acta 297941. Agosto 29, de 1997. FOX por THE SINGER COMPANY LIMITED solicita marca

SINGER Spring

clase 11.
23) $ 1.260 10/p 35598 Set 04- Set 17 (0136)

Acta 297942. Agosto 29, de 1997. FOX por BANCO SANTANDER S.A. solicita marca



clase 36.
23) $ 1.680 10/p 35599 Set 04- Set 17 (0137)

ACTA 297948. Agosto 29 de 1997.- FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita:



Clase 9 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 35600 Set 04- Set 17 (0138)

Acta Nº 298016. Montevideo, 02 / setiembre de 1997. con esta fecha Chacras y Quintas S.R.L.- Solicito la marca



de la clase 36.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 35602 Set 04- Set 17 (0139)

ACTA 297848. 26 AGO. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita HOMOSTAT CLASE 5.
23) $ 420 10/p 35605 Set 04- Set 17 (0140)

ACTA 297849. 26 AGO. 1997. CIKATO por APA CONFECÇÕES LTDA. (BR) solicita APA CLASE 25.
23) $ 420 10/p 35606 Set 04- Set 17 (0141)

ACTA 297852. 26 AGO. 1997. TANGO PLUS S.A. (AR) solicita CAÑO 14 CLASE 41, 42.
23) $ 420 10/p 35607 Set 04- Set 17 (0142)

ACTA 297853. 26 AGO. 1997. CIKATO por LABORATORIO DI SCIENZE DELLA CITTADINANZA (IT) solicita



CLASE 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 35608 Set 04- Set 17 (0143)

ACTA 297851. 26 AGO. 1997. CIKATO por JENAPHARM GMBH & CO. KG. (DE) solicita VALETTE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 35609 Set 04- Set 17 (0144)

ACTA 297855, 26 AGO. 1997. CIKATO por LEIRAS OY (FI) solicita WOMENA CLASE 5, 10.
23) $ 420 10/p 35610 Set 04- Set 17 (0145)

ACTA 297854. 26 AGO. 1997. CIKATO por LEIRAS OY (FI) solicita MIRENA CLASE 5, 10.
23) $ 420 10/p 35611 Set 04- Set 17 (0146)

ACTA 297850. 26 AGO. 1997. CIKATO por LEIRAS OY (FI) solicita LEVONOVA CLASE 5, 10.
23) $ 420 10/p 35612 Set 04- Set 17 (0147)

ACTA 297889. 27 AGO. 1997. CIKATO por MONTE CARLO INDUSTRIA DE BEBIDAS LTDA. (BR) solicita



CLASE 33.
23) $ 1.680 10/p 35613 Set 04- Set 17 (0148)

ACTA 297934. 28 AGO. 1997. CIKATO por ITEM DEVELOPMENT AB (SE) solicita DOSETT CLASE 10.
23) $ 420 10/p 35614 Set 04- Set 17 (0149)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-3.501. Marzo 21, 1997. PIÑEYRO por ROLI S.A. (UY). solicita modelo de utilidad "SISTEMA DE OBSERVACION DESDE PUNTOS REMOTOS APLICABLE TAMBIEN A RECINTOS CERRADOS"
Publíquese conforme Ley 14549.
24) $ 630 10/p 35652 Set 04- Set 17 (0150)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SOLICITUDES DE AUSPICIO

Se pone en conocimiento que sólo se dará trámite a aquellas solicitudes de AUSPICIO que reúnen las siguientes condiciones:
a) tener el ingreso por el Departamento de Administración Documental con por lo menos 90 (noventa) días de anticipación;
b) el carácter de la solicitud deberá ser a término y no permanente, por un período claramente establecido.
En caso de no cumplimiento de las citadas condiciones no se darán trámite a las solicitudes.
27) (Cta. Cte.) 1/p 74143 Set 04- Set 04 (0151)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Eliane Marcel D'ANDREA AVEDISSIAN para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 1 de setiembre 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 35544 Set 04- Set 04 (0152)

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Elena Tamine FAJARDO MASSUD para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 1 de setiembre 1997.- Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 35557 Set 04- Set 04 (0153)

BANCOS

ABN AMRO Bank N.V. Sucursal Montevideo

De acuerdo al art. 119 de la Recopilación de Normas del Banco Central del Uruguay, se comunica los cambios en las tasas de Interés para las Cajas de Ahorro en moneda nacional y dólares y de la comisión por mantenimiento de saldos promedio, de acuerdo al siguiente detalle:

Cajas de Ahorro moneda nacional
Montos hasta $ 3.000 no reciben interés
Montos entre $ 3.001 y $ 20.000 tasa de interés efectiva anual 12%
Montos superiores a $ 20.001 tasa de interés efectiva anual 15%

Las cajas de ahorro que presenten un promedio mensual inferior a los $ 3.000, estarán gravadas por una comisión por mantenimiento de saldos promedio la que se estipula en el contravalor en pesos de USD 5.

Cajas de Ahorro en dólares
Montos hasta USD 2.000 no reciben interés
Montos entre USD 2.001 y USD 10.000 tasa de interés anual 1,75%
Montos superiores a USD 10.001 tasa de interés anual 2%

Las cajas de ahorro que presenten un promedio mensual inferior a los USD 2.000, estarán gravadas por una comisión por mantenimiento de saldos promedio la que se estipula en USD 5.

Estas tasas y comisiones comenzarán a regir a los diez días hábiles de esta publicación.

27) $ 672 1/p 35604 Set 04- Set 04 (0154)



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 01 DE SETIEMBRE DE 1997

PAISES	MONEDAS	TRANSF. COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,813000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,091500
ESPAÑA	PESETAS	2100		152,850000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,103700
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,612500
ITALIA	LIRAS	3500		1.768,500000
JAPON	YENS	3600		120,940000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,494000
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,700	9,705
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,750	8,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,720	9,725
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,724	9,725
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,724	9,725

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 74157 Set 04- Set 04 (0155)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en los autos caratulados: "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS C/ BERAMENDI BASCOU, DANIEL ENRIQUE. JUICIO EJECUTIVO" Ficha 17o.-169/97, se hace saber que por auto No. 932 del 13.6.97 SE EMPLAZA al demandado Sr. DANIEL ENRIQUE BERAMENDI BASCOU POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de agosto de 1997.- Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.

27) $ 900 10/p 35601 Set 04- Set 17 (0156)

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.
Aviso a los acreedores de AGUERRE HNOS S.A. Se hace saber a los acreedores de Aguerre Hnos S.A.", que el estado de graduacion de creditos presentado en autos "Aguerre Hnos. Liquidacion Judicial. Ficha 742/91" tramitados ante el Juzgado Letrado en lo Civil de 19o. turno, se encuentra a partir del día de la fecha y por el plazo de 10 días en la Oficina Actuaria de la Sede (San Jose 1132 5to. Piso). En fe dello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo al primero de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. ANDRES PASELLE, Actuario.

27) $ 108 1/p 35616 Set 04- Set 04 (0157)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "DE LEON DIAZ GABRIELA C/MONTERO MARTINEZ FERNANDO P.P.P. FA. C 314/97" se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a FERNANDO MONTERO MARTINEZ por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo a los 28 días del mes de agosto de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74152 Set 04- Set 17 (0158)

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia del Juzgado Letrado de Familia de 15 Turno dictada en autos: "FRITZ DANKO o DANCO, Maria, Apertura de Testamento Cerrado', Ficha A 292/96/1/96", se NOTIFICA Y CITA al escribano Manuel Baron y a los testigos Angel Mario Rivero Gomez; Isabel Violeta Ferreira Gambardelo, Ana Kleiner Altman, María Gandos Nagy de Garcia y Cristina Scherer Metzger a la audiencia de apertura de testamento que se celebrará el dia 2 de octubre de 1997 a las hora 14 y 30 en la Sede del Juzgado. Montevideo, 21 de agosto de 1997.- Escribana Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 540 5/p 35545 Set 04- Set 10 (0159)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, dictada en autos radicados ante este Juzgado caratulados "Jerome Piguet y Otro - Cancelación de Acciones de Fincal S.A.", Ficha V 427/97, se hace saber que por auto 1475 de fecha 19 de junio de 1997, se dispuso previo a la cancelación de las acciones de Fincal S.A., el emplazamiento por sesenta (60) días a los tenedores de acciones a comparecer en estos autos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de agosto de 1997. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.

27) $ 1.080 10/p 35582 Set 04- Set 17 (0160)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
COOPERATIVA DE TRABAJO DE EMPLEADOS DEL TAXIMETRO
ruc 21 272641 0019

De acuerdo a los dispuesto por el art. 24 de los Estatutos sociales se convoca a los señores cooperativistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de octubre de 1997 a las 10 horas en la calle Instrucciones 997 con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

cerrado el 31 de agosto de 1996.
2) Proyecto de distribución de utilidades.
3) Designación de la Comisión Electoral
4) Designación de dos cooperativistas para firmar el Acta.
POR C.T.E.T.
F. MARIO CAPRIOLI, PRESIDENTE; CARLOS MASELLO, SECRETARIO.
27) $ 252 1/p 35567 Set 04- Set 04 (0161)

ASOCIACION DE AMIGOS DEL JARDIN BOTANICO Y OTROS ESPACIOS VERDES

Estimado Asociado:
De acuerdo a los Estatutos de nuestra Asociación esta Comisión Directiva debe llamar a Asamblea General para la designación de la Comisión Electoral que fiscalizará las elecciones. Dicha Asamblea ha sido fijada por la Comisión Directiva para el Lunes 1º de setiembre de 1997 a las 19 horas, en primer llamado. Segundo llamado 19y 15 horas. La referida Asamblea se realizará en el Museo del Jardín Botánico, sitio en la calle 19 de Abril 1179. Sugerimos a nuestros socios conformen listas con nuevas candidaturas. Serán recepcionadas por la Comisión Electoral. Las listas deben de constituirse de acuerdo a los estatutos vigentes de nuestra Asociación. El acto eleccionario se llevará a cabo el día lunes 6 de octubre de 18 a 20 horas, en el Museo del Jardín Botánico. El plazo último de entrega de listas a la Comisión Electoral y/o a la Comisión Directiva es del 29 de setiembre a las 20 horas en el Hall del Museo Pedagógico, a las personas habilitadas de la C.D. o C.E., de ABOV. Atentamente.
Por la Comisión Directiva ABOV, Washington A. Morales, Presidente.
27) $ 420 1/p 35574 Set 04- Set 04 (0162)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CAPORALE MACCHI O MACCI, FICHA B/310/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 35550 Set 04- Set 17 (0163)

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA VIOLETA BAT OLIVEIRA - FICHA B/806/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 05 de febrero de 1997.- ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 35551 Set 04- Set 17 (0164)

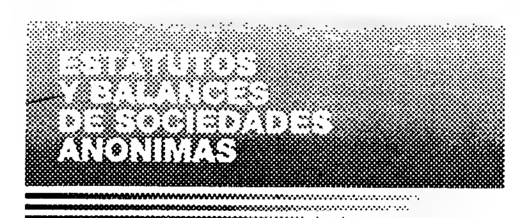
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VIRGEN PIRIZ o PIREZ o PEREZ ESPINOZA F:B/688/96", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de diciembre de 1996.- Carolina Vercellino, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 35552 Set 04- Set 17 (0165)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: ANTEL C/A MELO CABRERA, WALTER ALFREDO "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 411/95, se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER ALFREDO MELO CABRERA, C.I. 2.963.494-9, a deducir oposición, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.= A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, agosto 26 de 1997. DRA. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 74151 Set 04- Set 17 (0166)



S.A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY

Aumento de Capital (Art. 288 Ley 16.060)

El Directorio en sesión del 17 marzo 1997 resolvió aumentar el capital integrado a la suma de $15:000.000 (quince millones pesos uruguayos).
Inscripción: 18 Agosto 1997 No.474 Fo.1535 Lo.1 de Comunicaciones. (F.2288/91).
28) $ 741 1/p 35630 Set 04- Set 04 (0167)

INTERCOMTEC S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Asesoramiento, consultoría, planeamiento, proyetos y servicios en los ramos de ingeniería en general, telecomuniaciones, electro-electrónica, computación, informática, automatización y modernización tecnológica; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones con bienes inmuebles, industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotroiz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, computación, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, telecomunicaciones, ingeniería en general, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plásticos, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio, importación, exportación, comisiones, representaciones, consignaciones.
Cien Años; Montevideo
Inscripción: 21/8/97, 2012, 2050, 2.
28) $ 1.729 1/p 35655 Set 04- Set 04 (0168)

GBU (GRUPO BURSATIL URUGUAYO) SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Objeto: - Realizar operaciones bursátiles en rueda con los demás corredores o fuera de ella, sobre derechos y obligaciones de cualquier naturaleza, emitidas por personas de derecho público y/o privadas, nacionales y extranjeras, y de contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre vienes, servicios, índices, moneddas, productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal y/o títulos representativos de dichos bienes; La actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; La administración de carteras de valores o fondos de inversión; El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y asesoramiento; La prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; El otorgamiento de préstamos y/o realización de cualquier otra operación financiera, quedando excluidas las comprendidas en el Decreto-Ley Nº 15322 y Ley Nº 16327 y modificativas; La realización de todos los actos de la vida civil y comercial que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social, pudiendo entre otros, comprar y vender bienes muebles e inmuebles y constituir derechos reales sobre los mismos, así como su uso, arrendamiento y administración a cualquier título.
$ 500.000.oo ; 100 Años ; Montevideo
INSCRIPCION: 21/8/97, 2011, 2049, 2.
28) $ 2.964 1/p 35656 Set 04- Set 04 (0169)

MARLANS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO 1: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y /o administrar inversiones en títulos, mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos

privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 11 agosto 1997 No.2016 Fo.2085 Lo. No. 1.
28) $ 2.223 1/p 35633 Set 04- Set 04 (0170)

ARETTO SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO 1: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y /o administrar inversiones en títulos, mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 11 agosto 1997 No.2020 Fo.2089 Lo.1.
28) $ 2.223 1/p 35634 Set 04- Set 04 (0171)

NAPLERS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO 1: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y /o administrar inversiones en títulos, mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 11 agosto 1997 No.2018 Fo.2087 Lo. No. 1.
28) $ 2.223 1/p 35635 Set 04- Set 04 (0172)

MOLSTER SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO 1: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y /o administrar inversiones en títulos, mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 11 agosto 1997 No.2019 Fo.2088 Lo. No. 1.
28) $ 2.223 1/p 35636 Set 04- Set 04 (0173)

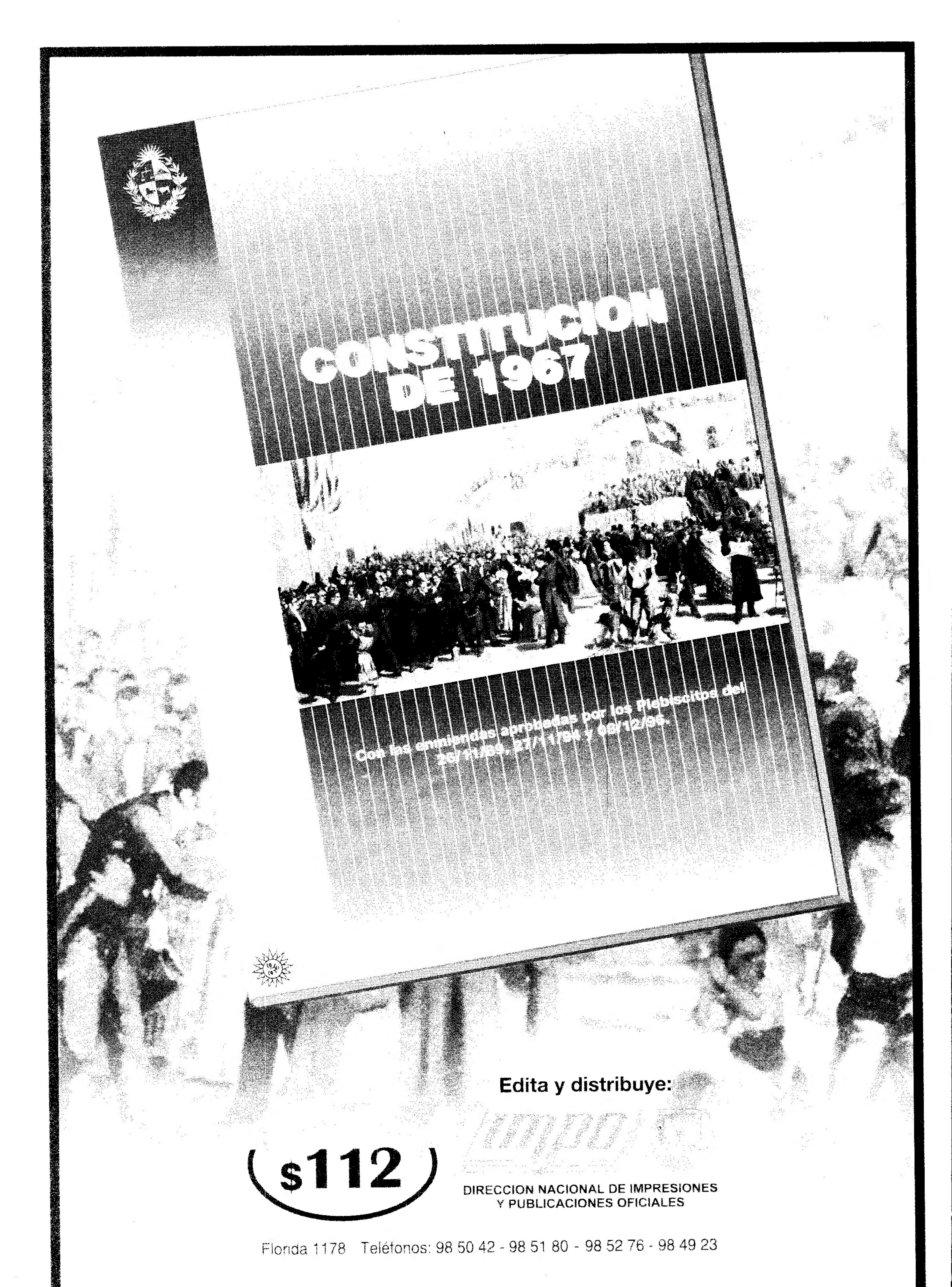
RANCOSA S.A.

Capital Social: U$S 100.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta y zinc. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Prestación de servicios, realización de asesoramientos económico-financieros, estudios de proyectos de inversión, de integración de empresas y de mercados de intercambio comercial.
En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 18/08/97, con el Nº 904 del Fº 1015 del Lº 3 de Estatutos.
28) $ 2.470 1/p 35631 Set 04- Set 04 (0174)

REFORMAS

COMPAÑIA CIBELES S.A.
Reforma.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23/08/96 aprobó un nuevo Texto Estatutario compuesto por 24 Artículos. De acuerdo con el Art. 361 de la Ley Nº 16.060 se establece:
Capital: $ 10:000.000.-
Plazo: 99 años a contar de la aprobación de estos Estatutos.
Objeto: La Sociedad tiene por objeto importar, exportar, industrializar, comercializar y distribuir cualquier clase de materias primas, productos elaborados y semi-elaborados, mercaderías, máquinas, equipos, herramientas e instrumentos relacionados con el uso o consumo de la actividad agropecuaria y la medicina humana o veterinaria. No realizará ninguna actividad vinculada con los establecimientos previstos en el Art. 14 de la Ley 15.703.
Podrá igualmente integrar cualquier clase de sociedades, grupos de empresas, consorcios, participar, adquirir o invertir en empresas nacionales o extranjeras dedicadas a actividades industriales, comerciales, forestales y especialmente en la prestación de servicios de operación y gestión de terminales de contenedores y de operador portuario, gestión logística de la cadena de transporte, negocios marítimos y actividades relacionadas con la recepción y entrega de mercaderías y contenedores, traslados y almacenaje de mercaderías y contenedores, seguros de mercaderías y contenedores, reparaciones y clasificación de contenedores, suministro de energía para contenedores de frío, gestiones de despacho y/o tránsito, servicios de transporte adecuados para entrega o recepción de las mercaderías y/o contenedores.
A tales efectos la Sociedad podrá adquirir, explotar y enajenar empresas industriales y comerciales de objetos semejantes a su giro; dar y aceptar mandatos representaciones y agencias; realizar operaciones de corretaje y comisión y registrar, adquirir y transferir marcas de fábricas, patentes de invención y procedimientos de industrialización.
Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá asimismo adquirir y enajenar, por cualquiera de los tipos y modos legales, cualquier clase de bienes y derechos; darlos y tomarlos en prenda e hipoteca; constituir sobre los mismos toda clase de gravámenes y realizar en general todos los actos jurídicos y contratos que se relacionen con el objeto social, en tanto no estén prohibidos por las leyes.
La Sociedad podrá desarrollar todas las actividades que constituyen su objeto por cuenta propia o de terceros, con bienes propios o ajenos, y tanto en el país como en el extranjero.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio el 15/08/97 Nº 903 Fº 1014 Libro 3 de Estatutos.
28) $ 4.940 1/p 35632 Set 04- Set 04 (0175)


CONSTITUCION DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del 26/11/89, 27/11/94 y 08/12/96.
Edita y distribuye:
$112
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 Teléfonos: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76 - 98 49 23